

A

2022

Reflexión Nacional



EL OFICIO  
DEL  
ARQUITECTO



BELLAS ARTES



COLOMBIA  
A  
SUS LIBERTADORES

## “Arco de Triunfo para el Centenario de Boyacá”

Proyecto de Alberto Manrique Martín, 1918

Maqueta de Pedro Luis Martín

Fuente: Familia Manrique Martín

Publicada en revista Cromos N° 113 mayo 11 de 1918

“Unión de arte, arquitectura e ingeniería  
para el espacio público”

# El Oficio del Arquitecto

**Reflexión Nacional**



43  
años

ISBN: 978-958-58357-2-6





# El Oficio del Arquitecto

## Reflexión Nacional

### COMITÉ EDITORIAL

#### Junta Directiva

##### Presidente

ALFONSO GÓMEZ GÓMEZ  
Decano Facultad de Arquitectura y Diseño  
Universidad Javeriana. Bogotá

##### Vicepresidente

CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
Decano Facultad de Ciencias del Hábitat  
Universidad de La Salle, Bogotá.

##### Tesorera

MARÍA PATRICIA FARFÁN SOPÓ  
Decana Facultad de Arquitectura y Artes  
Universidad Piloto de Colombia, Bogotá

##### Vocal (1)

FABIAN AMAYA VALDIVIESO  
ALEXANDER STEWARD NIÑO SOTO  
YALMAR VARGAS TOVAR  
Directores del Departamento de Arquitectura y  
Urbanismo  
Universidad del Norte, Barranquilla

##### Vocal (2)

CAROLINA SALAZAR OCAMPO  
Directora Escuela de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional de Colombia, Manizales

#### OTROS CARGOS

##### Asistente Ejecutiva

Lucila Rojas Joya

##### Director de la Publicación

Rubén Hernández Molina  
Universidad Nacional de Colombia

##### Corrección de estilo

David Herrera: <http://elmejorespanol.com>

##### Diseño y Diagramación

Arquitectura Editorial. [arquitecturaeditorial@gmail.com](mailto:arquitecturaeditorial@gmail.com)

##### Edición. Julio - Diciembre 2021 / Enero 2022

Nombre registrado  
Hito Revista de Arquitectura  
ISSN: 1657 - 9186

##### Resolución del Ministerio de Gobierno

003186 del 15 de Septiembre de 1983

##### Caratula

Dibujo de Gastón Lelarge. Archivo General de la Nación

##### Dirección Postal

Carrera 5 No 26 - 51 Of. 401  
Teléfonos: 2 867172 - 3 415014  
Bogotá D.C., Colombia  
[revistahito@gmail.com](mailto:revistahito@gmail.com) /  
[asistenteejecutiva@arquitecturaacfa.org](mailto:asistenteejecutiva@arquitecturaacfa.org)  
[www.arquitecturaacfa.org](http://www.arquitecturaacfa.org)

Edición Digital. **Curaduría:** Carmiña Piñeros Pinto

##### Adquisición

Sede de la Agronomía

##### Normas Editoriales

Formato 21,59X27,94 Cm  
Carátula esmaltado de 240 grs.  
Interior esmaltado de 150 grs.  
Impresión offset policromía  
Encuadernación pasta dura

#### Derechos reservados:

El contenido, fotografías y las opiniones expresadas  
en el material son responsabilidad  
de cada articulista, no comprometen el pensamiento de la agremiación

**Bogotá, D.C. Enero de 2022**

**ISBN: 978-958-58357-2-6**





## **AGRADECIMIENTOS:**

John Jairo Ruiz Martínez por su apoyo fotográfico  
Fernando Carrasco Zaldúa por su material para contenidos  
Rafael Lelarge por apoyar con los planos de Gastón Lelarge  
Paula Andrea Castro / Digitalización  
Mauricio Tovar González  
Mariana Patiño Osorio  
Oscar Posada Correa  
Olimpia Niglio en Italia  
Mauricio Rojas Vera por sus dibujos  
David Francisco Llamasa por sus dibujos  
David Herrera Serna / Corrección de estilo artículos <http://elmejorespanol.com>  
Archivo Central e Histórico de la universidad Nacional de Colombia  
Archivo de Bogotá  
Archivo General de la Nación  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural  
Oficina de Patrimonio Urbano Colombiano  
Centro de Documentación del Ministerio de Cultura  
Archivo Memoria Histórica Salesiana

Sociedad Colombiana de Arquitectos  
Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones  
Auxiliares

A todos los articulistas

A todos los agremiados, entidades y personas que participaron  
en esta edición



**1979 // 2022**

## **UNIVERSIDADES AGREMIADAS - ACFA -**

### **INSTITUCIONES AGREMIADAS (40)**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - SINCELEJO  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - BOGOTÁ  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI  
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES - MANIZALES  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA - PEREIRA  
UNIVERSIDAD CESMAG - PASTO  
UNIVERSIDAD DE AMÉRICA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ - TUNJA  
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ - IBAGUÉ  
UNIVERSIDAD DE LA COSTA - BARRANQUILLA  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO - PASTO  
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - BARRANQUILLA  
UNIVERSIDAD DEL NORTE - BARRANQUILLA  
UNIVERSIDAD DEL SINÚ - ELÍAS BECHARA ZAINÚM - MONTERÍA  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - IBAGUÉ  
UNIVERSIDAD DEL VALLE - CALI  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CÚCUTA  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - CARTAGENA  
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA - ARMENIA  
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - MANIZALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - MEDELLÍN  
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA - BOGOTÁ  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - MEDELLÍN  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - MONTERÍA  
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA - CALI  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - BUCARAMANGA  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - MEDELLÍN  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - TUNJA  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - VILLAVICENCIO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO - QUIBDO





Alfonso Biondi

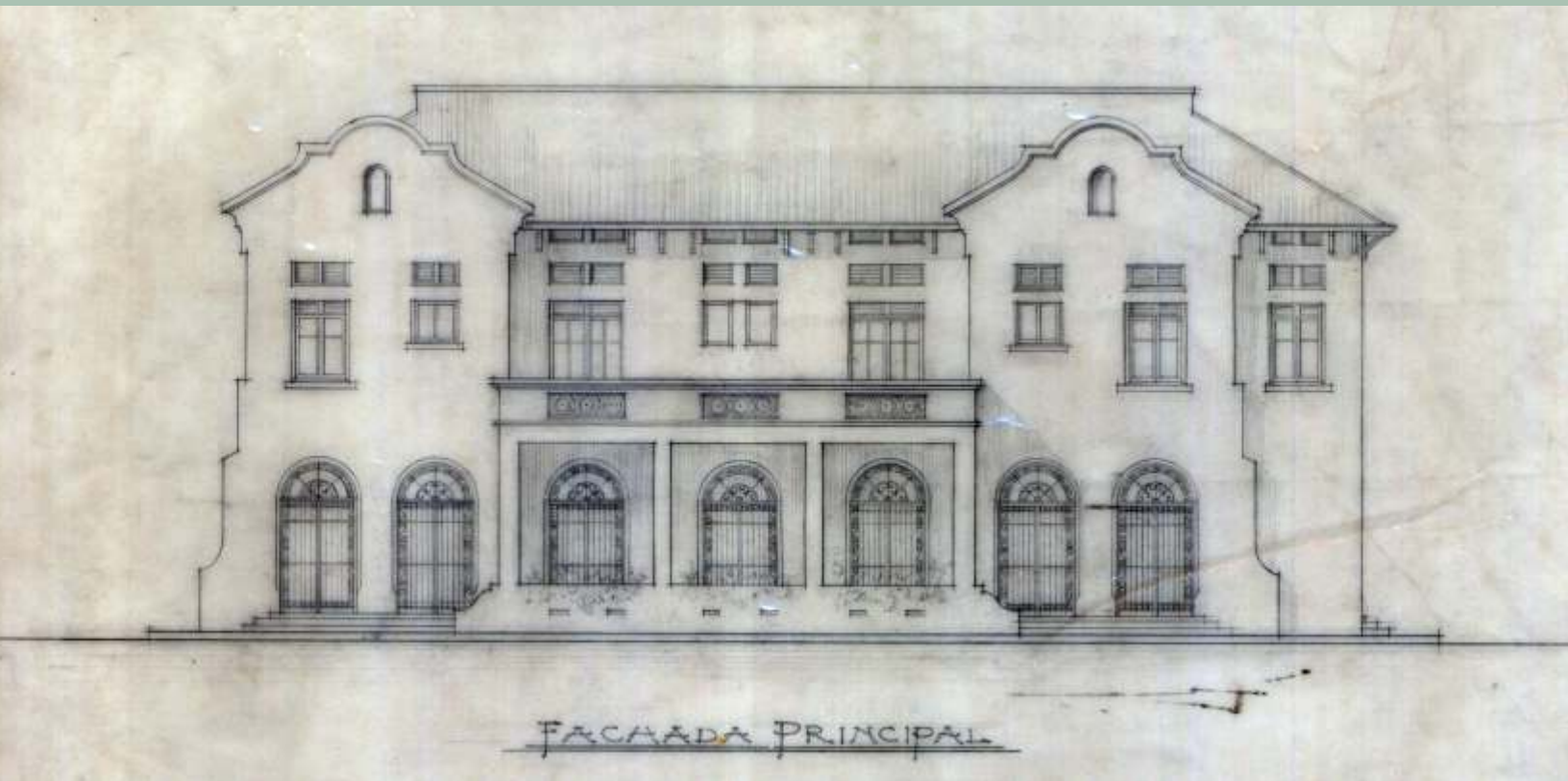


## AGREMIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ARQUITECTURA “ACFA”

A.C.F.A. Agremiación de carácter civil, de interés académico y sin ánimo de lucro, fundada el 31 de agosto de 1979 en reunión extraordinaria realizada en la ciudad de Barranquilla, y con personería jurídica reconocida por resolución n° 1217 del 29 de abril de 1982 del Ministerio de Justicia. Tiene por finalidad propender por el progreso de la educación y formación en el campo de la Arquitectura.

Para cumplir este propósito tiene los siguientes objetivos:

- Establecer relaciones inter institucionales que permitan el intercambio de experiencias en las actividades de la investigación, docencia y extensión y/o proyección social para el mutuo acrecentamiento y conveniencia.
- Representar a las instituciones miembros ante terceros, respetando la autonomía universitaria y los criterios de proyección y desarrollo de cada facultad miembro, con base en el contexto nacional de la enseñanza de la Arquitectura.
- Busca reflexionar sobre las transformaciones arquitectónicas, sociales, técnicas y económicas que afectan al hábitat que hemos construido, la conciencia que tenemos sobre la complejidad de nuestro planeta y el compromiso común que nos une en una responsabilidad concreta con nuestro presente y futuro; así como el estado y evolución de las facultades de arquitectura en Colombia.



Hotel Intendencial - Chocó  
Ministerio de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Edificios Nacionales  
Archivo General de la Nación



*“Águila con las alas extendidas, plumas remeras y caudales desplegadas, y el cuerpo estirado hacia adelante como símbolo de poder y triunfo, evoca a un mensajero divino, relacionándolo con los mitos de ascensión solar y luz del espíritu permanente que representa la victoria espiritual de los héroes desconocidos de la Independencia”.*

Luego de un concurso, el dibujo de los primeros bocetos lo hizo Cipriano Rubio. La ejecución de la obra **“La Columna a los Héroes Ignotos”**, la hace Alfredo Ricaurte e Ismael Rojas.

Inaugurado en Bogotá el 31 de Julio de 1910

Autores: Cipriano Rubio, Alfredo Ricaurte e Ismael Rojas.

Fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural  
Fotografía: David Llamosa, 2020

# PRÓLOGO

A finales del 2020, El Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá y Presidente de la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA 2020-2022 Arquitecto Alfonso Gómez Gómez, tuvo la iniciativa de consolidar una publicación dedicada al “Oficio del Arquitecto.” La publicación tuvo como objetivo propiciar un análisis en el que desde diferentes perspectivas se evidenciaran las relaciones que se generan en la edificación de la ciudad desde la formalidad académica.

En lo que se refiere a la construcción de esta publicación, La Junta Directiva de ACFA 2020-2021 discutió los diferentes alcances del “Oficio de la Arquitectura” en el contexto nacional y como estos repercuten en otros escenarios, más aún cuando nuestras fronteras se han abierto a contextos sin límites geográficos. Fue así como esta publicación tomó forma, recopilando en una investigación colaborativa todos los atributos analizados en las páginas posteriores que permiten al lector y en especial a las asociaciones, agremiaciones, facultades y programas de arquitectura entender no solo nuestro quehacer como formadores de futuros arquitectos sino el posicionamiento en la sociedad de nuestra profesión.

La representación de la creación del espacio, y la formación del arquitecto que se realiza por medio de la experimentación y exploración genera “fragmentos” que permiten sentir la arquitectura por medio del oficio entendido como caminos que se abren a la cotidianidad “estimulando la creación del pensamiento como un paisaje.”<sup>1</sup> Estos caminos se ven reflejados en el acercamiento del oficio de la arquitectura desde la academia, desde su importancia en la cotidianidad, en la planeación de nuestras ciudades y en el intercambio de saberes desde otras áreas del conocimiento como el arte y la ingeniería.

De esta manera la publicación examina el significado del “oficio” concebido como caminos y tributos al quehacer de la arquitectura desde las diferentes profesiones y visiones que construyen el territorio y como esa construcción descolonizadora por medio de las diferentes disciplinas trabajan en equipo para el beneficio de la profesión y de la construcción del país.

<sup>1</sup> Rebecca Solnit. *Wanderlust: A History of Walking*. Penguin, 2001, pp. 5-6.

Con el fin de promover el sentido de crear y recorrer los diferentes caminos de la arquitectura como creadora de pensamiento y paisaje, es necesario hacer una aproximación de conocimientos en los diferentes contextos nacionales como respuesta a la necesidad de comprender las dimensiones del oficio. Esas relaciones son el elemento clave para dilucidar como la formación del arquitecto y su función se transforma paralelamente a las realidades establecidas.

Para terminar un ultimo comentario. El oficio del arquitecto debe evolucionar, así como evoluciona la sociedad, la arquitectura tiene abundantes desafíos que deben ser analizados para poder dar un acompañamiento holístico al desarrollo de la habitabilidad contemporánea desde la visión del construir en relación a las necesidades, cambios experiencias y a los “sentidos.”<sup>2</sup>

**María Patricia Farfán Arq., M.Arq., Candidata Ph.D.**  
Decana Facultad de Arquitectura y Artes Universidad Piloto de Colombia  
Miembro de la Junta Directiva ACFA 2020-2022

<sup>2</sup> David Abram. *The Spell of The Sensuous: Perception and Language in a More-Than-Human*

# TABLA DE CONTENIDO

01	<b>EL OFICIO DE HACER ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA OBRA DE OBREGÓN Y VALENZUELA &amp; CÍA. LTDA.</b> Fernando Carrasco Zaldúa	17 - 33
02	<b>LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE Y LA ARQUITECTURA. REFLEXIONES DEL QUEHACER ACADÉMICO-DISCIPLINAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO.</b> Erika Tatiana Ayala Gracia	35 - 37
03	<b>¿QUÉ ES LA CALIDAD EN LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO? EL CASO COLOMBIANO.</b> Mauricio Rojas Vera.	39 - 51
04	<b>LA IMPORTANCIA DE LA ARQUITECTURA EN LA CALIDAD DE VIDA.</b> Enrique Uribe Botero	53 - 65
05	<b>LA PLANEACIÓN DE LAS CIUDADES Y LA REVISIÓN GEOTÉCNICA DE PROYECTOS PARA LICENCIAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.</b> Jaime Santamaría Serrano	69 - 79
06	<b>ARQUITECTURA Y ESCULTURA.</b> Héctor Alejandro Hernández Pinto	83 - 93
07	<b>ERNESTO LLAMOSA MALAGÓN. RESEÑA DE UN ARTISTA.</b> David Francisco Llamosa	95 - 97
08	<b>MONUMENTO A LOS HÉROES. LO ÚNICO PERMANENTE ES EL CAMBIO.</b> Patricia Correa Bonilla	99 - 105

---

09

**RAMELLIS: UNA SAGA ARTÍSTICA.  
EN EL OFICIO DE LA ARQUITECTURA**

Beatriz Alzate Angel

107 - 113

---

10

**ARQUITECTURA SIN ARQUITECTOS O LA IMPORTANCIA  
DEL ARQUITECTO Y LA ARQUITECTURA EN EL PAÍS.**

Alfredo Manuel Reyes Rojas

115 - 137

---

11

**LA IMPORTANCIA DEL OFICIO DEL ARQUITECTO EN  
LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD, ARQUITECTURA  
Y ESPACIO PÚBLICO**

German Bernal Sánchez

139 - 143

---

12

**REPOSICIONAMIENTO DE LA PROFESIÓN  
DE ARQUITECTURA**

Carolina Salazar Ocampo

145 - 151

---

13

**SOMBRAS QUE ORIENTAN**

Juan Carlos Aguilera Rojas - Andrés Francisco Rengifo Martínez

153 - 165

---

14

**ARTE Y CIUDAD**

Óscar Posada Correa

167 - 175

---

15

**DE UNA CIUDAD CON ARQUITECTURA A UNA  
CON CAJAS QUE PROTEGEN Y AHOGAN.**

Rubén Hernández Molina

177 - 187

---

16

**DOS ESCULTORES QUE TRABAJARON  
CON ARQUITECTOS.**

Desde la dirección editorial

191 - 203

---

17

**LA IMPORTANCIA DEL ARQUITECTO.**

Alfonso Gómez Gómez

205 - 227

---

18

**LA IMPORTANCIA DEL ARQUITECTO  
EN LOS MONUMENTOS.**

Olimpia Niglio

229- 233

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Arquitectos



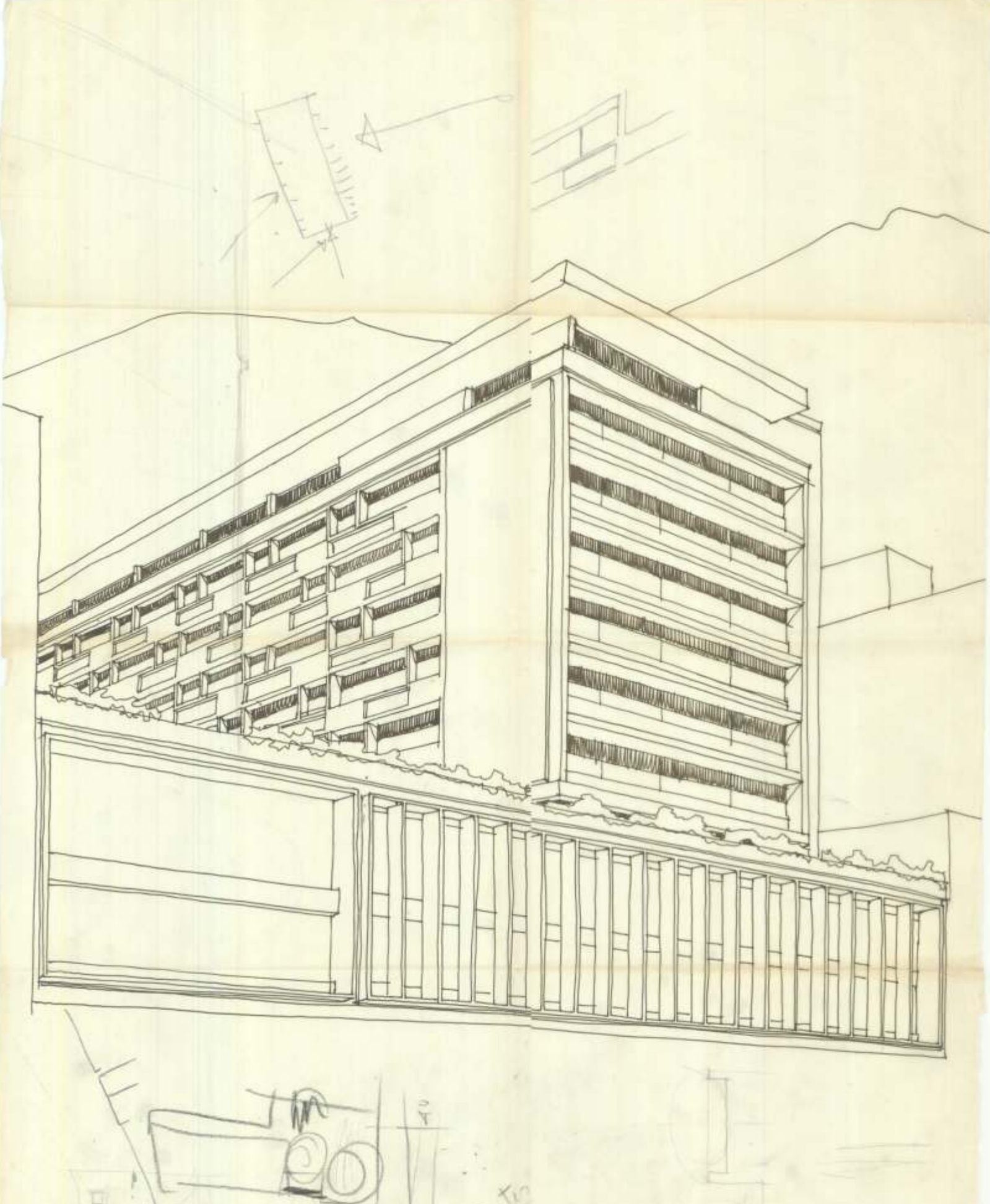
Construcción del edificio  
Hotel Casino / Hotel Americano. Bolívar, Cartagena.  
Obregón González. 1959

Nota editorial

# Construcción de ciudad con arquitectos e ingenieros

Apesar de la separación de los profesionales de arquitectura y la ingeniería, o el surgimiento de la una, con la otra; hace que hoy mas que nunca se deba buscar una intercomunicación de las profesiones, un trabajo en equipo para las soluciones e intercambio de experiencias y conocimientos, en beneficio del hombre que habita la ciudad.

Se quiere aquí citar, la frase del arquitecto español Ricardo Redón, en un escrito de *Lecciones y Documentos de Arquitectura*, dirigido a sus estudiantes; cuando vio una edificación realizada injustamente para el ciudadano y en beneficio del empresario, les dijo: “Ya sabéis que Wright decía que los médicos tapan sus errores con tierra y los arquitectos con hiedra... La verdad es que a mí la hiedra me gusta mucho, pero os deseo de todo corazón que nunca tengáis que utilizarla como recurso.”



APRAA. (2018)  
Banco del Comercio. Bogotá, 1957

## El oficio de hacer arquitectura y ciudad en la obra de Obregón Valenzuela & Cía. Ltda.

Fernando Carrasco Zaldúa

Arquitecto con estudios en la Universidad de los Andes, investigador y museógrafo

### Nota Editorial:

Debido a la importancia del trabajo de las firmas de arquitectos construyendo la ciudad; se destaca este escrito de la firma Obregón Valenzuela, que trabaja por muchos años con la firma Pizano Pradilla & Caro

Dado que el propósito de esta publicación es señalar el papel irremplazable del profesional de la arquitectura como diseñador, planificador y constructor de la ciudad, avalado por años de formación, experiencia y de obra ejecutada con el apoyo de una calificada mano de obra a su cargo, se han seleccionado algunos proyectos representativos de la amplia producción de la firma Obregón Valenzuela y Cía Ltda. que permiten dimensionar el alcance, valor y vigencia de su aporte en este insustituible oficio de hacer arquitectura y ciudad.

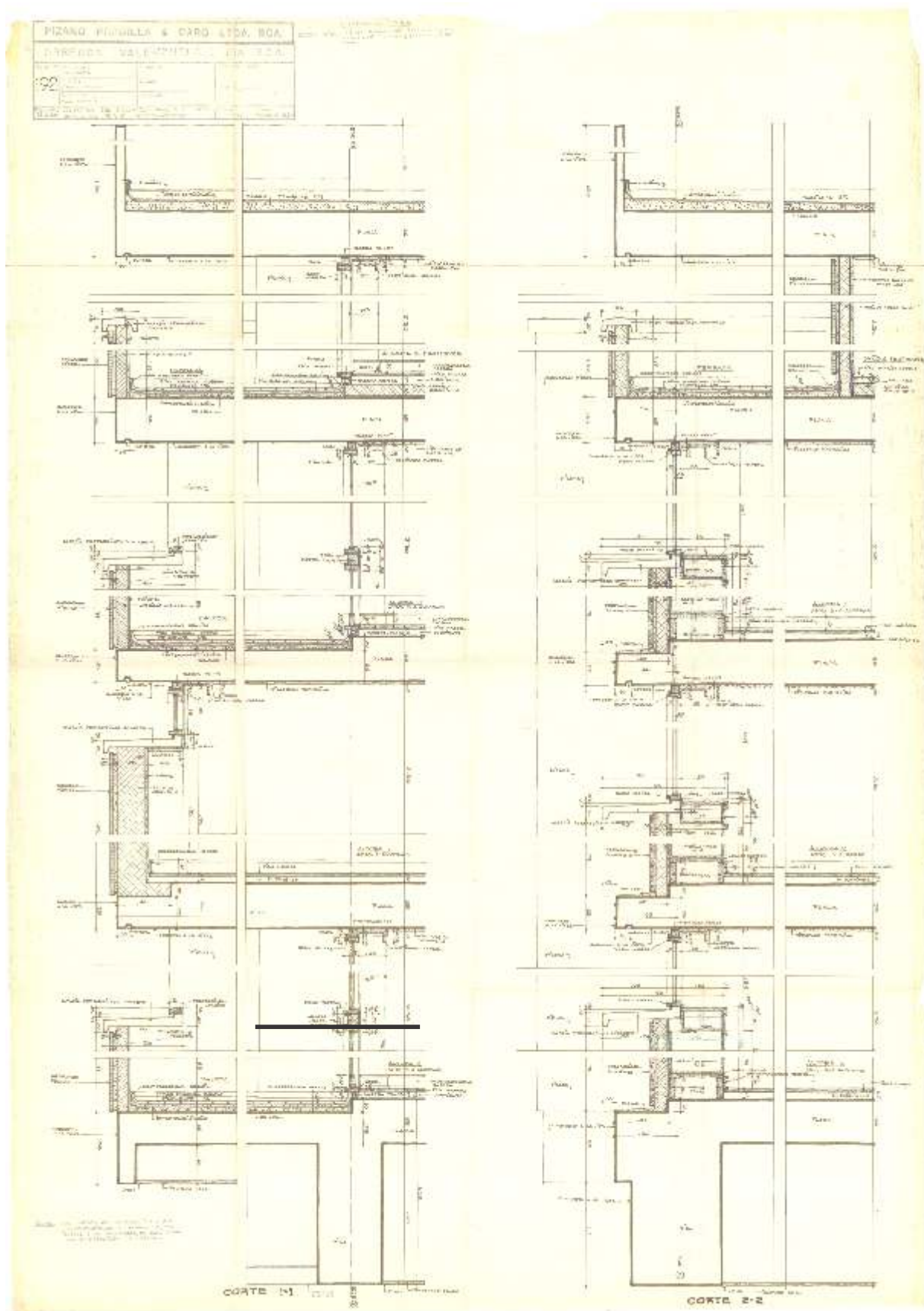
Durante el siglo XX, el acelerado crecimiento demográfico y espacial de los centros urbanos de Colombia conllevó a que se experimentaran drásticos cambios en la configuración de su paisaje urbano y ámbito social, económico y político. Ante este inesperado desarrollo, con nuevos desafíos y demandas masivas de vivienda, servicios públicos y equipamientos urbanos, fue definitiva la participación de los profesionales especializados en las disciplinas del urbanismo, la arquitectura y la ingeniería; esto no solo desde las entidades gubernamentales encargadas, sino también desde las gremiales y particulares de urbanización, diseño y construcción, en su mayoría fundadas a partir de los años treinta. Se cuentan entre ellas entidades como las secretarías de Obras Públicas y de Planeación; el Banco Central Hipotecario, B.C.H; el Instituto de Crédito Territorial, I.C.T., luego Inurbe, en mala hora liquidados. También se encuentran las firmas y compañías privadas de arquitectura creadas por jóvenes arquitectos e ingenieros educados en el extranjero y en las respectivas facultades de la Universidad Nacional de Colombia, e influenciados en su mayoría por las principales corrientes de la arquitectura moderna. Algunas de estas compañías, localizadas en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, son las siguientes:

Alberto Manrique Martín e hijos (1932); Cuéllar Serrano Gómez & Cía (1933); Viera Vázquez y Dothée (1942); Obregón y Valenzuela Arquitectos (1944); Ortega Solano y González Zuleta (1942); Esguerra, Sáenz Urdaneta Suárez (1946); Lugo Samper (1958); Violi y Lanzetta (1947); Domus (1948); Néstor C. Gutiérrez y Hnos (1948); Pizano Padilla y Caro (1948); Borrero Zamorano y Giovanelli (1951); Ricaurte Carrizosa y Prieto (1951); Laignelet Tovar y Herrera (1952); Lago, Sáenz y Cobo (1955); Camacho y Guerrero (1960); Domenico Parma y Asociados (1962) y Gref (1964).

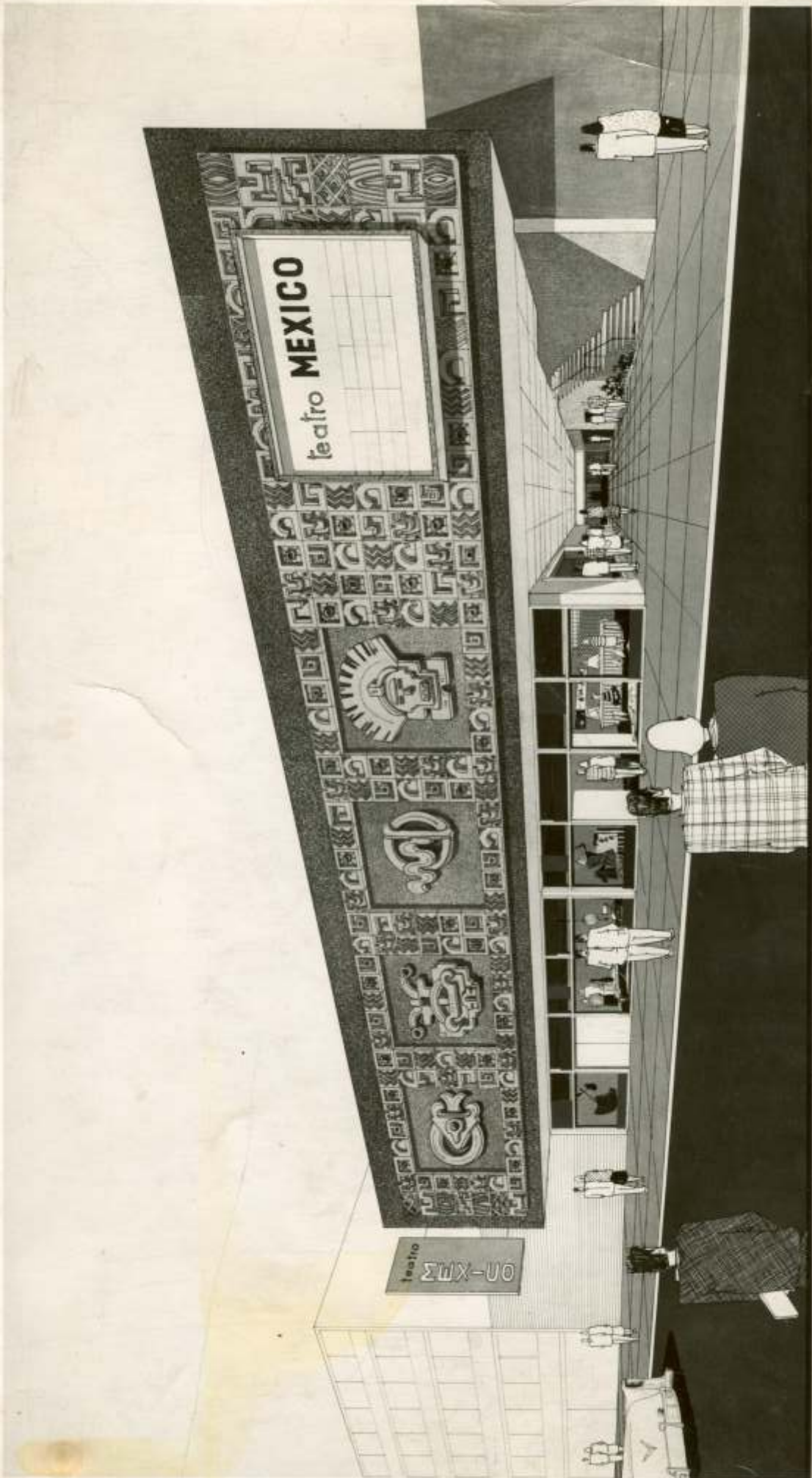


Conjunto Bavaria.

APRAA. (2019)  
El espacio público del proyecto  
Bavaria. Centro Internacional, 1962



APRAA. (2019)  
Apartamentos Bavaria. Cortes de Fachada. Bogotá, 1961



APRAA. (2018)  
Teatro México.  
Bogotá, 1956

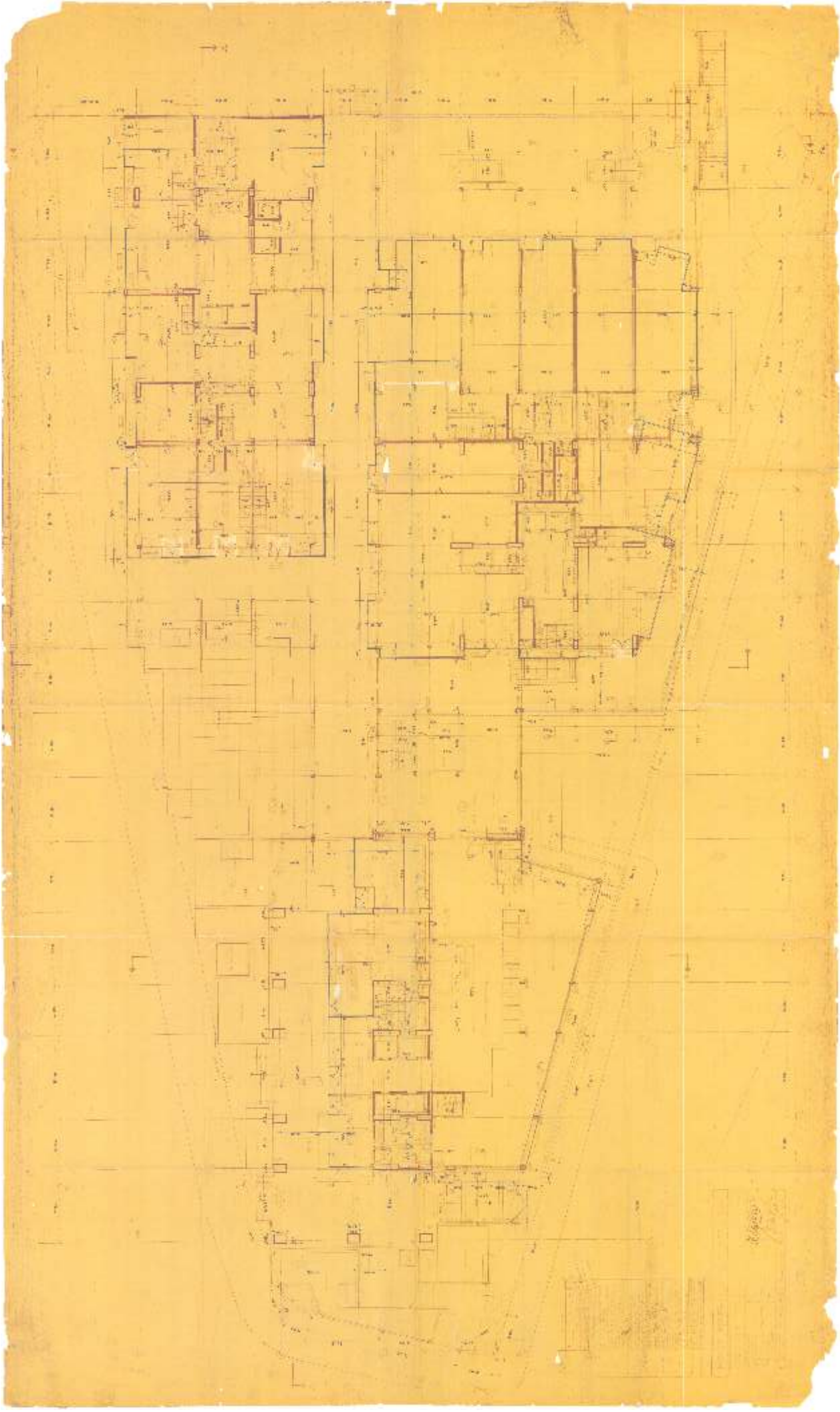
1. Grupo de Investigación, creado en Bogotá en el año 2002.

La firma Obregón y Valenzuela Arquitectos fue fundada en 1944 por dos jóvenes que regresaban al país recién graduados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Washington en los Estados Unidos: José María Obregón Rocha (Bogotá, 1921- 1994) y Pablo Valenzuela Vega (Bogotá, 1920 - 1955), encargados respectivamente de la parte del diseño y ejecución de obras y de la gerencia de la oficina. Posteriormente, Rafael Obregón González (Barcelona, 1919- Bogotá, 1976), considerado el arquitecto más destacado de los años sesenta, quien era primo hermano de José María, se vinculó a la firma.

En 1952 la razón social cambió a Obregón Valenzuela & Cía Ltda. Arquitectos- Ingenieros- Contratistas; esta nueva sociedad, estuvo vigente durante los siguientes treinta años, siendo considerada una de las oficinas de vanguardia de la arquitectura moderna con mayor prestigio en la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Tras el fallecimiento de dos de sus fundadores, la compañía se liquidó en 1982 y, con otros miembros y objetivos, pasó a ser la constructora Obregón – Valenzuela – Ospinas Ltda; luego Obreval S.A. Veinte años después, su archivo de arquitectura fue rescatado, inventariado y clasificado por la Asociación Prorescate de Archivos de Arquitectura (APRAA) y entregado en donación al archivo de Bogotá<sup>1</sup>.

En cuanto al modus operandi de la firma, Rafael Obregón, como principal proyectista y profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, impuso una novedosa modalidad de trabajo en la oficina. Implantó la discusión del proyecto académico de taller para encarar los proyectos encomendados a la oficina. Esto generó una dinámica interna de trabajo consistente en la colaboración en equipo durante el proceso de diseño, hasta obtener el proyecto elaborado en todos sus detalles, incluidos los técnicos y estructurales.

Fueron características de la firma un oficio basado en los presupuestos de calidad, empleando las últimas técnicas constructivas y de simplificación formal propia del movimiento moderno, así como una arquitectura fundamentada en el rigor compositivo y estructural, y en la funcionalidad, mesura, elegancia e impecable realización; una constante preocupación por construir relaciones de sistemas funcionales y de orden formal entre el proyecto arquitectónico y el contexto urbano circundante; la necesidad de crear una interacción entre el espacio privado y particular de la arquitectura con el público y el colectivo del sector, a fin de configurar nuevos contextos y relaciones; y, finalmente, proyectos unitarios, a la vez abiertos en sí y hacia su entorno cercano, que propician esa unidad entre espacio construido y espacio libre, entre arquitectura y espacio público.



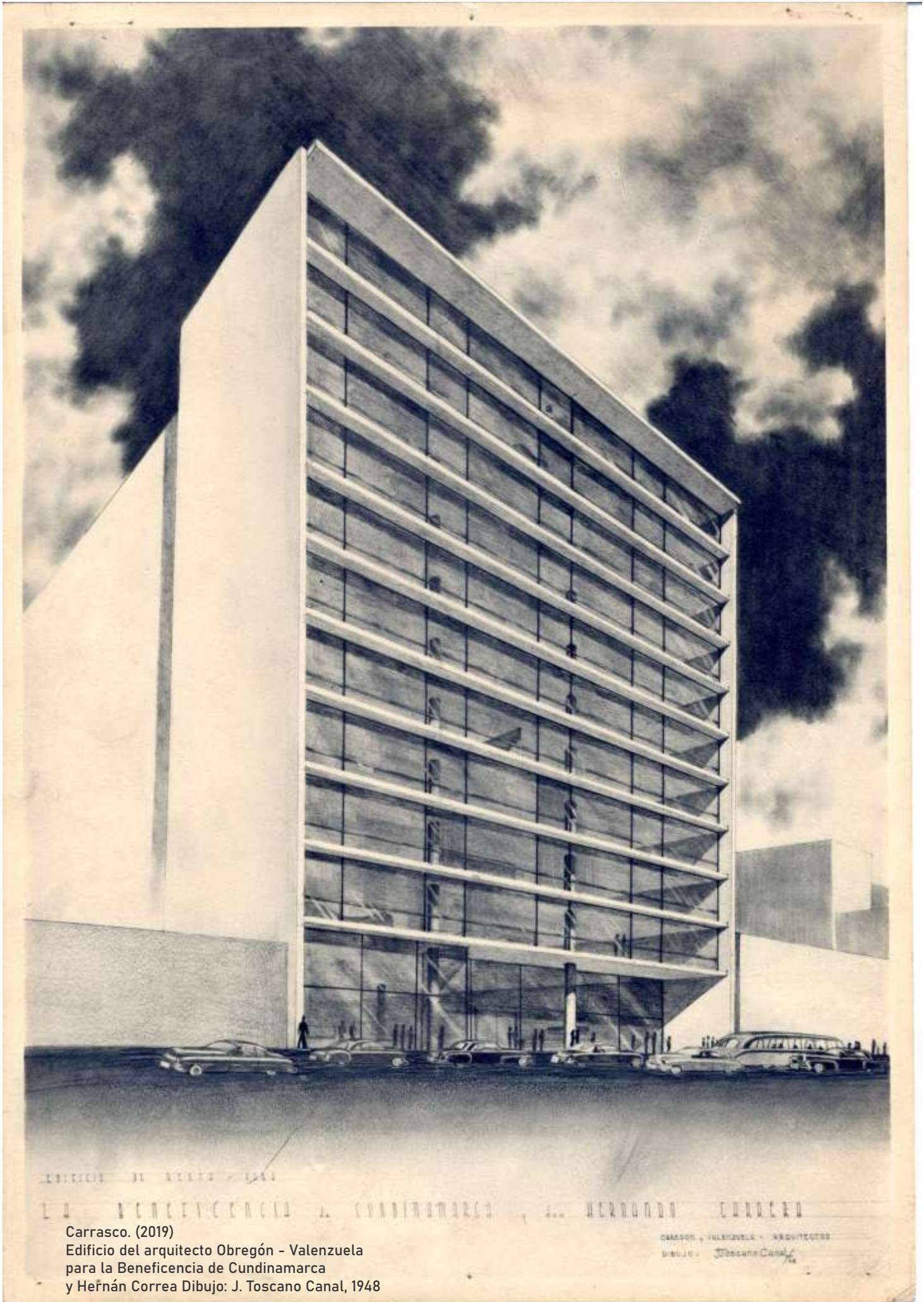
APRAA. (2018)  
Planta del primer piso  
Apartamentos y oficinas  
Proyecto Bavaria.  
Bogotá, 1961

De acuerdo con estas premisas, la firma ejecutó proyectos de diferente dimensión e impacto urbanístico, según su implantación estuviera en sectores ya consolidados o en nuevas zonas para desarrollar. Entre ellos, a escala de proyecto urbano, están sus conjuntos arquitectónicos para la compañía de Seguros Bolívar en Cartagena (1958-66) y en Bogotá el condominio Bavaria (1962-65) y el Centro Colseguros (1970-74). Conjuntos en los que se plantean soluciones para vincular, mediante diferentes tipos de espacio, la mediación, integración y articulación física y visual entre los nuevos edificios propuestos y los preexistentes en el lugar, y para generar interacción con el espacio público y respeto por el paisaje urbano.

Estos proyectos están conformados volumétricamente por una contundente tipología de caja-plataforma y torre, que permite la coexistencia de usos mixtos (comercial, laboral, habitacional, recreativo) y, a la vez, una racional separación funcional (plataforma comercial, torres de oficinas, torres de vivienda). En esa plataforma o cuerpo bajo se propone una planta continua que permite la liberación del primer piso como espacio de uso público. Allí se acogen los accesos principales y se favorece el manejo de circulaciones internas con recorridos ininterrumpidos y espacios conectores y aglutinantes a través de corredores, pasillos, pasajes, escalinatas y plazoletas. Exteriormente, se hallan corredores perimetrales semicubiertos y están ubicados los accesos vehiculares, privados o públicos, a los sótanos de uso común.

De estos conjuntos de comienzos de los años sesenta, el más significativo es el de Propiedad horizontal y condominio Bavaria, localizado en Centro Internacional de Bogotá. Su planteamiento formal está constituido por un cuerpo bajo o plataforma comercial de doble altura y sótanos, que ocupa y delimita todo el predio y sirve de base a las dos torres paralelas de 14 pisos de apartamentos y de terraza ajardinada para su uso particular, y, en su extremo norte, a la torre de mayor altura con 25 pisos, destinada a oficinas. En su primer piso se configuró un amplio espacio abierto hacia la carrera Avenida Décima, diseñado con jardineras y espejos de agua, que acoge el acceso principal del condominio y permite la conexión peatonal con los demás espacios y edificios del Centro Internacional, a manera de un gran vestíbulo urbano que conduce a la entrada de las tres torres, los locales comerciales y la escalera central.

La consolidación de este sector de la ciudad fue resultado de un acuerdo del Consejo Distrital en 1959 que propició el desarrollo de planes y proyectos de reestructuración integral en cualquier zona de la capital. Las firmas Cuéllar Serrano Gómez & Cía Ltda. asociada con Esguerra Sáenz Urdaneta Suárez & Cía propusieron un ambicioso proyecto para que, con el concurso de otras compañías de diseño y construcción, y bajo un plan unitario, se conformara el Centro Internacional a partir de los edificios ya existentes en el lugar: el hotel Tequendama y el Bochica, este último de oficinas.



EDIFICIO DEL ARQUITECTO OBREGÓN - 1948

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, DON HERNANDO CORREA

Carrasco. (2019)  
Edificio del arquitecto Obregón - Valenzuela  
para la Beneficencia de Cundinamarca  
y Heñán Correa Dibujo: J. Toscano Canal, 1948

CARRASCO, VALENZUELA - ARQUITECTOS  
DIBUJO: J. TOSCANO CANAL

## 2. Proyecto Parque Central Bavaria.

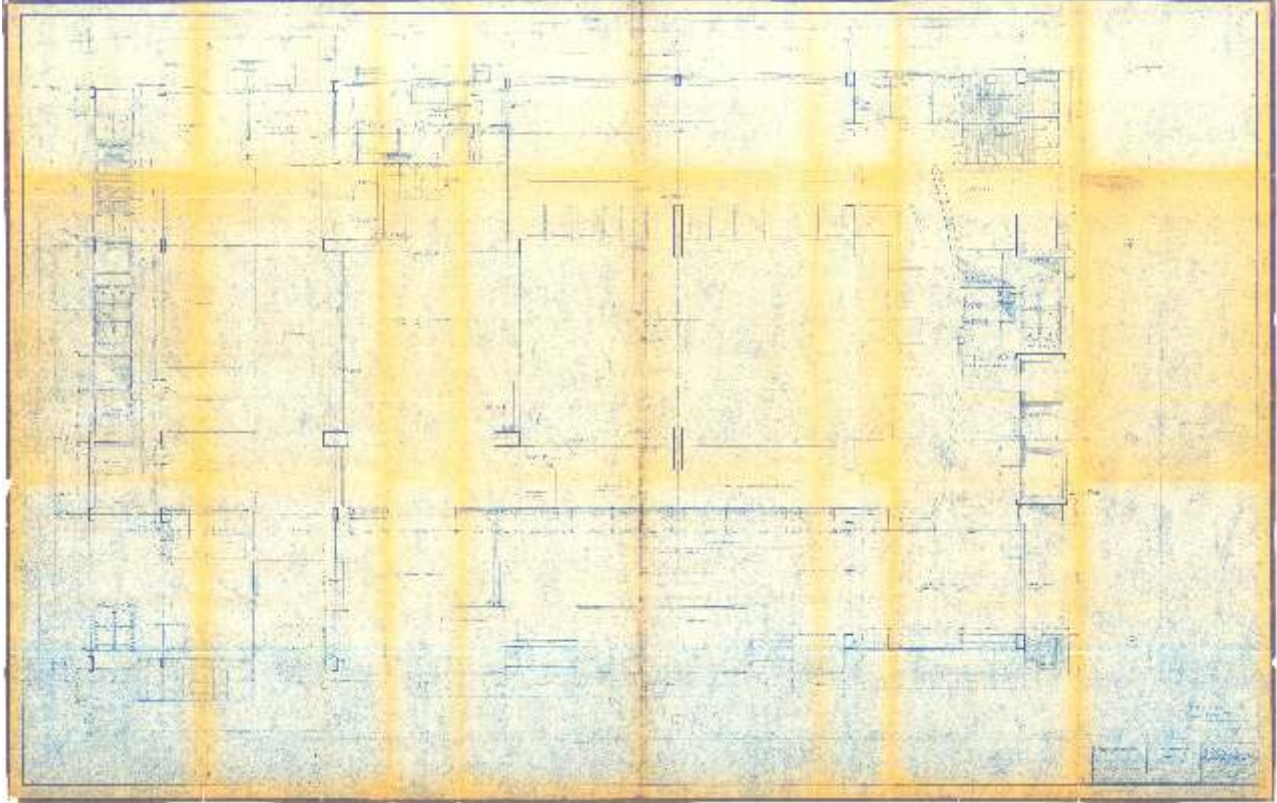
El proyecto insertado estratégicamente en la zona comprendida, al norte del antiguo barrio colonial y republicano de las Nieves, entre las calles 26 y 28, y las carreras décima (en construcción) y catorce (Avenida Caracas), se conectaría con el Aeropuerto Internacional El Dorado (1959) mediante el viaducto de la calle 26 (en construcción). Una nueva centralidad urbana complementaria a la del centro histórico y administrativo tradicional, en su momento, el mayor proyecto moderno de transformación urbanística y arquitectónica de Bogotá, después de los proyectos para la Ciudad Blanca de la Universidad Nacional de 1935 y el Centro Urbano Antonio Nariño de 1951.

Este proyecto de Obregón Valenzuela vino a formar parte de una primera etapa del Centro Internacional<sup>2</sup> que se desarrolló en la manzana oblonga comprendida entre las calles 26 y 28, y las carreras décima y trece, donde se configuró un sector hotelero, de oficinas, locales comerciales y vivienda decididamente moderno. Se trata de un conjunto de proyectos distintos, conectados entre sí a través de sus plantas bajas, y construidos entre 1950 y 1952 por distintas firmas, en un excepcional ejemplo de cooperación entre ellas; un conjunto diverso que alberga diferentes funciones y usos, donde la unidad urbana se impone sobre la individualidad de los edificios construidos.

Este conjunto de proyectos está conformado por el complejo hotelero constituido por el Hotel Tequendama (1950-52) de las firmas Holabird-Root-Burgee y Cuellar Serrano Gómez, y sus posteriores ampliaciones para los edificios del aparta-hotel (1959-62) y la torre norte Residencias Tequendama (1982) de Cuéllar Serrano Gómez; el conjunto de edificios de oficinas públicas y privadas Bochica (1952-56) de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía, y el Bachué (1963-66) con su amplia plataforma de un solo piso que incluyó la sala de cine Tisquesusa, y que conformó un espacio central descubierto y un pasaje comercial peatonal que une las carreras décima y trece, obra de la misma firma; y, por último, por el conjunto de Propiedad horizontal y condominio Bavaria (1962-65) de Obregón Valenzuela y Pizano, Pradilla y Caro como constructores, que consolidó esta etapa del Centro Internacional de Bogotá, considerado como el conjunto más exitoso y coherente con el estilo internacional en la capital. Un espacio estructurado que, por su singularidad y dimensión, aún hoy mantiene vigencia e interés como solución formal urbana que ofrece una imagen moderna y de gran calidad.



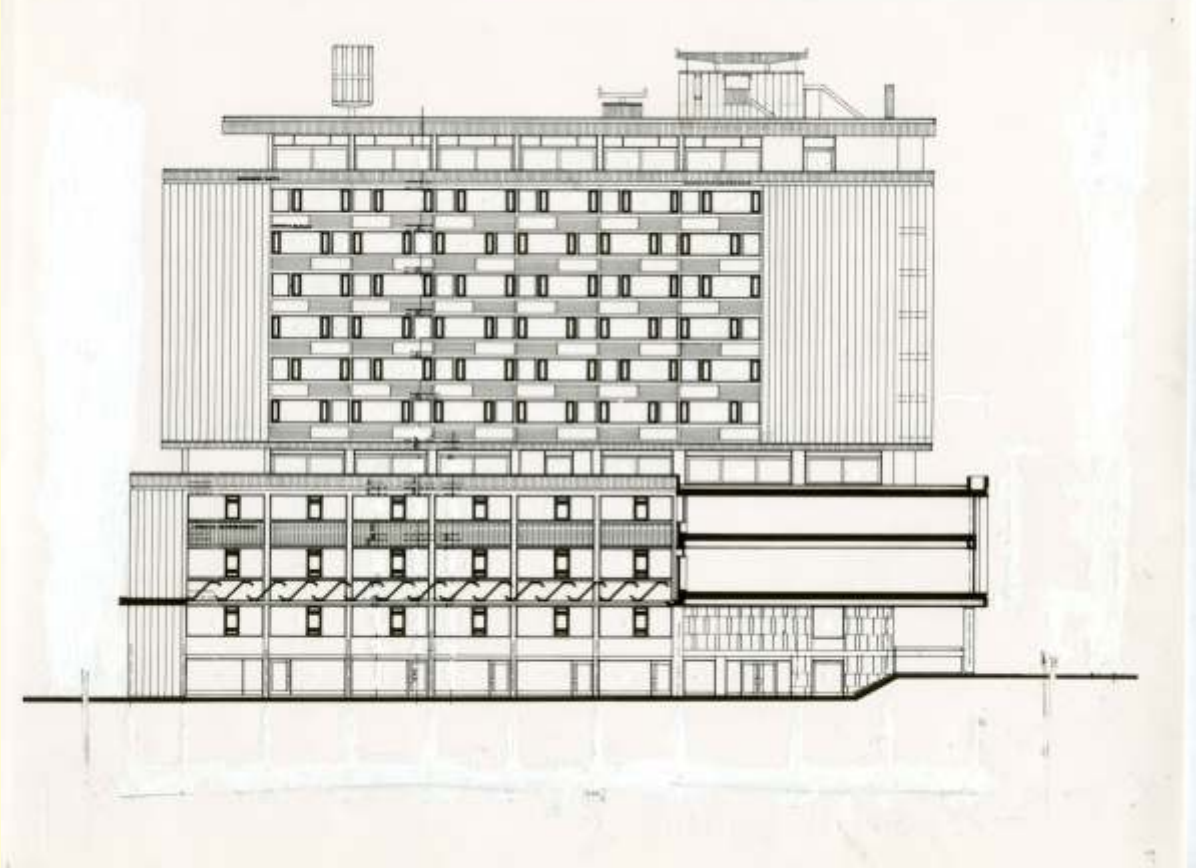
APRA. (2019)  
El espacio abierto del proyecto Bavaria. Centro Internacional, 1943  
Fotos: Paul Beer



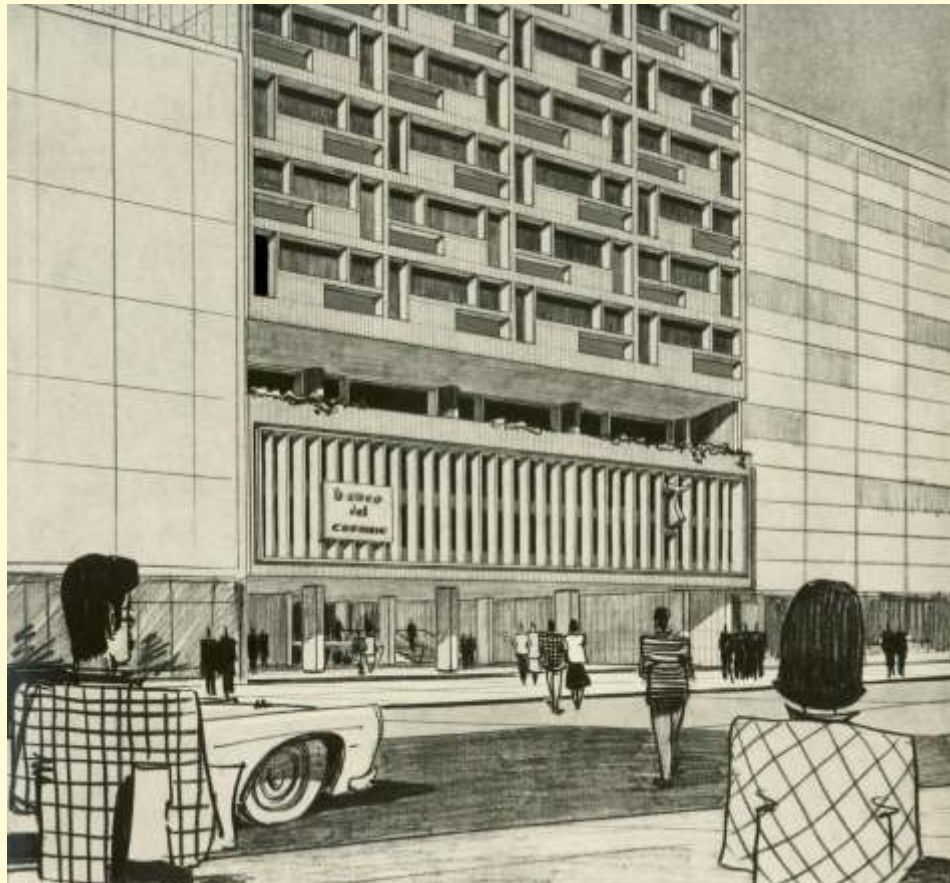
APRAA. (2019)  
El espacio de ceción. Banco Renta.  
Banco Comercial Antioqueño. Bogotá, 1962



APRAA. (2019)  
El espacio público del proyecto. Foto: Paul Beer  
Bavaria. Centro Internacional, 1963



APRAA. (2019)  
Corte fachada del acceso peatonal al edificio  
Banco del Comercio. Bogotá, 1957



APRAA. (2019)  
Perspectiva. El espacio del vestibulo  
Banco del Comercio. Bogotá, 1957



APRAA. (2018)  
El edificio y la plataforma comercial y pública,  
Compañía Colombiana de Seguros Cartagena. 1959

Otro de sus conjuntos es el diseñado para la Compañía Colombiana de Seguros Bolívar, conocido como Torre Centro Colseguros (1969-74), localizado en uno de los sectores más congestionados del centro de Bogotá. El predio ocupa más de la mitad de la manzana comprendida entre las calles 17 y 18, y las carreras décima y novena. El proyecto consta de una gran plataforma comercial, abierta hacia la carrera décima y la calle 17, y separada de ella una torre de 29 pisos para oficinas de planta triangular y alarde estructural.

La plataforma de seis plantas y tres sótanos para parqueaderos separados de uso público y privado se resuelve alrededor de un amplio vacío que gira alrededor de una escalera central y, a partir del tercer piso, se escalona generando terrazas para las oficinas, también propuestas allí. En el primer piso se ubican los locales comerciales, que conforman un corredor semicubierto que se integra física y visualmente al espacio público interior generado en el predio y que, a su vez, se integra al de la ciudad como lugar de paso y acceso peatonal por sus tres costados.

\* imágenes.

En Cartagena, su conjunto para la misma compañía Seguros Bolívar (1959-66) fue el primer premio del concurso privado convocado por esta. Se encuentra localizado a la entrada del sector de Bocagrande, que años antes Obregón Valenzuela había empezado a urbanizar, realizando los proyectos para la Escuela Naval de Cadetes de la Armada Nacional (1955-58) y el Hotel Casino/Americano (1959-61). Para el momento en que este conjunto se proyectó como una unidad habitacional y de servicios comerciales y recreativos, era el primero que se hacía a esta escala en la ciudad, con una propuesta formal de arquitectura moderna; tenía, además, el propósito de servir de modelo para el posterior desarrollo del sector, cosa que desafortunadamente no sucedió.

Implantado en un predio exento, bordeado por las avenidas Santander y San Martín, en su orientación fueron determinantes la asoleación, los vientos y brisas dominantes del clima y el paisaje hacia el mar abierto y la bahía. Nuevamente, su planteamiento formal está constituido por una plataforma de mediana altura proyectada hacia la avenida San Martín, frente a la Escuela Naval, que configuraría un amplio espacio de uso público sombreado de árboles, con una zona recreativa para niños, una piscina y un auditorio que no se construyeron, dado que únicamente se adelantó una primera parte del área comercial y de vivienda. No obstante, en el primer piso de la plataforma construida, el corredor perimetral semicubierto protege de los rigores del clima y genera un área de locales comerciales, incluido un supermercado, de circulaciones y de acceso de entrada a las dos torres desplazadas de 14 pisos para apartamentos dúplex que se erigen sobre ella.



APRAA. (2019)

Maqueta y fotografía del proyecto con plataforma y tres torres para uso del público en el proyecto Condominio Bavaria; apartamentos, oficinas y banco. Foto: A. González Canal Banco Comercial Antioqueño. Bogotá, 1942



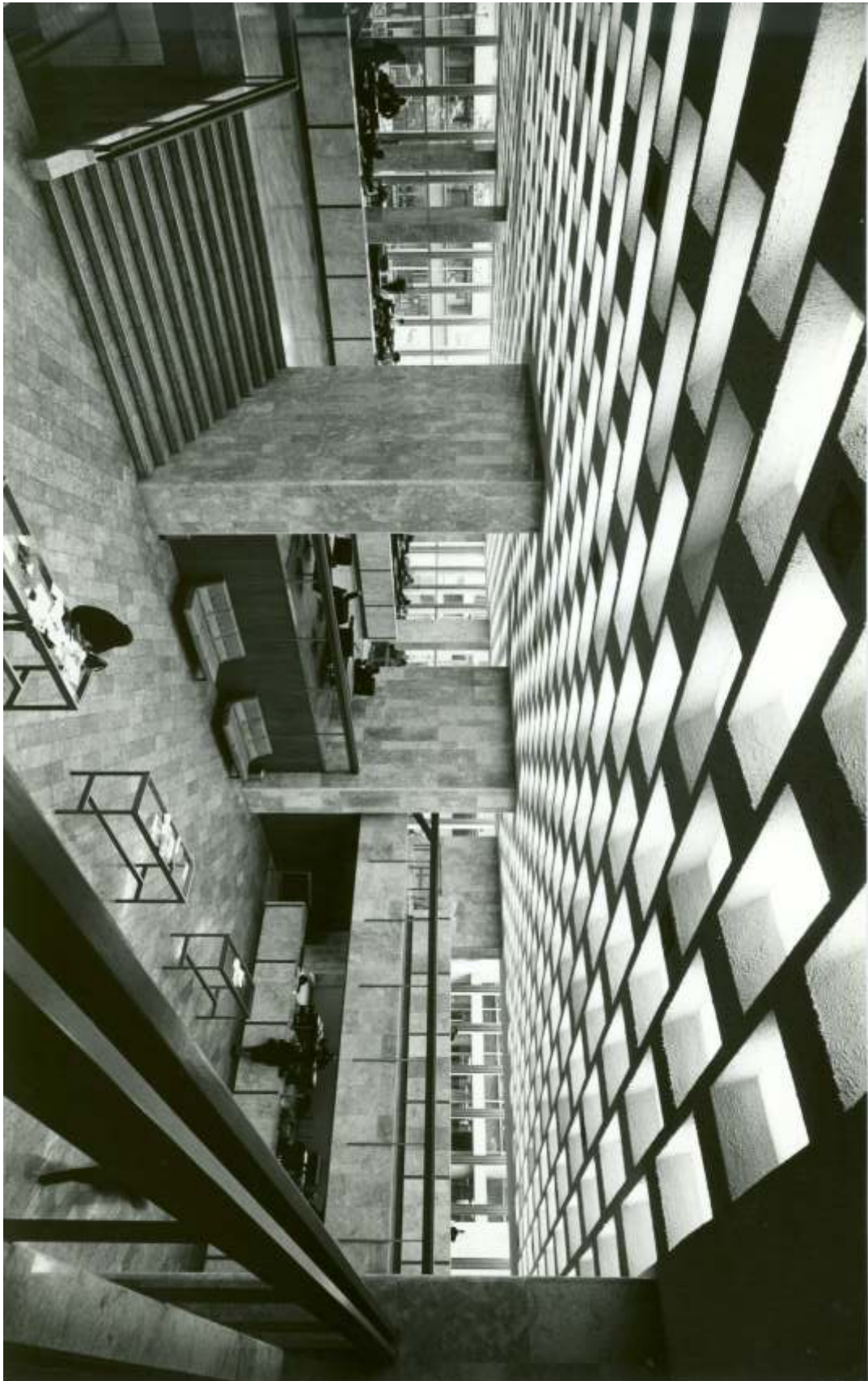
APRAA. (2019)  
El espacio de ceción para uso del público en el proyecto  
Banco Comercial Antioqueño. Bogotá, 1962

En cuanto al impacto de las propuestas de la firma a nivel arquitectónico vale la pena señalar los edificios de entidades bancarias y de oficinas particulares, desarrollados principalmente en Bogotá en lotes esquineros y entre medianeras. En estos proyectos arquitectónicos la solución formal para su accesibilidad plantea una interesante relación calle-acceso. Entre el espacio exterior del sector y el interior de su arquitectura, se propone una continuidad del espacio público que comienza en la calle y se integra con el interior del edificio. Sus diseños proponen a nivel de sus plantas bajas un lugar intermedio, entre el espacio estrictamente privado del inmueble y el público de la vía, que antecede la entrada propiamente dicha al edificio (hall de ascensores, hall de recepción). Los accesos peatonales en algunos casos están enfatizados por escalinatas con marquesinas en voladizo, jardineras, luminarias y murales en alto relieve, aunque también hay accesos directos a nivel de la calle sin escalinatas, pero siempre dispuestos con jardineras. Gestos que, a la vez que señalan una diferencia entre el acceso peatonal y el vehicular, hacen amables sus entradas, al ofrecer un espacio de participación del ciudadano de la doble vivencia del edificio y del espacio público. Estos accesos peatonales, a manera de pequeños vestíbulos urbanos en el primer cuerpo de la fachada, se convierten en un elemento espacial importante que define y organiza su diseño.

Esta acertada relación a escala de edificio-contexto urbano y de calle-acceso se aprecia en sus proyectos para la Nacional de Seguros (1957-59), sobre el costado norte del Parque Santander, calle 16; el Banco del Comercio (1957-62), en la Avenida Jiménez entre carreras octava y novena; el Banco Frances e Italiano (1959-63), sobre la Avenida Jiménez y la carrera octava con doble acceso peatonal; en Chapinero los edificios para la sucursal de la Compañía Colombiana de Seguros (1959-66), luego sede del Inurbe y hoy del Ministerio de Justicia, en la calle 53, esquina carrera 13, y el de la firma Pardo Restrepo y Santa María/Almacén Ervico (1962-64) en la esquina de la calle 54, también sobre la carrera 13; en el centro de la ciudad el acceso del desaparecido Banco Grancolombiano (1967-74), en la calle 14 y carrera séptima, en cuya plazoleta esquinera había inicialmente una fuente. De estos diseños se destaca por su dimensión el del Banco Comercial Antioqueño (1962-67), en la calle 12 entre carrera séptima y octava, para acceder al local de atención al cliente. Este ocupa todo el frente de la fachada principal del edificio con su escalinata y jardines, separado del lateral a nivel de la calle para entrar al hall de ascensores de las oficinas y sus pisos superiores.

APRAA. (2019)  
Club Manizales, Caldas 1959-1963





APRAA. (2019)  
Vista del area de atención al público en el interior  
Banco Gran Colombiano. Bogotá, 1957-1965

APRAA:

Asociación Pro Rescate  
Archivos de Arquitectura

En otros proyectos, siguiendo el prototipo de pasaje peatonal y comercial existente en la ciudad desde finales del siglo XIX y comienzos del siguiente, de nuevo se plantea una relación entre espacio público y privado: la comunicación de calles a través de sus edificios. Este conjunto constituido por los edificios de oficinas para el Banco del Comercio y los de renta de Jorge Rojas y Roberto Medina & Cía Ltda. fue resultado de un concurso privado convocado por los propietarios de estos predios medianeros y contiguos, de poco frente y gran profundidad que conforman una "L". Los tres edificios localizados en una manzana del centro tradicional y bancario de la época, calles 13 y 14 y carreras octava y novena, fueron proyectados y construidos por etapas entre 1957 y 1963. Independientes entre sí, pero interrelacionados por un espacio central que garantizó una unidad y coherencia arquitectónica y una mejor iluminación y aireación, conforman el moderno pasaje comercial y peatonal que permite una comunicación interna entre la calle 13 y la carrera novena.

Este modelo lo plantearon de nuevo en el edificio esquinero para la sede principal del Banco Popular. Un pasaje longitudinal entre las carreras octava y séptima que se abre hacia la calle 17 enmarcando el acceso principal ajardinado al hall de ascensores para los 12 pisos de oficinas bancarias y particulares. Además, proponen en la planta baja un retroceso de los locales comerciales hacia el interior, cediendo área al andén que queda semicubierto. Algo similar a lo planteado en el proyecto inicial para el Teatro México de la calle 22 el año 1956.

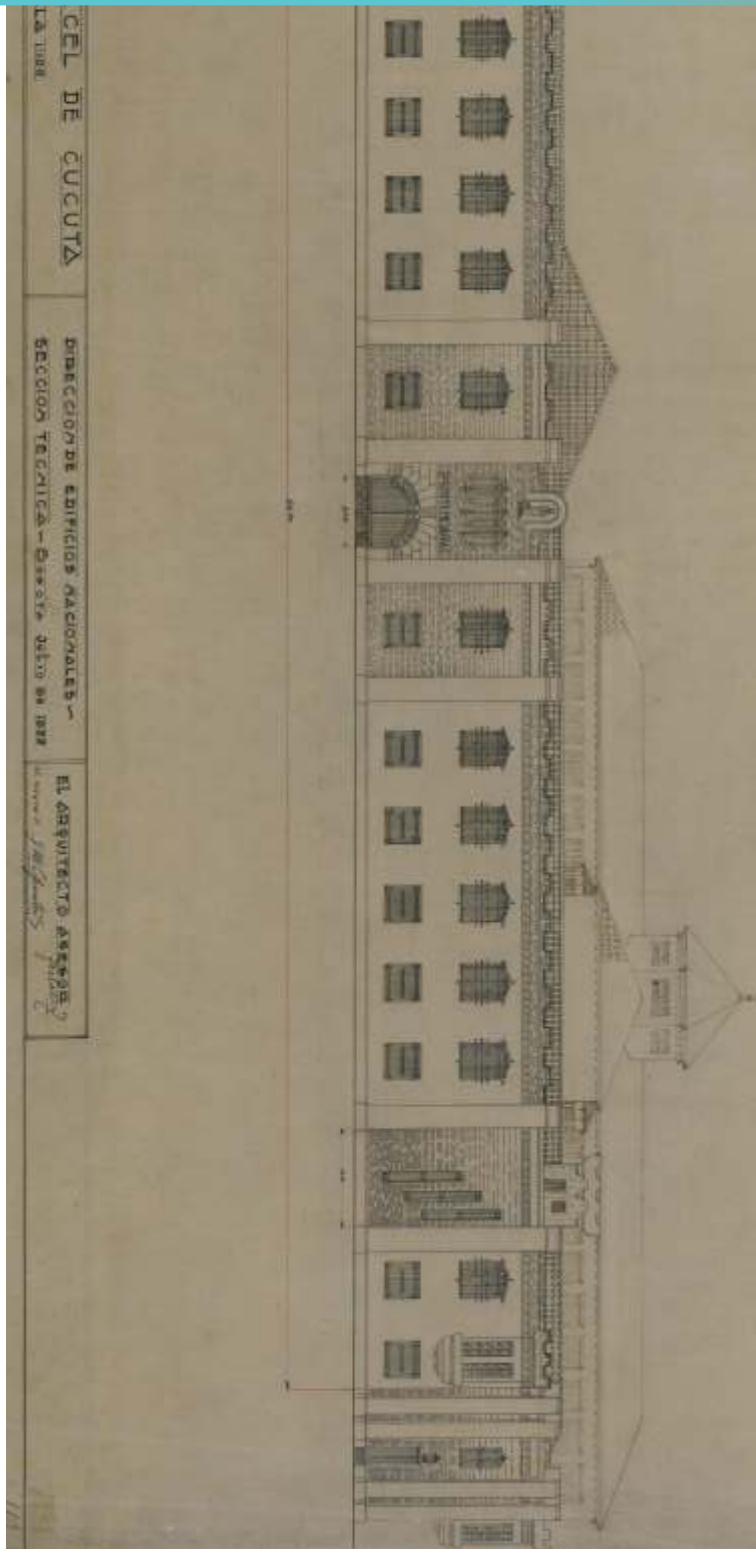
APRAA. (2019)  
El espacio abierto  
Proyecto Compañía Colombiana  
de Seguros. Bogotá, 1959-1961

Estos proyectos, de la firma por su unidad arquitectónica y urbana son un significativo aporte a la ciudad y a un oficio serio respetuoso y responsable.



# La profesión del Arquitecto

## Campo académico - Investigadores



# La enseñanza, el aprendizaje y la arquitectura. Reflexiones del quehacer académico-disciplinar en la construcción del territorio.

**Erika Tatiana Ayala García**

Doctora en Teoría e Historia de la Arquitectura. UPC. BCN- España  
Directora Grupo de Investigación Taller de Arquitectura y Gestión del Territorio

Desde los comienzos de la humanidad, el hombre ha configurado dentro de su hábitat escenarios enfocados a salvaguardar su vida, satisfacer sus necesidades y fomentar su experiencia en comunidad. Estas características han estado presentes desde el reconocimiento de sus primeras formas de habitar por medio de la transformación de la naturaleza y, posteriormente, en cada una de las ciudades o los territorios en donde se ha asentado.

Las primeras civilizaciones trajeron consigo formas iniciales de organización espacial, a través de las cuales el ser humano determinó un orden, una jerarquía y una espacialidad que le permitieron desarrollar su concepción individual y social. De esta manera, logró comprender que su experiencia vivida y habitada se reconfiguraba a partir del aprendizaje de lo común, lo cotidiano y lo extraordinario. Asimismo, a lo largo de los siglos, los territorios se han presentado como el escenario perfecto y el laboratorio mediante el cual el ser humano ha podido determinar las causas y los efectos de su existencia, su desarrollo personal y colectivo, su intelectualidad, su comprensión del medio habitado y, sobre todo, la responsabilidad que tiene con respecto a este.

Desde esta perspectiva, se puede establecer que la arquitectura, entendida como medio, espacio, herramienta, técnica, arte y disciplina, es un dispositivo gracias al cual el ser humano sueña, concibe, diseña y materializa su hábitat. En este sentido, permite entender los aspectos sociales, económicos, técnicos, etnológicos y científicos de una época a partir de la comprensión de la relación del ser humano con el medio ambiente; lo que deriva en la evidencia de su evolución, las características de sus formas de habitar, los rasgos culturales y la identidad que acompañan al territorio en donde se implanta. En consecuencia, en la historia de la humanidad, la arquitectura ha determinado estilos, modos, pensamientos y saberes que han hecho posible fortalecer la relación del ser humano con el espacio y proporcionado cambios en el entorno físico, lo que durante siglos conllevó la construcción del espacio que habita la civilización humana.

En este contexto, es pertinente establecer la importancia del reconocimiento de la arquitectura como un laboratorio de aprendizaje que facilita la integración de la experiencia del habitar con el conocimiento, producto de la reflexión y el estudio de las condiciones del medio.

Lo anterior cobra sentido al recordar que uno de los grandes retos que acompañan a la arquitectura está relacionado con la enseñanza, asumida no solo como la adquisición de conocimiento o competencias, sino como un proceso holístico que favorece la comprensión, el análisis y la interpretación del vínculo del ser humano con su entorno, lo que promueve la creación de resultados que satisfagan una necesidad específica del medio habitado desde lo individual o lo colectivo.

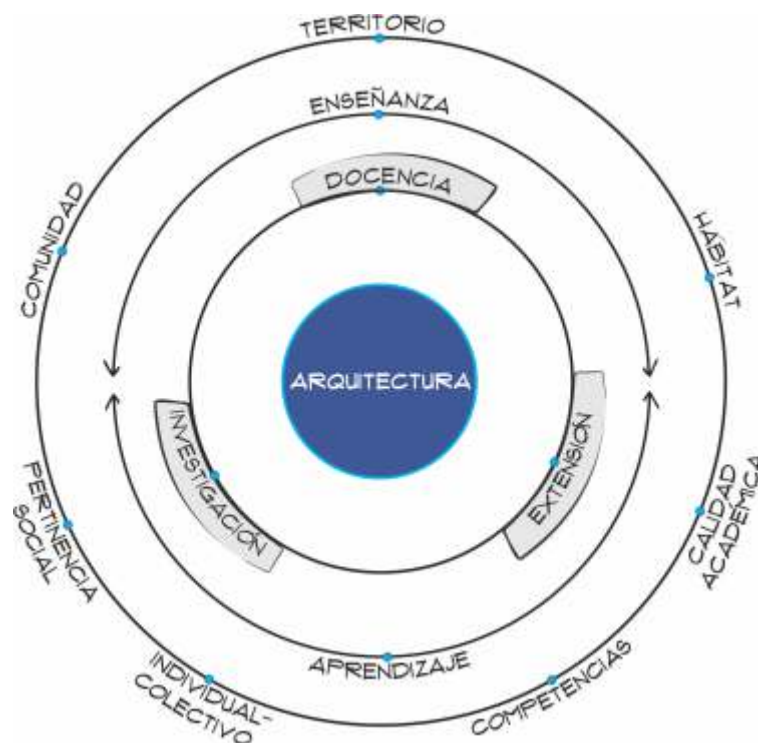
Si bien es cierto que la enseñanza en la arquitectura se desarrolla bajo diversos modelos pedagógicos y metodologías de aprendizaje, de acuerdo con el enfoque o proyecto educativo de cada institución universitaria, es importante resaltar que el común denominador del proceso de enseñanza-aprendizaje debería partir del estudio y la resolución de problemáticas inherentes al medio habitado. Es así como la arquitectura puede operar transversalmente entre los ejes misionales propios de las instituciones de educación superior, para lograr establecer un equilibrio entre la docencia, la investigación y la extensión (proyección social), por medio de los cuales se pueda fomentar una pertinencia académica y dar una respuesta asertiva a la realidad tanto de la sociedad como del territorio en el que se habita.

Desde el eje misional de la docencia, el proceso de enseñanza de la arquitectura está asociado a la generación de competencias (genéricas de formación, específicas disciplinares y específicas profesionales) que dan cabida a la formación integral de futuros arquitectos, capaces de enfrentar y ofrecer respuestas a las diversas problemáticas presentes en la realidad del medio habitado. Estos son profesionales que comprenden las diferentes escalas del territorio, analizan sus potencialidades, identifican sus debilidades y proponen alternativas de solución que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

En el proceso de la enseñanza, el eje misional de la investigación favorece y motiva la exploración y el fortalecimiento de la capacidad resolutoria frente a escenarios de complejidad (urbanos o rurales), derivados de los factores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales propios de la vida en comunidad. Con base en este eje misional, los arquitectos en formación tienen la posibilidad de desarrollar procesos de investigación formativa que favorecen el estudio, la comprensión y el análisis de la organización y la gestión del territorio; lo que genera respuestas creativas e innovadoras desde el punto de vista material, físico, social y ambiental. En razón a esto, es importante comprender que la investigación es un eje transversal en la enseñanza de la arquitectura, ya que es un proceso dinámico y complejo que aporta al conocimiento y al quehacer académico, y retroalimenta el saber disciplinar por medio de la crítica, la argumentación y la exploración.

Con respecto al eje misional de la extensión (proyección social), la enseñanza en la arquitectura integra las actividades vinculadas al trabajo con la comunidad, lo que fortalece el perfil del futuro profesional, dado el contacto con diferentes actores y escenarios que consienten e impulsan el mejoramiento de los saberes orientados al aprendizaje (ser, saber-hacer y saber-ser) y la aplicación de las competencias procedimentales y propositivas en contextos reales. Por medio de estos, los arquitectos en formación afianzan los conocimientos adquiridos a través de la docencia, fortalecidos en los procesos de formación en investigación. Esto permite que la enseñanza y el aprendizaje adquiridos en los programas de arquitectura de las instituciones de educación superior permeen la realidad, a partir del enriquecimiento de la construcción de conocimiento —lo que magnifica su relevancia e impacto— puesto ahora al servicio de la comunidad, del sector productivo y del territorio en general, en cumplimiento con su perfil ético y social.

Es importante anotar que, en la enseñanza de la arquitectura, la investigación y la extensión son complementos indispensables para la formación del recurso humano, ya que los conocimientos adquiridos a través de la docencia deben ser puestos al servicio de la comunidad en general, con el fin de promover procesos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento e innovación. Todo esto debe sentar las bases y dar soluciones a los problemas tecnológicos, económicos, culturales y sociales de las comunidades y sus territorios, a fin de establecer una interacción entre el entorno social y la academia, que garantice el cumplimiento del perfil multidimensional de la arquitectura y la calidad académica de los programas de arquitectura de las instituciones de educación superior del país.



Ayala, G. (2021)  
Gráfica conceptual.  
La enseñanza, el aprendizaje y la  
arquitectura desde el quehacer  
académico-disciplinar

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Arquitectos



Torres y parque.  
Mauricio Rojas Vera.

# ¿Qué es la calidad en la arquitectura y el urbanismo?

## El caso colombiano

**Mauricio Rojas Vera**

Arquitecto Universidad de los Andes, MAB Isthmus Panama, expresidente de la SCA, profesor-director de "Habitad Siglo 21" y del master "Habitad Sustentable" de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá

Según la RAE, *calidad* es: "Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor"; y *propiedad* se define como: "Atributo o cualidad esencial de alguien o algo". Para el caso de la arquitectura y el urbanismo, bien podríamos decir que la calidad puede medirse en ese conjunto de cualidades o atributos que les pertenecen y dan valor.

Podemos indicar que entre mayor sea la calidad de algo, mayor valor tendrá. Ese valor no siempre está referido al dinero; así, solemos decir que hay muchas cosas valiosas que no tienen precio. No obstante, hoy en día encontramos cosas que tienen un valor monetario alto, pero de baja calidad, lo cual entraña una contradicción.

Esto no pasa con una buena tela, un buen reloj o con un buen carro; entre más alto sea el costo de dichos productos, suelen tener mejor calidad. Los buenos materiales, los buenos procesos, la experiencia acumulada, el saber hacer y el buen diseño, valor muy importante y definitivo, constituyen parte esencial de una marca de calidad.

En relación con nuestro tema principal, esto no es tan claro para las casas, los edificios y las ciudades. La gran mayoría de estos bienes o productos tienen un altísimo costo para quien los compra, para quien los produce y para nosotros, los habitantes del mundo.

Sabemos, teniendo en cuenta informes de la ONU, que desarrollar proyectos arquitectónicos y urbanísticos cuesta al ambiente un 39% de gases de efecto invernadero. Los créditos para conseguir vivienda se adquieren por muchas décadas y a costa de elevados intereses bancarios. La tierra que debe y podría dedicarse a la producción de alimentos para los 7.700 millones de habitantes del planeta (en un poco más de 100 años hemos pasado de 1200 millones de habitantes a la cifra actual), de los cuales el 50% vive ya en ciudades, se destina para proyectos nuevos de construcción o se utiliza para extraer las materias primas de estos proyectos, muchas de ellas traídas desde muy lejos.

La crisis climática y ambiental ha sido eclipsada por la crisis de la pandemia del COVID-19, pero no deja de ser muy preocupante que, en este mismo momento, por primera vez en la historia, la masa de las carreteras, edificios, botellas, juguetes, entre otros, supera a la masa de todos los seres vivos, la biomasa, según señala el diario El

En el caso colombiano tenemos serios problemas; seguimos con un déficit cuantitativo y, sobre todo, cualitativo en el campo de la vivienda, con un tercio de la población viviendo en déficit habitacional, según cifras del diario Portafolio publicadas a mitad del año 2020. Cerca de 18,2 millones de colombianos viven en estado de déficit habitacional con carencias relacionadas a una óptima y digna calidad residencial, lo que equivale al 36,59% del total de la población actual, según el Censo de Población y Vivienda realizado por el DNP, el DANE y la ONU. Esto resulta muy preocupante pues, si algo sabíamos hacer en este país durante la segunda mitad del siglo XX, eran buenas viviendas.

Esto contribuye en gran medida a un mayor riesgo de contagios por COVID-19, convirtiendo a esta fracción de la población en un foco latente, real y potencial a su vez. A la fecha, de los 14'060.645 hogares del país, 5'144.445 están en esta condición.

Pese a lo anterior, las noticias reportadas por Camacol son positivas, pues señalan que más de 194.000 viviendas nuevas fueron comercializadas finalizando el año 2020, con una inversión de 37,2 billones de pesos en inversiones en hogares. Esta es una cifra record, y obedece a una política pública de reactivación en un sector esencial para mover el 14% del empleo y el 54% del aparato productivo del país, lo cual representa una gran oportunidad para tener, de una vez por todas, viviendas de calidad.

Saber adaptarse al medio ambiente sin dañar el entorno fértil y limpio que ya escasea, en especial, en las grandes urbes y sus proximidades, debería ser tema de primer orden. Esto sin mencionar el alto costo de producción de nuevas redes de infraestructura y servicios en ciudades que tienden a crecer más y más.

Siendo esto así, no deberíamos (no sería responsable ni ético) hacer arquitectura y ciudades de baja calidad, sino arquitectura y urbanismos que duren siglos, como lo ha demostrado la historia, nuestra historia, incluso con materiales más perecederos. Mompox, Cartagena, Villa de Leyva, Honda son algunos ejemplos de ello.

“Pegar un ladrillo bien o mal cuesta lo mismo” dijo algún sabio constructor. Hacer un edificio bueno o malo cuesta más o menos lo mismo. Entonces ¿por qué hacerlos sin calidad y sin un buen diseño?

Todos ganamos con una mejor calidad que, para nuestro caso, no tiene por qué costar más; en efecto, cuesta más el *copy-paste* de proyectos de otras latitudes y climas, y que, sobre todo, provienen de otras culturas e imaginarios.

En el campo de la salud, sabemos que los alimentos muy procesados son dañinos, así como los alimentos que no pertenecen a nuestro entorno y a los cuales nuestro cuerpo no está acostumbrado.

Los planes de la ONU para el 2030 buscan mejorar la salud de los ciudadanos, sobre todo de aquellos cuyas principales enfermedades son el cáncer y los problemas relacionados con la obesidad, tanto por falta de actividad física como por el uso de energías activas sobre las pasivas en sus quehaceres. Ahora todo está muy procesado, deberíamos volver a lo natural.

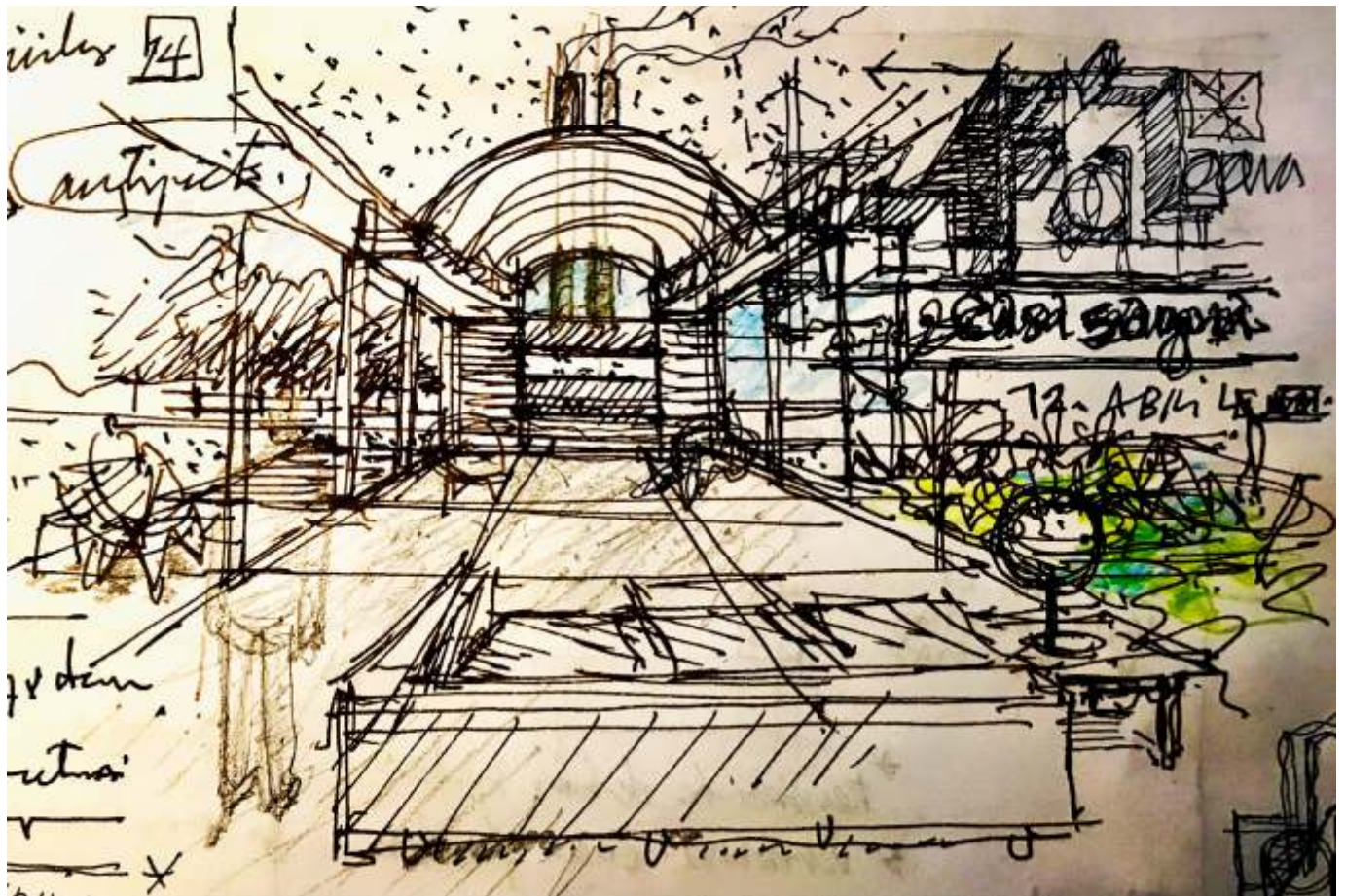
En muchos casos, estamos viviendo en ciudades disfuncionales; pedazos de ciudad, lejos de los centros urbanos, hechos con edificios de baja calidad y construidos en serie, enrejados, que generan sectores inseguros, familias no felices, segregación social, falta de identidad, baja relación con el clima y con el verde y, sobre todo, a los cuales hay que llevarles servicios públicos y equipamientos a un alto costo, junto con sistemas de transporte masivo que aun no tenemos o tenemos incompletos.

Este camino ya lo vivió la historia. La arquitectura de postguerra en Europa pretendió reconstruir rápidamente grandes pedazos de ciudad con una arquitectura de edificios de vivienda anodinos y en serie, hoy en día demolidos, pues no construyeron barrios sino guetos que generaron muchos problemas sociales.

Hace falta un buen reconocimiento del lugar. Es necesario crear *arquitectura de lugar*, esa por la que era y sigue siendo muy reconocida Colombia en el exterior. Ese lugar es geográfico, climático, cultural, urbano y temporal. El no reconocerlo hace que el sistema en general falle. Denomino *entropía urbana* al alto costo de energía usada para algo que no saldrá bien. No podemos permitir que esto siga ocurriendo.

La RAE define *entropía* como: magnitud termodinámica que mide la parte de la energía no utilizable para realizar trabajo y que se expresa como el cociente entre el calor cedido por un cuerpo y su temperatura absoluta. Medida del desorden de un sistema. Es decir, la ineficiencia del proceso.

En Colombia, con 51 millones de habitantes, no tenemos los problemas de sobrepoblación de China, que cuenta con una población de 1.350 millones de habitantes. Tampoco tenemos los problemas del clima de los países del Norte y del Sur, que tienen estaciones con temporadas de fuertes inviernos y veranos muy calurosos, agravados cada vez más por la crisis climática en ascenso, lo cual los obliga a privilegiar el uso de energías activas (aires acondicionados o calefacción) sobre las pasivas, lo que implicaría el aprovechamiento del viento y el sol. Además, estos países tienen la necesidad de hacer un alto uso de plantas de energía nucleares, petróleo y carbón para tener ciudades y viviendas confortables o simplemente habitables. Por eso, su tema prioritario es la energía, mientras que, en nuestro caso, en términos de sostenibilidad, el énfasis debería estar puesto en lo social y lo medioambiental.



Vera. (2021)  
Casa corte. Bogotá



Vera. (2018)  
Plaza de Bolívar. Bogotá



Vera. (2021)  
Anapoima. 2019



Vera. (2021)  
New York. 2019



Vera. (2021)  
Bogotá. 2019

Con la Bolsa de New York cotizando el agua, la isla de Providencia devastada por el huracán Lota, la ciudad de Bogotá y otras capitales en emergencia por las lluvias, y una humanidad en afujías al no reencontrar el camino con su ser social, hasta el punto de sentir miedo a salir a la calle, deberíamos reevaluar lo que está mal y lo que hemos hecho bien a todo nivel.

Es increíble que tengamos una normativa súper fuerte para los incendios y sus evacuaciones, cuando poco o nada sufrimos de incendios y, en cambio, no tengamos unas leyes adecuadas para el manejo y cuidado del agua, siendo así que todos los días las ciudades se inundan, y el costo de llevarla a edificios y ciudades es altísimo.

Colombia es un país de muchas ciudades intermedias, con diferentes geografías, climas y culturas, con muchos potenciales para explorar diseños y técnicas más cercanas a su entorno vivo. Es el mejor país para hacer buenas arquitecturas y urbanismos, entendiendo el pensamiento sistémico y complejo de cada lugar en su amplio sentido.

Las ciudades necesarias en el mundo, como ya lo plantean los expertos urbanistas del siglo XXI, densas y compactas, funcionando además con energías hidroeléctricas o geotérmicas, son la descripción de nuestras ciudades colombianas, país de abundante agua y recursos naturales. Recursos que lo convierten en una potencia para el turismo y la agricultura.

Podríamos ser un gran laboratorio creativo con facultades de arquitectura en cada región y ciudad. Colombia es, sin duda, una potencia en la creación y en las relaciones humanas inherentes a ella. Sin embargo, hemos dejado de lado oportunidades de exploraciones tectónicas como, por ejemplo, la guadua, la madera y el adobe, entre otros materiales, que están normalizados en el país y en espera de ser desarrollados en laboratorios de construcción.

También hemos dejado de lado los centros históricos. Podríamos reciclar e intervenir muchos de ellos para que vuelvan a ser espacios de vivienda y de actividades múltiples, sin caer en la excesiva gentrificación. Las viviendas de interés cultural que promovió el Ministerio de Cultura presentan una gran oportunidad para ello.

Pero, entonces ¿cuál es el problema?

Durante mucho tiempo, se han concentrado esfuerzos en la planeación urbana y regional, lo cual ha derivado en los planes de ordenamiento territorial en la nación (POT). Por su parte, el cuidado del medio ambiente ha estado a cargo de las corporaciones autónomas regionales. Yo diría que en el siglo XXI empezaron con buenas intenciones.

Pero al abrirse la participación política para ellos, se politizaron y entraron en rifirrafe por el valor de la tierra, negociando sus usos, densidades y los nuevos perímetros urbanos, descuidando el verdadero carácter de la ciudad: su definición de las morfologías y tipologías, el diseño de las calles y manzanas, sus proporciones y adaptación climática y apropiación cultural.

Es necesaria una verdadera modelación de la ciudad en tres dimensiones, tener imaginarios y diseños urbanos, diseños de la escala intermedia; pero, quedamos atrapados entre decenas de textos y leyes, casi sin imágenes y agotadores de leer, sobre todo poco entendibles para los ciudadanos. Estos modelos se adaptaron y se seguirán adaptando rápidamente a otras ciudades, desconociendo sus valores intrínsecos y escalas propias, alejándose cada vez más de las necesidades de la gente y su entorno.

Entonces ¿quién diseña las ciudades, sus edificios y el espacio público?

Es muy raro ver, desde Planeación o en un POT, un diseño de ciudad; un diseño y modelación de barrios; diseños de proyectos especiales, vinculantes de continuidades urbanas o ambientales con un carácter definido; una modelación urbana y sistémica con su entorno, con cortes y perfiles; unos diseños de manzanas, de las calles; unos planos de sombras, huellas de calor; un plan general de parques y arborización; unos planes maestros de movilidad sostenible; finalmente, un entendimiento del clima hecho urbanismo.

Pareciera que cuando arquitectos especialistas tenían el mando y lideraban la oficina de planeación distrital de cada ciudad, estas funcionaban mejor, como funcionaba mejor el BCH y el ICT antes de politizarse. Los grandes arquitectos que lideraron estos proyectos de vivienda, apoyados por políticas sanas para bancos de tierras, ejercían cierto control desde el Estado sobre la libre oferta. Quedan allí, y siguen demostrando su alta calidad, el conjunto de las Torres del Parque, de Rogelio Salmona; Residencias el Polo, del mismo junto con Guillermo Bermúdez; los conjuntos de vivienda de Arturo Robledo; el Centro Internacional de Cuellar Serrano Gómez y Obregón y Valenzuela; las investigaciones y proyectos de recintos urbanos habitables de Germán Samper, solo por citar algunos.

Parece que hoy el mercado tiene la palabra, y la especulación sobre la tierra ha traído una diferencia en los costos de la construcción con marcados contrastes entre una ciudad y otra. Esto es muy raro y desbalanceado, siendo el costo de los materiales, mano de obra y honorarios muy similares entre ciudades.

El problema de que la solución permanente en todas las ciudades de Colombia sean torres altas y anodinas, tendría que ver con que, si no tenemos densidad, no hay cómo pagar la tierra, la cual es carísima, como si la única manera de lograr densidad fuera en altura.

Esto ha generado nuevos perfiles de ciudad marcados por zonas muy bajas con edificios altísimos: arritmias urbanas.

Como si no hubiera más tierra y viviéramos todos en Manhattan. Esto, además, pasa en muchas de nuestras ciudades en Latinoamérica, agravado por una manera de construir ciudades que promueve aun el predio a predio, genera culatas y bordes no continuos, antejardines y patios duros que no dejan infiltrar el agua lentamente, lo cual produce inundaciones en todos lados, ya que nuestras ciudades se fundaron siempre cerca de los ríos.

Quizás con una ciudad intermedia de seis pisos en general, promediando las pocas torres altas con la masa crítica que está en uno y tres pisos, lograríamos mejor calidad, como lo demuestran todos los centros de las principales ciudades europeas, que tienen esta altura. En estos centros urbanos todavía hay contacto de los edificios con la vida en la calle, y su altura y proporción continua de arboles, calles y plazas permiten la correcta bioclimática de cada microclima urbano.

Nuestras ciudades tienen una normativa compleja que trata de resolver todo al milímetro, que ha dejado de lado el metro cúbico por estar pensando en el metro cuadrado. En estas ciudades no tiene lugar la posibilidad de adaptación climática en la tipología u orientación, porque esto resulta imposible en un predio limitado y con unos índices de construcción y ocupación imposibles de moldear.

Sin diseños y proporciones de los perfiles de calle de uso mixto (centros y una adecuada forma de las manzanas) las vías de transporte seguirán primando en su condición de completar y armar las infraestructuras, dividiendo los sectores y barrios en vez de unirlos.

En los proyectos que podrían generar mejores condiciones urbanas y continuidades, la tierra se vuelve impagable y los planes parciales (la solución predominante) duran años, por no decir décadas, sin que lleguen a buen término, perdiéndose la oportunidad de inversión o de resolución de un problema.

Tenemos un desequilibrio urbano de un lado y del otro; el oficio del arquitecto y del constructor se ha desdibujado, pues parecen ser unos pocos los que tienen el músculo financiero (developers) para lograr hacer proyectos realmente importantes. Oportunidad que vemos mayormente desperdiciada en proyectos repetitivos en sus fórmulas comerciales, dejando de lado o alejando las oportunidades para la empresas y estudios pequeños o medianos, que podrían dar respuesta a las diversas necesidades de los entornos urbanos en diferentes escalas y contextos.

No se trata de competir se trata de hacer sinergias, para todos hay trabajo.

¿Cómo solucionar el problema?



Vera. (2021)  
Bogotá. 2019

Enseñándole al público qué es la calidad en la arquitectura y el urbanismo. Debemos llegarle a la gente con algo más que acabados en una cocina o un baño y con una vivienda apenas aceptable. Si el que consume exige, el productor tiene que adaptarse y responder con un mejor producto.

Es más que necesario un sello de calidad integral promovido por la SCA+CPNNA+ACFA, en especial para la arquitectura en planos; aunque bien podría llegar al recibir los edificios, sobre todo los públicos, y más aun si vienen de concursos públicos. Tenemos que recuperar el lenguaje técnico en la arquitectura si queremos sobrevivir como profesión competente e influyente, y eso solo será posible trabajando unidos y llegando a medios masivos.

Es *vox populi* que un buen diseño genera valor a la inversión, pero ¿cómo volvemos explícitos al cliente final, para que los busque y los sepa reconocer, ese conjunto de cualidades o atributos que pertenecen y dan valor? Hasta ahora, las bienales y publicaciones de arquitectura han transmitido ese valor, pero estas se dan tiempo después de la construcción, cuando ya la inversión está hecha.

Tenemos un alto costo que comenzamos a pagar hoy, con ciudades insufribles en el tráfico, mala calidad del aire, falta de espacio público vital e incluyente, y unas viviendas que han tenido que adaptarse rápidamente a la pandemia por COVID-19, muchas veces de manera ineficaz y traumática.

Algo nos debería dejar la pandemia con esta vuelta a un nuevo hogar multiuso, polifacético, donde aprender, trabajar, ejercitarse, divertirse, compartir, sembrar, todo se da al mismo tiempo. Estas viviendas de bordes activos y vivos, con primeros pisos productivos, de balcones, terrazas y jardines verdes, deben tener un carácter colectivo, un ADN del barrio, un leitmotiv del porqué se vive allí y no solo porque tocó.

El tema del habitar no solo se trata de construir buenas viviendas, el buen vivir va hasta la escala del barrio, ese barrio de proximidad, recuperando la escala humana y la escala intermedia: la del diseño urbano. Barrios autosuficientes y concertados con la naturaleza, los animales, el agua, el viento, la tierra, el sol. Que cuiden y reciclen todos los recursos que necesitamos para la buena vida. Una vida ya en alto riesgo.

¿Qué mejor lugar para ejercer la arquitectura que en un país lleno de posibilidades y donde está todo por hacer, todo lo que imaginemos posible? Los arquitectos deberían estar al servicio de exploraciones novedosas y búsquedas sociales, ambientales y tectónicas que mejoren nuestro hábitat. En pocas palabras: estructuras flexibles, dinámicas y multiuso.

¿Cómo tener profesionales curiosos y preparados técnicamente, que sepan de honorarios, de construir, del oficio y dispuestos a trabajar con las comunidades para así salirnos de los proyectos y los métodos de siempre?

Necesitamos acercar las academias con los gremios productores y el Gobierno, para buscar soluciones prontas y en las diferentes escalas, de fácil implementación y con la mayor velocidad. Porque “una mejor arquitectura hace mejores ciudades y, a su vez, estas hacen mejores ciudadanos”, como diría nuestro maestro, el arquitecto Willy Drews.

La nueva cercanía entre ACFA, el CPNAA y la SCA abre, como nunca antes, una verdadera puerta para el trabajo en equipo, para lograr un verdadero cambio y encontrar soluciones pertinentes a fin de recuperar la calidad y dignidad de nuestro querido oficio.

Si queremos respuestas diferentes, debemos cambiar las preguntas. Si queremos soluciones diferentes, debemos trabajar en conjunto y en equipo para encontrarlas. Este mundo ha cambiado otra vez y no podemos seguir siendo los mismos. La verdadera arquitectura necesita de mucho cariño, buenas energías, sinergias y mucho, mucho tiempo. No es para menos, duraremos muchas generaciones viviendo bien o viviendo mal.

Si se construye de manera responsable se generarán nuevos trabajos, se desarrollarán tecnologías y lugares activos y nuevos que no existían; se creará una estructura sinérgica para nuevos, apropiados y apropiables acontecimientos, memorias y sueños.

Éste no es un tema menor. Estamos proyectándonos como seres humanos y sociales, partes de algo más grande, ecosistémicos. Bien decía Octavio Paz que la arquitectura es testigo insobornable de la historia.



Vera. (2021)  
Perfil urbano y mar



Vera. (2021)  
Torres al atardecer

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Arquitectos



E  
D  
I  
F  
I  
C  
I  
O  
S  
  
DE  
ALFONSO NOGUERA



DETALLE INTERIOR

A  
P  
A  
R  
T  
A  
M  
E  
N  
T  
O  
S

Fernando Carrasco. (2015)  
Firma Noguera Santander.  
Apartamentos. Bogotá

# La importancia de la arquitectura en la calidad de vida

Enrique Uribe Botero

Arquitecto, Director Ejecutivo del Consejo Profesional Nacional de  
Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares- CPNAA.  
con maestrías en Arquitectura Urbana y maestría del Paisaje

1. Frank Lloyd Wright,  
arquitecto estadounidense  
(1867-1959)

*Esto no era sólo su abrigo, sino su dignidad, y su sentido del hogar<sup>1</sup>*

Para señalar la importancia de la arquitectura en nuestras vidas haré un recuento de la historia de la arquitectura desde las primeras huellas de lo que hoy somos los seres humanos, utilizaré como guía un repaso de lo que ha sido y podría ser la arquitectura doméstica y la de las ciudades colombianas; tratando de ponderar los aciertos que hemos tenido, las dificultades, sus consecuencias, así como una mirada sobre nosotros mismos. Hago una propuesta de cómo, a través de la arquitectura, podemos mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Si empezamos por el principio, cuando el *Homo erectus* buscó protegerse del rigor del clima, encontramos que en el momento en que señaló una cueva o la sombra de un árbol para guarecerse del sol o de la lluvia, ahí ya hubo el primer y, tal vez, más importante beneficio de la arquitectura sobre la humanidad. Gracias a esas decisiones de arquitectura sobrevivió este germen de lo que sería la raza humana; es decir, a la arquitectura le debemos la vida misma. Desde esas épocas no ha habido ser humano alguno que sobreviva expuesto a las inclemencias del tiempo y muchos sí que han muerto a causa de ellas.

Una vez señalado o construido, así haya sido de la manera más precaria, un refugio, es decir, una acción de arquitectura, lo siguiente fue descubrir la forma de producir fuego (las palabras *fuego* y *hogar* tienen el mismo origen: *focus*). Con estos dos elementos básicos, se dio inicio a la sedentarización y, con ella, a la domesticación de la vegetación para producir alimentos. Se diría entonces que todo estaba dado para iniciar el segundo paso: construir comunidad gracias a la arquitectura, lo que en latín se llama *civitas*, que se traduce como civilización, origen de la palabra ciudad.

Después de protegerse en un lugar, calentar y preparar los alimentos en ese sitio, la reunión con los pares y la construcción de comunidad crearon necesidades y, no lo duden, obligaciones que derivaron en comportamientos y

mayores requerimientos, como el desarrollo de formas de comunicación, hasta llegar a lo que hoy es la palabra escrita e inventos tan revolucionarios como la rueda.

2. Asomarse o ponerse a la ventana con frecuencia. Diccionario de la Lengua Española.

Todo lo anterior tuvo como semilla un lugar, una arquitectura, un sitio para vivir, trabajar y encontrarse. De estos, el más importante es el lugar de encuentro, lo que hoy se ha dado en llamar el espacio público: la plaza, la plazuela, el parque, la calle, la alameda. El espacio público es, sin duda, lo más importante de la arquitectura, pues es principalmente en él en donde se forma y se moldea el ciudadano, a tal punto que, si no fuera porque necesitamos protección, bien podríamos pasar la vida en estos lugares. Lo contrario, como arriba se mencionó, no sería posible.

No son pocos los barrios y ciudades en Colombia en donde sus habitantes pasan la mayor parte del día en exteriores y no solo por razones de clima. Los vemos en los barrios populares de Bogotá, a 2800 metros de altura, o en cualquiera de nuestras ciudades a nivel del mar, donde es común ver grupos de amigos y familias departiendo en sus mecedoras en el exterior de sus casas: jugando dominó, tomándose un refresco, jugando golosa, fútbol o simplemente callejeando, como dirían algunas mamás. Y, claro, no solo en las bibliotecas se lee ¡cómo nos gusta sentarnos a leer a la sombra de un árbol o asistir a conciertos al aire libre!

Cuando estaba en el colegio, con frecuencia pedíamos al profesor que se realizara la clase al aire libre, nos fascinaba. Gozo viendo a los obreros hacer la siesta debajo de un árbol con su casco cubriéndoles la cara. Disfruto contemplar el teatro, el ballet, las obras de arte escultóricas localizadas en el espacio público o incluso las pinturas presentes en los muros de muchas ciudades del mundo. Hoy, el grafiti callejero se ha convertido en atracción turística de algunas ciudades: Bogotá, por ejemplo. Todo lo anterior y las actividades que me faltan ocurren gracias a la creación de espacios de encuentro cómodos y sanos.

Para lograrlo, un componente fundamental son las fachadas de las edificaciones que conforman este espacio público. El entorno amable es partícipe de primera línea, pues el verbo ventanear<sup>2</sup> también existe y es muy agradable; al punto de que en nuestros barrios populares y en pequeños poblados, los habitantes de una casa, antes que construir o mejorar el interior de sus viviendas, se preocupan por la construcción de las fachadas. No son pocas las casas cuyas cualidades estéticas y constructivas de sus fachadas tienen un nivel de detalle y calidad técnica muy superior al de sus interiores. He visitado lugares en donde, pasando el umbral hacia el interior, lo que se encuentra es poco más que un solar con algunos tejados, incluso con pisos sin acabar; esto demuestra la importancia del lugar de encuentro que, si bien cada cual lo hace muy seguramente para mostrar una imagen frente a sus vecinos —lo que también forma seres humanos—, termina construyendo un amable y acogedor espacio público, sin darse cuenta de que con ello están construyendo ciudad, sinónimo de comunidad; qué no se nos olvide.

Son las fachadas las que aparecen en las postales y guías turísticas de nuestras ciudades, y de las grandes capitales. Han sido las fachadas retratadas las que muestran la calidad del espacio público que se vende en estas imágenes y el atractivo más importante que tiene la industria del turismo en el mundo. Las postales de las playas, palmeras, veleros y bikinis hace rato que quedaron en segundo plano.

En nuestro medio, es frecuente que el Estado tenga una actitud contraria a lo anteriormente descrito, pues no son pocos los ejemplos en que nuestros colegios públicos u otras entidades gubernamentales tienen unas fachadas francamente descuidadas y, en consecuencia, las primeras en ser vandalizadas. O delegan en los propietarios de los bienes de interés cultural el cuidado de estas edificaciones, como si el señalarlos como bienes de interés cultural no llevara implícita la condición de propiedad pública, especialmente en lo que a la fachada se refiere, que de hecho lo es en cualquier caso. Pero para nuestros planificadores el asunto de construcción y cuidado de fachadas no parece ser un asunto que tenga que ver con la construcción de ciudad. A veces se invierten sumas extravagantes en el diseño y construcción de andenes, calles y alamedas, sin tener el menor cuidado en la importancia de las fachadas. Buen ejemplo de esto son la carrera séptima y la carrera décima en el centro de Bogotá, o la carrera 15 en el norte de la ciudad; las tres otrora emblemáticas y ricas en actividad comercial y urbana, a la vez que imagen de solidez para las empresas y comercios que en ellas se ubicaron.

Se reconstruye el piso al tiempo que se promueve el abandono de los edificios, pues, para su adecuación, el Estado requiere detallados y exigentes trabajos de reforzamiento estructural, imposibles de cumplir en la mayoría de los casos; mientras que se impulsa la construcción de centros comerciales en todas las ciudades del país, destruyendo la calidad urbana y promoviendo lo que el Estado, desde los inicios de la República, no ofrece: seguridad y comodidad para sus compras. ¿Cuál es el resultado? Calles fantasmas propicias para el desarrollo de comportamientos vandálicos.

Queda claro entonces que, así como la buena arquitectura construye sociedades fuertes, comprometidas y amables, la mala arquitectura destruye todo, hasta la vida misma, pasando por el carácter, la seguridad, el comportamiento de las personas y, algo que nos importa a todos, la productividad y, con ella, la economía.

A modo de ejemplo, un dato que debe poner a pensar a quienes gobiernan y aspiran gobernar Bogotá: el 84% de quienes aquí habitamos nos sentimos inseguros<sup>3</sup> y eso es producto, en gran parte, de la arquitectura de la ciudad; lo cual no sucedería en una ciudad bien iluminada, con buena ventilación y vigilada; no me refiero a la policía ni mucho menos a la vigilancia privada, me refiero a los vecinos en la calle, en las ventanas, en la vida urbana que se genera en espacios amables y con buen mantenimiento.



Ministerio de Obras Públicas. (2005)  
Oficina del arquitecto Hernando González Varona.  
Entrevista, sobre el Palacio Nacional de Popayán y su obra  
con Bruno Violi, en el edificio Manuel Murillo Toro.



Gabriel Escalante. (2020)  
La fachada  
Atribuida a Ricardo Acebedo Bernal.  
Acuarela

Esto se ha dicho desde tiempos inmemoriales y es un argumento, además de otros conexos, que hizo famosa a una de las más referidas escritoras de urbanismo, la neoyorkina Jane Jacobs, autora, según el New York Times, del “libro más influyente en la historia de la planificación urbana”.<sup>4</sup>

Es hora de reorientar la brújula en lo que tiene que ver con la construcción de nuestras ciudades si las queremos amables, formadoras de comunidad y personas, y, en consecuencia, productivas. Es hora de que nuestros gobernantes, sobre todo alcaldes y concejos municipales, entiendan y tomen conciencia de la enorme responsabilidad que tienen en sus manos cuando deciden el desarrollo de sus municipios. No podemos seguir matando nuestras ciudades y, con ellas, su productividad y calidad de vida. No es tiempo de innovar sino de mirar al pasado, cuando nuestras cabeceras municipales y pequeños conglomerados urbanos ofrecían lo que hoy con urgencia necesitamos.

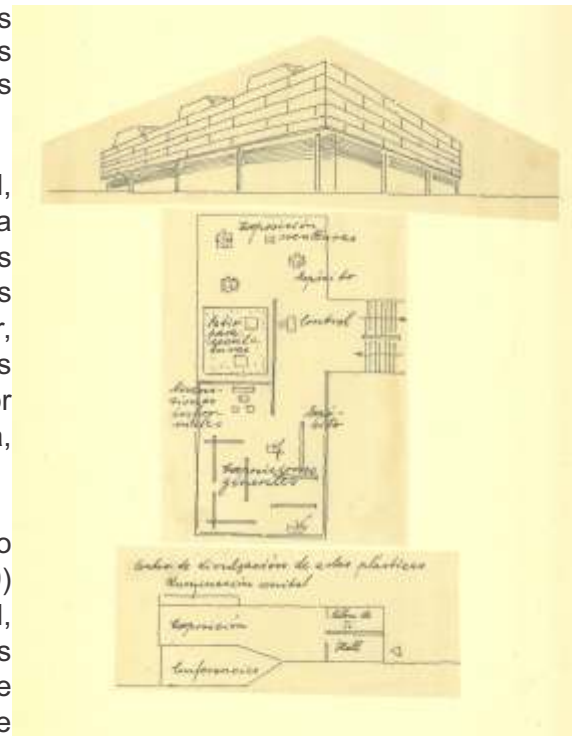
En Colombia tuvimos épocas importantes respecto a esta realidad, sobre todo en la década de los 30, durante el periodo de la República Liberal, cuando el gobierno nacional hizo venir al país importantes arquitectos y urbanistas europeos<sup>5</sup> para construir nuestras ciudades —entre los más representativos se encuentran Karl Brunner, Leopoldo Rother y Bruno Violi— amén de otros profesionales europeos que con la perspectiva, real por demás, de un mundo por construir en Latinoamérica, sumada a la situación política en Europa, *motu proprio* se establecieron en nuestros países.

Importante también resultó la creación de entidades como el Banco Central Hipotecario (1932) y el Instituto de Crédito Territorial (1939) que fueron las entidades responsables, desde el Gobierno Nacional, de la construcción de vivienda de la clase media y los estratos bajos y, con ellos, del diseño de grandes sectores, principalmente de nuestras capitales. Si bien estas entidades iniciaron sus procesos de liquidación en los 90, su ocaso comenzó en los 80 cuando el sistema de crédito hipotecario se generalizó en lo que se llamó Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), sistema de crédito hipotecario que algunos analistas han señalado como el antes y el después de la arquitectura en Colombia, para mal, desafortunadamente. Tal vez quienes esto afirman en algo tengan razón; por mi parte, no estoy convencido de que así haya sido.

La creación del UPAC se hizo casi de manera simultánea con dos sucesos que, sin duda, marcaron la historia de Colombia; uno para bien y otro que resultó ser claramente dañino: el primero fue la descentralización administrativa y con ella la elección popular de alcaldes, la cual ha sido un kínder de democracia que ha traído enormes costos y requerido de mucho tiempo al país, pero que definitivamente tenía que darse.

4 Tomado de la contraportada del libro “Vida y muerte de las grandes ciudades”, (1961).

5 Colombia no tenía facultades de arquitectura



Plano de galería de arte.  
Proyección del arq. Leopoldo Rother  
Archivo Central e Histórico  
Universidad Nacional de Colombia

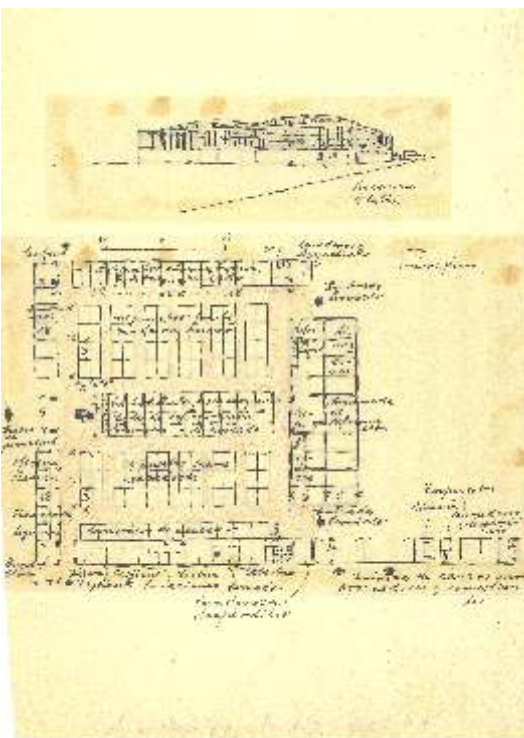
6. Encuesta de convivencia  
y seguridad ciudadana  
(ECSC) del Dane 2019.

Son casi treinta y cinco años de democracia local con un número aproximado de alcaldes y alcaldesas en nuestros municipios que, incluidos los y las que han reemplazado a los suspendidos(as) y revocados(as) del cargo, debe superar los 10.000 alcaldes, de los cuales un porcentaje —ante la imposibilidad de hacer el cálculo en este artículo, se lo dejo a los lectores— ha sido sancionado por irregularidades en el ejercicio del cargo y protagonistas de notorios desórdenes en lo que al ordenamiento de sus territorios se refiere. El segundo corresponde a la época que uno de nuestros más célebres narcotraficantes, Carlos Lehder, llamó “La Bonanza”. La década insignia de nuestra gran vergüenza nacional: la época del dinero fácil, de la que no se escapó ningún renglón de nuestra economía.

Reitero: no creo que el sistema crediticio del UPAC tuviese alguna responsabilidad. Preguntaría a quienes esto afirman y son propietarios de una vivienda ¿cómo financiaron las residencias que poseen? Hay muchas críticas hacia el UPAC; sin embargo, como estrategia de generación de empleo cumplió con los objetivos propuestos, dinamizando la construcción, el sector de mayor demanda de mano de obra no calificada, y atendiendo una demanda de crédito que definitivamente el Estado no podía cubrir.

¿Qué pasó entonces? Como me decía un colega que en la época trabajaba en una de las corporaciones de ahorro y vivienda, CAV, la cual tenía este sistema de crédito: “la demanda era infinita”. Una demanda infinita acompañada de una economía en la que se popularizó el binomio de palabras “dineros calientes” y del más perjudicial de los ingredientes, a mi modo de ver: unas administraciones locales absolutamente bisoñas en lo que tiene que ver con su responsabilidad en el desarrollo del territorio y otras, no pocas y que desafortunadamente aún subsisten, con un manejo del territorio en el que se priorizó el interés particular sobre el interés general. ¿Cuál fue el resultado? La baja calidad de la arquitectura, ciudades inhóspitas, disfuncionales y que, como en Bogotá, al 84% de los habitantes nos produce miedo<sup>6</sup>; tal vez una de las más desagradables sensaciones que un ser humano pueda sentir en un lugar. Con ello se reitera la trascendencia que tiene la arquitectura tanto en la construcción del hábitat individual como y, más aún, en la construcción de ciudad y ciudadanía. Una persona temerosa se convierte fácilmente en agresiva o puede llegar a episodios de depresión.

Insisto nuevamente en que no considero que el sistema crediticio para adquirir vivienda haya sido la causa del deterioro en la calidad de nuestra arquitectura doméstica y urbana, sino el hecho de que el Estado delegó en inversionistas privados el producto construido, sin mayor control, y en alcaldes y concejos municipales, en la gran mayoría de los casos, sin ninguna experiencia y conciencia de la responsabilidad tan grande que recibieron; sin duda, la más grande de todas para una administración local.



Plaza de mercado  
Proyección del arq. Leopoldo Rother  
Archivo Central e Histórico  
Universidad Nacional de Colombia

La solución, como arriba lo insinuamos, es mirar atrás. Volver, a través de las administraciones municipales, a épocas en las que el Estado era fuerte en ese sentido y decidía con acierto, a partir de la construcción de vivienda principalmente, la calidad de nuestras ciudades y de las viviendas de las clases medias y populares o el diseño mismo de las ciudades mediante la contratación de profesionales idóneos como se hizo en las décadas de los 30 y 40 en Bogotá, en donde se contrató incluso al más reputado arquitecto del siglo XX en el mundo, Charles-Édouard Jeanneret, Le Corbusier, para que hiciera el plan director de la ciudad; y, más tarde, en los 50, a la firma norteamericana Wiener y Sert. Lo anterior hoy no es necesario, pues contamos en el país con profesionales con notorias capacidades para hacer estos trabajos y con facultades que forman y han formado excelentes especialistas.

Ejemplos de la gran arquitectura promovida desde el gobierno nacional por el BCH y el ICT los hay por cientos en nuestras ciudades, muchos de los cuales, por sus calidades arquitectónicas y urbanísticas, han sido declarados bienes de interés cultural de la nación. Y, para hablar de Bogotá que es la ciudad que conozco, les podría mencionar, para empezar por el principio, las Torres del Parque de Rogelio Salmona, promovida por el BCH en el primer lustro de la década del 70 y que es, me atrevería a afirmar sin temor a equivocarme, el conjunto residencial en altura de mejor arquitectura en Latinoamérica. Puedo seguir con barrios como el Polo Club, Niza, los apartamentos de la Calle 26, otro emblemático de la arquitectura bogotana del gran Arturo Robledo, y Timiza, pionera en la utilización de energía solar para el calentamiento del agua en los apartamentos.

Termina el BCH su exitoso paso por la arquitectura y construcción de ciudad con la Nueva Santafé, proyecto emblemático y clave para la recuperación de un sector del centro de la ciudad que estaba absolutamente deprimido y en manos de la delincuencia. En relación con ejemplos del Instituto de Crédito Territorial la lista también es larga y brillante. Urbanizaciones representativas de lo bueno que se puede hacer y se hizo en Bogotá son el Centro Urbano Antonio Nariño, Ciudad Kennedy, los Alcázares, el Conjunto Residencial Hans Drews, Pablo VI, Ciudad Tunal, el barrio Quirigua y el Quiroga; sectores estos que por sus calidades urbanas ocupan cada uno un sitio destacado, allende su arquitectura, en la historia social y urbana de nuestra capital; en estos lugares, el sentido de identidad de sus habitantes ha trascendido sus linderos físicos para pasar a la historia social bogotana.

Los anteriores son ejemplos de lo que puede hacer un buen gobierno cuando ejecuta proyectos urbanos con una consideración única: pensar en la productividad y calidad de vida de sus gobernados.

El último ejemplo del acierto de un gobierno decidido en la construcción de ciudad y comunidad, exitoso una vez más, fue el desarrollo del sector Ciudad Salitre en Bogotá, en terrenos de la Beneficencia de Cundinamarca y por iniciativa del entonces presidente de la República Virgilio Barco Vargas, como uno de sus programas bandera. Barco, que había sido alcalde de Bogotá y en tal calidad promovió el desarrollo de ese sector que se denominó El Salitre, como se llamaba la finca que a la Beneficencia de Cundinamarca donó el señor José Joaquín Vargas, impulsó obras tan emblemáticas y polémicas en ese momento como la de construir un enorme parque metropolitano que hoy se conoce como el Parque Simón Bolívar, en terrenos que muchos vieron óptimos para construir vivienda; entre otras, por su ubicación estratégica, conocida como el centro del plano de Bogotá y que solamente un alcalde con la visión de Virgilio Barco logra hacer realidad. O como el ya citado proyecto de vivienda y servicios complementarios de Ciudad Salitre que también, y esta vez como presidente de la República, se desarrolló con la tutoría directa del Gobierno Nacional a través del BCH y en asocio con inversionistas privados. Importante esta nota para señalar que no se sugiere de ninguna manera que los municipios creen entidades encargadas directamente de la construcción de vivienda ni mucho menos. Esto fue acertado en un país en proceso de urbanización, pero no lo es en el siglo XXI en un país en proceso de descentralización que, aunque largo y costoso, sin duda es motor de desarrollo.

El modelo de Ciudad Salitre nos ilustra de manera clara lo que puede ser un excelente ejemplo de un estado responsable y consciente de su obligación, asociado con un sector privado eficaz y competitivo. El resultado está a la vista: amplias zonas verdes, ciudad uniforme y proporcionada, tráfico controlado y, por último, pero no menos importante, ser uno de los sectores de más alta valorización en Bogotá.

### **¿Cómo lograrlo?**

Hemos visto que no pocas personas e incluso familias han decidido pasar la pandemia cerca del campo; muchos de quienes tienen casas de campo o familiares en pequeñas ciudades así lo han hecho, sin que ello haya menguado su productividad laboral o formativa.

MARIANO SANTAMARIA

ARQUITECTO

BOGOTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

APARTADO NUMERO 200.

Bogotá 23 de Noviembre de 1898

Señor Rector de la Escuela de Bellas  
Artes.

Presente.

En contestación a su atenta nota de fecha  
23 del presente y marcada con el N.º 40 digo  
a Ud. - que el Sr. Alejandro Forero tiene  
los conocimientos necesarios para obtener  
el Diploma de Maestro Albañil y  
que es acreedor a dicho título.

Queda a Ud  
El Profesor de la Clase de Arquitectura  
Mariano Santamaría

También he leído en las páginas de los periódicos y revistas inmobiliarias que se ha aumentado la demanda de vivienda en conjuntos con más vocación rural que urbana o de casas y apartamentos con posibilidad de contacto con el exterior, ya sea mediante un balcón, una terraza o un pequeño jardín.

Sumo a lo anterior la descentralización, sobre todo política y económica, tan buscada, y no necesariamente lograda, por nuestras regiones desde hace décadas. Creo que la pandemia, a través del urbanismo y la arquitectura, nos da la oportunidad de consolidar políticas de descentralización en nuestros municipios.

En Colombia han sido muy escasas las políticas de renovación urbana que se realizaron adquiriendo predios y demoliendo manzanas enteras; los ejemplos más característicos están tal vez en Bogotá, en los sectores de lo que se llamó “El Cartucho” o la arriba mencionada Nueva Santafé. Es hora de empezar a ejecutar políticas de renovación urbana en ese sentido. Así construyó el Barón Hausmann el París que hoy conocemos, partiendo de una de las premisas que casi dos siglos después compartimos: mejorar las condiciones de salubridad de la ciudad. Nos queda empezar a hacerlo en nuestros barrios de origen ilegal, para construir ciudades sanas, a escala humana y con ello corregir la desacertada política de legalización de los barrios producto de loteos hechos por los que se llamaron, en su momento, urbanizadores piratas, sin que se hayan realizado correctivos al loteo hecho en estos procesos. Otra opción, sin duda, es en las áreas de expansión urbana de las capitales, ciudades intermedias y zonas que los municipios han destinado como de uso urbano en sus planes de ordenamiento territorial o en esquemas de ordenamiento territorial.

Las autoridades de las ciudades intermedias y otras cabeceras municipales pueden tener en sus manos lo que podría ser una oportunidad de oro para promover el desarrollo de sus municipios, mediante políticas urbanas que incentiven la llegada de nuevos pobladores, por ejemplo, jóvenes parejas de profesionales o incluso personas retiradas, lo que enriquecería mucho a pequeños poblados dormidos en su propia inercia. Oí decir en una reciente conferencia al connotado arquitecto chileno Fernando Pérez Oyarzún que en Chile esto ya está sucediendo.

Lo anterior teniendo en cuenta que en la llamada nueva normalidad el desplazamiento será cada vez menos necesario.

No hablo de la construcción de edificios de hasta 35 pisos como los que se están levantando en los municipios del occidente de Bogotá, como Mosquera, Funza y Madrid. Principalmente destinados a personas que se desplazan a trabajar en Bogotá, conformando así la muy rara concepción del urbanismo cobijada en lo que se ha dado en llamar *ciudades dormitorio*, que, sin eufemismos, debería llamarse como lo que representan: *ciudades inquilinato*. Mal, muy mal. Una ciudad jamás será exclusivamente un lugar para pasar la noche. Por el contrario, el gran encanto de las ciudades está en las horas del día. Tampoco me refiero a conjuntos de vivienda campestres, como los arriba mencionados, que tuvieron como modelos conjuntos de vivienda en los EEUU con toda clase de servicios complementarios tipo club deportivo, a los que solamente se puede llegar en carro. Me refiero al modelo de ciudad que promovió el Gobierno Nacional entre la década de los 30 hasta los 80 y que demostró su eficiencia como proyecto urbano y arquitectónico.

Se trata de construir ciudades como la Bogotá que soñaron Karl Brunner y Alfonso López Pumarejo en la década de los 30, en la que en palabras del cronista Federico Rivas Aldana (Fray-Lejón) “todo se hacía bajo las miradas del cielo y había un grato calor de vida en las heladas calles bogotanas”<sup>7</sup>. Incluso, como los ejemplos arriba mencionados promovidos por el Banco Central Hipotecario o el Instituto de Crédito Territorial. Ciudades generosas en espacio público, en zonas verdes y deportivas, dotadas de todos los servicios y equipamientos complementarios. Tanto que se habla de la ciudad de los 15 minutos y se les tiene. Invito a los más de mil alcaldes municipales a promover sus municipios como lugar de residencia principal. Ha habido municipios en que, en la búsqueda de generar empleo para los suyos, impulsaron el emplazamiento de industrias en su territorio, sin tener en cuenta que, en algunos casos, estas decisiones pueden traer consecuencias en contra del desarrollo social y ambiental de sus pobladores y de las políticas de ordenamiento territorial nacionales. ¿Por qué en lugar de traer industrias generadoras de empleo para sus habitantes más bien no traemos pobladores que ya tienen un empleo en diferentes disciplinas y cuya sola presencia dinamizará la economía municipal? ¿No es esta una de las premisas del capitalismo? Es la presencia de la población activamente económica la que dinamiza el mercado.

7. ¿Por qué se mató el caricaturista? Crónica en Colombia Medio Siglo de Oro. Biblioteca Familiar Presidencia de la República. Compiladora: Mary Luz Vallejo Mejía. 1997.

8. Tomado de la página del DANE.  
Demografía y población,  
proyecciones de población.

La distribución de la población en pequeños municipios no solamente beneficiará la forma de vida de las grandes ciudades y, en consecuencia, su economía al desacelerar su crecimiento, sino que también lo hará en las pequeñas cabeceras municipales, pues irradiará los ingresos de los nuevos habitantes a toda la economía municipal, a la vez que aportará diversidad, nuevos saberes e intercambios, entre otras cosas que son motor principal del desarrollo de un pueblo.

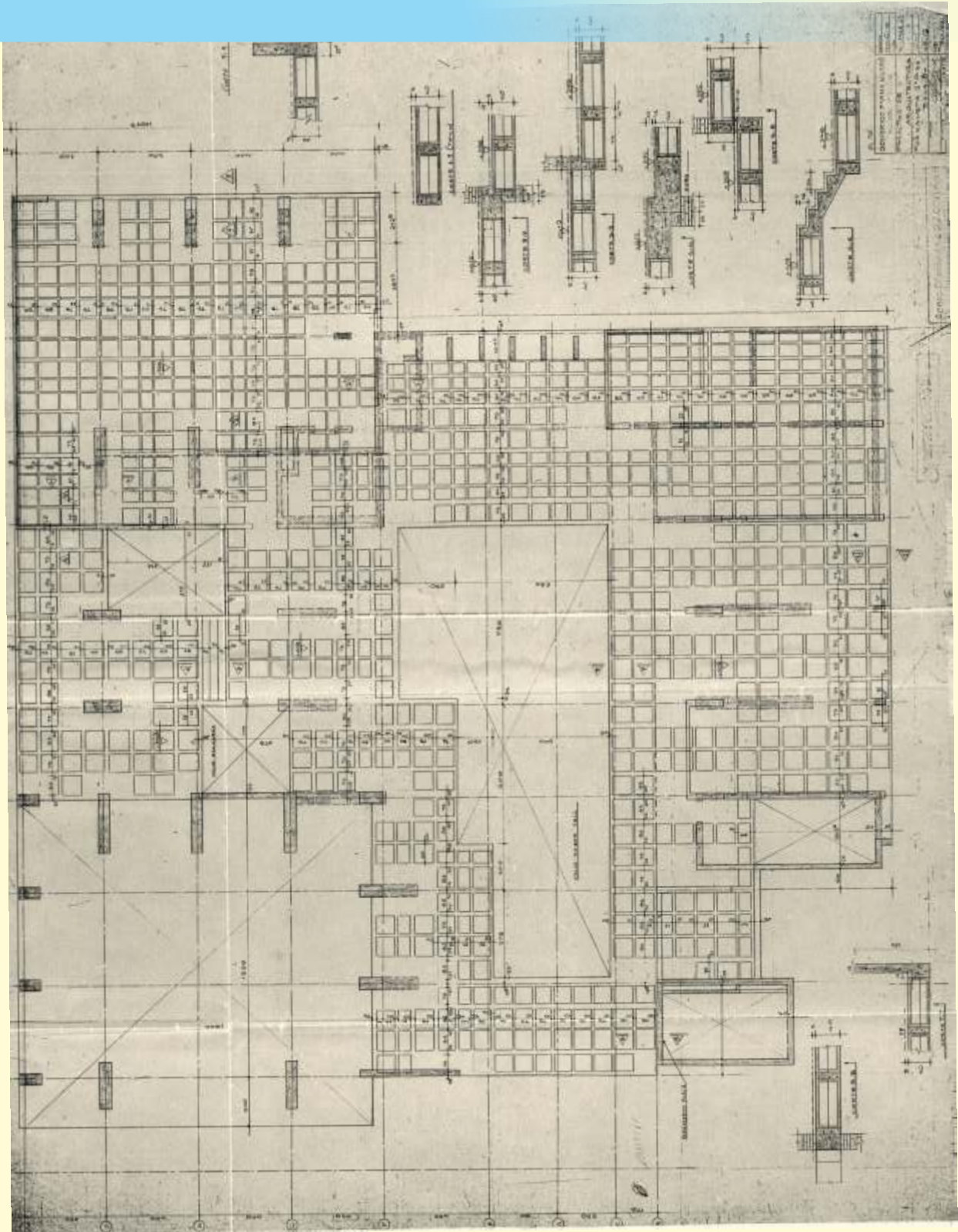
Otro recurrente problema de nuestras ciudades, que una política de este tenor puede diezmar, es el muy repetido inconveniente de la escasez del suelo urbano en las grandes ciudades. Al ejercicio de bajar la demanda de suelo en las grandes ciudades lo que sigue es el freno a la especulación sobre la tierra y a la regulación de precios de la vivienda, abriendo la posibilidad de disminuir los déficit de vivienda en el país; inconveniente que con una muy mal entendida noción de densidad o ciudad compacta se ha pretendido solucionar, haciendo más mal que bien a la población y no solamente a quienes habitan torres de 35 pisos con 10 apartamentos por piso de 36 mts<sup>2</sup> cada uno, en cualquier punto de la ciudad, como hemos visto en los últimos años en Bogotá, una de las ciudades más densas del planeta. Una vez más vemos el efecto que puede traer una mala arquitectura al desarrollo humano. ¿Qué noción de vecindario se construye en estas torres? ¿Qué tipo de contacto se tiene con nuestros vecinos? ¿En dónde queda la vida de barrio? La riqueza, la diversidad, el encuentro ¿en qué lugares se dará? ¿Qué tipo de diálogo se genera? Hostilidad, temor y cansancio serán las principales actitudes que veremos en la ciudad, amén de síntomas de malestar físico.

Se estima que cerca de 24 millones de colombianos vivimos en las nueve ciudades más pobladas del país, somos 48 millones de habitantes y tenemos un crecimiento proyectado del 10% de la población en los próximos diez años<sup>8</sup>. Es decir que estas nueve ciudades crecerían en cerca de 2'200.000 habitantes que podríamos repartir en cien cabeceras municipales con población actual de 30.000 habitantes y podríamos construir cien ciudades con más de 50.000 habitantes cada una, que generarían necesidades, adicionales a las existentes en estas, de recreación, cultura, servicios y comercio.

En conclusión, las enormes facilidades de comunicación entre seres humanos en el siglo XXI que el COVID-19 ha evidenciado y potenciado pueden ayudarnos a convertir a Colombia en el, por tantas décadas buscado, país de ciudades autónomas con buen diseño urbano en todos los sentidos y, en consecuencia, con ciudadanos sanos y bien formados.

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Ingenieros



Doménico Parma Marré. (1963)  
Plano estructural de la Facultad de Arquitectura  
de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá,  
proyecto trabajado con el arquitecto  
Hernán Herrera Mendoza.

Nota editorial

# Ingeniería y su vínculo con Arquitectura

Llegar a pensar si hoy en día, la ingeniería tiene que ver algo en su campo profesional con la arquitectura y viceversa, sera tema de afirmaciones, debates, interrogantes y quedara como una pregunta, para que el lector lo resuelva.

Las escuelas de arquitectura nacieron de la ingeniería, del vinculo con los agrimensores, ambos necesitan de si, el uno del otro.

Esta en una invitación para recordar la hechura de puentes, caminos, vías férreas, edificaciones e infraestructuras realizadas en la historia del país por profesionales extranjeros y nacionales.



Camara de Comercio de Barranquilla (1974)  
Puente de Barranquilla llamado entonces Laureano Gómez,  
hoy puente Pumarejo. Ingeniero italiano Ricardo Morandi

Fuente: Jaime Santamaría Interventoría . (1974)  
Puente de Barranquilla

# La planeación de las ciudades y la revisión geotécnica de proyectos para licencias de urbanismo y construcción

Jaime Santamaría Serrano / Urbanismo

Ingeniero Civil, con títulos de la Universidad de los Andes y Universidad de Pittsburgh,  
Maestría en Estructuras y Suelos de la Universidad de Illinois

La primera parte del siguiente texto, relacionada con la planeación de las ciudades, la he escrito con los conceptos de Camilo Santamaría Gamboa, arquitecto de la Universidad de los Andes, los cuales son fruto de más de dos décadas de sus intensas actividades profesionales en su firma de consultoría en arquitectura y urbanismo, y contaron con el apoyo de su colaborador Miguel Ángel Gómez Sáenz, ingeniero de la Universidad Agraria de Colombia. La segunda parte, revisión geotécnica de proyectos para licencias de urbanismo y construcción, la he tomado textualmente, con mis ajustes de presentación, del artículo así titulado, del ingeniero civil José Joaquín Álvarez Enciso, presidente de la Comisión Técnica Permanente de Estructuras y Construcción de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

## La planeación de las ciudades

Un 80% de los colombianos vivimos en ciudades, de modo que tenemos la responsabilidad y oportunidad de planear su crecimiento. Todo esto se logra gracias a la sinergia entre arquitectos e ingenieros, con el apoyo de profesionales de otras disciplinas (topógrafos, abogados, sociólogos, entre otros).

Tanto las grandes ciudades como los pequeños municipios requieren planearse. A continuación, se presentan algunas reflexiones:

- **Soñar a cincuenta años**

Se debe pensar la planeación de la ciudad en grande y a largo plazo. Los ensanches de Nueva York, Barcelona y Madrid son proyectos que se trazaron y se demoraron cien años en consolidarse. De igual forma, proyectos como Ciudad Salitre, en Bogotá, son procesos que llevan más de treinta años desde que se planearon.

***“Se debe soñar a cincuenta años sin que los sueños sean utopías”***

*Enrique Peñalosa Londoño*

- **Elaboración de los planes de ordenamiento**

La Ley 388 de 1997, denominada Ley de Desarrollo Territorial, determinó que todos los municipios deben contar con un Plan de Ordenamiento Territorial. El Plan es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio. Este Plan es el encargado de determinar cuál es el suelo urbano, cuál es el suelo de expansión de la ciudad y cuál se debe mantener como suelo rural. También define objetivos, políticas, programas y normas. Los planes de ordenamiento se denominan así:

- a) Plan de Ordenamiento Territorial para municipios mayores a 100.000 habitantes.
- b) Plan Básico de Ordenamiento Territorial para municipios entre 30.000 y 100.000 habitantes.
- c) Esquema de Ordenamiento Territorial para municipios menores a 30.000 habitantes.

- **Vocación de las ciudades**

De acuerdo con su localización y su tamaño, cada municipio y ciudad en Colombia debe reflexionar sobre su vocación económica, social, espacial y gubernamental. Adicionalmente, deben determinar sus relaciones con la región y sus municipios vecinos.

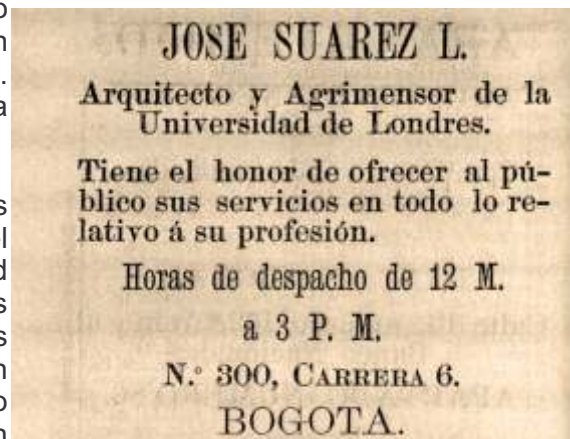
El alcalde, en conjunto con el concejo, los gremios y algunos asesores técnicos, determinará cuál es la vocación del municipio. En algunos casos, la gobernación o la ciudad principal vecina han determinado cuál es la vocación de los municipios. Sin embargo, a veces los municipios tienen unas relaciones económicas con municipios que se encuentran fuera de su jurisdicción departamental. En Colombia no existe una legislación que determine cómo se deben conformar las regiones económicas.

- **La importancia del espacio público**

El urbanismo y, específicamente, el espacio público, pueden construir igualdad. En los andenes, en los parques y en las alamedas no importan y no se diferencian los estratos socioeconómicos; son usados en forma simultánea por los pobres, por los ricos, por los viejos y por los niños. Por lo tanto, el espacio público no debe considerarse como un sobrante de la ocupación de unos edificios, sino como un área importante de convivencia de la ciudad.

- **La aparición del automóvil**

Durante toda su historia, las ciudades fueron planeadas para moverse a pie o a caballo. Tan solo en los últimos 60 años apareció el automóvil. Con la aparición del automóvil, el peatón fue desplazado de las calles.



De acuerdo con los ingenieros de tránsito, el peatón tiene una nueva definición: “El peatón es una máquina ineficiente de dos pies, que se desplaza lentamente pegada a los paramentos de los edificios”. Una tarea de los gobernantes y de los urbanistas consiste en recuperar el papel del peatón en el espacio público.

Los andenes y las alamedas deben ser de dimensiones generosas. Inclusive, se debe pensar en vías específicamente peatonales. En el caso de Bogotá se han desarrollado alamedas peatonales que actualmente recorren potreros y terrenos desocupados, cuyas dimensiones son de 15 metros de ancho y están estrictamente planificadas para ser usadas por bicicletas y peatones.

Debemos dejar de diseñar las ciudades al servicio del automóvil. En las clases de urbanismo de la Universidad de los Andes un profesor decía: “Todo lo que me molesta como peatón me encanta como automovilista y viceversa”. Con esto se refiere a que algunas calles que están cerradas y que son las favoritas de ciertos peatones, son precisamente las que los automovilistas detestan; por el contrario, vías muy fluidas y de alto tráfico suelen resultar aburridas al peatón.

- **Soluciones al transporte público**

El ideal para los sistemas de transporte público es recorrer los sectores densos de las ciudades. El sistema TransMilenio ha sido construido en distintas ciudades de Colombia gracias a esta condición. Construir una troncal de TransMilenio es toda una propuesta de modelo de ciudad, dado que se mejora no solamente el transporte sino también los andenes, la arborización, y se generan nuevos espacios públicos y renovaciones urbanas en las estaciones. El sistema TransMilenio se desarrolló debido a la condición colombiana y latinoamericana de tener que recoger los pasajeros en un separador central, con el fin de que tanto peatones como buses pudieran tener un paradero fijo. Gracias a esta condición se desarrolló uno de los sistemas de buses más eficientes del mundo, en términos del número de pasajeros movilizados por hora.

- **Consejos para el trazado de las áreas de expansión de las ciudades**

A continuación se presenta una serie de recomendaciones que deben mirarse en forma simultánea para el trazado de las ciudades. Los principales elementos a tener en cuenta son:



- a) **Zonificación:** Se requiere determinar por etapas, para los próximos cincuenta años, cuál es el lugar ideal para la localización de los usos residenciales, comerciales, de oficinas, industriales y de los equipamientos (terminales de transporte, sedes administrativas del Gobierno, mercados, cárceles, entre otros).

Se debe reflexionar sobre la localización y mezcla de los distintos estratos de vivienda, así como cuáles deben ser los lugares más densos propuestos.

Las ciudades requieren una zonificación a gran escala; sin embargo, su éxito depende de la mezcla de usos del suelo que se logre realizar, siendo muy importante los usos de los primeros pisos, en donde el comercio, los servicios y toda la actividad posible que se proponga hagan atractivos los recorridos peatonales, tanto de día como de noche. Esto es lo que hace que las ciudades sean seguras.

- b) **Articulación vial y peatonal:** Se deben identificar las vías nacionales, departamentales y municipales, así como las líneas de ferrocarril. En el área urbana de la ciudad se debe estudiar cuáles son las vías tanto principales como locales que deben expandirse. De igual forma, es necesario tener en cuenta las ciclorrutas, el sistema de alamedas y las vías peatonales.

- c) **Articulación general:** Una vez desarrolladas las dos actividades anteriores, es decir, los usos del suelo y las vías, se requiere coordinar y articular con otros aspectos técnicos. Es indispensable incorporar en el proceso un plano de topografía que ilustre cuáles son las zonas urbanizables de acuerdo con las pendientes del terreno; asimismo, establecer cómo es la división actual predial de las fincas determinando los propietarios de la tierra.

Se deben involucrar y coordinar las redes de expansión de servicios públicos, principalmente, de acueducto, alcantarillado y energía; definir las rondas técnicas de las quebradas, ríos, pantanos y lagos, así como el litoral y las playas.

- d) **Tipos de trazados de urbanización, tamaños de manzanas y de lotes:** De acuerdo con el clima, las tradiciones de la ciudad, el precio de la tierra y el tipo de equipamientos se propondrán los distintos trazados para el ensanche del municipio. De esta forma, se podrán proponer manzanas cuadradas tradicionales, manzanas rectangulares o supermanzanas atravesadas por vías peatonales y, cuando la topografía lo requiera, trazados en forma orgánica, es decir, vías curvas y no necesariamente conformando manzanas.

- e) **Zonas verdes y deportivas:** Se requiere estudiar la localización de los parques principales de la ciudad, así como las zonas deportivas. Se requiere estudiar las normas para los pequeños parques, así como proponer la nueva arborización. Se deben tener en cuenta qué especies crecen en el municipio de acuerdo con el clima y considerar si son para ubicarlas en vías peatonales, vehiculares o en parques de la ciudad.
- f) **Normas específicas:** Son las que regulan la arquitectura y la ingeniería, y el tipo de edificaciones de las ciudades; definen las alturas, los antejardines, los aislamientos, las densidades, los cupos de estacionamientos y sus obligatorias características técnicas.
- g) **Principales instrumentos para la gestión de la tierra:** Con la Ley 388 se busca que en las áreas de expansión de las ciudades se desarrollen y se planeen varios lotes en forma integrada (los planes parciales) con el fin de tener un mejor trazado de ciudad. Es decir, se busca evitar el desarrollo predio a predio, el cual en algunos casos no genera ciudad. Es mejor tener un plan parcial de 20 hectáreas que 20 desarrollos individuales de 1 hectárea cada uno, porque con el plan parcial se mejoran las vías, la localización y el tamaño de los parques, así como la forma de las manzanas.

Por esta razón, la Ley 388 cuenta con los siguientes instrumentos para la expansión de las ciudades:

- **Reajuste de tierras:** Se utiliza para terrenos no edificados, principalmente en las áreas de expansión de la ciudad. Se busca que los distintos propietarios de la tierra aporten sus terrenos y se produzca una nueva delimitación de las propiedades, teniendo en cuenta las futuras vías y manzanas del proyecto, y manteniendo unas condiciones justas para cada propietario de los lotes. Al final, cada propietario obtiene un lote con una delimitación distinta a la inicial, pero que, gracias al reajuste, tiene una mayor valorización. También, se determina qué compromiso tiene cada lote en los costos de urbanización y de plusvalía.
- **Cooperación entre partícipes:** Se utiliza cuando varios propietarios de la tierra mantienen cada uno su delimitación inicial del suelo, pero se comprometen entre todos a pagar las obras de urbanismo.
- **Expropiación judicial o por vía administrativa:** Con este instrumento el municipio puede adquirir la tierra necesaria para desarrollar proyectos, en donde el interés general sea más importante que el particular para vías, parques, escuelas, vivienda de

**SANTAMARIA & MENDOZA,**  
CONSTRUCTORES.  
(Sucesores de Mariano Santamaría).

PRIMER PREMIO. CONCURSO BAITZEN. 1890.	CORONA DE ORO. CONCURSO BOGOTÁ. 1889.	PRIMER PREMIO. EXPOSICIÓN BOGOTÁ. 1886.
----------------------------------------------	---------------------------------------------	-----------------------------------------------



Asociados por escritura pública, se encargan de construir en esta ciudad y fuera de ella, casas, quintas, almacenes, depósitos, monumentos, hornos, trabajos hidráulicos, modelos para ebanistas y escultores, reparaciones y refacciones de edificios, avaluos y reconocimientos &c. &c. &c., á precios equitativos, según tarifa.  
Oficina número 79, calle 14 (calle del Colegio del Rosario).  
Apartado número 200.

## **Conclusión de la primera parte**

Lo que se planifique mal queda mal para siempre.

Las ciudades tienen una sola oportunidad para su construcción. Todo lo que se construya sin planear resulta muy costoso mejorarlo. En Colombia el 60% de las áreas urbanas se han desarrollado sin planificar. El esfuerzo de legalizar los barrios es sumamente costoso, puede costar hasta tres veces más y estos nunca quedan completos porque, generalmente, les faltan los parques, los colegios, las vías de acceso, etc.

Señores alcaldes, concejales, directores de planeación y técnicos: ustedes tienen una responsabilidad única de planificar bien. Sus municipios se lo agradecerán toda la vida.

## **Revisión geotécnica de proyectos para licencias de urbanismo y construcción**

El proceso de revisión geotécnica de los proyectos es una de las labores profesionales más importantes para efectos de la expedición de las licencias de urbanismo y construcción, porque en él se verifica que las condiciones de riesgo se han mitigado y que las edificaciones e infraestructura tengan las cimentaciones adecuadas.

Esta labor es una función que tienen las oficinas de Planeación Municipal y las curadurías, y es de carácter obligatorio en todos los proyectos antes de expedir la respectiva licencia; debe ser realizada por ingenieros civiles con la idoneidad profesional requerida por el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, NSR10.

En proyectos del Estado, para urbanismo y construcción (obra y consultoría) se requiere una interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la supervisión del contrato y su ejecución; son responsables civil, fiscal, penal y disciplinariamente.

El control urbano y sancionatorio de los proyectos de urbanismo y construcción son responsabilidad del Inspector de Policía según la Ley 1801/16, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Título XIV. El Inspector debe entregar la Autorización de Ocupación de Inmuebles en proyectos que no cuenten con supervisión.

En proyectos con supervisión, el Supervisor Técnico Independiente deberá entregar, bajo la gravedad de juramento, el Certificado Técnico de Ocupación, como constancia del cumplimiento del reglamento NSR10 incluidos los aspectos geotécnicos y de construcción.



Camilo Santamaría. (2021)  
Alameda de acceso al proyecto La Loma. Barranquilla

### **Planes de ordenamiento territorial**

La Ley 1523 de 2012 reglamentada en el Decreto Único de Vivienda, Ciudad y Territorio, 1077 de 2015, el artículo 2.2.2.1.3.1.2 y siguientes establecen que para la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo de los planes de ordenamiento territorial o la expedición de nuevos planes, se deben elaborar unos estudios básicos o de detalle en los suelos urbanos, de expansión urbana y rural para los fenómenos de inundación, avenidas torrenciales y movimientos en masa, con escalas que varían desde 1:25000 a 1:2000 y que deben contener:

1. La delimitación y zonificación de las áreas de amenaza.
2. La delimitación y zonificación de las áreas con condición de amenaza en las que se requiere adelantar los estudios detallados.
3. La delimitación y zonificación de las áreas con condición de riesgo en las que se requiere adelantar los estudios detallados.
4. La determinación de las medidas de intervención, a mediano y largo plazo, orientadas a establecer restricciones y condicionamientos mediante la determinación de normas urbanísticas.

Casos como los de Armero en 1985, Villatina en 1987, Gramalote en 2010 y Mocoa en 2017 muestran la importancia de estos estudios.

### **Licencias de urbanismo**

Las licencias de urbanismo se dan en el marco del cumplimiento de las normas del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y los mapas de riesgo. Los planos del POT, que incluyen aspectos que deben ser verificados por los revisores geotécnicos para determinar el nivel de riesgo y amenaza, son:

- Amenaza por inundación
- Amenaza por remoción en masa
- Zonas de tratamiento especial para mitigación de riesgo por remoción en masa
- Suelo de protección por riesgo de remoción en masa e inundación
- Microzonificación sísmica

### **Licencias de construcción**

En la licencia de construcción se verificará, como primer paso, que las obras de mitigación se hayan ejecutado durante el urbanismo del proyecto. El objeto y los alcances de esta revisión geotécnica para la edificación se encuentran consignados en el numeral 3.7 de la Resolución 0017 de 2017 de la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes.

## Conclusión de la segunda parte

Luego de la oportuna y adecuada planeación de las ciudades, se diseñan y ejecutan proyectos de diferentes características por parte de los arquitectos e ingenieros de la consultoría y de la construcción. Dichos proyectos deben cumplir estrictamente, por una parte, con las normas del respectivo POT y, por otra parte, con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, NSR10, para obtener las respectivas licencias tanto de urbanismo como de construcción por parte de las oficinas de Planeación Municipal y de las curadurías.

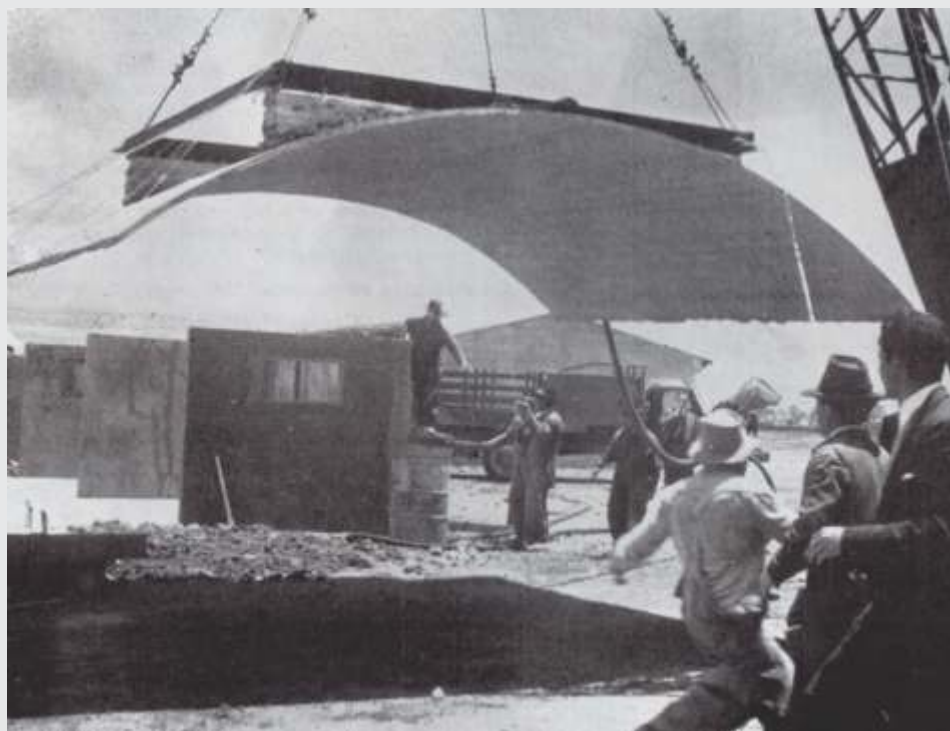


Camilo Santamaría. (2021)

Fotografía tomada con dron sobre el proyecto "Reserva de Madrid", se muestran las manzanas de la urbanización y sus zonas verdes internas  
Proyecto elaborado por Camilo Santamaría en el año 2007. Bogotá



Revista La Casa. (1952)  
Capilla en paraboloides para el  
Barrio El Quiroga. Bogotá Wiesner y Sert



Revista La Casa. (1952)  
Montaje estructural de las cascaras de las cubiertas para vivienda de interes social  
Barrio El Quiroga. Bogotá

## Vínculo del oficio con el arte Campo profesional - Artistas



Monumento a la Unión Hispánica en el barrio Villa Javier, primera urbanización obrera de Bogotá, inaugurado el día de la raza. Autor: Escultor español, Antonio Rodríguez del Villar, en: *Revista Cromos*, (Bogotá: 15 de octubre de 1921).

Nota editorial

# Escultura y Arte con Arquitectura

Llegar a pensar si hoy en día, las artes tienen que ver o no con la arquitectura, así como lo fue en un tiempo la pintura la escultura, la decoración, no resulta insólito. En la memoria y el recuerdo de los estilos está el recuerdo vivo.

Las escuelas de arquitectura y los académicos de hoy tienen la herencia de la pintura, la decoración con yeserías, cementos, la hechura de vitrales y vidrieras al igual que la escultura; la arquitectura por fortuna aun es un arte que necesita de la interacción de los seres humanos. Es un arte "habitable" que cumple con una función específica, más allá de la mera contemplación.

Se presenta la invitación para todo arquitecto principiante, aprecie y admire en los edificios, formas y elementos del pasado que debiera tener presentes y recordar o aprender que hay formas recibidas de las que no puede apartarse.



R. Hernández, M. (2017)  
Molde y vaciado del  
taller escultórico de los  
ornamentadores y yeseros  
Familia Parra.

# Arquitectura y Escultura

**Escultor Héctor Alejandro Hernández Pinto.**

Academia de Bellas Artes de Florencia (Italia)

Maestro en Escultura

## Nota Editorial:

Este escrito está ilustrado con dos obras del mismo autor. La restauración de los Grifos del Capitolio Nacional, atribuidos a la familia Ramelli con mano de obra colombiana y con la escultura para la reposición del coronamiento del Club Cartagena en Bolívar, realizado por el arquitecto francés Gaston Lelarge.

Las artes se han subdividido desde la antigüedad en siete áreas, dos de estas son la arquitectura y la escultura que, como manifestaciones artísticas y culturales, a lo largo de la historia del arte se han fusionado, complementado y diferenciado. Las dos reflejan la cultura, civilización y creencias que sirven de materia prima en su proceso creativo. Tanto la arquitectura como la escultura se gestan en procesos muy cercanos, en ambas se parte de un concepto muy similar, a partir de una idea que se plasma en un dibujo, boceto o plano, y luego la elaboración de una maqueta que finalmente será ampliada a un tamaño definitivo. Tanto arquitectura como escultura, según el momento histórico, se complementan y enriquecen de otras ciencias, como la ingeniería, las matemáticas, la geometría y la perspectiva, entre otras. En particular la ingeniería, aunque no es un área de la artes, continuamente ha sido utilizada para hacer viable una obra; pensemos en la pirámides de Egipto, si nos remitimos a tiempos antiguos, o al Estatua de la Libertad, para citar un ejemplo más cercano. En este último caso, el aporte de Alexander Eiffel en su parte estructural, hizo posible llevar a la realidad la obra del escultor francés Bartholdi.

Si pensamos en la diferencia entre arquitectura y escultura, veremos que depende de su funcionalidad, y que lo que hace que una obra de arquitectura sea catalogada como tal es que esta pueda ser habitada o no.

A lo largo de la historia del arte vemos cómo las dos se complementan y, prácticamente, la una sin la otra no tendrían sentido. Pensemos en la Acrópolis de Atenas y el Erecteón sin sus imponentes Cariátides, ni sus relieves tallados en soberbias composiciones, o en la Plaza de San Pedro y su Catedral sin las monumentales tallas de Lorenzo Bernini. El templo de la Sagrada Familia de Antoni Gaudí es también ejemplo de obras maestras de la arquitectura donde la riqueza plástica, la integración entre la línea y el volumen dan lugar a formas orgánicas y armónicas cargadas de simbolismo religioso y donde escultura y arquitectura, una vez más, se articulan en una sola unidad.



**E**n el costado sur de la plaza principal de la ciudad de Bogotá, se levanta majestuosa y bella, el Capitolio, una hermosa edificación con sus portos y su arquitectura tan perfecta que a pesar de estar situada dentro de un conjunto tan obscuro como mucho del ambiente de los tiempos coloniales, puede admirarse en todo su valor artístico.

Frente al marion de la plaza las otras tres ciudades en el oriente sobre abris de piedra con varias esculturas se levanta La Dársena pintada y decorada de ella por un edificio de arquitectura colonial que es ocupado por un edificio de antigüedades de forma, se admira la hermosa portada de la Capilla del Sagrario levantada hecha en piedra labrada, el lado norte de la plaza tiene varias antiguas casacas de simples tejados y ahora volados y en el costado

**Cromos** DIRECTOR: RAFAEL TAMAYO Registrado para el Servicio P. Nacional



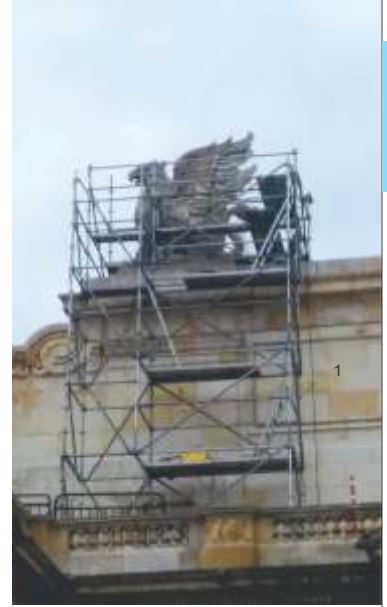
Fuente: Archivo General de la Nación. Hernández, M. (2021) Detalle del coronamiento del Capitolio Nacional proyecto ganador de Alberto Manrique Martín, 1923.

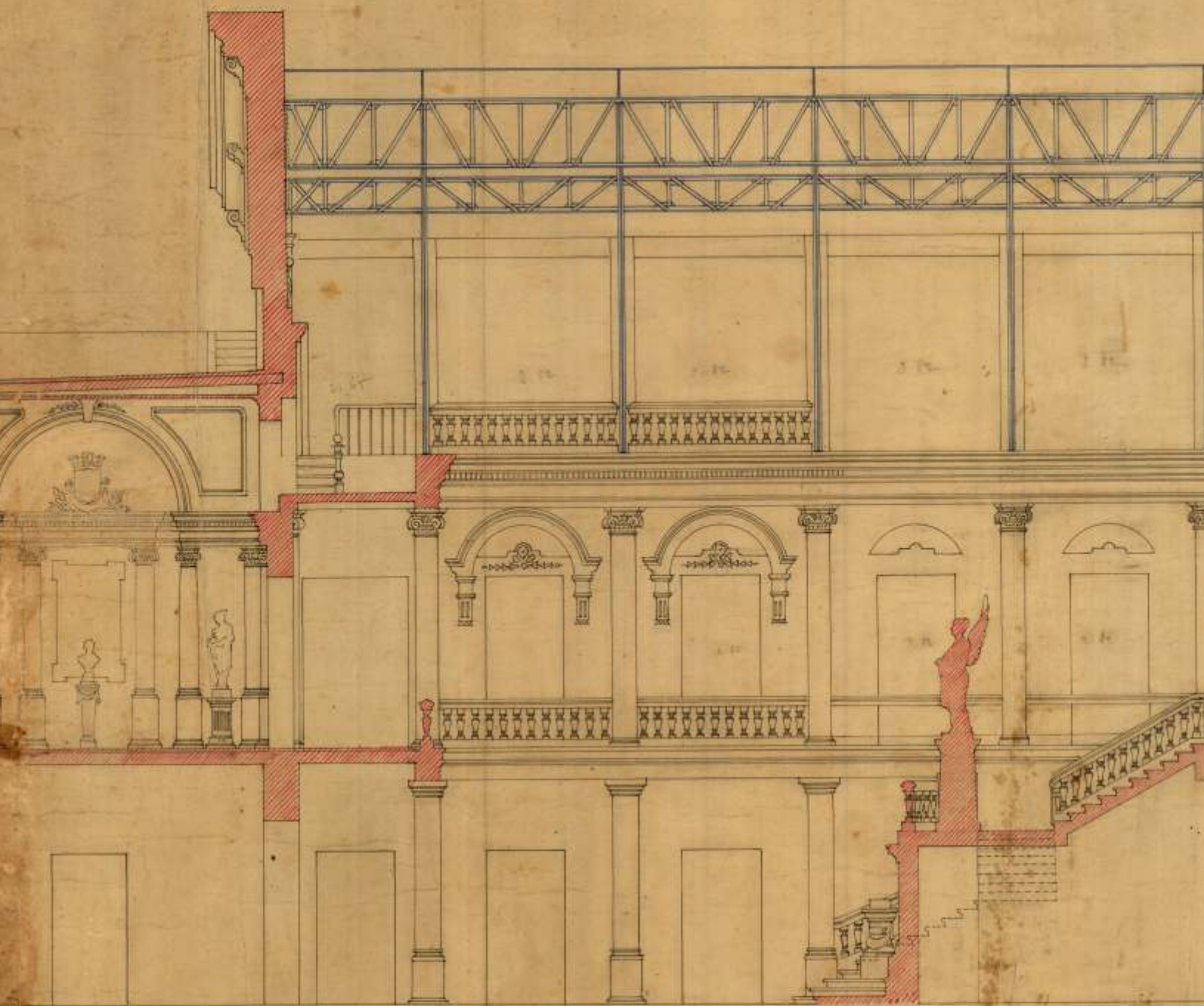
Fuente: Rubén Hernández, M. (2021) Noticia de la Revista Cromos sobre la historia del Capitolio 12 de Julio de 1941

Fuente: Archivo General de la Nación. Hernández, M. (2021) Plano en acuarela del concurso del Capitolio Nacional ganado por Alberto Manrique Martín, 1923.



Héctor Alejandro Hernández, P. (2019)  
 Restauración de los cuatro Grifos  
 del Capitolio Nacional realizados  
 en cemento por Luigi Ramelli  
 para el proyecto de  
 Alberto Manrique Martín.





Escala de dos centímetros por metro

*CLUB CARTAGENA*  
*CORTE EF*



Héctor Alejandro Hernández, P. (2021)  
Reposición de las musas y escultura  
de coronamento  
del Club Cartagena



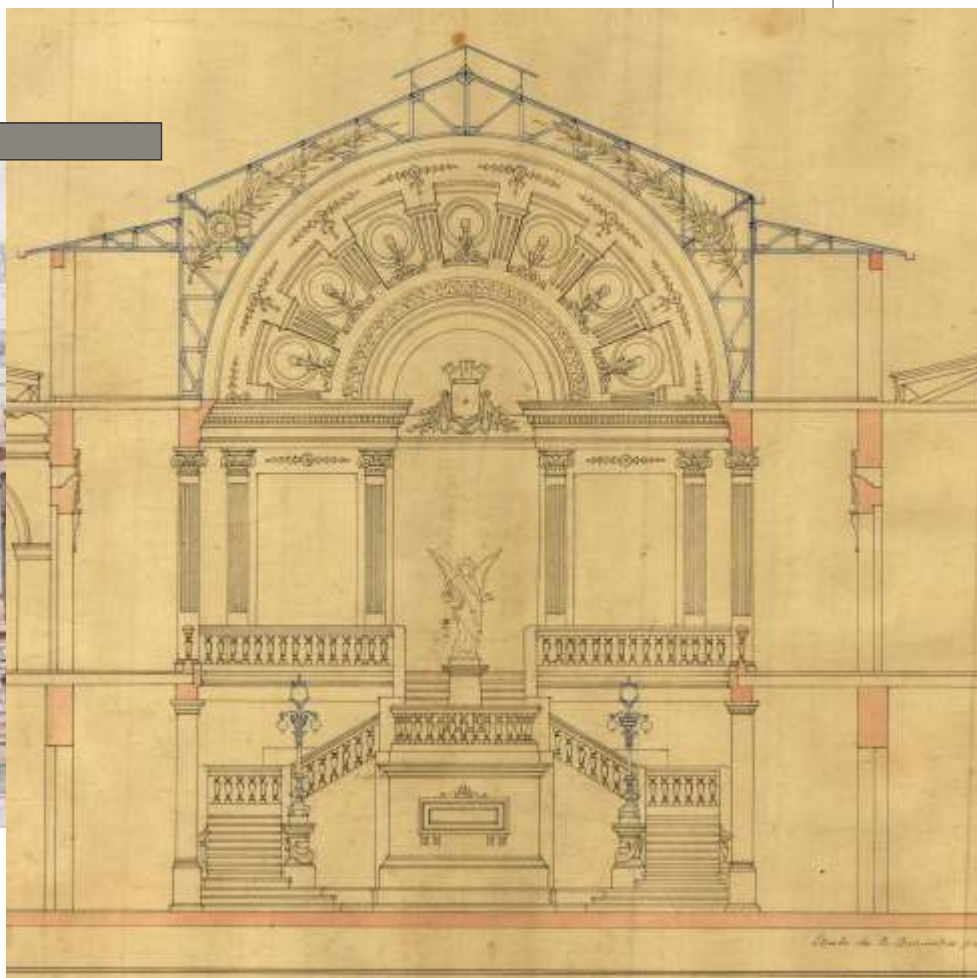
Movimientos como el art nouveau y el art déco dejaron ejemplos de fusiones entre la escultura y la arquitectura donde, tanto la una como la otra, interactúan en un valor estético y artístico unitario, a tal grado que, si se sustrajera la escultura de estas obras arquitectónicas, perderían totalmente su esencia y su estilo. En épocas más recientes, gracias a los procesos de abstracción derivados, entre otros, del cubismo y el futurismo, y cimentados en la idea de Cézanne de mirar la naturaleza partiendo de cilindros, conos y esferas, procesos que han inspirado tanto a arquitectos como a escultores a aplicar la abstracción y la síntesis sobre sus creaciones, encontramos obras como la Casa de la Ópera de Sídney, obra del arquitecto Jorn Utzon, que evoca las velas infladas por el viento marino, el Museo Guggenheim de Bilbao, cuyo autor es Frank Gehry y, según desde donde se aprecie, sugiere diferentes formas: la de un barco, si es visto a nivel de piso, y la forma de una flor, si es visto desde lo alto, evocando a la vez la piel escamada de un pez, si observamos su superficie hecha de plaquetas sobrepuestas. Otro ejemplo es el Auditorio de Santa Cruz de Tenerife, del arquitecto Santiago Calatrava, inspirado en el ojo humano. Al observar estas obras se nos hace difícil diferenciar dónde termina la arquitectura e inicia la escultura.



Hector Alejandro Hernández, P. (2021)  
Rafael Lelarge  
Planos del coronamento  
del Club Cartagena



Planos de Gastón Lelarge  
Fuente: Familia Lelarge





Héctor Alejandro Hernández, P. (2011) Estudio y trabajo de las musas inspiradoras de las artes



Héctor Alejandro Hernández, P. (2021)  
Modelo en plastilina que parte del plano original de la escultura,  
con el escudo y las ninfas muy cercanas a la musa Terpsícore  
de la danza y la poesía



En Suramérica, Oscar Niemeyer, según mi parecer, ejemplifica de manera excepcional esta línea delgada entre la arquitectura y la escultura. Sus obras son ejemplo magistral de la síntesis compositiva, donde la línea y la forma fluyen fundiéndose en el espacio que le rodea, formando imponentes obras maestras futuristas y orgánicas.

Es aquí donde ambas disciplinas artísticas se entrelazan, proporcionando, no solo un goce estético, sino también el privilegio de ser recorridas, habitadas, dando lugar a la sensación espacial de la experiencia sensitiva que genera el interactuar con el entorno.

*“Desde el momento en que el hombre construye recintos cerrados para colgar de sus muros centenares de cuadros, o alinear butacas para que sobre sus muelles y entre la oscuridad acece tímidamente la muchedumbre bajo un raudal de música, o satisfaga con las sombras del lienzo de plata su vieja ambición de fuga, o restaure su apetencia sexual con malicias corográficas, advertimos que la belleza se ha apartado de nuestra vida y que, para no perderla del todo, para no sentirnos definitivamente desposeídos de las dignidades, placeres y virtudes que sólo ella dispensa, la hemos reducido a cautiverio en los museos, exposiciones, teatros y conciertos, a los que asistimos para contemplar y oír algo curiosamente extraño nuestra propia existencia. Es que el arte ha dejado de ser acción espontánea y permanente, para convertirse en contemplación intelectual y transitoria.”*

Jorge Zalamea 1941 Nueve Artistas Colombianos

**Nota Editorial:**

Agradescimiento al Archivo General de la Nación, al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, al Archivo de Bogotá y a la familia de los descendientes de Gaston Lelarge que autorizaron la utilización del material para la divulgación cultural.



Héctor Alejandro Hernández, P. (2021)  
Modelo en cemento de escudo de coronamiento y  
Grifo del Capitolio Nacional después de restaurado

---

SPELTZ, Alexander.  
La ornamentación policroma en todos los estilos históricos.  
Barcelona: Montaner y Simón, 1931.  
B.N.: B A / 21269-71.

VÁZQUEZ DE PARGA.  
Capiteles Historiados.  
Pamplona: Príncipe de Viana, (s.a.).  
B.N.: B A / 14037-16.



CLUB  
CARTAGENA



# El oficio del arquitecto

## Trabajo interdisciplinario - Reseñas



Revista Colombo Italiana. (1963)  
General Simón Bolívar.  
Autor Ludovico Consorti. Ministerio de Defensa Bogotá.



Ernesto Llamosa  
Modelando a María



Maestro Llamosa en el taller, con la  
maqueta de estudio para un elemento  
en el Monumento a los Héroes.



Monumento a José Eusebio Caro.  
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

## Ernesto Llamosa Malagón Reseña de un artista

David Francisco Llamosa

Arquitecto con Maestría en Historia y Teoría de la Arquitectura  
Universidad Nacional de Colombia

El maestro había nacido en Palmira Valle el 29 de diciembre de 1926. Fue educado en un ambiente de gran sensibilidad artística. Su padre Marco Aurelio, se distinguió en vida, como pintor de grandes telones de temas religiosos, por sus dotes musicales en el instrumento del violín y por su hermosa voz. Esto marcaría una gran influencia en la formación artística del maestro Llamosa, debido a que el tema religioso en sus pinturas y esculturas ocuparía parte considerable de su obra. Se educa dentro de los valores y la austeridad de la disciplina franciscana que procuró su ambiente familiar, así su vida estuvo marcada por una gran sencillez y un sentido profundo de la vida. Ya de adolescente se distinguió por sus grandes dotes musicales, a punto que consideró seriamente seguir la carrera de intérprete del violín. Sin embargo, su talento como dibujante orientaría su vida hacia la pintura y el modelado. Así, ingresa a los veinte años a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional en la ciudad de Bogotá. Allí recibe las distinguidas clases de maestros, tales como Ignacio Gómez Jaramillo y Luis Alberto Acuña. Se gradúa en el año de 1950, con el título de maestro de dibujo, incorporándose al cuerpo profesoral de forma inmediata, debido a su excepcional talento. Pero su carrera como escultor la iniciaría en el taller de los maestros italianos, Ludovico Consorti, Giulio Corsini y Masoni del Grande, llegados a Colombia en 1952, para trabajar en el proyecto del monumento a los héroes, auspiciado por el Ministerio de obras públicas, y destinado a la calle ochenta de Bogotá. Es particularmente importante en estos años la influencia del maestro Consorti, en su formación como escultor. Vive entonces y trabaja en Bogotá. Es en esta ciudad, donde se forjan sus primeras obras escultóricas, influenciadas por la escuela académica, y caracterizadas por una gran sensibilidad hacia las formas neoclásicas, entonces propósitos en boga del arte nacional. Su arte era clásico, pero en su realismo, era de impronta modernista; constituía en su conjunto, una particular visión del legado histórico del arte. Las obras del maestro Llamosa poseían una gran fuerza expresiva, y una gran factura y precisión en el detalle, captando la profundidad psicológica de los personajes. De esta forma se erigió en un gran fisonomista. A través de la técnica clásica, de la talla y del modelado, conocía con maestría el espíritu del material, pero a través del estudio fisonómico, revelaba el espíritu del personaje retratado. Su admiración por Miguel Angel Buonarroti y la escuela italiana del renacimiento, siempre se hizo evidente.



Tritón, homenaje al viento  
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.



Monumento a Antonio Nariño.  
Popayán, Cauca.



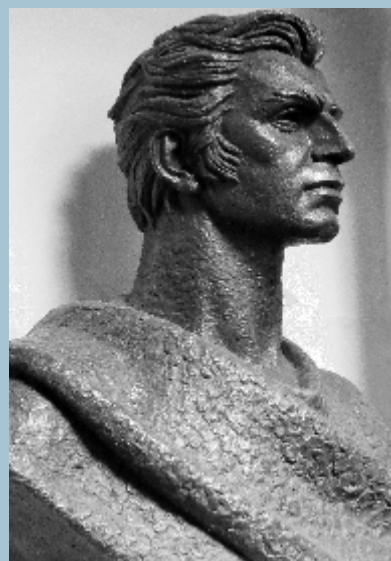
Monumento al Bombero.  
Estación de Bomberos.  
Chapinero, Bogotá.



Modelado de altorrelieve de la batalla del Calibío,  
que acompaña al pedestal de la estatua de Nariño  
en Popayán.



Busto del profesor y literato Leopoldo López.  
Pasto, Nariño.



Busto de Agustín Agualongo.  
Versión libre.  
Pasto, Nariño.



Busto del General Santander.  
Facultad de derecho.  
Universidad de Nariño, Pasto.



Cabeza de Juan Lorenzo Lucero.  
Fundación Juan Lorenzo Lucero.  
Pasto, Nariño.



Busto del soldado Juan B. Solarte.  
Pasto, Nariño.



Virgen María.  
Cementerio de las Mercedes.  
Pasto Nariño.



Busto del poeta Nariñense Luis Felipe Rosas.  
Pasto, Nariño.

Consideraba la escuela clásica, como la escuela que de forma natural regía a todas las demás escuelas.

Se destacan como obras insuperables de su periodo de juventud, la estatua de Antonio Nariño, obra fundida en bronce, para la ilustre ciudad de Popayán, y la de José Eusebio Caro, poeta y padre del latinista, Miguel Antonio Caro, erigida en los predios de la Universidad Nacional de Colombia, y hoy desaparecida. A partir de estos desarrollos escultóricos se proyecta una obra conmemorativa que involucra a figuras legendarias de la independencia y de la vida nacional, hoy dispersas por toda la geografía de Colombia. Son de esta forma plasmados, con su excelso modelado, personajes como Bolívar y Santander, de los cuales se hizo un especialista y un estudioso de su iconografía. Se destacan el Santander de la Villa del Rosario de Cúcuta, tierra natal del prócer, la estatua de Manuel del Socorro Rodríguez, padre del periodismo Colombiano, hoy ubicada en la Biblioteca Nacional, el monumento al bombero, de la estación de bomberos del barrio Chapinero de Bogotá, los bustos realizados en piedra de Alfonso López Pumarejo, para el Amparo de Niños, el del Cardenal Crisanto Luque, ubicado en Tenjo, Cundinamarca, el de Osorio Uribe para la Fundación Osorio Uribe, en la calle 53 de Bogotá, además de esculturas sacras talladas en madera, para la Catedral de Bucaramanga. Hacia 1974 se traslada a la ciudad de Pasto contratado por la Universidad de Nariño, para ejercer las funciones de docente. Es este capítulo de su vida artística, especialmente prolífico y significativo. Alternado con su labor de profesor y Decano fundador de la Facultad de artes, realiza obras tan importantes en la vida cultural de la ciudad, como las esculturas de Jesús y María para el cementerio de las Mercedes, los bustos de Agustín Agualongo, de poetas, literatos y de una gran cantidad de figuras prominentes de la historia y de la vida de la ciudad. Es su legado, además de su obra artística, la inmensa labor de formación de dos generaciones de artistas. Su vida llega a su fin en esta hermosa ciudad, que lo acogió y a la que entregó tanto, el día 25 de mayo de 2011.

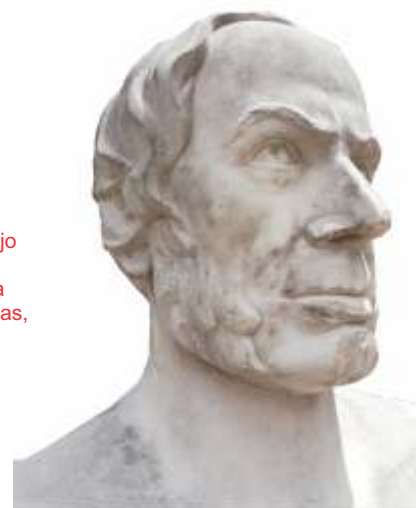


Venus capitolina

**Nota Editorial:**

Gran referencia, para el trabajo conjunto del arquitecto y las venideras generaciones; en la construcción y diseño de plazas, parques o monumentos.  
Fotografías del autor

Busto de Alejandro Osorio Uribe  
Bogotá /M. Patiño





Uno de los afiches de la instalación, días antes de su demolición

## Monumento a los Héroes: Lo único permanente es el cambio.

Patricia Correa Bonilla

Artista Plástica del Bachelor of Fine Arts (BFA)  
Master en Fine Arts (MFA) del Corcoran College of Arts

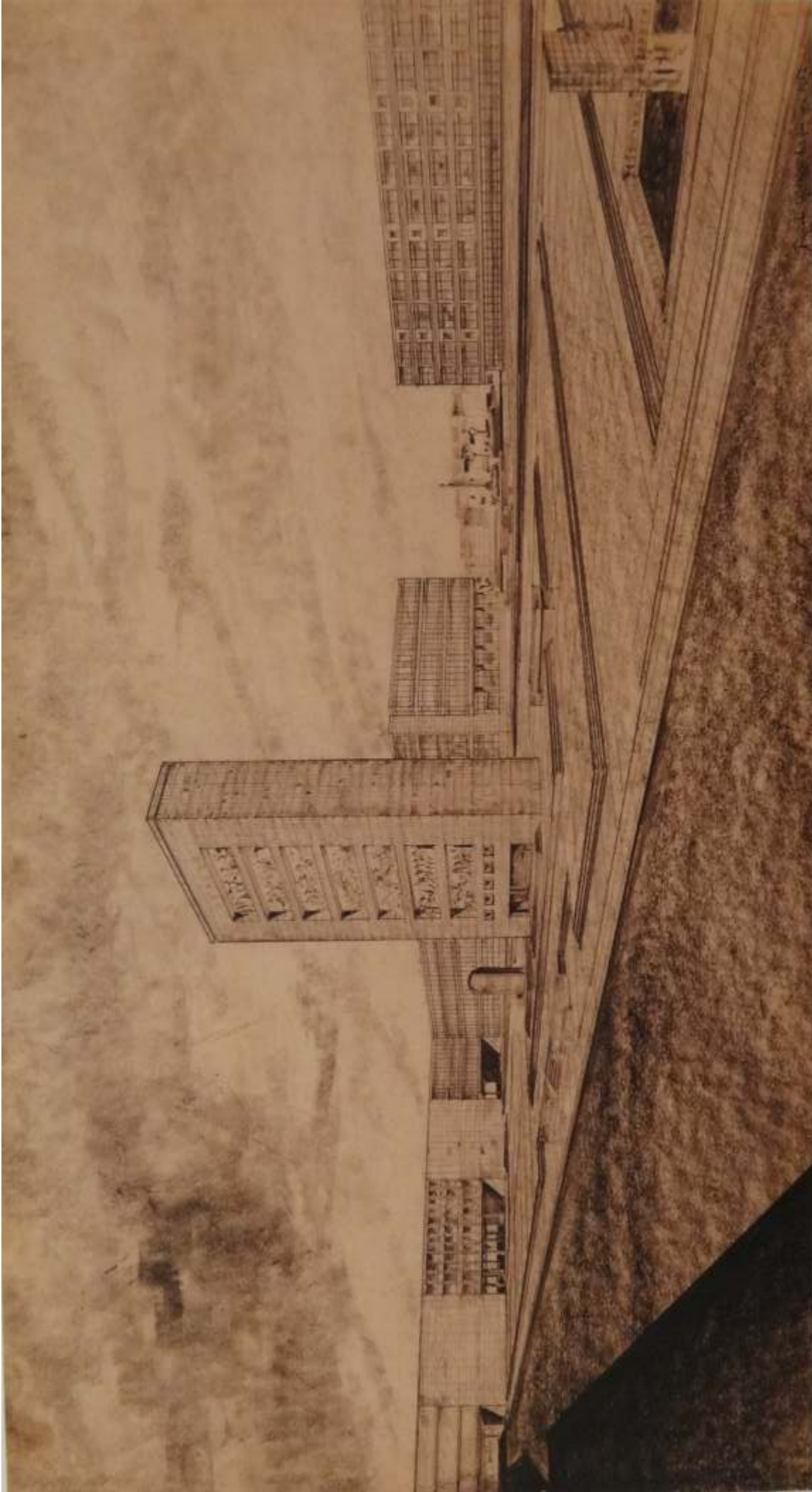
### Nota Editorial:

A propósito de la demolición y relación del arquitecto con los escultores, modeladores, pintores y artistas italianos que participaron en la proyección del monumento; el material de ilustración, es suministrado por la Dr. Olimpia Niglio, que lo envió del Museo MART Rovereto, Italia quien lamenta profundamente, la pérdida de lo que significa un monumento, como legado y construcción cultural.

Desde hace casi dos meses, el monumento de Los Héroes se ha convertido en un espacio de catarsis colectiva. Un punto de encuentro, protesta y celebración de miles de ciudadanos unidos por sentimientos de rabia, miedo, incertidumbre y desasosiego, aunque estos se expliquen por causas diferentes a nivel individual. El edificio y su estatua ecuestre, además, han servido de lienzo para expresar de manera libre esos sentimientos a través de inscripciones, graffitis, carteles, incendios y otras intervenciones.

Ese sólido paralelepípedo enchapado en piedra cuyas paredes estaban cruzadas con palabras de letras en metal conmemorando las guerras independentistas de la dominación española, así como la estatua ecuestre del Bolívar libertador que se encontraba sobre el pedestal del costado norte del monumento, hasta hace poco eran prácticamente ignorados por la mayoría de los bogotanos. Constituían elementos decorativos del espacio urbano a los que nos habíamos acostumbrado a ver siempre allí, estables, pero casi carentes de carga simbólica. El espacio alrededor del monumento era percibido esencialmente como un punto de paso, una confusa maraña de vías y deprimidos donde confluyen la autopista norte, la avenida Caracas y la calle 80 y los carriles exclusivos de los buses del Transmilenio y los de los demás vehículos. Salvo uno que otro ciclista, transeúnte, vendedor ambulante o reciclador de basura, rara vez se veía a un ciudadano transitando o disfrutando las amplias áreas circundantes al monumento.

Hoy es un espacio vibrante y literalmente, caliente. La mole de piedra, hoy sin libertador ni caballo, se viste cada día de colores distintos, con imágenes, palabras y todo tipo de símbolos que atacan el complejo, confuso e interminable conjunto de cosas que explican la indignación colectiva: las propuestas de reformas tributaria y de salud; la violación de los derechos humanos durante las marchas; los asesinatos de líderes sociales en los últimos años; la desigualdad social y la falta de oportunidades; la discriminación contra la población LGTBI; los problemas percibidos en la distribución de la tenencia de la tierra; la inoperancia del sistema de justicia; la corrupción gubernamental; la percepción de silencio e indiferencia del actual gobierno frente a todo lo anterior y muchas otras causas.



MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
Archivio Angiolo Mazzoni, [1951-1952]  
Prospettiva per la Piazza  
degli Eroi a Bogotá.  
Coll. Mart.Maz.22D  
MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
Sumministrado por Olimpia Niglio

El proceso de resignificación del espacio ha sido acelerado y contundente. La estatua de Bolívar, de autoría del escultor francés Emmanuel Frémiet y que originalmente perteneció al parque de la independencia, había sido símbolo de emancipación y orgullo. En mayo de 2021 se convirtió para muchos en un símbolo que encarna “el establecimiento”, el sistema que se percibe es culpable de generar y perpetuar esos males de la sociedad. En la tarde y noche del 15 de ese mes fue incendiada y el 22 fue retirada por el IDPC por considerar que su estructura quedó debilitada y poniendo en riesgo la vida de los visitantes del monumento. El último fin de semana de mayo algunos manifestantes la remplazaron por un excusado o sanitario pintado de rojo. La imagen es poderosa e ilustra más que las palabras. Cuando supe en marzo del 2020, antes de que comenzara la pandemia, que el monumento de los Héroes sería trasladado para darle espacio a la construcción del nuevo metro de la ciudad, comenzó mi curiosidad sobre la historia del mismo. Me pregunté qué tan importante podría ser para los bogotanos este cambio en el paisaje urbano y si realmente había algún sentido de apropiación o vínculo de identidad con el monumento. Trabajé durante más de un año investigando, recogiendo toda suerte de imágenes, mapas y documentos para entender cuál había sido esta historia. Lo que encontré me pareció fascinante, en unos casos diría que alucinante, y quedé perpleja ante mi ignorancia y la de la mayoría de los ciudadanos sobre esta historia. Descubrí que detrás de la misma ha habido diversos monumentos, diversos intereses políticos y culturales, diversas interpretaciones y usos del espacio, en un movimiento continuo que marcha con el desarrollo urbanístico de la ciudad y con los acontecimientos socio políticos. Se volvió para mí una necesidad apremiante hacer un trabajo artístico relacionado con la memoria del monumento, que fuera de carácter público y abierto, y a través de éste ojalá conseguir reacciones del público para poder contestar una de mis preguntas: ¿Qué significa el monumento en el imaginario del bogotano promedio?

La historia se me adelantó y en mayo de 2021 el monumento sufrió una transformación impulsada por el movimiento de protesta ciudadana que de alguna manera se anticipó a su demolición oficial. Paradójicamente ésta le dio una vida al monumento que nunca tuvo en los más de cincuenta años desde su inauguración. Contagiada por el impulso colectivo a utilizar el monumento como lienzo para expresar las ideas y reflexiones del momento, decidí hacer esta instalación el miércoles 16 de junio de 2021, la cual he denominado Monumento de los Héroes: lo único permanente es el cambio. Se trata de cubrir parte del monumento con imágenes en azul y blanco de su propia historia, desde su concepción en 1952 hasta el 10 de junio de 2021, momento en que persiste la incertidumbre sobre el devenir del monumento y de la sociedad misma.

Busco con esto crear un espacio de reflexión sobre la memoria histórica, sobre el trabajo de los arquitectos y escultores que dedicaron gran parte de su vida a crear algo que pensaron sería inamovible e importante para muchas generaciones, sobre el significado y valor de lo patrimonial, sobre lo efímera y cambiante que puede ser tanto esta significación como la misma integridad física de los monumentos. Como artista, es una reflexión más trascendental sobre la temporalidad de la obra, no importa cuán sólida parezca conceptual o físicamente. Por su naturaleza y acorde con el tema que la inspira, esta intervención en el monumento es efímera y espero sea una capa más sobre el lienzo que se seguirá pintando en el monumento de Los Héroes. Las imágenes utilizadas se refieren a temas como los siguientes (una lista de las mismas con sus respectivas fuentes se encuentran en un anexo a este escrito):

- La concepción original del monumento durante los gobiernos de Laureano Gómez (1950-51) y Urdaneta (1951-53) proyecto cuyo diseño, bajo la dirección del ministro de obras de esos gobiernos, Jorge Leyva Urdaneta, fue encargado al arquitecto futurista italiano Angiolo Mazzoni y a los escultores Ludovico Consorti y Giulio Corsini de la misma nacionalidad, (artistas que trabajaron durante y para el régimen de Benito Mussolini). El monumento sería la gran entrada a Bogotá por el norte y allí nacería la autopista que fue inaugurada en 1953.

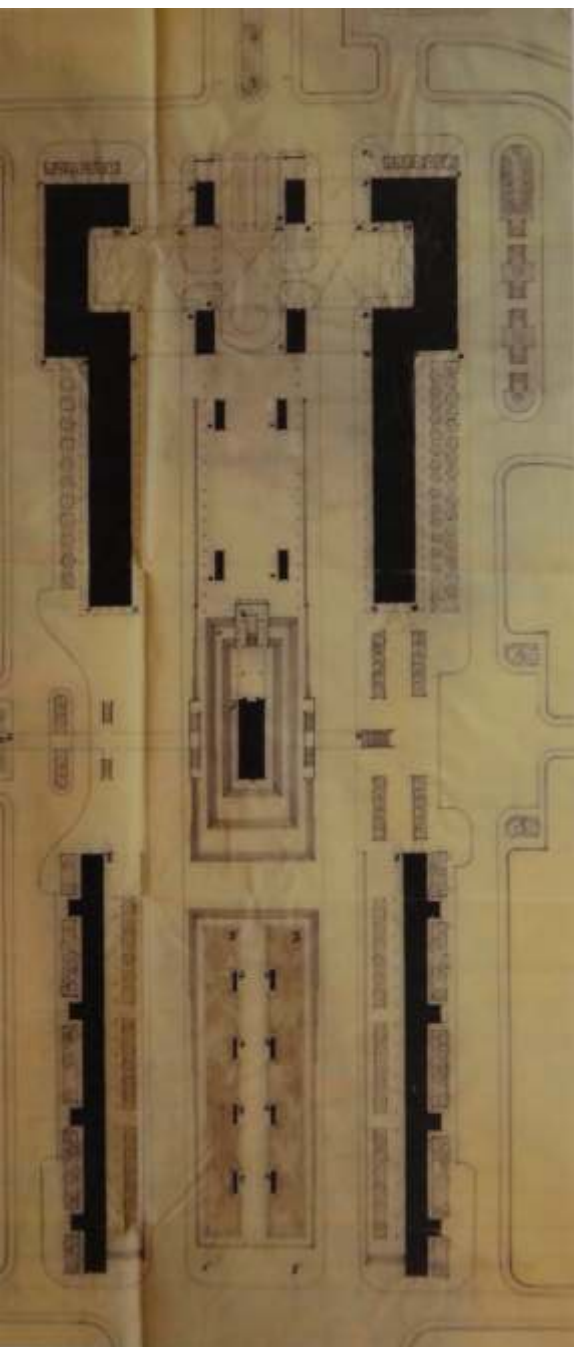
MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Archivio Angiolo Mazzoni, [1951-1952]  
 Ayudante de escultura Giulio Corsini,  
 Arquitecto Angello Mazzoni y escultor  
 Vico Consorti.  
 Coll. Mart.Maz.22D  
 MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Tomado del video  
 suministrado por Olimpia Niglio



Escultor Giulio Corsini

Arq. Angiolo Mazzoni

Escultor Vico



MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Archivio Angiolo Mazzoni, [1951-1952]  
 Piatto per la Piazza  
 degli Eroi a Bogotá.  
 Coll. Mart.Maz.22D  
 MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Somministrada por Olimpia Niglio

- Documentos, recortes de prensa y fotos de los elaboradísimos bocetos, maquetas, y esculturas realizadas en yeso por el arquitecto y artistas mencionados, así como por su talentoso aprendiz y luego maestro colombiano, Ernesto Llamosa, quienes trabajaron en un taller en la Universidad Nacional adecuado para este propósito. Como consta en estos documentos e imágenes, la intención del momento era crear un espacio público imponente y de proporciones colosales, inexistente en Colombia, con una plaza de 300 metros de longitud por 200 metros de ancho, con ocho estatuas de bronce de más de cinco metros de altura que rindieran tributo a las fuerzas armadas colombianas, espejos de agua y una enorme torre de 57 metros de altura adornada con altoprelievos en mármol italiano celebrando “el ciclo mitológico y desarrollo cultural de la república de Colombia” con imágenes de Bochica y del salto del Tequendama, la riqueza de flora y fauna indígenas, la laboriosidad de los campesinos y artesanos y terminando con varias escenas glorificando las batallas de la gesta libertadora.
- La suspensión de la obra durante la dictadura del General Rojas Pinilla (1953-1957) y la crisis que sufrieron los artistas mencionados ante la incertidumbre y desinterés por su laborioso trabajo durante este periodo;
- El rediseño del proyecto original bajo la dirección del arquitecto Jaime Vásquez Carrizosa, el traslado de la escultura de Frémiet (Bolívar ecuestre) y el comienzo de la obra como la conocemos ahora, durante el gobierno de Lleras Camargo;
- La inauguración final del monumento en 1963 durante la administración del presidente Guillermo León Valencia;
- El abandono y deterioro que sufrieron los trabajos iniciales de los escultores del taller de Vico Consorti, guardados en depósitos de la Universidad Nacional, el descubrimiento de los mismos por parte de Álvaro Leyva Durán, hijo del ministro mencionado, y sus esfuerzos por recuperarlos y restaurarlos (en especial la estatua del Bochica).
- El uso del espacio entre los años setenta y comienzos del siglo XXI por parte de la guardia civil y los militares y los acelerados cambios del entorno producidos por el desarrollo urbano alrededor del monumento;
- Arreglos al monumento con ocasión de las celebraciones del bicentenario de la independencia en 2010;



Foto tratta da video en la exposicion de 1963 en el Museo Nacional



- Los intentos de IDARTES y de algunos artistas a partir del 2014 por recuperar y revalorizar el legado patrimonial del espacio a través de actividades culturales y obras artísticas. Ejemplos de esto fueron la instalación en ese año del artista José Alejandro Restrepo “Una maqueta para el Dante” y un año después la de la obra titulada “Héroes Mil” del artista Juan Fernando Herrán (nominada al premio Luis Caballero 2015) que de manera casi que premonitrice hace una reflexión sobre la relatividad del concepto de “héroe” y de la construcción de una identidad alrededor del mismo; la limpieza y restauración del monumento en julio de 2016 para inaugurar el festival IndieBo y otras actividades;
- El anuncio en 2019 de que el monumento sería desplazado para poder construir el Metro de Bogotá;
- La publicación en enero de 2020 del proyecto ganador para realizar el nuevo monumento a Los Héroes propuesto por la firma Studio Área 4;
- Imágenes de la soledad del monumento durante comienzos de la pandemia y finalmente, La transformación reciente de los últimos meses, previa a su planeada demolición.

Foto tratta da video

MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Archivio Angiolo Mazzoni, [1951-1952]  
 Modello per la Piazza  
 degli Eroi a Bogotá.  
 Coll. Mart.Maz.22D  
 MUSEO MART ROVERETO, ITALIA  
 Sumministrado por Olimpia Niglio

Quiero agradecer de manera especial a las siguientes personas e instituciones por darme acceso a información y archivos de difícil acceso al público: Alvaro Leyva Durán y la Fundación País Posible; Rubén Hernández; Rodolfo Ulloa y Alberto Escovar.



# Arte, Decoración y Arquitectura

## Campo artístico - Invitados



## RAMELLIS: Una saga artística en el oficio de la arquitectura

Beatriz Alzate - Ángel

Investigadora de la obra de los Ramelli en el arte Colombiano con estudios en Lengua y cultura Italiana

### Nota Editorial:

La ornamentación ha sido abandonada casi por completo de la relación del oficio del arquitecto y es por eso que se quiere destacar a Los Ramellis (familia suizo-italiana) entre muchos otros yeseros que colaboraron con arquitectos y constructores. Entre 1884, año de su llegada a Colombia, Luigi Ramelli Foglia y sus descendientes hasta la cuarta generación, hicieron un aporte ornamental a muchos edificios considerados hoy como Patrimonio Cultural Colombiano.

Desde el siglo XVIII, esta familia suizo-italiana aprovechó sus dotes artísticas para trabajar con arquitectos y constructores establecidos en ciudades del norte de Italia Como Milán y Florencia. Las huellas de su producto de ornamentación se encuentran, principalmente, en ésta última. Se pueden citar, entre otros, los "Palazzos" Borghesi, Gerini, Cappelli, al igual que el Gabinete de la Real Escudería; la Casa Antinori y una Villa en Poggio Imperial (de Oltrarno, situada en las afueras de la Capital toscana) aplicaron, en esta forma, los conocimientos adquiridos en la Escuela Profesional de Artes Decorativas y concretados en bienes ornamentales del taller florentino de su propiedad, situado en pleno centro histórico de la Ciudad.

Allí se preparó Luigi Ramelli Foglia, iniciador del grupo familiar en Colombia. En 1883 ganó el Concurso organizado por el Consulado de nuestro país en Roma, mediante un "Panneau" finamente elaborado. Un año después, llegó a Bogotá con el objeto de dictar ornamentación teórica y práctica. Enseñó a sus alumnos la elaboración de molduras, rosetones, medallones y cariátides, bajo la técnica del moldeado en arcilla y Vaciado en yeso.

Hacia 1886 fue nombrado Maestro en Ornamentación en la recién establecida Escuela de Bellas Artes donde estudiaron artistas como Silvano Cuéllar, conocido por su escultura de "La Pola" en la Plaza principal de Guaduas y Joaquín Páez Monroy, quien estableció - en 1892- un Taller de producción en yeso "elaborada con mucho esmero y en consonancia con los órdenes de arquitectura"

Entre las obras decoradas por el Taller de Luigi Ramelli se encuentran: el Templete de Bolívar; el Teatro Colón; el Palacio de San Carlos (hoy Cancillería); Palacio Echeverri (sede actual del Ministerio de Cultura) y la Capilla de San Antonio de Padua en la Iglesia de las Aguas. Se citan, igualmente, “treinta mascarones para las Gárgolas del Capitolio Nacional”.

Colombo Ramelli, hijo de Luigi, llegó a Bogotá, con dos años de edad. Fue estudiante de Ornamentación en la Escuela de Bellas Artes, donde enseñaba su padre. En 1893 se matriculó en la Escuela de Artes Decorativas (Florencia) Luego de un quinquenio de estudio recibió el título de Escultor, Decorador y Ornamentador. Regresó a Bogotá para continuar la obra decorativa en el Taller de los Ramelli.

Colombo y sus colaboradores tuvieron como encargos: la decoración del Salón Elíptico del Capitolio Nacional; del Edificio para la Gobernación de Cundinamarca, de las Iglesias de la Capuchina y El Carmen; la ejecución de las gárgolas en la Iglesia de Lourdes; de los capiteles y la fachada en la Iglesia de las Nieves y la ornamentación en la Estación Central del Ferrocarril de la Sabana.



Hernández Molina, Rubén. (2013)  
Pieza en forja de la silletería antigua  
del Teatro Colón



Otro hijo de Luigi Ramelli, Mauricio, nació en Bogotá. A la edad de 18 años viajó a Italia con el fin de estudiar pintura en la Escuela Superior de Artes (Milán). Tres años después pasó a la famosa Academia Brera de dicha ciudad, para especializarse en decoración de interiores. Junto con su hermano Elvecio se registró en el ejército suizo para defender el país de sus mayores en la época de la Primera Guerra Mundial pues no había podido continuar sus estudios de arte en las Academias italianas, las cuales habían sido clausuradas.



En la casa paterna de Grancia, Mauricio se dedicó a la pintura mural en el cielo raso y las paredes internas. Hacia 1920 regresó a Bogotá para establecer, junto con su hermano Colombo, en el Barrio Santa Inés, un nuevo Taller de Ornamentación y escenografía. Posteriormente trabajó en el Valle del Cauca, Huila, Caldas y Antioquia (donde se radicó). Entre sus obras más relevantes se encuentran: la Portada del Teatro Faenza y las pinturas en la Iglesia de Egipto (Bogotá), obras recientemente restauradas por las Universidades Central y Externado de Colombia, respectivamente; la decoración del altar en la Capilla de la Bordadita y de los Cementerios Central (Bogotá) y Suesca (Cundinamarca). En el Valle del Cauca decoró la Iglesia de San Francisco (Cali) y Catedral de Palmira. En Cali tuvo a cargo la pintura del Plafond en el Teatro Municipal.

Leyenda: Teatro Faenza (Bogotá) La tercera generación de Ramellis en Colombia estuvo representada por Carlos, Mario y Mary, todos nacidos en Bogotá, hijos de Colombo Ramelli y Sofía Cremonini.

Carlos, el mayor de los Ramelli Cremonini, viajó a Florencia para estudiar Bellas Artes. A su regreso, los tres hermanos retomaron la obra familiar, luego de la muerte de su padre. Trabajaron en la decoración de la Casa de Nariño y mediante la utilización de materiales diferentes al yeso, como granito, mármol y Concreto, se encargaron de la decoración en proyectos bogotanos del edificio El Tiempo; la Fundación Santa Fe; la Sinagoga Adat Israel y la Clínica Infantil de Colsubsidio.





Hernández Molina, Rubén. (2013)  
Obras de intervención en  
el Teatro Colón



Hernández Molina, Rubén. (2013)  
Mausoleo realizado por el  
Taller Ramelli en el Cementerio Central  
Familia Conti



Hernández Molina, Rubén. (2013)  
Escudo en el Mausoleo de la Familia Conti  
Taller Ramelli en el Cementerio Central, Bogotá



Desde la nueva sede de los Talleres Ramelli intervinieron en la restauración del Teatro Colón; el Capitolio Nacional; la Iglesia del Carmen y el Palacio Municipal en Bogotá. Mario Ramelli se especializó en arte religioso, diseñando altares, retablos, pilas y púlpitos en las Catedrales de Villavicencio, Cáqueza, Neiva y Duitama, así como las Iglesias de María Auxiliadora (Mosquera); Jesús Nazareno (Medellín); El Carmen (Honda) y las Capillas de los Colegios María Auxiliadora (Bogotá), Soacha y Cáqueza.

La culminación de los trabajos en los Talleres Ramelli, cuya sede se encontraba, al igual que la de los ancestros en Florencia, ubicada en el Centro histórico bogotano, estuvo a cargo de Germán Reitz-Ramelli, perteneciente a la Cuarta generación en suelo Colombiano.

De acuerdo con los nuevos tiempos del siglo XXI, junto con la Coordinación de trabajos técnicos, dedicó su tiempo a investigar sobre el origen familiar europeo y a preparar la Exposición Itinerante "Ramelli: 120 años de arte en Colombia", cuya inauguración se llevó a cabo en el Teatro Colón de Bogotá (Noviembre 17, 2004).



#### **BIBLIOGRAFÍA.**

ALIZATE-ANGEL, Beatriz (2008) "Los Ramelli: artífices seculares". En: Colombia Suiza 1909-2009.

----- (2004) "Visión histórica". En: Ramelli. 120 años de arte en Colombia.

----- (1986) Ramellis: 100 años de arte colombiano. Investigación para la Familia Ramelli en Colombia.

CAMÁNDULA. (200?) "La yestería de los Ramelli" Semana Decora No. 53.

CUERVO, Julio (1891) Enciclopedia de Bolsillo. Reproducido por Publicar en 1991.

FIDALGO, Ximena (2007) "120 años de tradición decorativa siguen vivos" Habitar No. 210, Agosto 25, 2007.

GONZÁLEZ, Beatriz (2006) "El Quiosco de la Luz" Ciudad Viva Agosto, 2006.

REITZ-RAMELLI, Germán (2005). "Ramelli: pioneri della decorazione artistica in gesso" incontri No. 1, 2005.

----- (2004) Ramelli: 120 años de arte en Colombia. (Catálogo de Exposición)

RESTREPO, Estela (2004) Escuela de artes y oficios. Bogotá: Universidad Nacional.

RODRÍGUEZ, Dominique (2003) "El rastro de los Ramelli en el Colón y el Isaacs. Cromos, Diciembre 15, 2003.

UNIVERSIDAD Central (200?) El Teatro Faenza (Catálogo).

VILLALOBOS, María Constanza (200?) "Pintura mural. Cielo raso iglesia Nuestra Señora de Egipto". Cuadernos de Taller. No 3, Universidad Externado de Colombia.



# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Instituciones



Mauricio Rojas Vera. (2021)  
Casa playa.

# Arquitectura sin Arquitectos o la importancia del arquitecto y la arquitectura para el país

**Alfredo M. Reyes Rojas**

Arquitecto de la Universidad del Atlántico

Especialista en Administración de Obras Civiles

Presidente Nacional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SCA

1 Estudio de Caracterización del Arquitecto colombiano. CPNAA. Bogotá, 2019.

## 1. Generalidades

Desde hace mucho tiempo me ha preocupado particularmente el entorno en el cual los arquitectos colombianos ejercemos nuestra profesión; no solamente desde lo legal, sino también desde lo situacional. Distintos estudios nos muestran la ocupación real de nuestros profesionales y su ingreso promedio que, de paso, no hace merito a lo complejo de nuestra labor.

En la muestra de referencia del estudio del CPNAA<sup>1</sup> se destacan valiosos resultados que resumo: 66.6% de los arquitectos son hombres y 33.4 % mujeres; el 32% tiene entre 1 y 5 años de experiencia, el 23% entre 6 y 10 años, el 34% entre 11 y 30 años y el 11% una experiencia mayor a 30 años. Cabe destacar que la mayor población que ejerce está entre los 30 y los 60 años de edad, lo que coincide con la plenitud humana, y aun cuando se afirma que los arquitectos dejamos de ejercer solo al final de nuestra vida, el estudio demuestra que los mayores de 60 años solo somos el 11%.

Otros guarimos interesantes que nos ayudan a comprender el universo de nuestro oficio son los siguientes: 79% de los arquitectos se encuentra en ciudades capitales, mientras que en la provincia colombiana se encuentra el 21%. En cuestión de formación, el 61% tiene solo formación de pregrado, el 23% especialización, el 15% maestría y el 1% formación como técnico y tecnólogo. El 1% de los arquitectos que tienen entre 11 y más de 30 años de experiencia posee formación a nivel de doctorado.

La cifra más trascendente es la del desempleo, donde se observa que el 82% de los arquitectos dispone de empleo y el 18% se encuentra vacante. La cuota más baja de desempleo es la de los que cuentan con más de 11 años de graduados, que representan el 6% de los vacantes. Los independientes, por su parte, representan el 46% de los empleados y el 20% de ellos ejercen otras labores simultáneamente.

El mayor número de los desempleados se concentra, con un 47%, en los que tienen entre 1 y 10 años de experiencia, lo cual es un indicador muy grave para los jóvenes que desean abrirse campo en su ejercicio.

Para cerrar este resumen, señalaré que el 66% de los arquitectos se desempeña en el sector privado, el 19% en el sector público y el 15% en otros sectores de la economía.

Además de lo anterior, las cifras históricas de arquitectos en Colombia para 2021 ayudan a entender nuestro sector, nuestras dinámicas, problemas y, especialmente, para exigir al Gobierno el diseño de políticas públicas que nos protejan y nos estimulen; ello conlleva la necesidad urgente de un Proyecto de Ley (en curso su elaboración) que acentúe nuestra importancia en la sociedad colombiana y aporte especificidades legales que promuevan el respeto integral a nuestro oficio. Veamos:

Para el año 2020 las cifras son las siguientes:

<b>Reporte Arquitectos matriculados por Departamento</b>		
<b>Departamento</b>	<b>Cantidad año 2020</b>	<b>2020%</b>
Cundinamarca	1439	38,8%
Antioquia	420	11,3%
Atlántico	264	7,1%
Valle del Cauca	235	6,3%
Norte de Santander	185	5,0%
Tolima	156	4,2%
Boyacá	143	3,9%
Cauca	133	3,6%
Caldas	117	3,2%
Santander	113	3,0%
Risaralda	81	2,2%
Córdoba	75	2,0%
Nariño	64	1,7%
Bolívar	58	1,6%
Meta	54	1,5%
Sucre	42	1,1%
Choco	35	0,9%
Huila	33	0,9%
Casanare	32	0,9%
Quindío	32	0,9%
Magdalena		0,0%
Guajira		0,0%
Arauca		0,0%
San Andrés		0,0%
Caquetá		0,0%
Amazonas		0,0%
Guaviare		0,0%
Vichada		0,0%
Guainía		0,0%
Vaupés		0,0%
Cesar		0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.711,00</b>	<b>100%</b>

Cuadro de No arquitectos por departamento 2020.  
Fuente: CPNAA.

Estimo que el cero (0) en algunos departamentos se explica por el origen de las matrículas y no por la ubicación del profesional. Consecuentemente, el acumulado histórico al año 2020 es el siguiente:

<b>Reporte Arquitectos matriculados por Departamento</b>		
<b>Departamento</b>	<b>Cantidad acumulada</b>	<b>% acumulada</b>
Cundinamarca	37144	43,618%
Antioquia	9430	11,074%
Valle del Cauca	6926	8,133%
Atlántico	5711	6,706%
Santander	3051	3,583%
Boyacá	2251	2,643%
Bolívar	2166	2,544%
Tolima	1832	2,151%
Norte de Santander	1688	1,982%
Caldas	1644	1,931%
Nariño	1496	1,757%
Risaralda	1424	1,672%
Córdoba	1394	1,637%
Meta	1153	1,354%
Cauca	1150	1,350%
Magdalena	1139	1,338%
Quindío	1062	1,247%
Sucre	999	1,173%
Cesar	842	0,989%
Huila	714	0,838%
Guajira	633	0,743%
Casanare	563	0,661%
Choco	366	0,430%
Arauca	127	0,149%
Caquetá	89	0,105%
San Andrés	80	0,094%
Guaviare	37	0,043%
Amazonas	29	0,034%
Vichada	8	0,009%
Guainía	6	0,007%
Vaupés	4	0,005%
<b>TOTAL</b>	<b>85.158,00</b>	<b>100%</b>

Cuadro de No arquitectos  
por departamento 2020.  
Fuente: CPNAA.

Es sorprendente el ritmo de crecimiento, ya que a inicios del 2020 éramos 73.000 cifras depuradas por el DANE de 77.000 iniciales y, si aplicamos el mismo criterio, la cifra corregida a 31 de diciembre de 2020 sería de aproximadamente 81.000 arquitectos, con una tasa de crecimiento en el periodo citado cercana al 10%.

### 1. Haciendo arquitectura sin arquitectos.

Para abordar de modo académico el tema, construyamos un escenario hipotético en cual no sea necesario arquitectos para hacer arquitectura y, a partir de ello, dimensionemos el valor del arquitecto y la arquitectura para el país.

Existe un modo intemporal de construir. Tiene miles de años de antigüedad y es hoy el mismo de siempre. Las grandes construcciones tradicionales del pasado, las aldeas y tiendas de campaña, los templos en los que el hombre se siente cómodo, siempre han sido erigidos por personas muy próximas al espíritu de dicho modo. No es posible hacer grandes edificios, ni grandes ciudades, ni hermosos lugares en los que te sientas tú mismo, lugares en los que te sientas vivo, si no sigues este modo. Como verás, este modo conducirá, a cualquiera que lo busque, a edificios que en sí mismos son tan antiguos en su forma como los árboles y las colinas, como nuestros rostros. Se trata de un proceso a través del cual el orden de un edificio o de una ciudad surge directamente de la naturaleza interna de la gente, los animales, las plantas y la materia que los componen. Se trata de un proceso que permite que la vida interior de una persona o de una familia, o de una ciudad florezca abiertamente, en libertad, con tanta pujanza que da nacimiento, espontáneamente, al orden natural necesario para sustentar dicha vida.<sup>2</sup>

A juicio de Alexander<sup>3</sup> “la arquitectura florece de modo espontaneo a partir de un orden natural, en consecuencia, cualquiera podría ser capaz de darle vida a un edificio o a una parte de la ciudad”. La arquitectura sin arquitectos es para muchos un tema de interés y estudio que sirve para comprender expresiones culturales que también tienen su significado desde la arquitectura.

Vayamos ahora al escenario en donde la arquitectura sea valorada como el mejor activo urbano y objeto material que refleja una expresión en el tiempo y el espacio. El poder del arquitecto reside en que hereda a la humanidad un testimonio de su poder creativo, así como de su interpretación y conquista del espacio, reforzando con esto caracteres identitarios de un país.

Resulta, por lo demás, complejo que se pueda, de manera simplista, encontrar parámetros que valoren por el objeto arquitectónico en sí el aporte que el arquitecto hace, desde la arquitectura misma, a lo urbano. Para el ciudadano y para el Estado la arquitectura representa un acervo cultural de alta calidad, pero no le reconocen importancia por lo que proporciona al entorno físico en el que vivimos.

2 El modo intemporal de construir.  
Christofer Alexander

3 Autor de la trilogía “El modo atemporal de construir”, publicado originalmente en 1979.

Forma parte de una trilogía sobre el lenguaje de patrones que se completó con los trabajos: A pattern language(1977) y The Oregon Experiment(1975).

4 Las Asociaciones "Marca Producto" y "Marca Ciudad" como estrategia de "City Branding" Una aproximación a los casos de Nueva York, París y Londres. Olga Heredero Díaz / Miguel Ángel Chaves Martín. Universidad Complutense de Madrid. Julio 2015.

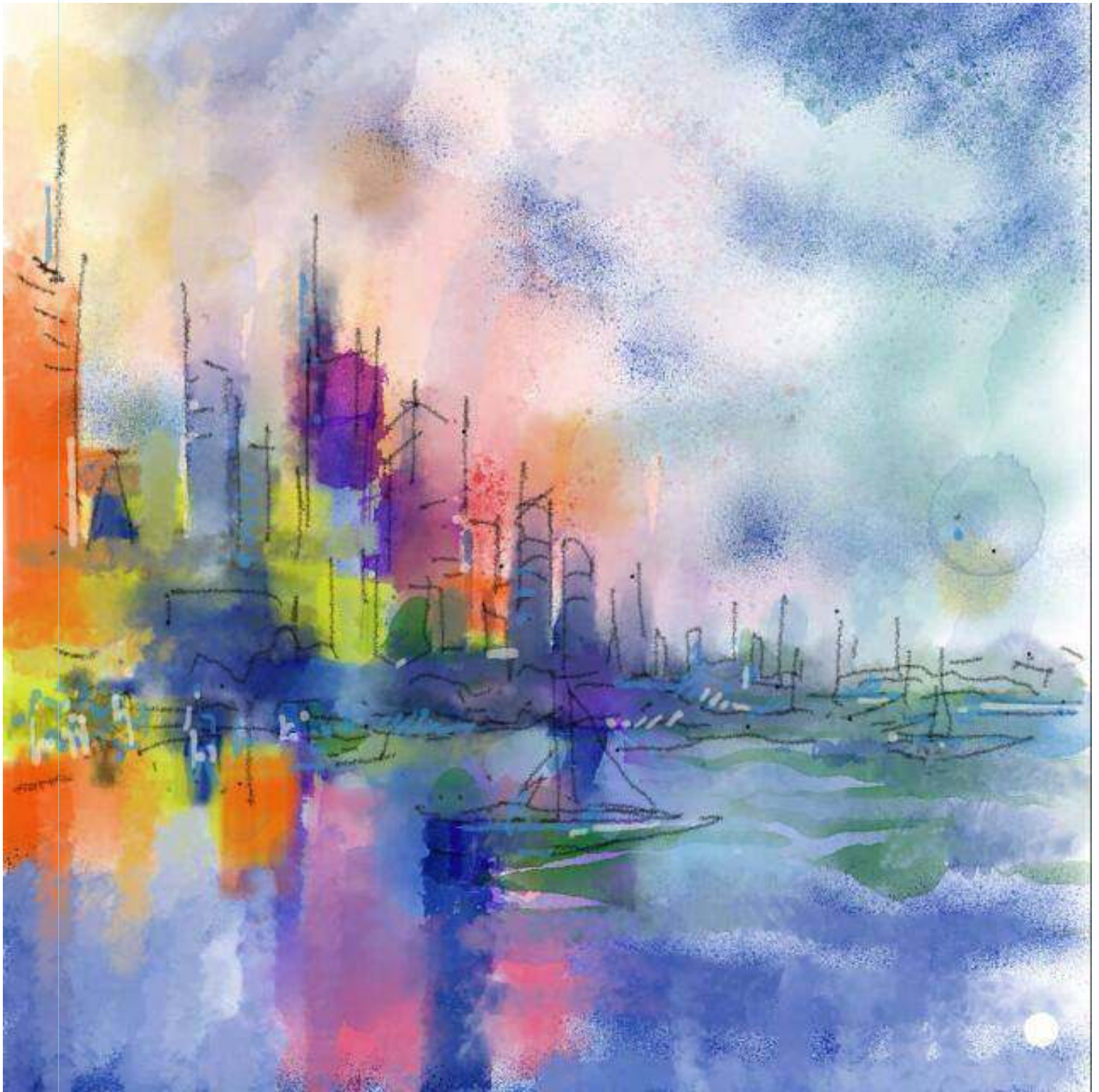
Como arte, provee una forma de expresión creativa que lleva a la sociedad a centrar su mirada en su espacio de vida y en el medio ambiente; en general, le agrega de diferentes maneras el valor necesario para disminuir el impacto, a la escala que sea, sobre el territorio.

Se hace necesario, por otra parte, que los arquitectos asumamos, por una vez, un cambio de actitud, dejando el talante pasivo y asumiendo un rol protagónico, reclamando, justamente, el reconocimiento por lo que históricamente se ha aportado al ciudadano y al país, beneficiarios de un buen espacio público y de confortables y funcionales edificios que configuran el paisaje urbano. Ahora bien, lo urbano no nos ha alejado de nuestro interés por lo rural: somos cómplices de la creciente admiración por lo menos denso, por lo verde, por el agua, por la buena calidad del aire, por la tierra, por creer que para vivir bien nada sustituye al campo, y, en fin, somos cómplices de la construcción de un lenguaje que le da identidad a un país adentro y afuera.

Así, el verdadero trabajo de cualquier proceso de diseño estriba en la tarea de componer el lenguaje, a partir del cual podrás más adelante generar ese diseño específico. Debes hacer primero el lenguaje porque son la estructura y el contenido de éste los que determinan el diseño. Los edificios individuales que haces vivirán o no según la profundidad e integridad del lenguaje con que los hagas. Pero una vez que lo tienes, el lenguaje es, por supuesto, general. Si tiene la fuerza de dar vida a un solo edificio, podrá usarse un millar de veces para dar vida a un millar de edificios. (Christopher Alexander. 1979. p.247)

En el contexto socioeconómico actual, en el que las ciudades se han convertido al igual que las empresas e instituciones públicas y privadas en parte de un mercado globalizado, todas ellas buscan a través de sus marcas, un elemento de diferenciación que les provea de una ventaja competitiva. Es por ello por lo que las asociaciones entre las marcas producto y sus ciudades de origen se incluyen en el proceso de brandificación de estas últimas como una nueva fórmula para superar la incertidumbre derivada de la crisis financiera mundial. Un modo de actuar que se adivina exitoso siempre y cuando dichas uniones sean concebidas como alianzas estratégicas a largo plazo, y no como meras acciones de naming en las que el nombre de la ciudad y la marca del producto figuren juntos, sin más<sup>4</sup>. Christopher Alexander. El modo intemporal de construir.

Para algunos autores existen tres formas distintas de concebir la marca ciudad: ciertos autores (Blain, Levy y Brent Ritchie, 2005) la definen como la identidad que los responsables de marketing deciden y comunican. Mientras que, para otros (Baker, 2007), sería el conjunto de actitudes y percepciones que se crean en la mente del consumidor; es decir, la arquitectura tiene el máximo poder de ser el motor que impulse un proceso de "city branding" que se constituya en un valioso portafolio capaz de seducir al turismo más selecto.



Mauricio Rojas Vera. (2021)  
Perfil Marino.

5. El intrusismo profesional, como delito penal, trata de la conducta de aquel que ejerce actos propios de una profesión sin poseer el correspondiente título académico expedido y/o reconocido, de acuerdo con la legislación vigente

Hay que señalar que para ello se requiere un cambio de paradigma, en donde los líderes políticos entiendan, de una vez por todas, que para llegar allí se requiere hacer muy buena arquitectura y romperse el mito de que hacer construcciones es hacer arquitectura: nada peor que no tener esto claro. Si las cosas son de ese modo, entonces, los arquitectos merecemos un mejor trato, un mejor reconocimiento desde el estado, desde lo colectivo, que se expresa en la comunidad, y desde la individualidad del ciudadano.

Es inconcebible cómo labores tan especializadas en temas de diseño urbano, ordenamiento territorial, construcción, gerenciamiento de proyectos e incluso diseño arquitectónico, estén siendo realizadas por otras disciplinas que ponen en duda la idoneidad necesaria para realizarlo. Es necesario dedicar, no solo cinco años, sino toda nuestra vida a estudiar la disciplina desde todas las complejidades que ésta supone, dando por descontado un largo y costoso proceso de formación. A cambio de todo ello nos encontramos con un escenario para el ejercicio profesional absolutamente carente de certidumbre.

De este modo, resulta necesario hacer un alto en el camino para revisar posturas, normas y, a partir de la construcción de un buen expediente, iniciar el camino de la reconstrucción legal del ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia; un proceso capaz de garantizar el ejercicio idóneo y el profundo respeto hacia una compleja disciplina que involucra un alto riesgo social que no puede quedar, como suele decirse, al garete.

También se requiere señalar límites para que los no idóneos dejen de poder ejercer actividades propias de nuestra disciplina. Es necesario, asimismo, detener la usurpación de un título profesional pues, dentro de la imperfecta legislación colombiana, el delito del “Intrusismo Profesional” no está considerado, como sí lo está en países desarrollados.<sup>5</sup>

En efecto, en Colombia existe patente de corso para que cualquiera funja como arquitecto sin consecuencias legales.

### 3. Desde el CPNAA

Debo ser consecuente con los hechos. Desde que inicié labores como miembro de la Sala plena y Secretario Permanente del Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y profesiones auxiliares (abril de 2019), me concentré en una fuerte labor para lograr que la dirección ejecutiva de este organismo lo desempeñara un profesional de nuestra disciplina, un arquitecto; esto, a pesar de las dificultades, se logró desde inicios de 2020. Sin duda, este nuevo escenario le dio un giro y se reenfocó a atender una función que, siendo misional, no era parte de la agenda prioritaria del CPNAA: el fomento. En sus funciones, dispone *Fomentar el ejercicio de la profesión de la arquitectura y profesiones auxiliares, dentro de los postulados de la ética profesional y Promover la actualización, capacitación, investigación y calidad académica de la arquitectura y profesiones auxiliares.*

El Consejo de hoy está enfocado en producir y difundir el conocimiento, así como la obra y sus autores, en hermosas publicaciones que serán cada vez más y mejores. Eso lo reconcilia con nuestro quehacer y, sin duda alguna, será un definitivo agente de cambio para nuestro ecosistema, haciendo “fomento” en el mejor de los sentidos.

Desde 2020 tenemos el objetivo, con el apoyo de una asesoría externa, llevando a cabo la realización de un completo expediente de normas y leyes relacionadas con nuestro ejercicio profesional, y también analizando contradicciones, vacíos y debilidades, preparar un proyecto de ley que haga justicia a lo que merecemos. Pero, para ser explícito, se requiere hacer causa común entre todos los arquitectos del país, la academia y los gremios afines. Son motivo de preocupación diaria los temas de cobro de honorarios profesionales, que no solo dependen de normas, sino también de comportamientos apegados a la ética. Lo anterior supone que, sin importar la falta de oportunidades, no debe dar lugar a regalar nuestro trabajo, cuyo valor está íntimamente ligado al cumplimiento integral de nuestra responsabilidad.

El licenciamiento de proyectos, regulado a través del decreto 1077 de 2015, le asigna al arquitecto de modo exclusivo la firma de planos arquitectónicos y urbanísticos; un poder que transgredimos al permitirle a otros profesionales realizarlo ilegalmente. Esto último me lleva a hacer un llamado a los curadores urbanos, por cuanto son responsables directos de que, en los procesos de licenciamiento, no se exijan los diseños con el alcance que nuestros cánones establecen, esto es, el proyecto completo o fase 3, y no la expresión ligera de un esquema o un anteproyecto que pone en duda los entregables reales a que obliga el encargo, situación que hace impredecibles las variables de costo y tiempo de ejecución.

Es importante resaltar el papel del arquitecto en el tema de bioclimática a partir de la expedición de la Resolución 0549 de 2015, donde se asumen compromisos de ahorro de agua y energía. Esto se traduce en la responsabilidad del arquitecto de dar fe de su cumplimiento en el proyecto, con su firma en el formulario de solicitud de licencia de construcción. Por supuesto un hecho así compromete profundamente al profesional, aún más cuando hay un vacío enorme, ya que el curador no dispone de personal idóneo para verificar, y el Estado tampoco posee la infraestructura para su validación y seguimiento.

Caso aparte lo constituye la ausencia de normas en materia de supervisión del diseño arquitectónico en su fase de ejecución; la lógica indica que debemos tener la responsabilidad para asegurar el recibo y la habitabilidad de una obra arquitectónica, y no la discrecionalidad para realizar o no la supervisión arquitectónica en los términos que lo indica el decreto 2090 de 1989.

#### 4. El derecho de autor

En la Comunidad Andina, el literal h) del artículo 4 de la Decisión 351/1993 enlista las obras arquitectónicas como objeto de protección por el derecho de autor, mención que también es reproducida en el artículo 2 de la Ley 23 de 1982, entre otros.

*¿Quién es el titular del derecho de autor en la obra arquitectónica?*

En este caso, estamos ante un ejemplo de una obra por encargo, en la que el encargante (propietario) será el titular patrimonial, mientras que quien diseña el proyecto arquitectónico conserva los derechos morales. Algunas intervenciones del propietario o del tercero estarán amparadas por el derecho patrimonial de transformación, que la Ley 23 entiende como aquel en el que se modifica la obra, pero esta no se afecta, a menos que “las modificaciones, deformaciones o mutilaciones de la obra, lleguen o puedan causar o causen perjuicio a su honor o a su reputación, o la obra se demerite”

*¿Cuál es el alcance del derecho patrimonial?*

Tanto la Decisión 351 de 1993 (artículo 21) como la Ley 23 de 1982 (artículo 39) establecen una limitación o excepción al derecho patrimonial de la obra arquitectónica, que permite la reproducción de su aspecto exterior mediante pinturas, dibujos, fotografías o películas cinematográficas, así como también distribuir y comunicar públicamente dichas reproducciones u obras.

*¿Puede una obra arquitectónica modificarse por un tercero diferente del autor?*

El artículo 43 de la Ley 23/1982 incorpora al ordenamiento jurídico colombiano una limitación expresa al derecho moral sobre la obra arquitectónica, toda vez que le permite al titular del derecho (que no necesariamente es el autor) introducir modificaciones sin que el creador del proyecto pueda impedirlo, aun afectando la integridad de la obra, otorgándole solo la posibilidad de retirar su nombre de la obra modificada, ejerciendo en este caso su derecho de paternidad en negativo.

*¿Realmente una intervención sobre la obra de un tercero afecta la integridad?*

En las obras de arquitectura bien puede diferenciarse entre un proyecto de arquitectura, que se plasma en planos, cálculos, dibujo y maquetas, y una obra acabada. Esta diferenciación debería ser suficiente para que lo mencionado en el artículo 43 no deba considerarse como afectación de los derechos morales.

El arquitecto mantendrá la titularidad intacta sobre los derechos morales, y podrá oponerse al uso de su nombre cuando la obra ha sido alterada, pues ésta, que es un mero soporte material, ha dejado de ser su diseño por las intervenciones que han incorporado los terceros.

## 5. Desde la SCA

Desde muchos escenarios he sido testigo de lo poco que se conoce sobre el papel de esta organización existente desde 1934 y cuyos fines son supremamente altruistas.

En principio hay que señalar que la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS-SCA** es una Corporación Civil sin ánimo de lucro, de carácter académico y científico, fundada el 6 de junio de 1934 con Personería Jurídica reconocida por Resolución No 135 del 19 de diciembre de 1934 del Ministerio Nacional de Justicia y designada como Cuerpo Consultivo del Gobierno Colombiano según Decreto 1.782 del 8 de junio de 1954, ratificado por la Ley 64 del 28 de diciembre de 1978. Miembro fundador del Colegio Máximo de las Academias, según resolución No 5278 del 30 de octubre de 1959 del Ministerio de Educación Nacional. En adelante se identifica por la sigla SCA., cuyos nombres son de su propiedad y pueden ser usados solamente por autorización de su junta directiva.

Como Cuerpo Consultivo del Gobierno, la SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS-SCA atenderá, según las políticas de su junta directiva, las consultas que le sean formuladas por cualquiera de las ramas del poder público; y podrá hacer pronunciamientos sobre las políticas y programas del estado con el fin de lograr el mayor beneficio para el desarrollo del país. Igualmente podrá dar conceptos sobre temas científicos, técnicos, académicos o económicos relacionados con su objeto, por propia iniciativa o cuando le sean solicitados por particulares. Que sus funciones misionales son:

1. Integrar a los arquitectos para desarrollar actividades profesionales de fomento, desarrollo y promoción de la función social y cultural de la arquitectura; propiciar entre los profesionales, entre ellos y la sociedad y entre ellos y el estado, el estudio, fomento y difusión de la arquitectura y el urbanismo, como elemento cultural inseparable del desarrollo social, rural y urbano, procurando la convivencia ecológica, la protección del medio ambiente y la dignidad del hombre, vigilando siempre el cumplimiento de la ética profesional
2. Representar a los arquitectos del país.
3. Promover la actividad y vinculación artística, científica, cultural y social de los asociados y representarlas ante entidades nacionales y extranjeras.
4. Propender por la obtención de instrumentos legales tendientes a mejorar el ejercicio profesional
5. Fomentar la vinculación de las universidades con los profesionales.

6. Organizar congresos de arquitectos e inspirar la realización de sus conclusiones.
7. Organizar bienales de arquitectura y urbanismo
8. Editar publicaciones de interés profesional
9. Intervenir en la discusión de todo problema de interés con relación a la profesión
10. Asesorar a las instituciones públicas, privadas o mixtas, en los asuntos vinculados a la profesión.
11. Promover y auspiciar la realización de concursos por parte de instituciones públicas, privadas o mixtas, para proyectos urbanísticos o arquitectónicos, como para la cobertura de cargos que requieran título de arquitecto.
12. Defender los intereses profesionales, entender y fortalecer la función del arquitecto en la sociedad.
13. Propender por el desarrollo de criterios uniformes para establecer pautas comunes de retribuciones y cobro de honorarios
14. Desarrollar programas para la plena ocupación de la capacidad profesional disponible fomentando el justo acceso al trabajo.
15. Tomar posición a través de opinión crítica en cuestiones y asuntos relacionados en el ámbito de la profesión que nos afecten.
16. Conceptuar y velar por la defensa, valoración y catalogación del patrimonio cultural (ambiental y paisajístico, urbanístico, arquitectónico e histórico)
17. Representar a los arquitectos ante los organismos públicos, privados o mixtos, adoptando las disposiciones necesarias para asegurar el ejercicio digno de la profesión.
18. Fomentar el espíritu de solidaridad y asistencia recíproca entre los asociados.
19. Defender la ética del ejercicio profesional del arquitecto en Colombia

Desde muchos escenarios la SCA cumple cabalmente su misión, siempre actuando por encargo y asignación de la ley(s), bajo la condición de “Cuerpo Consultivo del Gobierno”, de la misma manera que ejerce con seriedad la representación de los arquitectos colombianos.



Mauricio Rojas Vera. (2020)  
Paisajes.

### *|Colegio Máximo de las Academias*

En ese marco, la SCA comparte asiento en el Colegio Máximo de la Academias de Colombia, junto a prestigiosas instituciones como la Academia Colombiana de la Lengua, Academia Nacional de Medicina, Sociedad Colombiana de Ingenieros, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Academia Colombiana de Historia, Sociedad Geográfica de Colombia, Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Desde aquí le aportamos al país a partir de cada una de nuestras disciplinas y conforme a nuestra idoneidad. En este marco, hacemos al país la prestación de un servicio de unas dimensiones con sentido social.

### *Consejo Nacional de Cultura*

El Consejo Nacional de Cultura, creado de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 397 de 1997, es el órgano de asesoría y consulta del Ministerio de Cultura y del Gobierno Nacional en materia cultural, y la instancia superior de asesoría del Sistema Nacional de Cultura. Sus funciones son promover y hacer las recomendaciones que sean pertinentes para el cumplimiento de los planes, políticas y programas relacionados con la cultura. Sugerir al Gobierno Nacional las medidas adecuadas para la protección del patrimonio cultural de la Nación y el estímulo y el fomento de la cultura y las artes. Conceptuar sobre los aspectos que le solicite el Gobierno Nacional en materia de cultura. Asesorar el diseño, la formulación e implementación del Plan Nacional de Cultura. Vigilar la ejecución del gasto público invertido en cultura.

Apoyamos el cumplimiento del objetivo principal del Consejo Nacional de Cultura, que es contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios y prácticas culturales, y promover la creatividad de los colombianos.

### *Consejo Nacional de Patrimonio*

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural está reglamentado por la Ley 397 de 1997, en su artículo 7º, modificado por el artículo 4 de la Ley 1185 de 2008 y regulado por los decretos nacionales 1313 de 2008 y 763 de 2009.

Dentro de sus acciones, está el brindar asesoría en el diseño de política pública, hacer recomendaciones y proponer estrategias de acción con respecto al patrimonio cultural. Asimismo, sugiere el ingreso de bienes materiales, muebles e inmuebles a la Lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural del ámbito nacional, y de manifestaciones en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial.

El CNPC estudia y emite concepto previo sobre declaratorias y revocatorias relativas a Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional, la necesidad de implementar Planes Especiales de Manejo y Protección para bienes culturales muebles o inmuebles, o Planes Especiales de Salvaguarda, en el caso de los bienes culturales de naturaleza inmaterial.

El CNPC también brinda asesoría al Ministerio de Cultural en la formulación de propuestas sobre planes y programas de cooperación a nivel nacional e internacional. En ámbitos territoriales, departamentos, municipios, territorios indígenas y de comunidades negras, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural recomienda lineamientos sobre el manejo del patrimonio cultural y criterios para la aplicación del principio de coordinación en la declaratoria y manejo de los bienes de interés cultural.

*Junta Administradora del Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media*

Creada mediante Decreto 1433 de 2020, por el cual se reglamenta la conformación y el funcionamiento de la Junta Administradora del Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa para la educación Preescolar, básica y media FFIE, en desarrollo del artículo 184 de la Ley 1955 de 2019, y se modifica el Decreto 1075 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Educación y cuyas funciones son:

1. Priorizar y definir los proyectos de infraestructura educativa que serán financiados o cofinanciados con recursos del FFIE.
2. Apoyar al Ministerio de Educación Nacional en las estrategias de implementación de políticas de infraestructura educativa de acuerdo con la normatividad vigente, las metas, objetivos y fines que en materia del sector educativo trace el Gobierno nacional.
3. Apoyar al Ministerio de Educación Nacional en los términos y condiciones para la celebración y modificación de los contratos de fiducia mercantil que se celebren para la administración de los recursos destinados para el cumplimiento del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.
4. Brindar orientaciones para el desarrollo y cumplimiento del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.
5. Seleccionar a la persona que se desempeñará como Gerente del Fondo, con las obligaciones que defina la Junta.
6. Gestionar la consecución de recursos de cofinanciación para el desarrollo de los proyectos en el marco del Plan Nacional de Infraestructura educativa.

### *Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares*

Es el órgano del Estado creado por la Ley 435 de 1998, encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de la arquitectura y de sus profesiones auxiliares en Colombia.

El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares trabaja para satisfacer oportunamente las necesidades de sus usuarios, con el fin de fomentar, promocionar, controlar y vigilar el ejercicio de la profesión dentro de los postulados de la ética profesional.

El CPNAA promueve la actualización, capacitación, investigación y calidad académica de la arquitectura y profesiones auxiliares. Cuenta con talento humano competente y comprometido, y con una infraestructura en óptimas condiciones, lo que garantiza la eficacia en su gestión y el mejoramiento continuo de la entidad.

La SCA conforma la Sala Plena de esta institución junto con el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio o un delegado del Ministro, quien deberá ser Arquitecto, un representante de las profesiones auxiliares de la arquitectura, designado en junta conformada por la mayoría de los presidentes de dichas asociaciones y el Rector de la Universidad Nacional o su delegado, quien deberá ser el Decano de una de sus Facultades de Arquitectura, y un representante de las universidades con Facultades de Arquitectura a nivel nacional, designado en junta conformada por la mayoría de decanos de dichas facultades, que se convocará por el Presidente del Consejo para tal fin. Adicionalmente el presidente de la SCA asume como Secretario permanente del CPNAA.

### *Cluster de Construcción de la Cámara de Comercio de Bogotá*

La Iniciativa Clúster de Construcción, que cuenta con el liderazgo y apoyo institucional de la Cámara de Comercio de Bogotá, es un escenario neutral donde líderes empresariales, Gobierno, entidades de apoyo y academia trabajan colaborativamente para incrementar la productividad y competitividad del sector.

El sector es una de las apuestas productivas de la ciudad-región, en consonancia con la Estrategia de Especialización Inteligente que se viene construyendo entre actores públicos y privados del Distrito y el departamento, y con los esfuerzos de Política Industrial Moderna que viene desarrollando el país en el ámbito del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

### *Autorreguladora Nacional de Avalúos*

El ente Autorregulador Nacional de Avaluadores A.N.A. fue reconocido como ERA, por parte de la SIC, mediante la Resolución No. 20910 de 2016 y autorizada para operar el Registro Abierto de Avaluadores – RAA, por medio de la resolución No. 88634 de 2016, a partir del 26 de diciembre del mismo año.

Con dicha autorización, A.N.A. tiene la misión de llevar el registro abierto de Avaluadores – RAA, adelantar la autorregulación del sector, la supervisión del mercado y el control disciplinario de las buenas prácticas de los Avaluadores del país. La SCA es miembro fundador de esta organización y como tal ejerce una función dentro de sus órganos administrativos, vigilando no solo el correcto funcionamiento sino el permanente servicio que esta pueda retribuirle a los arquitectos colombianos, especialmente a los que ejercen la actividad valuatoria.

### *FPIT - Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología del Banco de la República*

El propósito principal de la Fundación lo constituye el fomento y la promoción de investigaciones científicas que realicen profesionales colombianos o extranjeros que sean residentes.

En desarrollo de estas líneas de política, la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología concentra su actividad en el sector de los proyectos científicos de menor tamaño. También, y en la medida en que ello sea posible, se financia parcialmente la participación como ponentes, de científicos al servicio del país, en congresos y seminarios de muy reconocido nivel académico.

Desde distintos ángulos y con distintos actores, la SCA hasta la fecha ha tenido presencia permanente hasta su fase de liquidación para lo cual los últimos fondos han sido asignados en distintos proyectos de utilidad pública.

### *Comisiones especiales*

Auditoría de desempeño. Déficit Habitacional Urbano. Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT y Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA. Contraloría General de la Republica.

Comisión creada por iniciativa de la Contraloría General de la Republica, la cual cursó invitación para que la SCA constituyera un panel de expertos para el apoyo en temas de interés para la auditoria de desempeño al déficit habitacional urbano, a cargo de Fonvivienda y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco de la realización de una Auditoría de desempeño del déficit habitacional urbano.

La SCA, a través de sus comisionados, realizó un excelente trabajo que derivó en un completo e interesante informe emitido y publicado por la Contraloría desde diciembre de 2020, reseñado como CGR-CDSVSB No.018 de diciembre 2020.

*Memorando de entendimiento (MOU) varios*

Memorando de entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Sociedad Colombiana de Arquitectos

El propósito de este Memorando, es establecer un marco de cooperación no exclusiva y facilitar y fortalecer la colaboración entre las Partes en las áreas de interés común identificadas en el Artículo II.

El objetivo general del Memorando es establecer un marco de colaboración para desarrollar procesos de evaluación, análisis y acompañamiento técnico relacionado con temas arquitectónicos y urbanísticos en contextos de desastres naturales, conflicto armado o procesos de desarrollo sostenible y construcción de paz.

El objetivo específico de la colaboración es brindar acompañamiento técnico a la evaluación, análisis y reparación de viviendas e infraestructuras afectadas por el desastre natural ocasionado por el Huracán Iota en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Memorando de entendimiento para el libro “El futuro de las ciudades colombianas” suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Universidad Sergio Arboleda y la SCA

Esta es una iniciativa del señor ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio Dr. Jonathan Malagón y del señor Viceministro de Medio Ambiente y Nicolás Galarza, con una nutrida selección de autores aportados desde distintos ángulos y con el apoyo de la rectoría de la universidad Sergio Arboleda. De la totalidad de autores invitados la SCA aporta más del 25%, lo cual para nosotros constituye una enorme oportunidad para la difusión del pensamiento de los arquitectos colombianos en torno a temas tan trascendentales como la gerencia y financiación urbana, hábitat sostenible, crecimiento urbano ordenado, desarrollo económico y productividad y la innovación. El libro se encuentra en su fase de desarrollo y se espera poder lanzarlo en el marco del próximo congreso colombiano de arquitectura y urbanismo en noviembre de 2021.



Mauricio Rojas Vera. (2019)  
Italia.

Mauricio Rojas Vera. (2020)  
Paisaje Tropical.



### Memorando de entendimiento de 2020 entre el Instituto para la Economía Social – IPES y la Sociedad Colombiana de Arquitectos

Tiene el objeto de aunar esfuerzos encaminados a propiciar lazos de cooperación que permitan adelantar acciones enmarcadas entre las razones misionales de cada una de las partes y tengan un punto de encuentro compartido, que redunde en beneficio de la sociedad colombiana, especialmente en el fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, de la Red de Prestación de Servicios a Usuarios del Espacio Público - REDEP, así como de los espacios conexos al espacio público administrados por el IPES.

Memorando de entendimiento para concretar esfuerzos en la acción colectiva con la vicepresidencia de la República, la SCA, el CPNAA y la ACFA (en trámite)

Se emite para aunar esfuerzos entre las partes antes señaladas en el ámbito de sus competencias, con el fin de generar:

1. Mapa de riesgo de corrupción con enfoque sistémico en el sector de la arquitectura.
2. Documento de buenas prácticas de transparencia y prevención de riesgo de corrupción en el sector construcción “Sello de transparencia en el sector construcción”.
3. Paquete de iniciativas regulatorias basado en ejercicios de co-creación en temas relacionados con transparencia y anticorrupción.
4. Cátedra de integridad y transparencia en el sector construcción.

### Territorio y Ciudad. Manifiesto de la SCA en medio de la pandemia del coronavirus

Constituye, sin duda alguna, para la arquitectura colombiana y para el país, un interesante documento de reflexión en tiempos de pandemia, bajo el concurso de muchos profesionales de distintas disciplinas: políticos, intelectuales y pensadores que le apostaron a la disertación alrededor de un eje temático para, finalmente, concretar la construcción de un documento denominado “Territorio y Ciudad. Manifiesto de la SCA en medio de la pandemia del coronavirus”. Este documento toca aspectos como la ciudad y el papel del arquitecto y la arquitectura, con un concluyente mensaje dirigido al Gobierno, los líderes políticos, los académicos y demás interesados en estas temáticas.

## *Iniciativas especiales*

### Reto Covid 19

“Arquitectura por la Vida, reto Covid-19” fue una iniciativa que surgió del liderazgo de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), el apoyo del Campus de Emprendimiento Exponencial (Cemprende), el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA), la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA), el clúster de Construcción de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Tecno parque SENA Nodo Bucaramanga, el TALLER arquitectos, Diseño Público y Hospital Design Quality.

El pasado 22 de mayo lanzamos una convocatoria dirigida a los arquitectos del país, para que expresaran su creatividad en momentos donde la necesitamos de manera urgente. Fue un llamado para que nuestros profesionales y estudiantes aportaran de manera voluntaria soluciones a nuestra coyuntura actual, soluciones para nuestro Gobierno Nacional y los gobiernos locales, a nuestros profesionales y empresarios, a nuestra fuerza laboral y, principalmente, a todos nuestros ciudadanos.

Desde nuestra Organización invitamos a los participantes a que crearan equipos, interdisciplinarios preferiblemente, porque creemos que la única manera de enfrentar un reto de este tamaño es uniéndonos y aportando nuestras mejores experiencias y saberes.

El 7 de junio cerramos la convocatoria con la participación de ciento ochenta equipos, de todo el país; una propuesta incluso provino de los Estados Unidos. Los equipos estaban conformados por arquitectos, diseñadores, médicos, enfermeras, artesanos y trabajadores sociales. Entre ellos elaboraron cuarenta propuestas que fueron evaluadas por un jurado calificador. Estas propuestas serán visibilizadas a través de una publicación digital de libre distribución que difundiremos por medio de las redes de la SCA.

Seis de las propuestas lograron destacarse al brindar una solución integral e interdisciplinaria al reto de pensar la reactivación de los edificios y sugerir cambios para poder mitigar las probabilidades de contagio.

El jurado, conformado por altos ejecutivos de cada una de las organizaciones que apoyaron la iniciativa, expresó su satisfacción con el resultado del ejercicio, reconociendo que este generoso trabajo, llevado a cabo por cada uno de los equipos, constituye una base sólida para iniciar una serie de discusiones técnicas. En cada una de estas propuestas se identifican componentes de emprendimiento que, de contar con el debido acompañamiento, seguramente derivarán en soluciones innovadoras para reactivar nuestras vidas y ciudades.

#### · Tipologías de vivienda San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La Sociedad Colombiana de Arquitectos, con el respaldo del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otros, logró recibir un total de 104 propuestas de diseño arquitectónico de tipologías de vivienda para los habitantes afectados por el huracán Iota, en Providencia y Santa Catalina. En esta oportunidad fueron cinco integrantes del equipo evaluador quienes seleccionaron ocho propuestas finalistas de treinta seleccionadas inicialmente.

La participación de arquitectos fue masiva, cerca de 500 arquitectos aportaron sus diseños. El objetivo del concurso fue la selección de tipologías de vivienda que se adaptaran a las características culturales y geográficas, por lo que los diseños donados debían integrar aspectos como: sostenibilidad ambiental, adaptabilidad para la generación de ingreso familiar, recreación y soluciones de captación y almacenamiento de aguas pluviales, y sistemas de reutilización de aguas residuales, entre otros.

#### · Plaza de mercado la Perseverancia

En septiembre de 2020, luego de dos semanas de trabajo conjunto, esta vez la SCA realizó su aporte a la ciudad de Bogotá contribuyendo con la iniciativa de “Bogotá a Cielos abiertos” que buscaba reactivar el sector gastronómico de la ciudad. La plaza de la Perseverancia fue el espacio donde la SCA llevó a cabo un ejercicio de urbanismo táctico que pretendía facilitar la reactivación económica a través de estrategias innovadoras y de alto impacto. Tres fueron los pilares para dar inicio a este proyecto: implementar un ejercicio integral de urbanismo táctico, garantizar el cumplimiento de medidas de bioseguridad y facilitar pedagógicamente la adaptación a la nueva normalidad.

Este reto liderado por la SCA, inició con la intervención de la firma Diseño Publico, encargados del trabajo con la comunidad y quienes, aplicando estrategias de economía conductual, lograron generar los insumos clave para que el equipo de arquitectura, liderado por TALLER y con la colaboración de los arquitectos Carolina Moreno, Germán Bahamón, Pablo Luque, Alejandro Saldarriaga y Henry Gualdrón, interpretara rápidamente las necesidades de la comunidad y propusieran un diseño que incorporara elementos claves de innovación, bioseguridad y pedagogía comunitaria.

Fue así como, con la premisa de Arquitectura por la Vida, se llegó al concepto de “escalera habitable”, utilizando la acción de ascenso como un mensaje de apoyo a la ciudadanía y símbolo de resiliencia del sector gastronómico.

Para llevar a cabo este concepto, la SCA acudió a algunos de sus aliados estratégicos, como Layher, Pintuco, Exiplast, Nébula, el SENA y el Clúster de la Construcción de la Cámara de Comercio de Bogotá, para que, con soluciones innovadoras, hicieran realidad este proyecto.

/A modo de conclusión, la SCA realiza un papel que la gran mayoría de colegas y no colegas desconoce, que engrandece nuestra organización con un ejercicio responsable, que ayuda a hacer mejores ciudades, que requiere la solidaridad de los colegas a quienes, de una u otra manera, representamos, que clama la voz crítica de todos para funcionar mejor, que convoca a la mayoría para reclamar su sitio, para que, en fin, entendamos de una vez que solo la unión nos hace fuertes.

### **El futuro de los estudiantes de arquitectura**

Las estadísticas de estudiantes de arquitectura no son menos sorprendentes, existen sesenta y dos 62 facultades de arquitectura en el país con un promedio de 500 estudiantes por semestre, lo que equivale a una población de 31.000, de los cuales se matricula una cifra cercana a 3.500 al año, lo que corresponde a un 11% del total de estudiantes; esto concuerda con la tasa de crecimiento anual de arquitectos en Colombia.

La organización o voluntariado de estudiantes, que alrededor de la SCA gravita haciendo un impresionante trabajo de difusión, promoción y desarrolla estimulante ejercicio innovador en el país, es el CESCO (Colectivo de Estudiantes de Arquitectura). Funciona de manera similar a la SCA, es decir, por regionales y, a su vez, tienen origen en las facultades de arquitectura del respectivo departamento. Oscilan desde un mínimo de 720 en adelante y están conectados con organizaciones internacionales como CLEA (Colectivo Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura). Conforman la nueva generación de arquitectos formados bajo parámetros de la Asociación de Facultades de Arquitectura (ACFA); una generación militante de un momento histórico diferente, en donde la tecnología y la innovación son elementos asociados al ADN de nuestra disciplina. Es sorprendente la velocidad con la cual está transformando nuestro entorno y nuestro quehacer.

### **La bienal colombiana de estudiantes de arquitectura. Versión IV**

Este evento de características únicas en Colombia, por su relevancia en iniciativas académicas de los estudiantes de arquitectura, ha mostrado una alta capacidad competitiva desde lo proyectual. A pesar de las fuertes limitaciones del Covid 19, logro un balance positivo con 60 propuestas en varias categorías.

Esperamos que las versiones futuras de este concurso, con definitivo apoyo de ACFA, se fortalezcan, para que se siga posicionando como un evento de alta relevancia nacional y vitrina internacional de las futuras generaciones de la arquitectura colombiana.

Con estos escenarios se aviva la llama y la pasión por el noble oficio de hacer arquitectura.

Además, se aporta a nuestras ciudades y se mira ahora más hacia la ruralidad como escenario que se consolida como la alternativa para un hábitat de características inmejorables ante la crisis de las grandes ciudades. Se asumen con esto las lecciones aprendidas en tiempos de pandemias.

Cierro este artículo expresando, de modo contundente, que el país debe reconocer aún más nuestro papel en la sociedad, valorar más nuestro oficio, y entender que somos capaces de garantizar un mejor hábitat y que estamos a la altura necesaria ante los retos del país. Simplemente deben creer en un arquitecto bien formado, haciendo una de las mejores arquitecturas de América. Tenemos el poder transformador para nuestras ciudades, y somos capaces de cambiar el país, solo queremos la oportunidad de hacerlo.

El reto: que estemos a la altura que el momento nos exige; que consolidemos una identidad; que seamos capaces de cohesionarnos con un espíritu asociativo y solidario que nos permita alcanzar logros colectivos; que sepamos responder a las necesidades de una comunidad mejor; y, especialmente, que recuperemos el papel de planificadores que la sociedad nos reclama, como disciplina que entiende el territorio y el fenómeno urbano como nadie. Yo creo en los arquitectos.



Mauricio Rojas Vera. (2019)  
las torres y los cerros.

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Instituciones



Mauricio Rojas Vera. (2021)  
Perfil Urbano.

# La importancia del oficio del arquitecto en la construcción de ciudad, su arquitectura y espacio público

**Germán Bernal Sánchez**

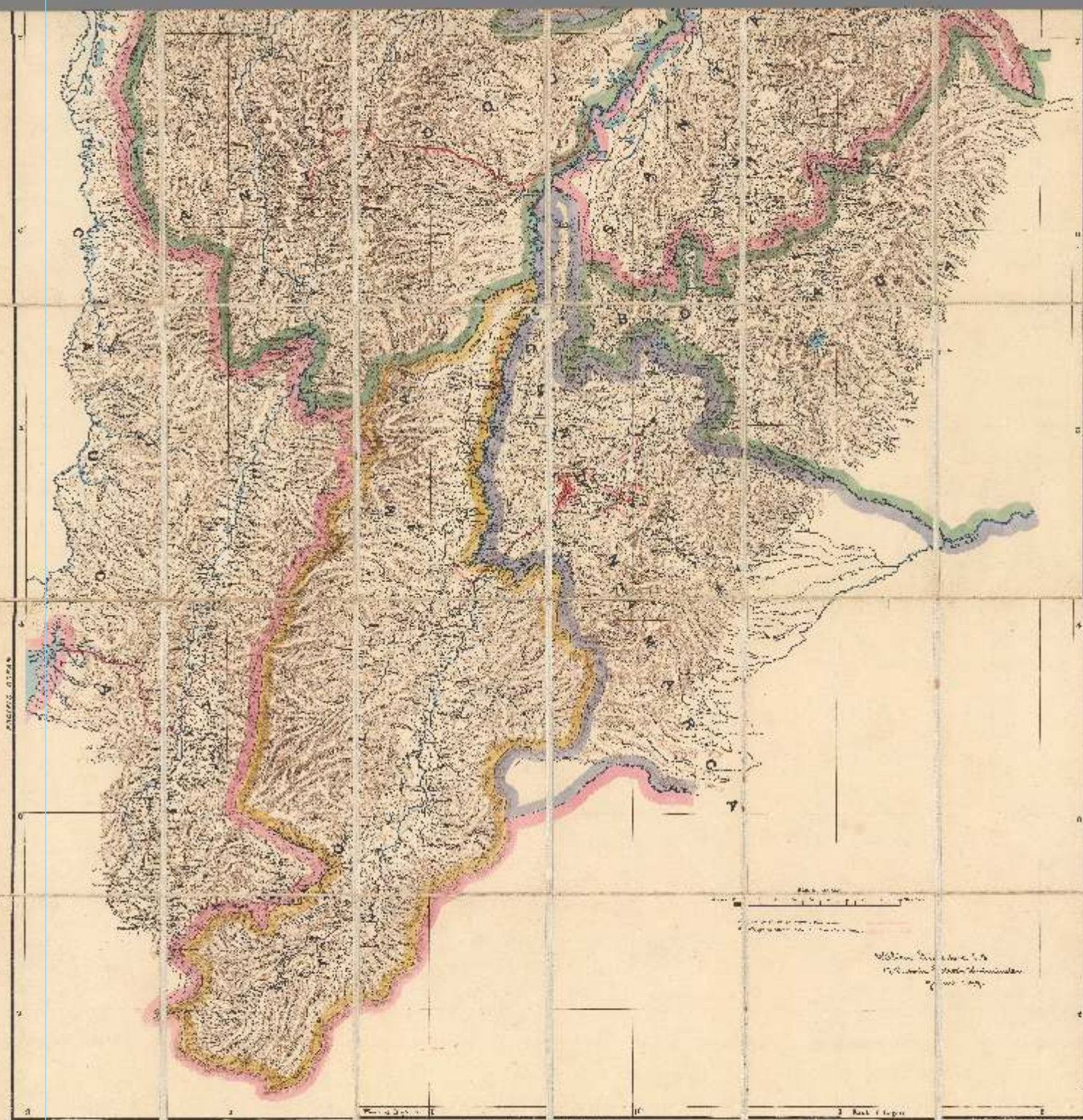
Arquitecto Magister en Planeación Urbana y Regional,  
profesor Universidad Santo Tomás, Lab Site Arquitectura.

Hablar del oficio del arquitecto, en un territorio tan asimétrico como el colombiano, sugiere toda suerte de condicionamientos para poder declarar con algún grado de fidelidad cuánto o cómo el arquitecto impacta el país y, a su vez, cómo este incide en la construcción de ciudad y ciudadanía desde lo físico (lo objetual) del quehacer diario y de la esencia misma de la arquitectura: la gente.

Para iniciar de alguna forma este escrito tomaré en cuenta lo que nuestra Constitución Política incorpora conceptualmente, con criterios fundamentales como la descentralización, donde a las entidades territoriales y regiones administrativas y de planificación se les da forma y criterio, orientando la estructura político-administrativa del país hacia un esquema subnacional con autonomía administrativa; rescatando a los departamentos del rol marginal que habían tenido en la Constitución anterior; tratando de equilibrar la relación entre los distintos niveles de la administración pública, bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.

Sumado a esto, en 2011, con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011) se introducen tres preceptos relevantes para la incidencia del desarrollo en escalas subregionales en el país como son la complementariedad, la concurrencia y la subsidiaridad, teniendo en cuenta los profundos desequilibrios en los que nuestro país se encuentra inmerso así como la integración regional planteada como la respuesta para resolver estos inconvenientes y mejorar las condiciones de acceso a bienes y servicios; lo cual estableció un nuevo aire para la construcción de país y una ventana de oportunidad para el oficio de la arquitectura en Colombia, con un matiz radicalmente más local-regionalista.

Sin embargo, todo este andamiaje conceptual y normativo, con el que el desarrollo en manos de la gente y sus gobernantes locales soportaba su nuevo comienzo en Colombia, también trajo una serie de inconvenientes que desde nuestro oficio (la arquitectura) presentó enormes brechas que difícilmente se han ido cerrando, tanto para la profesión como para los Colombianos que aún hoy, en pleno siglo XXI, se encuentran en condiciones bastante elevadas de vulnerabilidad y precariedad de su existir; por eso, en este texto hablaré de nosotros, los arquitectos, en tres ideas: 1) el oficio del arquitecto; 2) la construcción de ciudad y ciudadanía en el espacio de lo público; 3) la arquitectura y su futuro en la realidad local regional colombiana.



Plano departamentos Colombia.  
Junio, 1899.

1. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>.

**1) El oficio del arquitecto:** hoy en día a nuestro país lo podríamos considerar como un “milagro” latinoamericano de la urbanización ya que la información del Censo Nacional de Población del 2018 estableció que el 84,2% de los colombianos vivimos en entornos densos (77,1% en cabeceras municipales y 7,1% en centros poblados) en contraste con el 55% estimado global de población que vive en ciudades<sup>1</sup>; esto abre una ventana de oportunidad a los arquitectos para contribuir directamente en el desarrollo urbano, tanto en sus estructuras urbanas como en los hechos arquitectónicos particulares como generadores de bienestar y calidad de vida, equilibrando los grandes desbalances en el acceso y producción de espacios de calidad, particulares y colectivos, en la búsqueda de la igualdad y la sostenibilidad como preceptos de las ciudades.

Sin embargo, en Colombia, nuestro oficio está bastante distante a esta oportunidad de oro, no solo por nosotros mismos en el quehacer diario sino por nuestra baja capacidad de permear en los espacios de decisión y planificación como gremio. Este es nuestro principal cuello de botella y escenario de oportunidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde el universo de lo “real” hacia lo “académico”, como espacio de experimentación y laboratorio para la creación de escenarios de desarrollo y materialización conceptual de los nuevos hechos tecnológicos, las necesidades de los habitantes y las políticas públicas como parte de un todo a integrar en pro de las comunidades vulnerables o no; porque, en nuestro oficio, otro de los retos más importantes es el de democratizar la arquitectura en función de la calidad de vida en colectivo desde las funciones particulares de los individuos que hacemos parte integral del territorio.

Dentro de las oportunidades que supone el escenario anteriormente descrito a nivel país, está nuestra capacidad de arbitraje de procesos espaciales complejos y políticamente diversos, en la que nuestras habilidades en pensamiento complejo podrán marcar horizontes de sentido singulares en cada región y plurales en el alcance colectivo de las decisiones. Desde lo meramente objetual-arquitectónico, nuestra capacidad de resolver los problemas particulares de cada encargo local a partir de la tradición, la cultura y el entendimiento particular del lugar diferenciará nuestros proyectos, sin desconocer que esas preexistencias también deberán tener en cuenta la sustentabilidad e innovación como elementos transversales del oficio.

**2) La construcción de ciudad y ciudadanía en el espacio de lo público:** nuestras asimetrías socio-espaciales y económicas de las últimas décadas de este y el anterior siglo han evidenciado nuestra enorme fragilidad espacial, así como el vacío normativo que tenemos en el país en términos de construcción de entornos colectivos, y ocupación y utilización del suelo; esto, cimentado en las grandes brechas social-espaciales que el ordenamiento territorial colombiano ha creado, presenta una oportunidad estratégica de

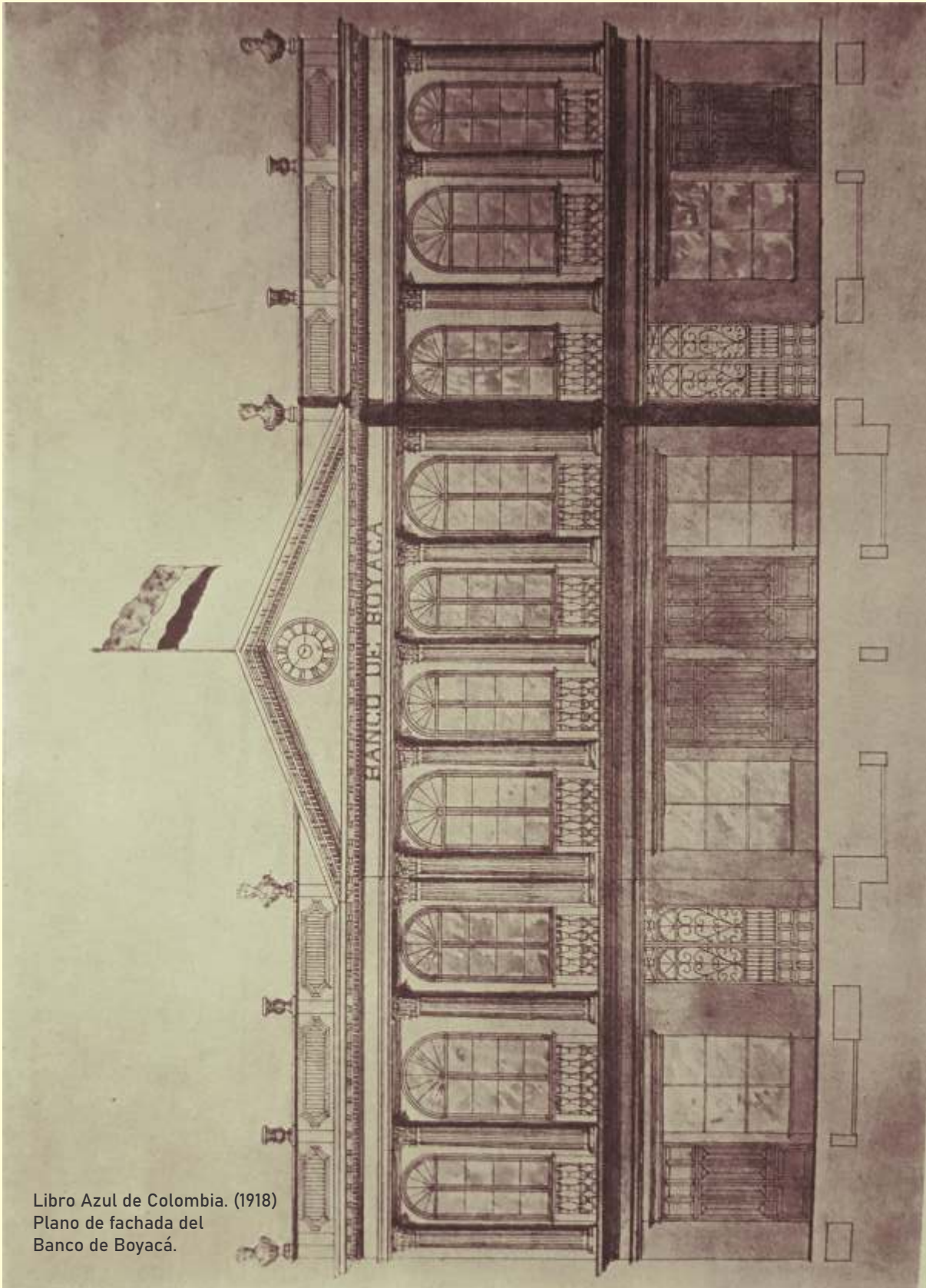
propiciar una serie de encuentros en el espacio, donde los diferentes actores del desarrollo podamos establecer objetivos comunes para la acción-participación-ocupación de los hechos territoriales que en colectivo nos pueden llevar a una mejora significativa de nuestra calidad de vida. Sin embargo, estos espacios deben ser claramente resignificados desde el deseo local, el imaginario comunitario y la práctica del desarrollo del territorio en lo público-administrativo para que, desde esas lógicas e intercambios, podamos sugerir los planes, programas y proyectos que nos llevarían a horizontes de sentido más amplios y coherentes con el sentir y con las realidades de cada necesidad territorial particular.

**3) La arquitectura y su futuro en la realidad local regional colombiana:** la arquitectura, como catalizador de estas pequeñas grandes realidades, desde su esencia más pura, su alcance de responsabilidad y sentir y su sentido más crítico, debe atender a la regeneración de los lugares y al pensamiento crítico del lugar y sus habitantes, con sentido sostenible y sustentable; conciliando el sentir colectivo con las dinámicas privadas y el aparato normativo público, llevando a escenarios de interlocución donde el desarrollo pueda ser efectivamente un sentir masivo-popular derivado de la sana interpretación de las dinámicas particulares del territorio y sus muy singulares diferencias, promoviendo en conjunto espacios para la vida en común-uniión.

Señalo también, en este escenario, los retos que la actual situación global de salubridad impone en el ejercicio y proyectación en arquitectura, estos son el poner en valor el espacio colectivo como principal generador de bienestar y a lo público como baluarte de la principal necesidad en colectivo: existir en equilibrio de las dinámicas sociales y las condiciones ecosistémicas en las que podremos prolongar nuestra existencia en el tiempo, en un territorio que se transforma constantemente.

Otro aspecto crítico, en este reto regional del desarrollo, está dado por la “tipificación” del proyecto arquitectónico como conducta de optimización de los presupuestos públicos en total contravía con la posibilidad del ejercicio digno de la arquitectura sujeta a las condiciones reales del hábitat y el habitar; surgirá, de una manera más visible, un diálogo de saberes que posibiliten la regeneración urbana a partir de la comprensión de las dinámicas múltiples, diversas y complejas, las estructuras socio-eco-sistémicas y la elaboración de modelos objetuales-espaciales que posibiliten la vida en comunidad.

En conclusión, nuestro oficio se encuentra hoy en día particularmente condicionado a situaciones y condiciones abismalmente distantes del sentido tradicional de la proyección arquitectónica y cada vez más cercanas a la interpretación fenomenológica de sentires y deseos colectivos que faciliten la vida en comunidad, así como la interacción equilibrada de los ecosistemas naturales y los construidos.



Libro Azul de Colombia. (1918)  
Plano de fachada del  
Banco de Boyacá.

# La profesión del Arquitecto

## Campo académico - Docentes



Jhon Ruiz. (2021).  
Ladrillera El Vencedor

# Reposicionamiento de la profesión de la Arquitectura

**Carolina Salazar Ocampo**

Directora Escuela de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales

En nuestro paso por la universidad, como futuros arquitectos, se nos incentiva a desarrollar propuestas arquitectónicas y urbanísticas que respondan satisfactoriamente a las necesidades de un cliente o una sociedad determinada, ya sea una familia, una comunidad o una ciudad, y así pasamos por proyectos de diferentes escalas y complejidades, siempre tratando de crear espacios confortables y de calidad, que se desarrollen de la mejor manera en todos los aspectos que lo conforman: formales, ambientales, urbanos, funcionales y tecnológicos. Todo lo anterior respondiendo al contexto específico donde se implantan y al seguimiento de los aspectos legales y normativos existentes.

Se asume que, con la realización de estos ejercicios de procesos proyectuales, el paso por todas las actividades y las discusiones académicas que conforman el programa, y que se desarrollan a lo largo de la carrera, los nuevos profesionales salen con las competencias básicas y necesarias para afrontar su profesión. Muchos de estos arquitectos que anualmente obtienen su título de los más de treinta programas de arquitectura que tenemos en las diferentes zonas del país, posteriormente deciden tomar posgrados en diferentes niveles, ya sea especialización, maestría o doctorado, según sus intereses y expectativas, la demanda del medio y/o las posibilidades laborales que este ofrece. Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que existe un gran número de profesionales con altos y diversos niveles de formación en el campo de la arquitectura.

Este panorama da para pensar que el desarrollo del país, en aspectos de vivienda, ciudad y territorio, se debería dar en las mejores condiciones posibles. Sin embargo, al recorrer nuestras regiones rurales y urbanas nos encontramos con algo muy diferente: déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, intervenciones del espacio público desafortunadas, crecimiento desmedido y desordenado de las ciudades, problemas de movilidad, normativa y regulaciones desactualizadas o tergiversadas para favorecer intereses privados, entre otras tantas que quedaron plasmadas en el manifiesto Territorio y Ciudad de la SCA . (2020)

Esta situación paradójica nos hace reflexionar sobre cuales pueden ser las razones por las cuales no se logra una participación activa de los arquitectos en la construcción del territorio y en la toma de decisiones frente a este, teniendo en cuenta el espíritu de la profesión y el gran aporte que se puede hacer desde ésta en conjunto con los demás actores. Para analizar el tema podemos poner sobre la mesa algunos factores que pueden estar generando esta coyuntura:

En primer lugar, existe una falta de concientización política que es necesario fortalecer desde la academia, entendida la política como las actividades inherentes a la naturaleza humana que competen a los seres que conforman una sociedad, todas en la búsqueda de un bien común (Fragoso, E., 2006). Como se puede observar, en esta definición no se hace referencia a las esferas políticas del poder, sino a las del ciudadano común (Montaner, J.M. & Muxí, Z., 2011) y para el caso específico de la discusión: de los profesionales de la arquitectura, quienes como parte de una sociedad tenemos una gran responsabilidad, dado que la materialización de nuestras ideas repercute, para bien o para mal, en el bienestar de una comunidad determinada y en el entorno físico o natural donde se desarrollen. Depende de cada uno asumir una actitud pasiva en la que actuemos como simples observadores de cómo se va desarrollando la ciudad en manos de quienes tienen intereses económicos particulares, o de adoptar una actitud reflexiva y participativa donde se pueda aportar al bien común.

En segundo lugar, está el desconocimiento por parte del Estado y la sociedad de la importancia de la labor del arquitecto. En la pandemia todos hemos experimentado la preponderancia de la calidad de los espacios privados y públicos, y de cómo estos afectan nuestra salud física y mental. Cabe aclarar que no se está presentando la idea del arquitecto como genio creador independiente, sino como parte de un equipo interdisciplinar. En concordancia con el punto anterior, la construcción colectiva es otra actitud que se debe motivar en los estudiantes, para así poder dar respuestas coherentes e integrales a los problemas del territorio (Ripodas, E., 2017). El estado debe tener en cuenta que, en los procesos de planeación del territorio, desarrollo de políticas públicas, diseño de proyectos arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, y la veeduría de estos, es necesaria la participación de los profesionales idóneos dentro de los cuales deben estar los arquitectos.



Salazar, C. (2018)  
Exposición Salón de Octubre.  
Escuela de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional de Colombia,  
Sede Manizales



En tercer lugar, el traer modelos preconcebidos de otras latitudes o establecer prototipos únicos para un país tan diverso como es Colombia, genera todo tipo de dificultades. No es responsable dar la misma respuesta a problemas específicos tan diversos, entendiendo que cada región tiene sus particularidades geográficas, ambientales, económicas, culturales y sociales. Lastimosamente muchas intervenciones se realizan con este tipo de modelos, ya sea por un afán de demostrar “desarrollo” en la ciudad o de presentar resultados rápidos y ahorrar tiempo y dinero en la contratación de los profesionales adecuados, como una mal entendida eficiencia. En todo caso, lo que se logra con esto es un incorrecto uso de los recursos públicos con intervenciones que van a tener un impacto negativo.

Estos tres factores evidencian la falta de concientización del estado y la sociedad, de la importancia de la participación activa de los arquitectos en la planeación, toma de decisiones y desarrollo de las ciudades y el territorio. Las ciudades crecen de manera acelerada y mientras tanto muchos territorios se ven abandonados, ambos requieren de intervenciones responsables con visión a futuro y de la participación activa de todos: Estado, academia, profesionales y sociedad en general. En las ciudades intermedias y pequeñas se goza aún de una buena calidad de vida si tenemos en cuenta, por ejemplo, las cortas distancias para poder acceder a los diferentes servicios, lo cual no solo da la posibilidad de trabajar, sino también de tener tiempo de calidad para realizar actividades de descanso, recreación, deporte, cultura y esparcimiento. Sin embargo, el crecimiento descontrolado, la falta de planeación y las malas intervenciones empiezan a ocasionar problemas de movilidad, de masificación y afectación del paisaje, por mencionar solo algunos, todos conducentes al detrimento del bienestar de sus habitantes.

Las situaciones de aislamiento y encierro generadas por la pandemia, evidenciaron las grandes falencias que tiene la arquitectura y el espacio público. En consecuencia, se espera que los tomadores de decisiones entiendan que hay que cambiar el modelo de desarrollo actual, en el cual se priorizan intereses económicos de pocos sobre los problemas reales del habitar.

Mariana Patiño. (2017)  
Plano de la estación de tren de  
Manizales. Bien de Interés Cultural,  
diseñada por la compañía  
Norteamericana Ulem

Fuente: Planos Ilustrados de  
Arquitectura Colombiana





Salazar, C. (2018) Construcciones en las laderas de la vía Manizales-Neira



Roldán, A.F. (2018)  
Escuela de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales

Es un momento coyuntural en el que se hace imperativo el reposicionamiento de los arquitectos y su participación activa. Dadas las dificultades planteadas en este documento y las demás que puedan existir, se hace necesario tejer redes entre los diferentes sectores que tienen relación con la arquitectura, como las escuelas y facultades, las agremiaciones y las asociaciones de profesionales y estudiantes, con el fin de fortalecer la profesión y lograr incidir de manera efectiva y positiva en las políticas de estado, así como visibilizar ante la sociedad el papel determinante que juega la arquitectura en el bienestar de los seres humanos y en su relación con el territorio y el medio ambiente.

Afortunadamente, ya se vienen dando pasos en este sentido a nivel nacional donde se han manifestado las intenciones de trabajar en pro de la profesión de arquitectura y todo lo que esta conlleva, entre la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA), y la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA). Igualmente, a nivel regional, como en el caso de la SCA Regional Caldas, donde representantes de las universidades (directivos y estudiantes) hacen parte de la junta y se vienen fortaleciendo los lazos con el estado (alcaldía y gobernación) con el fin de cumplir con su propósito.



Gumersindo Cuellar. (1941)  
Antigua estación de tren de  
Manizales. Bien de Interés Cultural,  
diseñada por la compañía  
Norteamericana Ulem

Derechos reservados -  
Banco de la República Derechos  
reservados del autor

Fragoso, E. (2006). Concepto de política y vida cotidiana. México: Xihmai, 1.

Montaner, J.M. & Muxí, Z. (2011). Arquitectura y política. Barcelona: Gustavo Gilli.

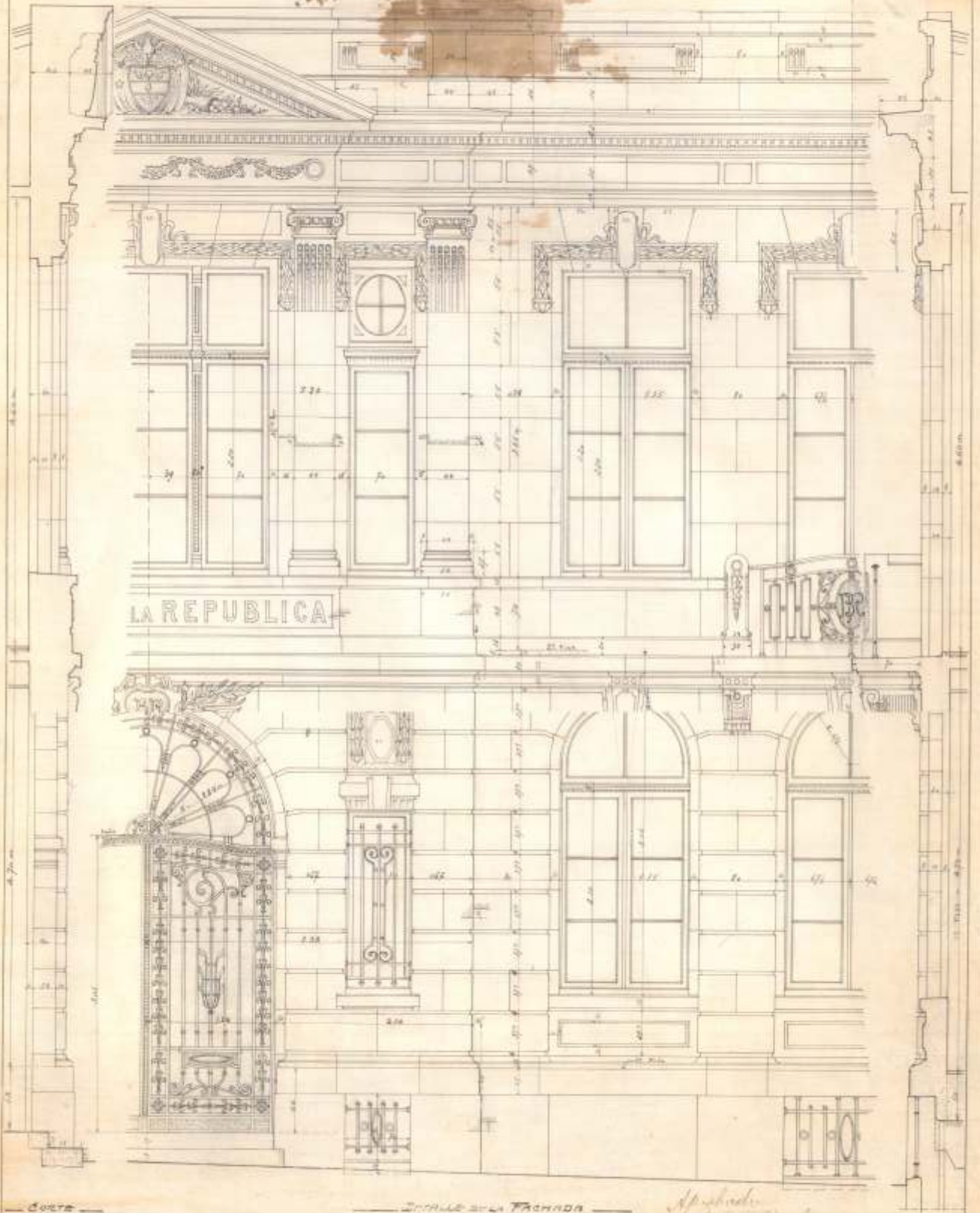
Ripodas, E. (2017). Frutos de una (im)posición. *Revista REA*, 2 "Arquitectura como objeto político", 40-43.

Sociedad Colombiana de Arquitectos & Centro de Innovación y Productividad de la SCA. (2020). *Territorio y ciudad—Manifiesto de la SCA, en medio de la pandemia coronavirus*.

BANCO DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DE MANIZALES

73 72

*Arquitecto  
 Augusto*



LA REPUBLICA

CORTE

DETALLE DE LA FACHADA

CORTE

EL ARQUITECTO  
*J. M. Martínez*  
 BOGOTÁ 15/3/1922

*Aprobado  
 por el Director  
 Francisco...*

E/SCALA 5cm. P.M.

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Académicos



R. Hernández. (2021)  
Sombra de el  
Golpeador de Puerta,  
obra de Rómulo Roza.  
Medalla de plata en París 1925.  
Museo Nacional, Bogotá

## Sombras que orientan

Juan Carlos Aguilera Rojas

Arquitecto, Profesor Asociado, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia

Andrés Francisco Rengifo Martínez

Arquitecto, estudiante de la Maestría en Arquitectura, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia

1 Tournier, Michel, "Sombra" en *El Árbol y el Camino*, Alfaguara, Madrid, 1993, p. 238.

*Haciendo uso de la analogía planteada por Michel Tournier entre la orientación propiciada por el desplazamiento del Sol y la vida, este texto determina que el papel del arquitecto, como constructor de la arquitectura y la ciudad empieza desde su participación activa y crítica como estudiante a la luz de principios claros planteados por sus maestros y culmina en la expresión de un pensamiento estructurado expresado en obras arquitectónicas*

### CREPÚSCULO DE MAÑANA

En un corto y preciso relato titulado *Sombra*, el escritor francés Michel Tournier emparenta el movimiento diurno del sol con el transcurso de la vida<sup>1</sup>. "El camino de la vida va de este a oeste", señala; el niño camina con el Sol saliente a su espalda, de tal forma que su cuerpo, pese a lo pequeño, proyecta una larga sombra por delante, en representación de sus aspiraciones y de su porvenir. A medida que se acerca el cenit de la jornada la extensión de la sombra se reduce hasta quedar encubierta bajo los pies de un entonces adulto temprano, abstraído en el inextenso espesor del presente. De ahí en adelante y, hasta el ocaso de la vida, camina de cara a un sol que descende progresivamente, al mismo tiempo que va creciendo tras de sí la sombra de su cuerpo en decadencia, y que representa su pasado y su memoria personal.

No hay que apresurarse a pensar que la sombra proyectada por su cuerpo significa oscuridad. La sombra, como trazo que se extiende a lo largo de un terreno vasto e inconmensurable es, ante todo, un mecanismo de orientación espaciotemporal: el *temporal*, ya que con su constante y regular movimiento registra el paso del tiempo y el *espacial*, al determinar un punto de referencia y ubicación. De forma análoga, la sombra que proyecta el cuerpo a lo largo del camino de la vida es asimismo un indicio de orientación; no solo para nosotros mismos - como cartografía de nuestros anhelos, sueños, propósitos y designios; sino también para otros, como punto de referencia de un camino que ya no será el propio.

De forma consciente o no, estar erguido, proyectando sombra, establece un diálogo con aquellos que con certeza definieron el papel de la arquitectura. En efecto, erigir una piedra, posiblemente traída desde grandes distancias y atravesando territorios adversos, constituye, ante todo, una labor colectiva. Tal vez su forma de comunicación verbal personal no fuese tan precisa como podría suponerse.

Pero lo que sí es cierto es que logran comunicar y dejar plasmada una idea. El lenguaje ha surgido con la piedra. Han definido los principios fundamentales de la arquitectura: orientar en el espacio y en el tiempo. Basta pensar, como ha señalado con claridad Antonio Armesto, que al disponer una roca de horma vertical en una posición determinada, de forma simultánea ha sido creado el calendario y el reloj<sup>2</sup>.

Con la determinación para ubicar esa “piedra” ha surgido la arquitectura. La piedra es, ante todo, la formalización de una estructura de referencia en el espacio y en el tiempo, producto de un accionamiento colectivo; tal hecho les permitió a los seres humanos reconocer como suyo un lugar en medio del universo, así como propiciar, tener y recordar una serie de experiencias ligadas a él. Un menhir es una expresión pública y por lo tanto política. La arquitectura no es un asunto personal; es, más allá de ello, un manifiesto colectivo.

5:49 am<sup>3</sup>

***“La escuela debe enseñar lo que ya no se hace y lo que todavía no se hace. Nunca lo que se hace: de eso ya se encarga la 'realidad', es decir, el mercado; sin embargo, el mercado no enseña, sino que adiestra, adapta a él, conforma”<sup>4</sup>***

Amanece. Un grupo de *jóvenes* - sin que esto implique necesariamente edad - están de pie, vueltos hacia poniente, dispuestos a iniciar su *formación* en arquitectura. La larga sombra que se proyecta frente a ellos define un rumbo aparentemente claro hacia el horizonte, sin embargo se va recogiendo y haciendo menos distante en la medida en que se dirigen a ella, producto de un sol que lentamente asciende hacia el cielo y consume el paso del tiempo, pero también de las enseñanzas que cada uno recoge lo largo del camino.

Señalar que cada quien alcanza *su* sombra a su manera establece, por una parte, que no hay dos rutas iguales en tanto que no hay dos sombras idénticas; y por otra, que no todos llegan a ella con la misma prontitud o celeridad. Para unos el trayecto se hace más largo: hay quienes dilatan el camino, haciéndolo más tortuoso, venturoso o duradero; mientras que para otros el camino se hace más corto: hay quienes toman la vía rápida, quienes conciben el trayecto como una línea recta y anteponen al viaje el fin como punto de destino. Serán múltiples las definiciones de arquitectura que irán escuchando y que lentamente irán descartando hasta ir encontrando una definición propia, clara, estructurada y transmisible. Para algunos, la formación consiste en asistir puntual y obedientemente a sesiones colectivas en las que recibirán lecciones de sus “profesores” (porque profesan) quienes así mismo fueron formados, como principio inmodificable de enseñanza.

2. Armesto, Antonio, Entre dos intemperies. Apuntes sobre relaciones entre el foro y el mercado. En Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura, 2010, No. 2, pp 15-23.

3. Hora determinada por el Instituto Meteorológico, como el inicio del día en el territorio nacional.

4. Josep Quetglas, “¡Haz buena letra!”, en Restos de Arquitectura y de Crítica de la Cultura, Arcadia, Barcelona, 2017, p. 205.

arquitect  
u r a  
sombras,

5. Le Corbusier, Mensaje a los estudiantes, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 2002, p. 63.

6 Para comprender la magnitud de la necesidad de la revisión estructurada y crítica de los elementos de la arquitectura basta con leer y observar el trabajo de curaduría liderado por Rem Koolhaas en la Bienal de Venecia del 2014. En la que, además de la Exposición, han desarrollado una serie de textos a partir de la selección de 15 elementos de la arquitectura: el suelo, la pared, el techo, la cubierta, la puerta, la ventana, la fachada, el balcón, el pasillo, la chimenea, el baño, la escalera, la escalera mecánica, el ascensor y la rampa.

Mientras que, para otros, la formación es ante todo aprendizaje, incesante proceso estructurado a partir del saber cuestionar, del saber formular preguntas esenciales; como oposición al aprender a responder estériles cuestionarios, mediante los cuales el profesor califica, pero no evalúa, y que preparan para un mercado medido por deterministas sistemas “calibrados” de medición y rendimiento.

Ante la inminente pregunta acerca de cuáles son las preguntas esenciales en la formación de un arquitecto, la respuesta es pensar en la definición misma de la arquitectura, de su objetivo fundamental, del reconocimiento, uso y relaciones de los elementos con los que se hace arquitectura, de la relación entre los modos de vida y las formas construida. Es por ello que la lección del menhir es inobjetable. Comprender el “cómo” y el “por qué” lo han hecho es parte fundamental del proceso para aprender arquitectura. Así lo ha señalado al dirigirse a los estudiantes el antiacadémico Le Corbusier, quien frente al cuestionamiento sobre tener que enseñarle a los jóvenes arquitectura, afirma que *“trataría de inculcar en [los] alumnos un sentido preciso de control, de juicio imparcial y del 'cómo' y del 'por qué' ... Los entusiasmaría a cultivar ese sentido hasta el día de su muerte”*<sup>5</sup>.

¿Cómo y por qué han erigido un menhir? Tal vez sería pertinente extender estas preguntas a el muro, la columna, la ventana, la puerta, la escalera, el techo y demás elementos con los que se hace la arquitectura<sup>6</sup>. Es probable que este cuestionamiento persista, pero lo que es cierto que con el acelerado desarrollo de los sistemas de representación gráfica asistida por computadora, los elementos pasan a ser *bloques* que se insertan de forma automática, ajenos a relaciones con la totalidad del edificio y menos aún con la idea de arquitectura, dejando a un lado la reflexión por cada elemento y desplazando su esencia al plano meramente funcional.

Parece ser entonces necesario ampliar el espectro del sentido de uso y del significado de cada elemento, tanto en el plano espacial y como actividades que allí se desarrollan. Es necesario establecer relaciones inherentes al sentido mismo de la arquitectura: ubicar en el espacio y en el tiempo al ser humano. Es así que palabras como *rito*, carecen de valor e importancia en la actualidad ante la urgencia por la eficiencia, la rapidez y “lo barato” – (que no es lo mismo que lo económico) ¿Es posible incorporarla en la formación de un estudiante?

Pues bien, si es necesario volver a revisar los elementos de la arquitectura, no lo es menos necesario volver a revisar los ritos desarrollados en esos espacios. ¿Es posible reconocer el sentido de rito en una habitación? Están alejados de su verdadero sentido. Incorporar la palabra *rito* es algo que ya no se enseña en las escuelas de arquitectura. El dormitorio pasa a ser un espacio abstracto - usualmente rectangular - subdividido o ‘amoblado’, que no dan cuenta de los cambios desarrollados a lo largo del tiempo ya sea de larga duración, a lo largo del desarrollo de las habitaciones en

tratiuprs

8 1 U

zardmoz

el renacimiento, en el siglo XIX, el siglo XX o para no ir más lejos precisar lo que significa el cambio entre el día y la noche. Pascal ha focalizado con precisión el origen de los problemas: “Todas las desgracias de los hombres proceden de una sola cosa, que es no saber estar solos, reposando tranquilamente en una habitación. ¿Y la cocina es tan solo un “laboratorio para procesar alimentos”, como señala enfáticamente el “profesor”, que organiza un proceso que consiste en almacenar en frío y en seco, alistar, lavar, cocinar y preparar para pasar a la mesa? Aprender medidas y formas de organización de las cocinas, pero carentes del verdadero sentido, antropológico y cultural. ¿Y el baño es tan solo la disposición de aparatos sanitarios dentro de un espacio de la forma “más eficiente? (El “profesor” sentencia). O por el contrario, son ritualizaciones desarrolladas en espacios, que son algo más que paredes abstractas. Lo anterior no supone una escala doméstica, arquitectónica, sería posible ampliar a otros aspectos de mayor escala tales como la calle, la plaza, la ciudad, etc.

7. Benjamin, Obras, Libro IV/Vol. 1, Abada Editores, Madrid, 2010, p. 378.

El sol “asciende” la sombra es ahora cada vez más corta...

**12:00 m**

***“Cuando se va acercando el mediodía, las sombras ya son sólo los bordes negros y agudos al pie de las cosas, que ya se hallan dispuestos a retirarse en silencio a su guarida, a irse a su secreto. Entonces ha llegado, en su abundancia densa y concentrada la obra de Zaratustra, del pensador que se halla en el “jardín del verano”, en el “mediodía de la vida”. Pues el conocimiento perfila las cosas empleando la mayor severidad; como el sol en la cumbre su órbita”***

Es el mediodía de la vida, el sol está en su punto más alto. Es el punto en el que la sombra es tan solo la del propio ser; todo el rededor está iluminado, no hay puntos de referencia; todo es homogéneo por la intensidad con la que la luz incide, y a la vez heterogéneo por la multiplicidad de matices, formas, texturas y colores. La persona sabe de dónde viene en tanto que lo registran las huellas de su propio camino, pero ya no ve enfrente el trazo de una sombra que le indique hacia dónde proseguir. Es la incertidumbre del desorientado - producto de la infinidad de posibles caminos que tiene delante suyo - , la cual habría de poder superarla fácilmente de tener los insumos para definir una dirección.

De proveer y, naturalmente, de instruir en el uso de correcto de 'instrumentos de orientación', es aquello de lo que deberían encargarse hoy en día las escuelas de arquitectura, a fin de que cada cual pueda elegir y forjar autónoma y decididamente su propio camino.

Sin embargo, desorientación... No es nuevo escuchar que hay una crisis acentuada en la educación impartida en las facultades de arquitectura, fundamentada principalmente en la denominada 'desvinculación con la práctica profesional'.

Esta afirmación establece una lectura desde dos puntos de vista: la primera tiene que ver con el objetivo de las escuelas o facultades cuyo propósito es la formación de profesionales al servicio del mercado laboral que traen como consecuencia la descualificación de los procesos reflexivos tan necesarios en la arquitectura. Y el segundo es disciplinar, en el que las preguntas están formuladas al interior de la disciplina misma, en la argumentación y definición de unos principios que toman distancia de una realidad inmediata. Independientemente de cualquiera de las dos miradas, ya sea la profesionalizante o la disciplinar, la denominada crisis reclama ser formulada con mayor precisión. Pero en este caso sería importante precisar de qué forma y bajo qué aspectos es posible determinar el papel de la disciplina.

Un contraargumento de esta circunstancia es la separación de la enseñanza en las escuelas respecto a los hechos de la realidad, es frecuente escuchar que existe un choque considerable en el enfrentamiento de los recién egresados con el 'mundo profesional', pero esta lectura solo adquiere significación si la ruptura es evidente si las propuestas "académicas" no coinciden con los intereses del mercado. La formación del arquitecto, soportada por argumentos sólidos es confrontada con el pragmatismo del mercado, propiciando un sentido crítico que permite una aproximación objetiva a la realidad.

Es evidente que el perfil del egresado de una facultad de arquitectura ha variado considerablemente en los últimos años, y esto ha conducido a un creciente número de especializaciones, maestrías y doctorados que han conducido a un necesario proceso de intelectualización de la arquitectura que ha permitido superar el diletantismo que permea la disciplina. Esto ha conllevado a que el abanico de posibilidades de la práctica profesional es mucho más amplio, ya que es posible desarrollar trabajos en el campo del urbanismo, el paisajismo, el territorio, la tecnología, la representación, la teoría, la historia, la restauración, la museografía... Pero tal vez ese mismo grado de especialización ha conducido a la evasión de las preguntas esenciales y una subsecuente fuga hacia asuntos menores, que no por ello asumen el papel fundamental de la arquitectura. Por lo tanto, y si bien hoy en día hay múltiples actores que intervienen en el proceso de materialización de un edificio, el rol fundamental del arquitecto en la actualidad sigue siendo comprender y dar forma a los modos de vida. Por lo tanto, y si bien hoy en día hay múltiples actores que intervienen en el proceso de materialización de un edificio, el rol fundamental del arquitecto en la actualidad sigue siendo comprender y dar forma a los modos de vida. Sin embargo este papel parece verse truncado por dos circunstancias concretas el deseo de auto-expresionismo, y la desconexión con la realidad. Blundell Jones hace una señal de advertencia en contra de tal formalismo, cuando dice que: *"El arquitecto tiende a ser animado por la cultura prevalente hacia la autoexpresión, a seguir el modelo de héroes como Miguel Ángel, Le Corbusier, Zaha Hadid, Peter Zumthor..."*

*Este llamado a la creatividad tiende a situarnos en cierto tipo de formalismo, que nos conduce riesgosamente a dejarnos guiar por condiciones meramente estéticas. La pasión, el compromiso y la creatividad son sin duda necesarios para el desarrollo de la educación, pero aplicar un rol heroico no lo es, y puede llevar a un trabajo egoísta y ensimismado”<sup>8</sup>.*

De la misma forma en que se ha señalado el sentido de orientación y significación de un menhir, es posible hacerlo con el fuego. Reunirse en torno al fuego, ya sea para protegerse del frío, de animales o para preparar alimentos tiene un propósito aún mayor: el ofrecer un sentido de participación colectiva, de cohesión social; en otras palabras, con la domesticación del fuego surge la sociedad. Es, por lo tanto, lícito afirmar que el equilibrio de la sociedad empieza con la capacidad que tiene la vivienda para ofrecer, refugio, protección y significación a sus habitantes. La vivienda como célula de un organismo llamado ciudad, que alberga una sociedad. La relación, en apariencia es sólida y consistente, pero los procesos y transformaciones económicas y políticas han desplazado el fundamental, esencial e innegociable sentido *valor de uso* por el relativo y despreciable de *valor de intercambio* en la vivienda. De acuerdo a lo anterior es prioritario volver a asumir el compromiso político, más que el económico, al momento de disponer la forma en que van a estar alojados los seres humanos. Una vez más Le Corbusier ha determinado que lo “primero, (es) proporcionar alojamiento a los hombres, colocarlos al abrigo de la intemperie y de los ladrones, pero, sobre todo, disponer a su alrededor de la paz de un hogar, hacer todo lo necesario para que la existencia desarrolle sus horas en armonía, sin una transgresión peligrosa de las leyes de la naturaleza La arquitectura es ante todo protección, es refugio, tal como lo es el ropaje, que asegura nuestra protección y seguridad, un cobijo, un resguardo ante la intemperie moral y espiritual que le permite encontrarse participe en la cultura, en una acción colectiva. Que le permite, como señala Loos encontrar ese “equilibrio de la persona entre el interior y el exterior”<sup>9</sup>

La investigación sobre la vivienda ha ido perdiendo importancia. Tal vez sea más rentable “indagar” en los revestimientos o ropajes de las edificaciones, que hacen de la ciudad una colorida e insustancial fiestas de disfraces, en la que el verdadero sentido de la “máscara” se ha perdido. Una vez más, es necesario recordar la recuperación de aquellos valores primigenios: el mundo ritual empieza con la máscara, con la mascarada.

Para hacer más evidente la complejidad sobre la pregunta sobre la vivienda, basta recordar un breve texto de Adolf Loos, titulado “Lo otro”, en el que focaliza el punto crucial del aprendizaje en oposición a la enseñanza que reclama la “imaginación” para la creación de “sillas de montar modernas”<sup>10</sup>. Será necesaria la “imaginación” para el desarrollo de la vivienda? ¿Será que la vivienda no es un tema más de una asignatura más desarrollada a partir de indagaciones formales cuyo fin es una malentendida idea de composición, una oportunidad para desarrollar propuestas formales, carentes de

8 Blundell Jones, Peter, Architecture and Ritual: How Buildings Shape Society, Bloomsbury Academic, New York, 2016, p. 346.

9 Loos, Escritos II, p. 24.

10 Loos, “Lo Otro” en Escritos I, El Croquis Editorial, Madrid, 1993, p. 279.

11. Loos, Adolf, "Arquitectura" en Escritos II, El Croquis Editorial, Madrid, 1993, p. 33.

contenido? ¿Será que es pertinente la formación de arquitectos individualistas en los que el sentido de la autorreflexión es sustituido por el sentido de 'auto expresionismo'?. Tener imaginación no significa necesariamente creatividad, así como no tenerla no necesariamente significa estatismo.

En su célebre texto "Sobre Arquitectura" publicada en la revista berlinesa *Der Sturm*, Loos ya había precisado el problema: *"Las formas determinaban la tradición. Las formas no las cambiaban ellos. Sino que llegaba un momento en que los maestros no estaban en condiciones de poder utilizar, en toda circunstancia, la forma tradicional, exacta, fijada. Nuevas tareas cambiaban esa forma, y así se quebrantaban las reglas, surgían nuevas formas. Pero las gentes de una época estaban en coincidencia con la arquitectura de su época. La casa surgida nuevamente gustaba a todos. Hoy la mayoría de las casas gusta sólo a dos personas: al propietario y al arquitecto"*<sup>11</sup>. Es comprender que, ante todo, la forma la que está determinada por la tradición y no las formas las que determinan los comportamientos. Los modos de vida reclaman un cambio como lo ha indicado Mies van der Rohe en 1930: "la vivienda de nuestro tiempo no existe, sin embargo la transformación de los modos de existencia exigen su realización." Leerlo al contrario sería pretender no comprender la importancia de la tradición, anteponer que la forma surge como aquello que condiciona los modos de vida.

Otra dificultad se observa en los propios métodos de trabajo y enseñanza. A modo de ejemplo frente a la confusión entre los fines y los medios en el campo de la representación, en el que los "renders" y maquetas hiperrealistas son un producto más para hacer visible y comprensible por otros un proyecto, a diferencia de los dibujos analíticos que plantean preguntas, metodologías y procedimientos para el desarrollo del proyecto. De proveer y, naturalmente, de instruir en el uso de correcto de 'instrumentos de orientación', es aquello de lo que deberían encargarse hoy en día las escuelas de arquitectura, a fin de que cada quien pueda elegir y forjar autónoma y decididamente su propio camino.

El sol "continúa" su desplazamiento, una determinada  
sombra empieza a crecer tras de sí...

El sol "continúa" su  
desplazamiento, una  
determinada sombra  
empieza a crecer tras de sí...

6:04 pm

**“La casa tiene que gustar a todos. A diferencia de la obra de arte, que no tiene que gustar a nadie. La obra de arte es asunto privado del artista, La casa no lo es. La obra de arte se introduce en el mundo sin que exista necesidad para ello. La casa cumple una necesidad. La obra de arte quiere arrancar a las personas de su comodidad. La casa tiene que servir a la comodidad. La obra de arte es revolucionaria, la casa es conservadora. La obra de arte enseña nuevos caminos a la humanidad y piensa en el futuro. La casa piensa en el presente. La persona ama todo lo que sirve para su comodidad. Odia todo lo que quiera arrancarle de su posición acostumbrada y asegurada y le abrume. Y por ello ama la casa y odia el arte”.**<sup>12</sup>

Es el atardecer, el arquitecto avanza hacia poniente. Tal vez su intención sea la de fundirse con ese sol que guía: iluminar a otros y no pasar al incierto mundo del olvido. Mientras avanza, una cada vez más larga sombra le sigue: la estela del trayecto recorrido. Quizá no sea solo casualidad la semejanza que tienen en castellano las palabras 'sombra' y 'siembra'. La sombra queda como un registro que el caminante va dejando para otros. Constituye la dimensión de lo político en la construcción de la sociedad. Esa sombra representa su legado: sus obras, sus proyectos, sus enseñanzas y sus escritos, los cuales de una u otra forma testimonian su quehacer como proyectista, urbanista, restaurador, constructor, interiorista, paisajista o docente. Son verdaderas lecciones de arquitectura fundamentadas en la concordancia entre lo que se piensa y se hace, presentes y dispuestas a ser leídas, escuchadas, comprendidas, en suelos, paredes, techos...

Lecciones, como las de Rudofski y su *Arquitectura sin arquitectos*<sup>13</sup>, constituyen una crítica a la práctica desde el oficio mismo. En el verdadero encuentro entre el hacer y el pensar lo que se hace es posible evidenciar los vacíos y contradicciones sobre los que desarrollamos y soportamos el discurso de la arquitectura contemporánea. Las preguntas importantes han sido suspendidas o pospuestas, aunque la verdad es que han sido intencionalmente dejadas a un lado. Basta con una rápida lectura para evidenciar la distancia -o ausencia- de lecturas agudas y críticas que conduzca a propuestas sólidas y argumentadas, por parte de aquellos que desde la industria de la construcción imponen sus propias reglas y parámetros de eficiencia, rentabilidad y “bienestar”. Las *soluciones*, (porque esa es la palabra que utilizan), que ofertan al mercado son básicas propuestas formales que a modo de un “juego correcto de volúmenes” pretenden resolver la vivienda, pero que distan de asumir el reto de formularse preguntas que exploren la “sabiduría, la magnificencia y el trabajo bajo la luz”<sup>14</sup>.

Así como Maurice Blanchot afirma que “...la literatura empieza en el momento en que la literatura es pregunta”<sup>15</sup>, podríamos desplazar el mismo cuestionamiento a la arquitectura. Basta con que el lector sustituya la palabra literatura por arquitectura.

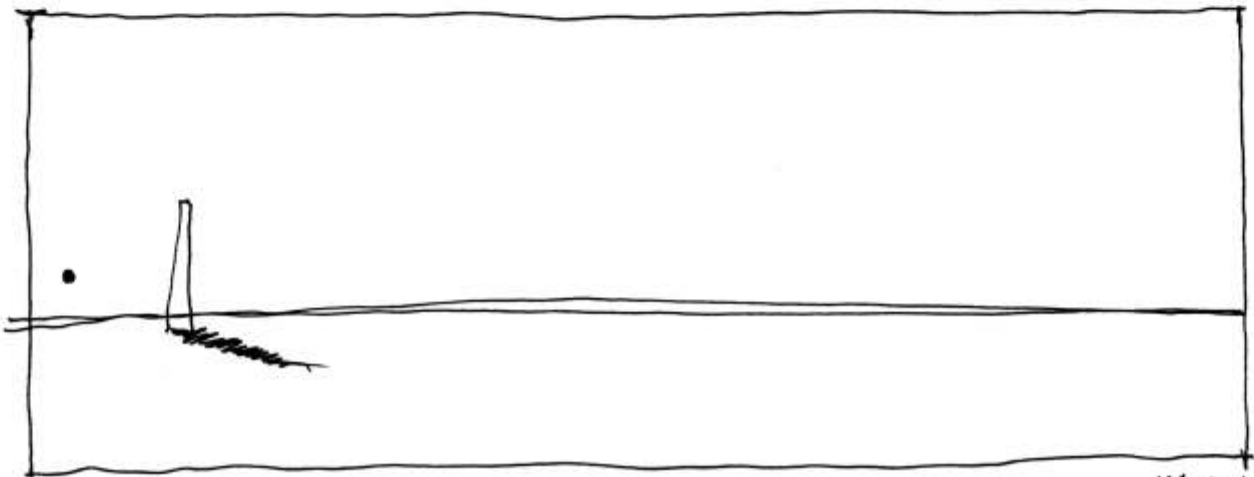
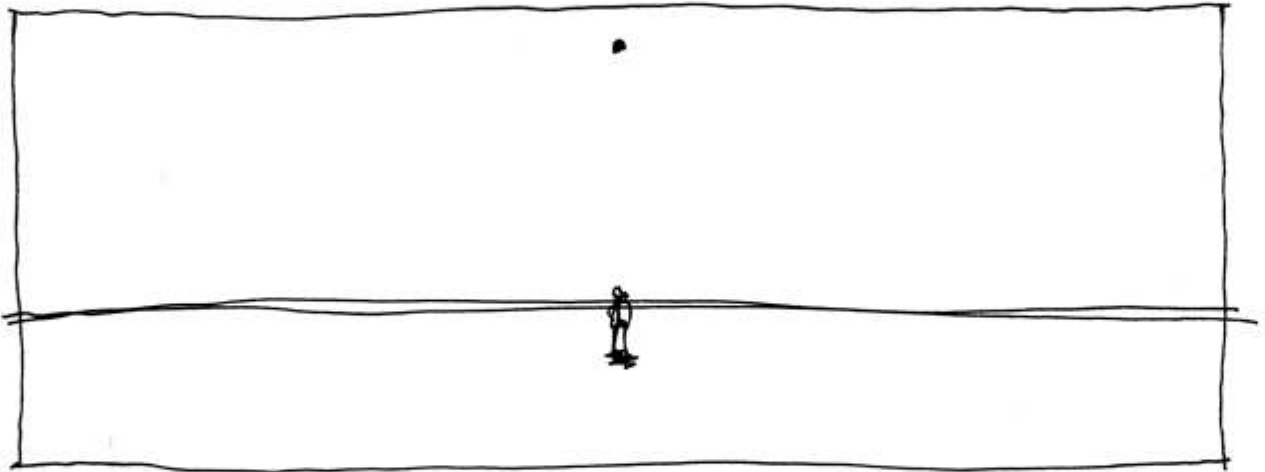
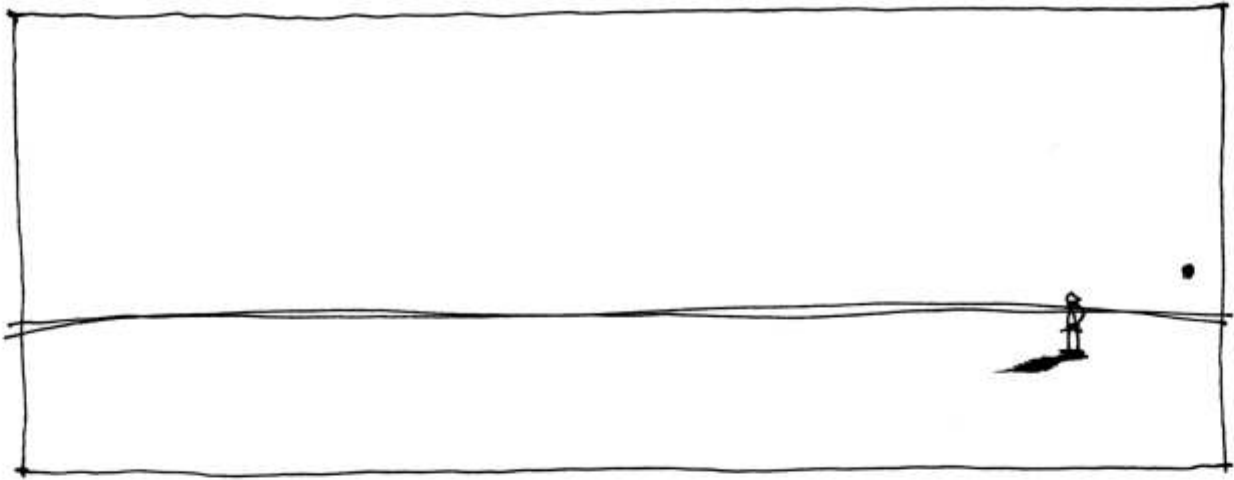
12. Íbidem.

13. Rudofsky, Bernard, *Arquitectura sin arquitectos*, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1973.

14. Basta con pensar en las “miles” de soluciones regaladas por el Estado o los proyectos desarrollados por especuladores inmobiliarios que están a la espera de un estudio riguroso sobre la calidad de la vivienda.

15. Blanchot, Michel, *De Kafka a Kafka*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, p. 9.

J. Aguilera (2021)  
La sombra del hombre  
y su arquitectura



JKP. 2021

Todo edificio funciona – de 'mejor' o 'peor' manera -, pero no todo edificio es arquitectura. Una delgada línea separa la una de la otra. Basta con pensar en un segundo punto de ruptura que ocurre cuando el arquitecto se adscribe a las leyes del mercado.

16 Citado en Luis Martínez, Tierra Espaciada, p. 22

En tal escenario el arquitecto asume el rol de facilitador de un modelo de trabajo predefinido. Allí no hay cabida para la formulación de preguntas, sino para la formalización de unas respuestas previamente establecidas, en las que priman intereses individuales sobre los colectivos trayendo como consecuencia una ruptura entre lo que se ofrece y lo que se construye. ¿Quién hace la vivienda hoy en día? ¿Es trabajo de arquitectos o de empresarios, economistas y contadores? ¿Es posible hablar de una progresiva pérdida del papel protagónico en la transformación de la ciudad?

Frente al escenario exploratorio fundamentado en la investigación **con** el proyecto surge la pregunta: ¿En dónde quedaron las investigaciones desarrolladas por “laboratorios” de investigación establecidas por el ICT, el BCH, la CVP, entre otras, que evidencian la vigencia y pertinencia hoy en día de sus planteamientos?. A este panorama habría que añadir un segundo escenario de ruptura que ocurre en el ejercicio autónomo del arquitecto y que puede ser formulado de esta forma: ¿Qué investigan los arquitectos cuando proyectan? O mejor aún: ¿investigan cuando proyectan? Asumiendo que el sentido de investigación al proyectar radica en concebir la obra como un instrumento de transformación de la realidad al interior de unos principios de la arquitectura. Por lo tanto, el valor de la investigación está en cuestionar, en saber hacer preguntas y en ofrecer respuestas consecuentes y coherentes con la idea arquitectónica y no con las leyes del mercado. El cuestionamiento sobre lo que se hace tiene como objetivo refutar, reafirmar o reajustar un hecho o circunstancia vigente o precedente. -¿Para qué se investiga? Para mejorar la calidad de vida, para corregir errores previos, para propiciar nuevos escenarios de desarrollo, etc.

Pero tal vez sea pertinente leer la afirmación desde el otro sentido: el arquitecto que no investiga es alguien que da por lo bueno lo que 'se hace'; es aquel que se limita a repetir modelos preestablecidos o seguir las tendencias de un determinado momento sin ejercer un cuestionamiento alguno. Pero además de esta ausencia de investigación, el otro caso es el que se observa en el afán de la originalidad, asumiendo el sentido de la palabra original: la originalidad de algo está, tal como señala Chesterton, no tanto en su novedad sino en su relación con los orígenes<sup>16</sup>.

La investigación con el proyecto debe tener una operatividad; no constituye un fin en sí mismo sino que atiende a un principio de orden mayor. La formación está fundamentada en el construir preguntas, en cimentar a partir del sentido crítico. Es ofrecer respuestas coherentes con la disciplina, con los principios del oficio y no con las leyes del mercado superando así la básica dimensión funcional o la especulación formal.

17. Scolari, Massimo, "Vanguardia y Nueva Arquitectura" en AA.VV. *Arquitectura racional*, Alianza Forma, Madrid, 1987, p. 176.

18. Véase Vidler, Anthony, *Historias del presente inmediato*, Gustavo Gili, Barcelona, 2001, p.174.

19. Quetglas, Josep, *A Casandra*, Ediciones Asimétricas, Madrid, 2021.

El sentido del *techné*, el saber hacer, en arquitectura no consiste en "hacer edificios" sino en tener la conciencia del por qué, cómo y para qué. A partir del supuesto de que todo arquitecto investiga con el proyecto: ¿qué tipo de preguntas son las que deberían hacerse los arquitectos? ¿Es posible establecer en torno a ellas un factor común?. La confusión radica en que se entiende por investigación, que en muchas ocasiones queda relegada a "investigar" aspectos de orden funcional, de orden cultural, sociológico, tecnológico, de implantación, del sitio, etc, que si bien es cierto, constituyen aspectos necesarios para desarrollar el proyecto, dejan a un lado la pregunta fundamental, localizada al interior de la disciplina misma. La pregunta es una constante capaz de ser aplicada sobre factores variables (la función, el sitio, la técnica). Ese tal vez constituya un rasgo determinante en los grandes arquitectos, el desarrollar una sola idea a lo largo de toda su labor y no pretender "reinventarse" en cada encargo.

Massimo Scolari, señala "En este colosal derroche intelectual la vanguardia no llega a ser perjudicial, sino sólo simplemente inútil. Una inutilidad que no es sustracción sino una ideológica petición de principio que encuentra el objetivo autobiográfico más estimulante en la calidad del arte"<sup>17</sup>.

## CREPÚSCULO DE LA TARDE

De modo que, ¿quiénes y cómo construyen la ciudad en la actualidad? La construyen aquellos que tienen la conciencia que ciudad es ante todo una construcción colectiva, como aquellos que levantaron una piedra y con ello lograron que una grupo de seres humanos lograra la orientación en el tiempo y en el espacio. Es tener la conciencia que una cocina no es tan solo un espacio más en una vivienda, sino que es ese momento *originario* que permanece sin perder su capacidad de reunión, es aquel fuego que es necesario preservar y mantener. Esto no implica observar el pasado con el fin de justificar operaciones presentes o futuras. De alguna forma la historia es "inservible", en el sentido en que no es servil para intereses formales o discursivos. Las palabras de un joven Tafuri en 1960, adquieren mayor importancia cuando habla de la necesidad de "interpretar correctamente los fenómenos del pasado y hacer de ellos elementos activos del presente sin transposiciones fáciles ni retornos anacrónicos"<sup>18</sup>.

En 1973, Massimo Scolari había señalado con preocupación que las consideraciones sobre la arquitectura podrían ser similares a las enunciadas por Camillo Boito, hacia 1880: "Ahora hay edificios y arquitectos, no arquitectura. La arquitectura es ahora, salvo raros casos, un juguete de la fantasía, una ingeniosilla combinación de formas, una locura de lápices, de compases, de reglas y escuadras."<sup>19</sup>. Hoy en día es posible sustituir lápices, compases y escuadras por lo más sofisticados programas para el diseño asistido por computadora a los que es necesario estar el día en las últimas actualizaciones, pero ¿es arquitectura?. Esa es la pregunta.

La Arquitectura no es tan sólo aquel momento en que se coloca la primera piedra de un edificio, o cuando se inaugura. No es tan solo construcción. Arquitectura es comprender que cada obra desborda los límites de la historia misma de la arquitectura y de la ciudad, límites determinados por el sentido de lo actual o de la vanguardia. La Arquitectura es un punto de referencia, de orientación, porque ubica y localiza no solo a los contemporáneos sino ante todo a generaciones venideras. Dice Quetglas que “lo que no tenga interés en cincuenta años, no lo tiene ahora”<sup>20</sup>. Para algunos, pensar en la participación de la construcción de la ciudad es tan solo una mera expresión del desarrollo de una voluntad personal que subordina los intereses colectivos. Pero para otros la arquitectura es producir *obras*, que, a modo de *sombras*, orienten en medio del exceso de “luminosidad”, de información y de estrellas fugaces. La pregunta de Didi-Huberman, al hablar de la historia del arte, sobre la cuestión planteada por Carl Einstein, adquiere un valor fundamental: ¿Hasta dónde puede llegar la capacidad de olvido de una disciplina tal... respecto a sus momentos notable, de sus propios momentos originarios?<sup>21</sup>

20. Quetglas, Josep, A Casandra, Ediciones Asimétricas, Madrid, 2021.

21. Didi-Huberman, Ante el tiempo, Adriana Hidalgo, editora, Buenos Aires, 2015, pp. 241.

Pero para otros la arquitectura es producir *obras*, que, a modo de *sombras*, orienten en medio del exceso de “luminosidad”, de información y de estrellas fugaces.

Som **b**ras que orientan

# El oficio del arquitecto Campo profesional - Académicos

ordon  
le poue  
visign  
ra. lise  
mudo  
quitar  
de el

Graber en fierro 9<sup>to</sup> - le brin  
puro i



Loggia de Sanipanna



## Arte y Ciudad

**Óscar Posada Correa**

Arquitecto, docente, investigador y escultor

Fernando Palau Rivas, Biblioteca Rivas-Saconni. (2021)  
Talleres del Ministerio de Obras Públicas, con  
los trabajos escultóricos para el Monumento  
a Los Héroes Bogotá. Obsequio de Vico Consorti  
al Dr. José Manuel Rivas-Saconni (†)

“Desde tiempos remotos, parafraseando a Norberg-Schulz en su libro *Arquitectura Occidental*, la arquitectura (y yo agregaría el arte), han ayudado al hombre a dar significado a la existencia. Los significados existenciales derivan de fenómenos naturales, humanos y espirituales. En efecto, la arquitectura los traduce a formas espaciales, con el deseo de concretar un orden humano y eterno”, y el arte a formas significativas queriendo representar lo eterno y lo humano a través del símbolo.

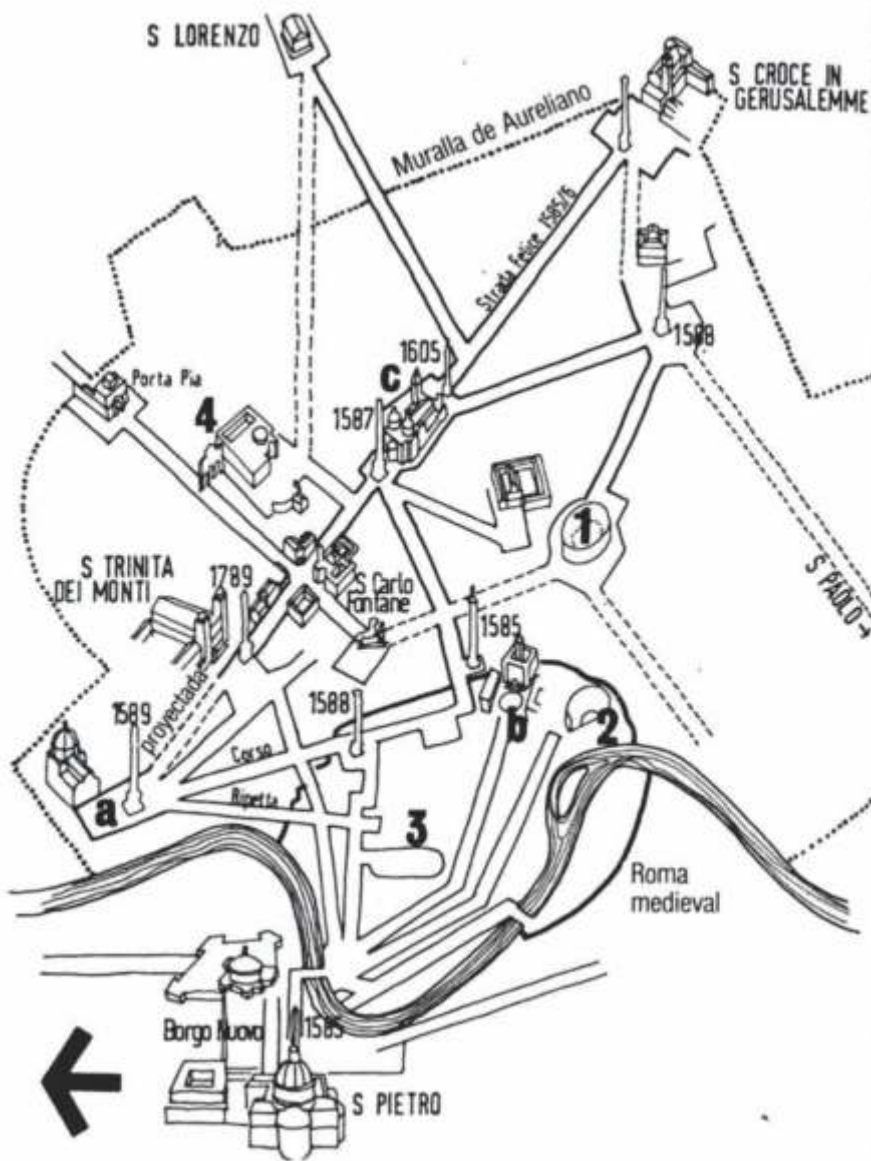
La unión entre arquitectura y arte consta de una división y una articulación simultánea de las partes. Debe estar constituida por elementos que tienen una función diferente dentro del conjunto, pero que son interdependientes más que independientes.

Con la nueva civilización del Neolítico, la arquitectura recibe un impulso transformador y surgen las primeras construcciones con expresión de “colectividad humana”, poblados de muros de piedra y de arcilla amasada y monumentos megalíticos funerarios como el dolmen y el menhir.



O. Posada. (2017)  
Dolmen de “Cairn Bernenez”  
Dios, hombre, arte y arquitectura.  
4850 A.C. Francia

Posteriormente: Luxor y Karnak con sus estatuas, obeliscos y avenidas conformadas por esfinges. Grecia y su Acrópolis con las esculturas del Partenón: lemnias, promachos, partenos y el Zeus de Olimpia. Roma Imperial y sus arcos del triunfo, foros, monumentos conmemorativos y sepulcrales, fuentes y un sin número de estatuaria dedicada a sus dioses y hombres más representativos. El Mundo Cristiano y San Pedro, la columnata y la fachada de su iglesia; jambas con figuras, hornacinas con figuras de sus santos, galería de estatuas y su cúpula rematada en la linterna y la cruz. La Ciudad del Barroco y el Plan de transformación urbana de Roma iniciado por el Papa Sixto V.



O. Posada. Reprografía (2017)

Las 7 basílicas principales de Roma

(San Pedro, Santa María la Mayor, San Juan de Letrán, Santa Cruz de Jerusalén,

San Lorenzo Extramuros, San Pablo Extramuros, San Sebastián), lo cual condiciona el carácter integrador del trazado.

La ciudad moderna ha reflejado su propia expresión de “colectividad humana” configurando la ciudad dentro de un esquema de ciudad abierta. Le Corbusier dice: *“las ciudades, son fenómenos biológicos. Tienen corazones y órganos indispensables para sus funciones especiales”*. Definiendo con los términos *“vivir, trabajar, cultivar el cuerpo y el espíritu, y la circulación”*, las funciones urbanas básicas.

En otras épocas la alianza entre arte y la arquitectura se establecía para glorificar al faraón, a Dios o al rey en templos, palacios y monumentos.

Sin embargo, en Colombia solo hasta mitad del siglo XVIII vino a tener Santafé de Bogotá su primera escultura en piedra. Era la imagen de San Juan Bautista niño, de cabello rubio, seguido por los escudos de armas del Reino de Nueva Granada, puesto por los virreyes; y más abajo, una pileta de agua sobre una plataforma circular construida en 1584.

En 1775 en un taller santafereño, cuyo artista se desconoce, fue tallada y ubicada en la Plaza Mayor (hoy de Bolívar) hasta 1846, cuando fue removida para darle paso a la estatua del libertador Simón Bolívar, elaborada por el italiano Pietro Tenerani, regalo de José Ignacio París al Senado de la República.



Fuente: Rosa Eliana del Pilar Ortiz Castro (2018)  
 Mono de la Pila.  
 Primera fuente pública de la ciudad  
 ubicada hoy en el patio central del Museo Colonial  
 Bogotá

En 1878 se levantó la estatua a Francisco de Paula Santander, obra del italiano Pietro Costa en la antigua Plaza de las Yervas (hoy Plaza de Santander). Y en 1883 se erigió en el Capitolio Nacional la estatua de Tomás Cipriano de Mosquera, escultura del alemán Ferdinand Von Miller.



El Monumento a Colón y a la Reina Isabel la católica, obra del escultor italiano Césare Sighinolfi y fundida en Pistoia, Italia; si bien las estatuas llegaron a Bogotá en 1897, solo hasta 1906 fueron instaladas en la Av. Colón, Calle 13 entre carreras 16 y 17. Luego fueron trasladadas a la Avenida de las Américas y actualmente están en la Avenida El Dorado.

O. Posada. (2018)  
Postal del Parque Santander  
Fuente:  
Luis Fernando Cuellar, 1990  
Bogotá



O. Posada, postal (2021)  
Escultura de  
Cesare Sighinolfi Mancini  
Monumento a Colon y  
a la reina Isabel,  
Avenida Colón Bogotá

Colombia tuvo que esperar hasta que, entre 1863 y 1898 nacieran nuestros primeros artistas de corte académico: Francisco A. Cano, Dionisio Cortés, Marco Tobón Mejía, Gustavo Arcila Uribe y Roberto Henao Buriticá, para que empezaran a surgir sus trabajos en diferentes lugares de Bogotá y Colombia. Y, luego, entre 1920 y 1933, cuando nacieron los tres escultores abstractos: Edgar Negret, Eduardo Ramírez Villamizar y Carlos Rojas.

A raíz de la celebración del Centenario de la Independencia en 1910, vuelven a surgir monumentos conmemorativos en otros lugares de la ciudad. En el Parque del Centenario se erigió la escultura ecuestre de Simón Bolívar, obra del francés Emmanuel Frémiet.



Eduardo Arcila Rivera. (2021)  
Tarjeta Postal en el Parque Centenario en el Pabellón de las Industrias, Bogotá 1910

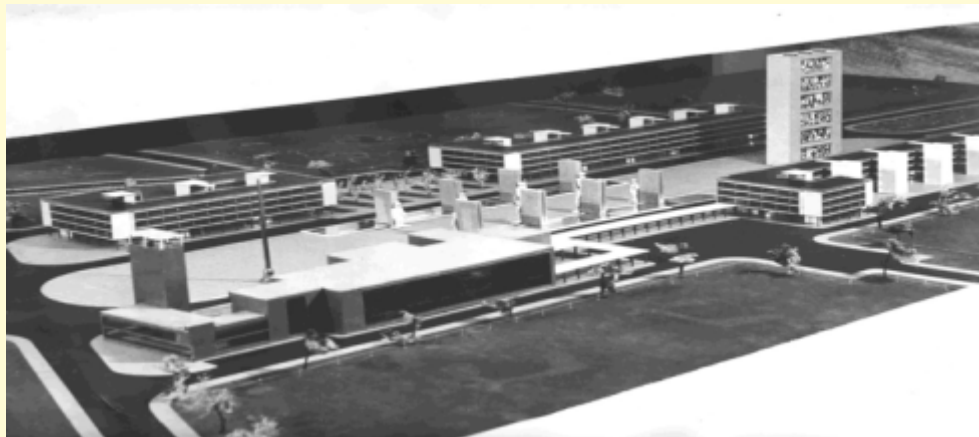
En la Plazoleta de las Nieves se encuentra el bronce de Francisco José de Caldas, obra del francés Charles Raoul Verlet, en el Barrio de los Mártires se instaló la de Antonio Nariño. La estatua de la Pola es obra del colombiano Dionisio Cortés, y está ubicada en la Plazoleta de las Aguas. Posterior a esta fecha se instalaron algunos otros monumentos en varios lugares de la ciudad.

En 1948, con ocasión de la Novena Conferencia Panamericana, se proyectó la Avenida de las Américas, que terminaba en el Aeropuerto de Techo y en su amplio separador se dispusieron a todo lo largo un buen número de esculturas de otros notables escultores colombianos.



O. Posada. (2018)  
Monumento a banderas maestro  
Alonso Neira Martínez, Bogotá

En esa época llega al país uno de los arquitectos de Benito Mussolini, Angiolo Mazzoni contratado por la Universidad Nacional de Colombia y en 1951 viene el escultor Vico Consorti que se había ganado el concurso privado promovido por el papa Pio XII para hacer la puerta (del Jubileo) en bronce, ubicada a la entrada de la nave derecha de San Pedro. Ambos fueron comisionados por el gobierno para realizar varios monumentos, siendo el más importante el “Monumento a las Fuerzas Armadas de Colombia”; de ese proyecto, casi imperial, solo quedó un minúsculo volumen forrado en piedra en honor a Bolívar, hoy incendiado.



O. Posada. (2018)  
Monumento a los Héroes  
Maqueta de  
Angello Mazzonni, 1992  
Bogotá

El libro “Bogotá un museo a cielo abierto” apunta lo siguiente: *“Como buena ciudad americana, a partir de la década de los setenta empiezan a aparecer en Bogotá obras de arte moderno al tiempo que se empieza a concebir la instalación de esculturas en los espacios de acceso a los grandes edificios”.*



O. Posada. (2018)  
Procuraduría general de la Nación, Bogotá  
Dinamismo, Edgar Negret 1974

Saily Tatiana Puentes. (2018)  
Ala solar calle 26 del escultor  
Alejandro Otero. 1975



Otro ejemplo similar al de las obras escultóricas en la Avenida de las Américas, fue el museo vial de la Avenida El Dorado en los años noventa, donde participaron tanto artistas colombianos como extranjeros. Vale la pena mencionar que, a partir de 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano, Planeación Distrital y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural emprendieron la tarea de identificar e inventariar más de setecientos monumentos y piezas de arte ubicadas en el espacio público de la ciudad.

O. Posada. (2018)  
Ventana de Carlos Rojas 1994  
Calle 26, Bogotá



O. Posada. (2018)  
Doble Victoria Alada, 1994  
Calle 26, Bogotá



Desafortunadamente, pasados ya más de treinta años la ciudad ha crecido con muy poca calidad arquitectónica y urbana, y la obra de arte se fue aislando cada vez más de su entorno y, por consiguiente, la cotidianidad de sus habitantes ha venido siendo más pobre, monótona y grisácea.

Tanto el Estado como la Alcaldía, el Ministerio de Cultura y por qué no involucrar a la Sociedad Nacional de Arquitectos y la Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura y Artes, deberían proponer planes y proyectos para que la ciudad se desarrolle con una mejor calidad arquitectónica que incorpore nuevas obras de arte en el paisaje urbano para que, de esta manera, el ciudadano del siglo XXI pueda recuperar cotidianamente su dimensión estética y espiritual y logre encontrar el significado a su propia existencia.

La hipótesis que se pretende presentar plantea de nuevo esta “necesidad” y trata de remediarla proponiendo la utopía de un mundo donde el arte estuviese, funcional y espiritualmente, integrado a la vida de los seres humanos y, en especial, a todos los estudiantes, no solamente de arte y arquitectura, en quienes depositamos el futuro de nuestra ciudad.



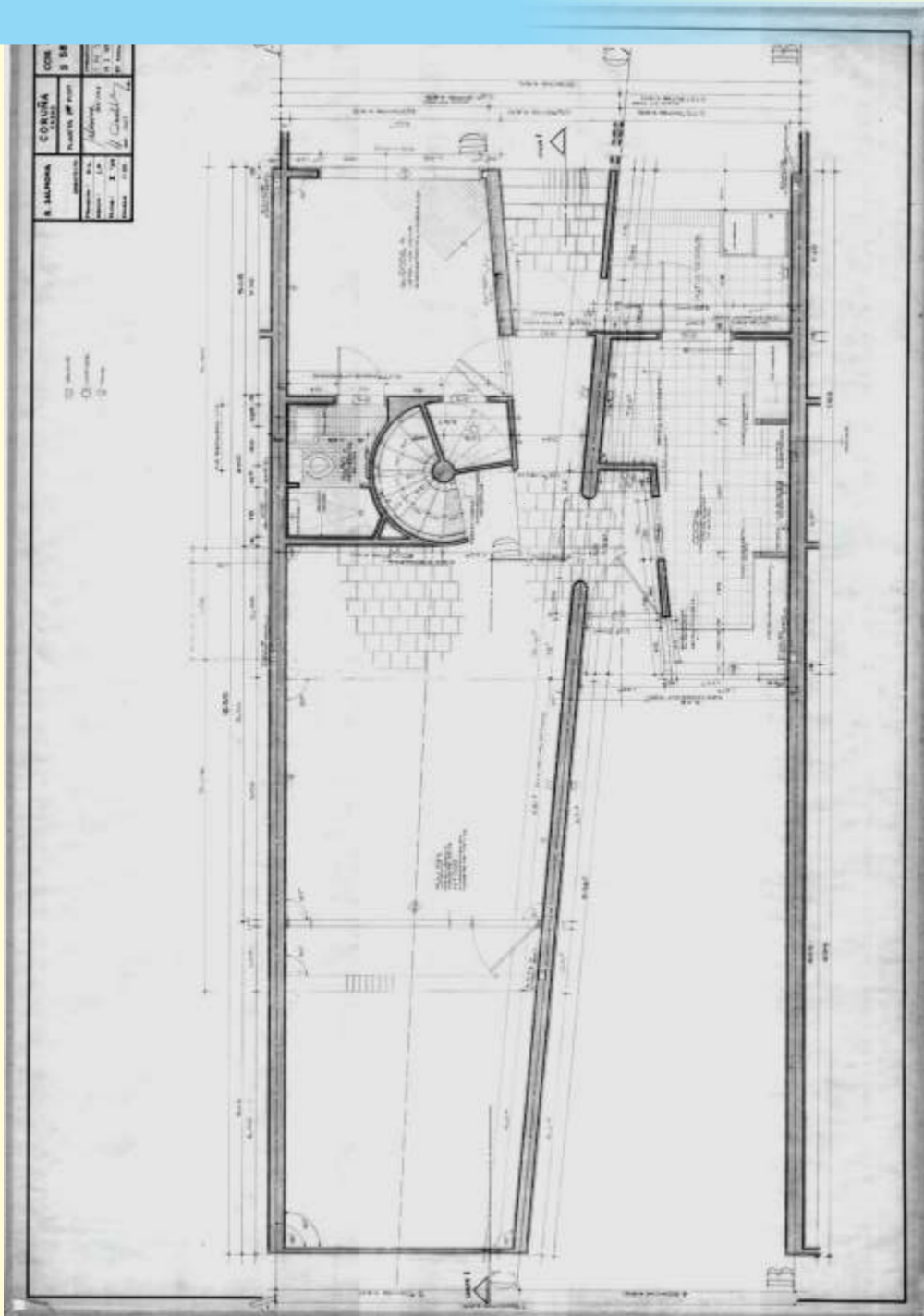
Jaime Bolivar (2021)  
Monumento a los Héroes  
Demolición, Bogotá



Monumento a SIA, la Diosa del Agua.  
En el separador de la Av. Las Américas  
Arquitecto: Manuel de Vengoechea  
Escultora: María Teresa Zerda.  
Museo de Bogotá, IGAC, 1948  
Guía de Bogotá, 1948

# El oficio del arquitecto

## Campo profesional - Localidad



Rogelio Salmona. (1964)

Casas de la Coruña en terrenos del Circulo de Obreros, calle 10 carrera 7a sur

## De una ciudad con arquitectura a una con cajas que protegen y ahogan

Rubén Hernández Molina

Arquitecto Universidad Nacional Colombia  
Especialista en Docencia y Pedagogía Universitaria

*Era... una ciudad en un inmeso llano,  
en donde algún día hubo una laguna, llena de peces, algas y vida.  
Era... una ciudad que alguna vez tuvo aire puro,  
poco smog, caballos, chapetones,  
criollos, cachacos, trolebús y un tranvía.*

*Hoy..., esa ciudad en un inmeso llano, donde algún día hubo campo,  
muchas casas,  
las están cortando..., para sembrar en su lugar,  
edificios de bosque en cemento.  
Hoy..., la casa ya poco importa, están los obeliscos de apartamentos;  
pero el bosque fresco tampoco importa,  
pues con esta vida tan agitada, al apartamento...  
ya sólo... se va... a dormir... mientras el hombre trabaja,  
para pagar impuestos, intereses del préstamo y la administración.*

La vivienda en Bogotá, poco a poco, se incrementa. Bloques, edificios y conjuntos cerrados. Esta será la versión de una ciudad densa, en la que vivirán nuestros hijos, sobrinos y nietos. Una realidad no sólo en el año 2021 o en el 2038, en sus 500 años. para la arquitectura caliente de las nuevas dimensiones. Vendrá la invasión de edificios no planeados, aislados o continuos, de cinco o más pisos de altura, con formas de cajas de bocadillos, paralelepípedos o no, que irán reemplazando los viejos y antiguos barrios de la ciudad, como el Nogal, la Candelaria, Palermo, Teusaquillo, Bosque Izquierdo, y las primeras urbanizaciones construidas: Villa Javier (1913), 1° de Mayo (1923-1945), Buenos Aires (1925-1934), La María (1938-1940). Finalmente, quedará uno que otro palacio, “casa” o monumento arquitectónico, igual que un lunar en el sitio, a semejanza de Villa Adelaida. La casa universidad, la casa museo, la casa notaría, la casa jardín infantil, la casa política, la casa iglesia, la casa de poesía, la casa de invasión, la casa de inquilinato, la casa de gobierno, la casa que hay que tumbar y la casa de la familia, serán sobrevivientes, como versiones o programas de computador obsoletos.

Estas nuevas urbanizaciones, conjuntos y bloques de cajas, compactas como los vehículos que salen al mercado y que pronto inundarán la ciudad, determinan que la vivienda de muchos de sus moradores sea el lugar para albergar el recuerdo natal. La vivienda amplia, cómoda, con buen diseño, que era generosa, así como el recuerdo de habitarla y que tendremos en lo más profundo de nuestra alma, hoy se ha convertido en la vivienda con cortinas de humo, llena de hampones, miseria y dinero, inundada de gente malhumorada, con enfermedades pulmonares e infecciosas permanentes, metidos entre rejas, entre el “miedo ambiente”; con hombres narcisistas, de genes egoístas que están enchufados a la

tecnología, comunicados con el mundo, pero al tiempo solos; con su celular, su computador, su internet, su televisor, pero sin hogar; con muchos divorcios, amantes y relaciones rápidas; como el pasar de lo técnico al estorbo; está llena de hombres estresados, conformistas, llena de ejecutivos y ejecutivas de sastré, encargados de un hijo que consignan y retiran diariamente en las casas jardín infantil; atiborrando además, los andenes y calles de la ciudad, cada uno con su auto propio, que guardan en los parqueaderos del conjunto cerrado, los sótanos en que hay que doblar los espejos para parquear.

Muchas casas y hogares quedaron solo para las pinturas, los dibujos de colores en los niños, y para los hombres con albergue de ilusión. Ellos tendrán recuerdos de rincones, corredores, hechos pasados de cumpleaños, reuniones de la familia, de alegrías, grados, tristezas y juegos infantiles en el patio, en el cerezo, el brevo, bajo el durazno, en la alberca, en la buhardilla, en el cuarto de chécheres, en el sótano, en el tejado, o de los partidos de fútbol en el garaje; ellos tendrán recuerdos de los espacios de nuestra soledad, donde nos escondíamos y desde donde observábamos a los demás. Muchas de estas casas fueron hechas por arquitectos.

Estos nuevos albergues son conjuntos, edificios, celdas, con “apartamentos”, apartaestudios, apartasuites, apartahoteles, apartasolteros, apartacasados; cada vez más “apartados”, más costosos, pequeños e individualizados. Son estos quienes propagan un nuevo urbanismo en la ciudad, más denso, pesado, complejo, destructor de nuestro tejido inicial, que tenía mucho pasado y mucho presente. Hacen que la ciudad esté más pensada para el trancón del automóvil y la informalidad, que para el peatón, a quien no protegen ni siquiera de la lluvia mientras llega a la portería, porque no hay aleros. Es un urbanismo agresivo con el usuario y con el espectador, a quien, formidablemente, no se le suple la infraestructura en servicios de salud, seguridad, educación, cultura, recreación o transporte.

Cada vez es más baja la textura y el porcentaje, en toda la extensión de la ciudad, de soluciones (casi que contadas y muchas veces olvidadas) de viviendas, edificios de apartamentos, firmas constructoras y arquitectos de las primeras generaciones, que construyeron grandes obras, que no son cajas que ahogan, que no son celdas. Sus obras, y las de los que hoy son sus sucesores o discípulos, quienes construyeron, o lo siguen haciendo, con buenos materiales y acabados, con generosidad en los espacios, con respeto por el contexto, mesurados lenguajes y maduros estilos arquitectónicos, con proporciones dignas, son representaciones de un buen “oficio”, de buenos arquitectos. Son productos que, seguramente, reflejan una eticidad, un estrato social, para el que se trabaja, una experiencia, una claridad de su rol social y una buena formación, y que difieren, por supuesto, de los palomares, las cajas que generan ansiedad y depresión: las muchas viviendas y edificios de apartamentos de hoy.

1. Hay referencia a "un metro de vivienda y a Cajas de vivienda popular".

Los sistemas y las formas imperantes de las cajillas, con uniformización y despersonalización, hacen que sea frecuente ver edificios de vivienda sobresalir abruptamente al lado de las casas de dos pisos, ver sospechosamente soluciones clonadas, parecidas, sin importar el clima, con sus angostas escaleras, ventanas y colores que forman todo un orden de sellos, una monotonía. Estos proyectos se apoyan para su multiplicación en un sistema económico con cuotas mensuales camufladas, de un UPAC más bajito, el UVR, con altas cuotas de administración. Tiene muchos problemas, además de los ruidos, de los vecinos de arriba, de abajo, de los que descargan la cisterna, que son consecuencia de malos materiales en la construcción. Su diseño es pobre, al igual que el espacio; con cuartos y holguras tan pequeñas, que habrá que dejar uno solo para el computador, y otro para recortar las camas; con parabólicas y múltiples canales de TV, que no se alcanzan a ver. Esto genera estéticas y estilos diferentes de vida, con sensaciones de inseguridad, imponiendo rejas por doquier, celadores con radios, con beeper, celular, tablet, perro, bolillo electrónico y una caseta con internet, además de las juntas de administración y los sapos que hay en ellas. Todo lo cual, por supuesto, están deteriorando más nuestra salud mental y menospreciando la calidad de vida.

Claro está, nadie quiere responsabilizarse del cuidado de este edificio caja, ni de sus espacios colectivos. La baja densidad es vista como negativa, y la vivienda amplia y cómoda será un instante en un proceso de recursión que tiene la ciudad, un instante en una secuencia, en donde el azar y el equilibrio provisional están presentes, en un crecimiento urbano sin centro ni dirección prefijada. Pasar del sur al norte se ha convertido en una "jartera", ya que al centro histórico lo convirtieron el Distrito y las autoridades en un laberinto de inmovilidad, porque sus calles no tienen continuidad, han sido cerradas y aumentado así su tráfico, porque el pico y placa que se inventaron, en lugar de aliviar, aumentó el parque automotor.

En otras palabras, no valoramos lo que tenemos como legado cultural, hasta que no perdamos nuestros patios, jardines, balcones, chimeneas, molduras, buhardillas, terrazas, zaguanes, aleros, estufas de carbón que se trae del cerrejón; tejas de barro, calados, y demás elementos que han incidido en el quehacer de la arquitectura. Estamos ciegos frente a nuestro corto pasado colonial, republicano, de transición, moderno o de nuestros días: somos nuevos iconoclastas: Damos paso a una mediocridad que no deja entrar el armario de la abuela y la nevera, y quitamos el vidrio de la sala; ni siquiera protegemos al peatón en el andén del vehículo que lo salpica de lluvia; no respetamos culatas, antejardines, vecinos, estilos, lenguajes, ni climas. ¡Y se llegó hasta a la ridiculez del arquitecto con doctorado en paisajismo que resultó sembrando pasto de plástico en los parques de la ciudad!



Santiago Leal Piñeros. (1964)  
Apartamentos en el tablero de clase para Leticia



Radiola RA 248 A. (1964)

El modelo Radiola tipo Le Corbusier, tiene un gabinete asimétrico más elegante con iluminación ubicada en la esquina superior a la izquierda del gabinete. Su diseño, probablemente se inspiró en el arquitecto Le Corbusier, en particular su trabajo para la exposición de Bruselas de 1958 porque hizo una casa similar.

R. Hernández (1964)  
Apartamentos del POT  
Ilustración digital



¿Serán médicos, juristas, políticos, diseñadores, abogados, sociólogos, técnicos, con muchos postgrados de muchas universidades? ¿Serán apartamenteros, vendedores, comerciantes, malandrines, profesores, rectores, estudiantes, ladrones, prostitutas, poetas y artistas? ¿Serán ricos, medios y pobres, profesionales o no, empacados todos, viviendo en “cajas”, en palomares? ¿O serán las alternativas de vivienda de interés social que ofrece el Distrito, las casitas alcancía de Metrovivienda<sup>1</sup>, en obra negra y no gris, o los lotes de Nuevo Usme de 3 mts de frente x 10 mts de fondo, en las que, o se escoge el comedor, o se venden los muebles de sala? con el evasivo, que es mejor esto, que lo que ofrece el urbanizador pirata.

La ciudad, tendrá muchas zonas en que se acabarán barrios, manzanas, casas y hermosos pastizales; se acabarán el del frente y el de la fama; se acabarán el peluquero, el sastre, el zapatero, el tendero de la esquina; se acabará el pito del cartero, la campana del gas, se encerrarán muchos parques, se clausurarán muchas calles; se perderá la vivencia de muchas plazas y galerías; se acabará el lechero y se acabará el grito: “¡botella, frasco, papel!”<sup>2</sup>. Será lo moderno, será la masificación o será que así lo exige la disgregación; se acaban historias de hombres, comienzan otras; se acaba el San Juan de Dios, el Materno Infantil; tumbaron el edificio que albergaba la primera facultad de arquitectura del país<sup>3</sup>, se acaba el contexto. ¿Será que se nos acabarán los buenos arquitectos?

Los causantes de que las viviendas y casas de hoy sean más pequeñas, caras, feas, y poco privadas, no son solo la violencia, la escasez de suelos, la pobreza, sino que también la riqueza. En ello influyen los constructores, empresarios, organizaciones privadas, que utilizan al gremio de los arquitectos para obtener mayores beneficios económicos, para convertirlos en delineantes en Cad o delincuentes del Autocad, algún de algún programa nuevo que saldrá y será más fácil de “chofear” o piratear en las oficinas de arquitectura<sup>4</sup>. Cada día aumentan más las asambleas de copropietarios porque ya no se asiste a las asambleas de arquitectos, estudiantes, juntas comunales ni de sindicalistas.

Son causantes también los arquitectos, ingenieros, reinas de belleza, actores de televisión, decoradores y maestros contratistas, entre otros, quienes aseguran tener la formación para diseñar y proyectar espacios. También lo son arquitectos que tienen que venderse cada vez más por las necesidades de la vida, por la “papa”, así como las múltiples universidades, fábricas de títulos profesionales cuyos planes y currículos están formando arquitectos, ingenieros, planificadores y demás, de dudosa calidad. Es causante también el Estado y los dirigentes, que todavía, por estos tiempos, no comprenden la necesidad de invertir más dinero en investigación, cultura, educación, que lo que siguen invirtiendo en armas, ejércitos y políticos; sistema que no acabara, ya que acabaría un oficio, un estilo, una forma de vida a la que nos estamos acostumbrando.

1. Hay referencia a “un metro de vivienda y a Cajas de vivienda popular”.

2 A manera de símil, es como lo explica Byung-Chul Han, en “la desaparición de los rituales”, en una sociedad que, además de las cajas de vivienda y la pandemia, lo que predomina es una comunicación sin comunidad, pues se ha producido una pérdida de los rituales sociales como acciones simbólicas, y se creó una comunidad sin comunicación, que vive pagando administración o internet.

3 ¿Qué pensaría Guillermo Herrera Carrizosa, el primer decano en 1936, o José Gómez Pinzón, decano de ingeniería que impulsa la creación de la Facultad de Arquitectura en 1961, y Arturo Robledo decano en 1965, cuando se promueve el concurso del edificio demolido? ¿Acaso que sus propios arquitectos egresados fueron los verdugos del edificio de su propia facultad y todavía siguen sin edificio?

4 ... se empieza en las universidades... la facultad, el profe que pide los planos, archivos y entregas; a sabiendas que el 99% de alumnos y profes, tienen piratas los programas. Los concursos públicos o privados, salas de ventas que exhiben render y planos seductores que terminan el trabajo en word con que el articulista escribió: ¿Qué hubiera sido de la arquitectura y su supuesta educación, sin la piratería de sus programas y compus ensamblados en unilago o la calle 19? ¿Es en oro tiempo como fotocopiar libros enteros? Que beneficio a las personas que nos los pueden comprar. Buen tema de reflexión.

No existe tampoco la necesidad de que nuestra ciudad parezca una ciudad de caricaturas, de películas futuristas, o de videos americanos, o de que se imite a New York, París o Tokio. Debemos dejar que nuestro fractal avance y busque su propio horizonte; no se trata esto de una actitud romántica ni historicista o de moda, lo que no debemos permitir es que los dueños del poder coarten la creatividad y la formación del arquitecto, restringiéndole o pidiéndole que saquen más viviendas en el lote para obtener más usufructo personal, invitándolo, además, a que viole las normas y decretos para obtener licencias de construcción, sin importarles la ciudad y el ciudadano. Arquitectos de estos habrá muchos y serán los mal formados académicamente, los mal formados por la sociedad; serán muchos, sin ética, sin compromiso con la profesión, con la ciudad, con “el lugar”, ni con la “sociedad”.

Es aquí, en la ciudad capital, donde debemos dar ejemplo. El arquitecto no debe perder la finalidad social, la estética, ni convertirse en aprendiz de técnico constructor, en manejador de programas de dibujo, en administrador y planificador de proyectos en los que a los seres humanos se les deteriora la calidad de vida y no se les dignifica. Debemos dejar la leyenda de muchos grandes, creyendo ingenuamente en la ilusión de que solamente la genialidad podrá sacarnos del ocaso, lo cual es una mala interpretación del movimiento moderno. Debemos dejar de desear el dinero fácil de la mafia. Debemos dejar de justificarlo todo por la recesión que ha producido del virus. En fin, debemos renunciar a ser arquitectos de escritorio, de computador, para convertirnos en arquitectos investigadores de la realidad, y contar con lo que tenemos con el fin de lograr el cambio.

Esperemos, entonces, que a los arquitectos jóvenes, o que estén en formación, les hayamos suscitado la conciencia desde nuestras aulas, desde nuestra realidad, desde nuestra historia, desde nuestros campos y desde nuestra complejidad; la conciencia del ambiente edificado, el que se nos enseñó a edificar o cuestionar en las academias; la conciencia de valorar, de tomar posición frente a algunas arquitecturas ya establecidas para, así, respetar barrios y edificios que se han inscrito, con su presencia, en el tiempo, en una página de la historia de la arquitectura en Bogotá.

*¿Era? un inmeso llano,  
en el que habrá un inmeso bosque,  
lleno... de edificios... lleno... de hombres.*

## INQUIETUDES QUE QUEDAN

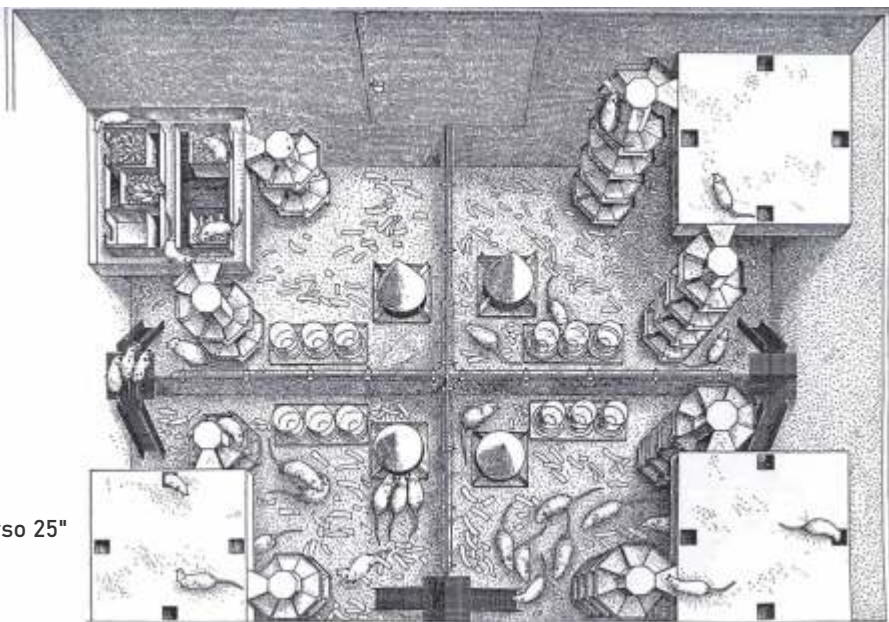
***“No encajonar a la gente en edificios, son cajas de cerillas verticales, así como lo es un tugurio en la zona de periferia”***

Leon Krier en foro en Medellín WUF7

Uno de los primeros hechos inquietantes para el oficio de la arquitectura en la ciudad capital, paradigma a seguir en municipios y ciudades intermedias, es que los mismos arquitectos y especialistas



Casa Rafael Iriarte  
Fuente: Genoveva Iriarte Esguerra



Experimento "Cajas del universo 25"  
Fuente: Jhon B. Calhoun. 1968

5. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/condenan-por-peculado-a-constructor-del-edificio-para-la-policia-metropolitana-de-bogota/>

6 <https://www.eltiempo.com/bogota/s-o-s-por-los-proyectos-de-gran-impacto-para-la-ciudad-opinion-576621>

7. El Tiempo, p 2.8 del 18 de abril de 2021. Se refiere a masa “antropogénica” a la masa de todos los objetos y su fabricación.

8. Jhon B. Calhoun entre 1968 y 1972, en un experimento, creo un universo posible por 25 ocasiones, con el mismo resultado; para analizar los comportamientos con ratones, afin de estudiar los efectos de la sobrepoblación y su similitud en la conducta humana, como en el caso de ciertas ciudades contemporáneas y que a muchos aterra por sus parecidos en las rupturas de la estructura social, que se autodestruye.

se gastaron veintisiete años en revisiones, negaciones y estudios para sacar la resolución de aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro histórico de Bogotá (abril 6 del 2021).

En el ciudadano de a pie nacen inquietudes cuando ve construcciones abandonadas, o cuando se entera de hechos paradójicos, como la condena por peculado al constructor del edificio para la Policía Metropolitana de Bogotá<sup>5</sup>, que está frenado desde el año 2010, y otros edificios públicos y equipamientos sin terminar por dudas en los diseños, tramites excesivos, constructores (recluidos en sus casas-cárcel) que abandonan contratos, y otros factores. Ejemplo de estas obras inconclusas son: *“la torre de urgencias del Hospital de Kennedy, que se proyectó desde 2007; la nueva sede de la Alcaldía Local de Teusaquillo; el nuevo San Juan de Dios; el Centro Día Campo Verde, en Bosa; la torre 2 del Hospital de Meissen; la institución educativa Guillermo León Valencia; Edificio en el Parque de los Niños;... y el By-Pass de la estación de bombeo de aguas residuales de Britalia -obra que hace parte del engranaje para descontaminar el río Bogotá-, por mencionar algunas.”*<sup>6</sup>

Es incomprensible cómo se construye más rápido una ciudad ilegal; cómo sí se concluyen y terminan a tiempo terrazas, planchas, galpones, garajes, bodegas, subdivisiones, apartamenticos para arrendar, locales encima de los antejardines, placas con voladizos que crecen cada piso sobre la calle, amenazando el poste, que luego se cubren por las filtraciones de agua, con cubiertas tipo carrocería de camión en policarbonato azul, y, lo que no podía faltar: se construyen, por montones, rejas tipo cárcel. Todos los edificios, la masa “antropogénica”, pesarán más que todos los árboles del mundo, como dice Daniel Galilea, en un reportaje de prensa: *“La masa de todos los materiales producidos, como el hormigón, el acero y asfalto, ha crecido en la tierra en 2020 probablemente hasta igualar la masa de toda la vida en el planeta (biomasa), alcanzando un punto de inflexión, de acuerdo al WIZ”*<sup>7</sup>

Estamos en manos de la plancha en concreto, la placa fácil para el tercer y cuarto piso, sin reforzar la estructura, sin columnas, sin ingenieros, sin escultores, pintores ni yeseros; sin artistas, sin arquitectos, ni, mucho menos, tramites; estamos en una masacre invisible en la arquitectura, que también genera resultados de hacinamiento, depresión y crisis. Las cajas para vivir son una analogía del experimento conductual<sup>8</sup> “Universo 25”, donde una población crece desafortadamente construyendo sin control.

Mientras tanto, el arquitecto, por un lado, está siendo también llamado a legalizar lo ilegal; por otro, en la práctica, para poder cobrar sus honorarios, acude al DECRETO 2090 de 1989, el cual regula tarifas para construcciones estatales, pero develando una gran verdad a ciegas; esto es, que el 90% de los arquitectos no lo saben usar, y los que usan este decreto lo tienen solo como punto de referencia, ya que, generalmente, no les pagan lo que dice el papel.

Cabe, asimismo, destacar el desasosiego que se siente en los andenes y calles de la ciudad, los cuales se volvieron intransitables. Son velódromos con motos, ciclorrutas improvisadas, lugares de capoteo y esquite del peatón, que no puede caminar libremente. Si no es el habitante de calle, es el vendedor ambulante, el raponazo, la fotomulta o el comparendo por tener pico y cedula en estos nuevos tiempos. Entre vendedores de calle se venden el espacio público y el andén para comerciar.

En otro ámbito, las licitaciones que abren otra fuente de trabajo están conduciendo a uniones temporales; hacen que cada que sale una convocatoria pública proliferen llamadas entre profesionales que ni se conocen, y que se trafiquen hojas de vidas que van y vienen, a veces sin permiso del profesional, para ganarse la licitación del SECOP<sup>9</sup>. La exigencia de las normas de la ciudad pide trabajos tan sofisticados que, por ejemplo, una simple casa en un sector de interés cultural requiere para su intervención de un número de expertos tan grande para los estudios urbanos, estudios previos, estudios de valoración y más estudios, que terminan durante un buen tiempo en negaciones de los organismos distritales, municipales o nacionales. De esta manera, lo que se cobra entre todos, debiéndose repartir lo cobrado entre todos los profesionales, hace que el cliente se espante y su sueño se vea frenado, en un escenario similar al de la arquitectura de antaño de la ciudad: que no se dejar vivir ni morir dignamente.

La situación ha llegado hasta el punto que la sociedad ha creado reinados de acreditación sapiens entre los sitios de formación. Creó arquitectos que aseguran ser científicos, sin una función social del conocimiento, para comités editoriales de revistas. Hay que señalar que, para estudiar arquitectura se necesitan normalmente cinco años, y suele suceder que el arquitecto al graduarse inicia un trámite para arreglar una casa de patrimonio, pero alcanza a ir a Europa hacer una maestría y un doctorado, y cuando regresa el trámite reposa todavía en los entes que lo revisan y regulan. Es decir, necesita otros dos o cinco años para hacer apenas el trámite de su cliente, con lo cual se está mandando al traste lo planteado en la orden estatal de las leyes anti trámites<sup>10</sup>, quedando esta como una verdad con mentiras.

Finalmente, vale la pena ilustrar lo dicho hasta acá, de manera antagónica, con un par de ejemplos de edificaciones, uno con y otro sin arquitectos, pues a veces no se entiende porqué el hecho de hacer arquitectura se ha convertido en algo simple para el ciudadano del común. Hacen viviendas más grandes que los arquitectos, las puede hacer cualquiera, sin control y por ello el oficio se volvió algo tan complejo para el arquitecto; hacen alcancías y no sabemos quiénes son los constructores en la ciudad. Se ha olvidado la interrelación del arquitecto con los artistas y los ingenieros. Todo esto destruye el tejido social, mientras la comunidad se erosiona con el Corona-box.

***Será...un inmenso llano,  
un escaso bosque,  
lleno... de cajas con hombres.***

9. El SECOP es la plataforma en la cual las Entidades Estatales deben publicar los documentos del proceso, desde la planeación del contrato hasta su liquidación. Funciona como una plataforma transaccional con cuentas para las entidades Estatales y los proveedores. Desde sus cuentas las Entidades Estatales crean, evalúan y adjudican Procesos de contratación.

10. Decreto 2106 de 2019

---

Byung-Chul Han, *La desaparición de los rituales*. Una topología del presente. Herder Editorial. 2020

Eugene Raskin, *Arquitectura. Su Panorama Social, Ético Y Económico* Editorial Limusa. México 1978. 4°. 203 págs. Cartoné editorial

H. Arendt, *Vita activa oder Vom tätigen Leben*, Múnich, Piper, 2002, p. 163 [trad. cast.: *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 2003].

Jhon B. Caljhoun. *Space and the Strategy of Life*. A. H. Esser (ed.), Behavior and Environment. Plenum Press, New York 1971. Universo 25.



## Vínculo del oficio con el arte

### Piezas de recuerdo - Enseñanza



Detalle de la escultura tributo a "La Paz" que estuvo en el Capitolio Nacional. Autor: Atribuida al escultor italiano Mario Lambardi, en: *Realizada según contrato* 1889).

**Nota editorial**

## **Escultura y Arquitectura**

Se quiere plantear en estas reflexiones, las competencias y participaciones mutuas, entre el arquitecto y el escultor, sobre un mismo vehículo de comunicación; el espacio público o el edificio, apoyándose en la autonomía, el estilo y la normativa que lo permitan; aunque la escultura del edificio soporte ambos mensajes; el del arquitecto y el del escultor, en un objeto construido que dejen materializado para la ciudad.

*"la escultura no es más que una especie en el género inmenso de la arquitectura, y no deberíamos nunca hablar de ella sin subordinarla a ésta"*

Auguste RODIN "Les Cathedrales de France" (Paris, 1914) p.4

/ Monumento a los Mártires de la revolución de independencia.  
Mario Lambardi. 20 de julio de 1872 / 4 de marzo de 1880  
Esculturas en una pedestal cuadrangular  
que hacían alegoría a la Justicia, la Paz, la Libertad y la Gloria;  
se desmontaron en 1926 y se regalaron al pueblo de Bosa  
y están desaparecidas. El obelisco se elevaría 17 metros  
sin incluir su basa de un metro por lado.

Fuente:

Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, colección José V. Ortega Ricaurte  
Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia colección  
Ernest Röthlisbergert.

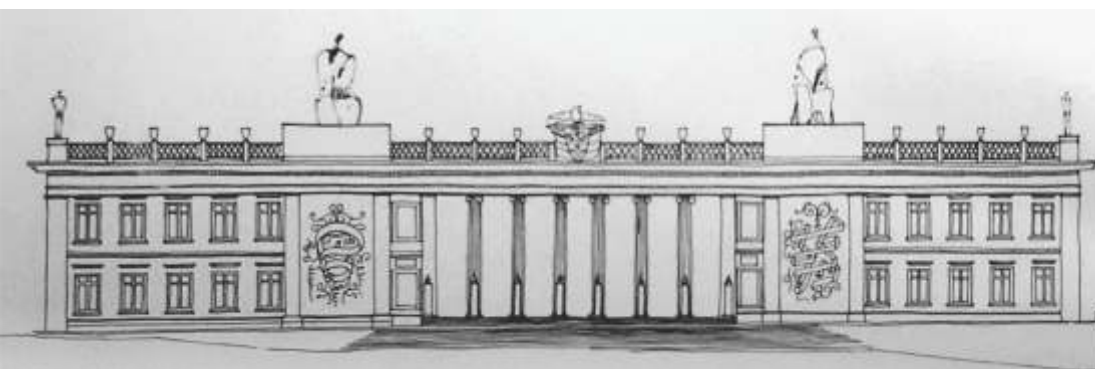


## Dos escultores que trabajaron con arquitectos

Desde la Dirección Editorial

### Escultor Mario Lambardi.

Al pensar en el vínculo entre arquitectura y escultura, no podemos dejar de referenciar la obra del Capitolio Nacional por estar en la capital y a Mario Lambardi; veremos en una corta mirada que la obra de Lambardi ha empezado a ser rescatada y se ha documentado su trabajo, no solo como profesor de arte, escultura y ornamentación con los canteros en la obra del mismo Capitolio, sino como escultor y constructor en Bogotá entre 1878 y 1882 en otros proyectos, porque después se vuelve empresario de compañías de opera y regresa a su país.



/ Proyecto ornamentación para el Capitolio Nacional de Lombardi.  
Fuente: Jorge Ernesto Cantini  
/ Monumento de los Mártires de Mario Lambardi. Fotografía desconocida publicada en Los Angeles Herald del 18 de noviembre de 1911



Hernández, M. (2018)  
Piezas encontradas de  
la escultura La Paz de Lambardi



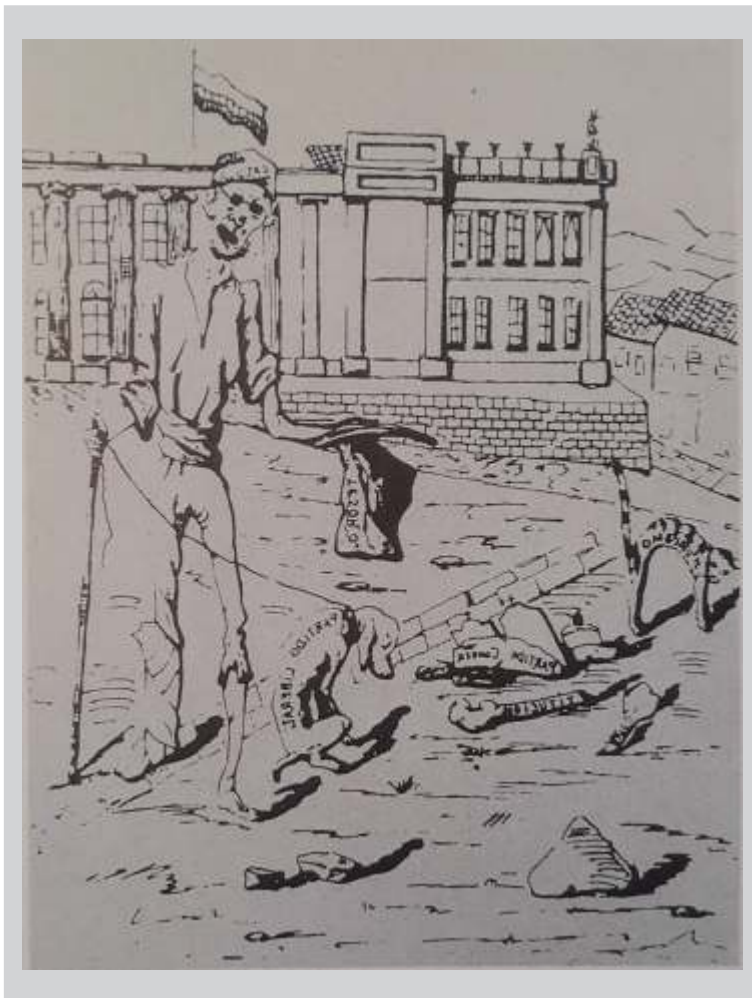


/ Inauguración de las dos lápidas de honor a los gobernantes, conquistadores y otros hombres de España, en el Capitolio Nacional. Fuente: Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910 Fotos: Arquitectura Editorial, 2021

### ALGUNAS DE SUS PRINCIPALES OBRAS:

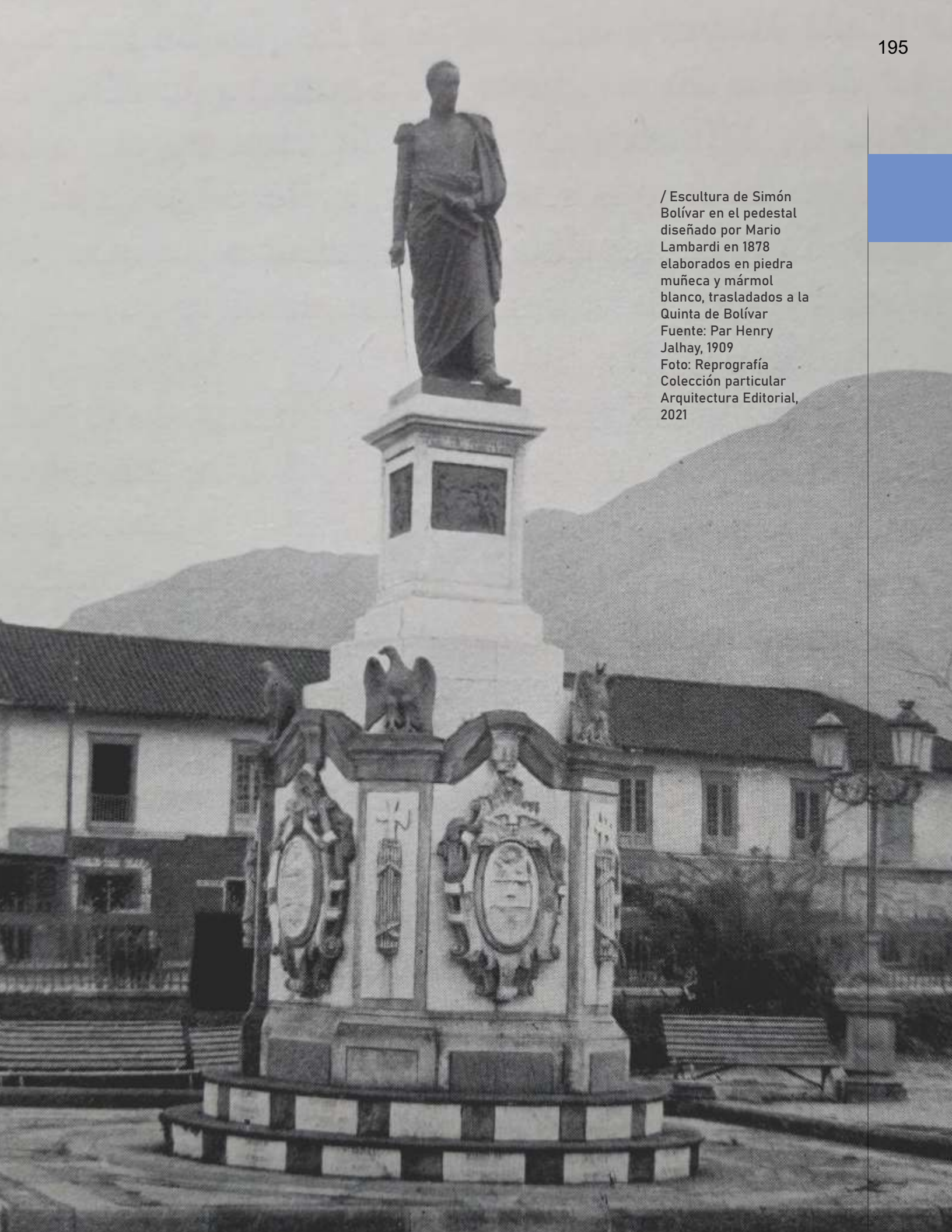
Trabaja en algunos monumentos funerarios, y se identifico su primera obra ubicada en el Cementerio Central de Bogotá en 1875 de Graciliana Camacho de Pereira.

- La modificación del pedestal de la estatua de Simón Bolívar de Pietro Tenerani
- La instalación del monumento de Francisco de Paula Santander de Pietro Costa La reparación de las partes rotas en el traslado.
- La construcción del Monumento a los Mártires de la Independencia.
- La instalación y pintura de rejas, columnas y jarrones ornamentales.
- La construcción de un camellón en “mac-adams” en la Plaza Santander.
- La instalación de baldosas en la Plaza de Bolívar.
- La conclusión del pórtico y fachada del Capitolio Nacional.



*“Una limosna para la República” Caricatura de Salvador Preses, que ilustra la situación del Capitolio en 1880 con la escultura de Mario Lambardi y la balaustrada sin terminar.*

Fuente: La caricatura en Colombia



/ Escultura de Simón Bolívar en el pedestal diseñado por Mario Lambardi en 1878 elaborados en piedra muñeca y mármol blanco, trasladados a la Quinta de Bolívar Fuente: Par Henry Jalhay, 1909 Foto: Reprografía Colección particular Arquitectura Editorial, 2021

/ Esculturas en el obelisco  
del Voto Nacional.  
Fuente: Par Henry Jalhay,  
1909  
Fotos: Reprografía  
Colección particular  
Arquitectura Editorial, 2021





Hernández, M. (2019)  
Mausoleo Familia Esguerra Ortiz  
Cementerio Central. Escultor  
Mario Lambardi, 1881



Hernández, M. (2019)  
 Monumento funerario  
 Graciliana Camacho de Pereira,  
 hermana de Salvador Camacho Roldan  
 Cementerio Central. Escultor Mario Lambardi, 1875



*El Ministro Emigdio Pálau contrató al escultor Mario Lambardi en 1879, para realizar varias estatuas simbólicas, trofeos y bustos de proceres para colocar en el cornisamento del Capitolio Nacional y dentro de ellas la escultura que fuera tributo a La República y una a La Paz; la cual despues de varias críticas, fué desmontada y colocada en el atrio del Capitolio; los bustos de los proceres ubicados en el Parque Centenario y luego la escultura fue enviada al solitario paraje en su momento El Paseo Bolívar, en la circubarar para terminar hoy en día en la Casa del Escribano Juan Flórez de Ocáriz, hoy Secretaría de Cultura recreación y Deporte.*



### Félix María Otálora

Escultor y pintor nacido en Chiquinquirá en 1896, de la escuela de Bellas Artes de Bogotá, donde posteriormente fue profesor; participo en varios Salones Nacionales y exposiciones colectivas, muere en Bogotá en un accidente de tránsito en 1961.

Trabajo con los arquitectos Gastón Lelarge y Alberto Manrique Martín, en la elaboración de frontones y portales de entrada para algunos de sus edificios.

*“Uno de los artistas de la vieja guardia en Bogotá, fue un trabajador modesto, que dedicó la mayor parte de su vida a la enseñanza.”*

### Algunas obras

- Esculturas para adornar la fachada de la Gobernación de Cundinamarca y del Palacio de la Policía.
- Cariátides en piedra que durante muchos años adornaron el Palacio de Justicia en Bogotá. (Al ser incendiado este, el 9 de abril de 1948, las cariátides fueron adquiridas por un vecino de Suba, quien las utilizó para adornar el portal de su propiedad, posteriormente fueron adquiridas para el Palacio de Justicia de Bucaramanga). Las Cariátides (escultura griega con forma de mujer) habrían de llegar recién en 1983, tras varios años de vagar sin destino.
- El Museo Nacional de Bogotá posee el Paisaje señalado con el N° 2198; y "El Tiempo" también tiene otro de sus paisajes.

Fuente:

Nota Necrológica aparecida en el periódico "El Tiempo", Bogotá, septiembre 29 de 1961.



Henry Barbosa / Jhon Ruiz (2019)  
Palacio de la Policía del arq.  
Alberto Manrique Martín.  
Fuente: Álbum de Bogotá 1938  
Sociedad de Mejoras y Ornato  
Juan Ricardo Rey-Márquez



Recortes de prensa sobre el desmonte del portal principal y las esculturas cariátides del antiguo Palacio de Justicia de Félix María Otálora, que trabajó con el arquitecto Pablo de la Cruz



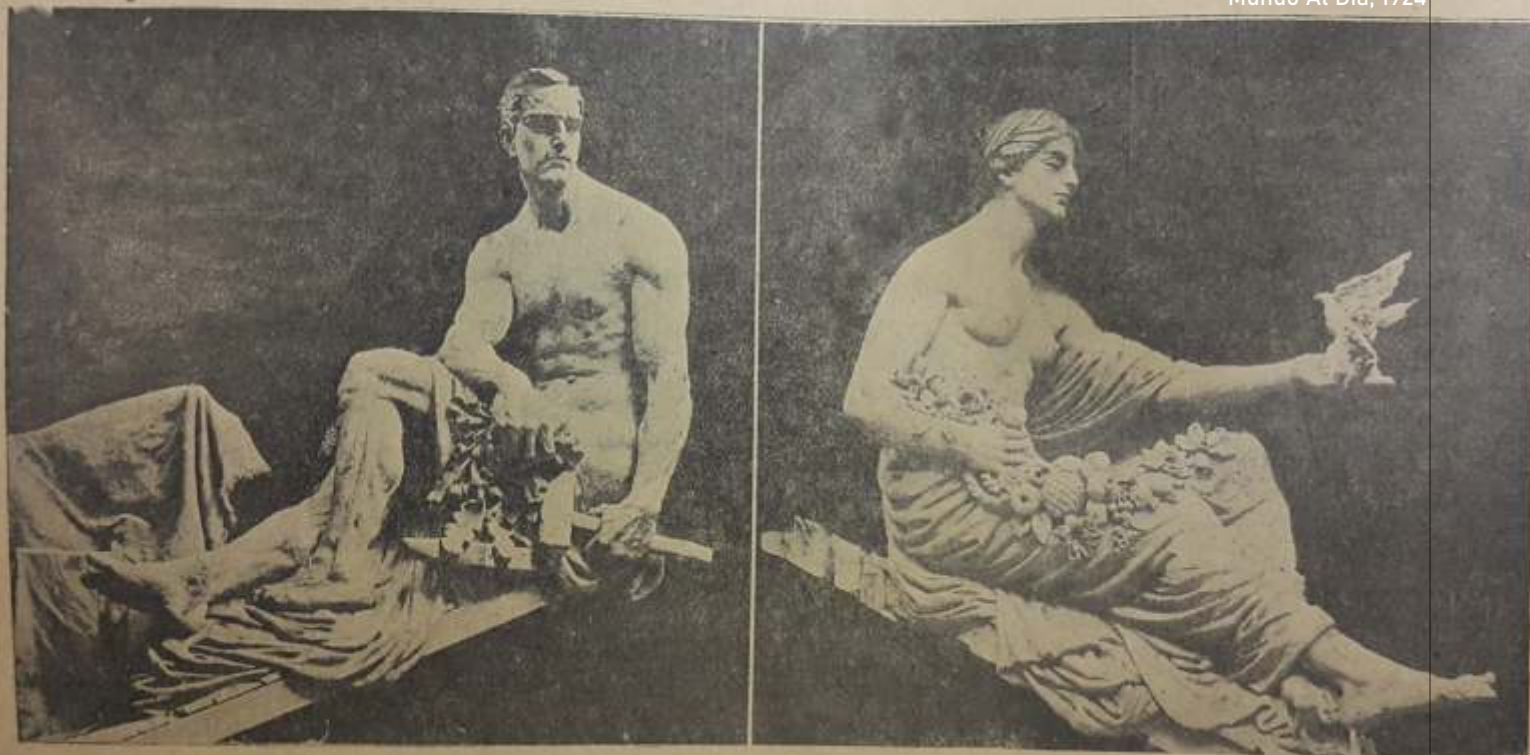
Esculturas en concreto en el Palacio de la Gobernación Félix María Otálora, que trabajó con el arquitecto Gaston Lelarge, 1924/1930. Las esculturas que allí se encuentran hacen referencia al trabajo, representado por el hombre que sostiene en la mano izquierda un martillo sobre un yunque, y a la abundancia, con la mujer que sostiene rosas, manzanas, piñas y uvas sobre su regazo, junto con una paloma que parece llegar revoloteando a posarse sobre la mano derecha. las trabaja con el artista José María Rodríguez

Se dice que representan alegoricamente El Trabajo y La Libertad



# LA ACTUALIDAD ARTISTICA

/ Jhon Ruiz (2021)  
 Gobernación de Cundinamarca  
 Mundo Al Día, 1924



ESCULTURAS decorativas para la fachada del Palacio de la Gobernación, obra de los jóvenes artistas Félix M. Otálora y José M. Rodríguez, que serán colocadas muy pronto en sus sitios.



IDPC

/ Jhon Ruiz (2021)  
Palacio de la Policía





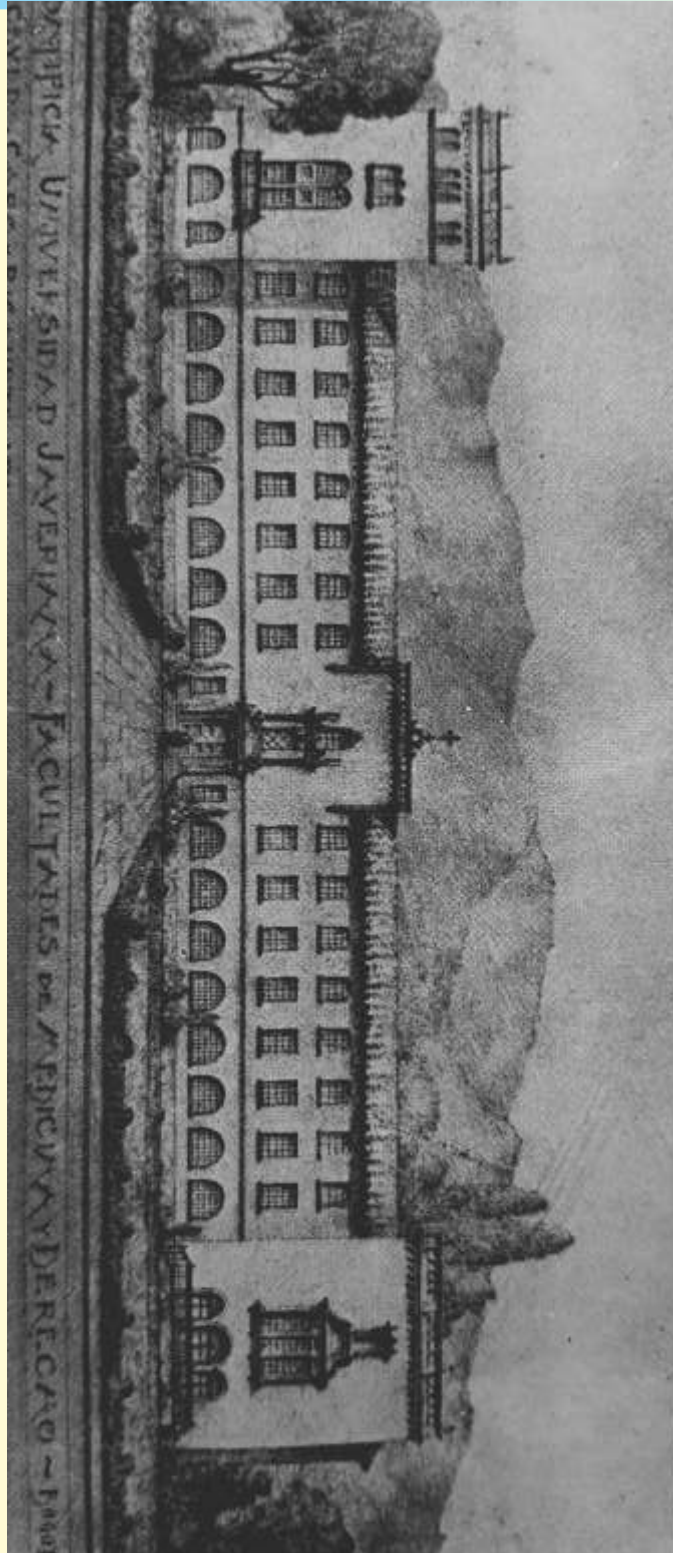
Fotografía Anónima,  
reproducida en  
Revista Cromos 1950s



Fuente de Neptuno. Obra atribuida al  
maestro Francisco Cano,  
José Domingo Rodríguez y  
Félix María Otalora .  
Ubicada en el antiguo estanque del  
Parque Centenario, 1920.  
Fotografía. Saúl Orduz. MdB07445

# El oficio del arquitecto

## Campo legal - Institución



Arquitectura Editorial . (2021)

Pontificia Universidad Católica Javeriana  
Proyecto 1948 de la firma  
Acevedo, Caro y Ricaurte.

# La importancia del arquitecto

**Alfonso Gómez Gómez**

Presidente Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA 2020-2022  
Decano Facultad de Arquitectura y Diseño Pontificia Universidad Javeriana  
Representante de las Facultades de Arquitectura ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA 2020-2022

## 1. ¿Qué es arquitectura?

### 1.1. Una definición personal.

Existen tantas definiciones de arquitectura como arquitectos hay. Así que a continuación presento la mía.

*Desde mi punto de vista, no hay una forma sencilla de describir qué es arquitectura. Así las cosas, voy a definirla en función de la palabra arquitecto haciendo referencia a arquitectos y arquitectas por igual.*

*El arquitecto en su definición etimológica es Archi-tekton, que significa el mayor constructor, o el constructor más grande. Diseña y construye ciudad, espacio público, paisajismo, edificaciones, vivienda y diseño interior. Es decir, su materia prima es el espacio en todas sus escalas. La arquitectura es una disciplina que se debate entre el Arte y la Ciencia. Pero también es un oficio, y una de las Ciencias Humanas por excelencia.*

*La arquitectura se encuentra en una tensión entre lo racional (la técnica) y lo emocional (lo estético). Desde el punto de vista de lo técnico es tanto una ciencia como un oficio y desde lo emocional, lo estético es tanto un arte como una de las ciencias humanas, pues no se trata solo de lo bello sino que surge de la historia, y de la cultura de un lugar.*

*El Lugar es espacio (Geografía), y está cargado de complejidad porque nace de un contexto natural (ecología, biología y medio ambiente – la casa común) que se transforma para que las personas puedan habitar (antropología) y se apropien de él.*

*La arquitectura se piensa y se dibuja (pero no es solo el dibujo de planos), se administra, se gerencia (financias, gerencia, administración) y se construye (normativa, estructuras, acústica). Es el arte y la ciencia de la luz.*

*El arquitecto pone a su servicio las herramientas de comunicación disponibles de acuerdo con el contexto histórico, (CAD, BIM, SIG, Big Data y los que vengan). Pero usa las habilidades propias de su ser para entender y resolver los problemas del espacio. Usa su creatividad, y capacidad de innovación, tiene habilidades para el*

*trabajo interdisciplinario, es un experto en trabajar en equipo, pero sobre todo desarrolla un criterio propio y un pensamiento complejo. Por eso no hay dos arquitectos iguales.*

*La arquitectura es una vocación que balancea la emoción y la razón.*

*El arquitecto Hace, Piensa, Inspira, Siente... El arquitecto es, porque lo asume como parte de su ser.*

*Hace Arquitectura para el bienestar de las personas y de los seres que la rodean, para proteger su vida y su patrimonio.*

*Es quien domina el espacio, lo entiende, lo conoce, lo transforma, lo crea, lo moldea, lo interpreta, lo teoriza, lo respeta y lo cuida; por lo tanto su obra está llena de emoción, funcionalidad y seguridad.*

*En resumen, arquitectura es lo que hace el arquitecto.*

## 1.2. La definición legal

El artículo 1 de la Ley 435 de 1998, establece que: *“Para todos los efectos legales, entiéndase por arquitectura, la profesión **a nivel universitario**, cuya formación consiste en el arte de **diseñar** y crear espacios, de **construir** obras materiales para el uso y comodidad de los seres humanos cuyo campo de acción se desarrolla fundamentalmente con un conjunto de principios técnicos y artísticos que regulan dicho arte”.*

En el artículo 2 de la misma ley se establece que *“Para efectos de la presente ley, **se entiende por ejercicio de la profesión de arquitectura, la actividad desarrollada por los Arquitectos en materia de:***

*a) Diseño arquitectónico y urbanístico, estudios preliminares, maquetas, dibujos, documentación técnica y especificación, elaboración de planos de esquemas básicos, anteproyectos y proyectos arquitectónicos y urbanísticos.*

*b) Realización de presupuesto de construcción, control de costos, administración de contratos y gestión de proyectos.*

*c) Construcción, ampliación, restauración y preservación de obras de arquitectura y urbanismo, que comprenden entre otras la ejecución de programas y el control de las mismas, cualesquiera sea la modalidad contractual utilizada, siempre y cuando se circunscriban dentro de su campo de acción.*

*d) Interventoría de proyectos y construcciones.*

*e) Gerencia de obras de arquitectura y urbanismo.*

*f) Estudios, asesorías y consultas sobre planes de desarrollo urbano, regional y ordenamiento territorial.*

*g) Estudios, trámites y expedición de licencias de urbanismo y construcción.*

*h) Elaboración de avalúos y peritazgos en materias de arquitectura a edificaciones.*

*i) Docencia de la arquitectura.*

*j) Las demás que se ejerzan dentro del campo de la profesión de la arquitectura.*

Desde el punto de vista legal, estas actividades son propias de la arquitectura y deben ser realizados por arquitectos. Para hacerlas de la manera adecuada, estos profesionales deben estar **formados** a nivel universitario, pero además deben estar **autorizados** por ley para llevarlas a cabo.

De esta manera, se presentan una serie de conceptos académicos y legales tanto nacionales como internacionales para entender de qué se trata la formación y el ejercicio profesional en arquitectura.

## **2. SOBRE LA FORMACIÓN.**

### 2.1. Lo que indica la Ley 435 de 1998

*Artículo 4o. De la tarjeta de Matrícula Profesional de los Arquitectos. **Sólo podrá** obtener la tarjeta de Matrícula Profesional de Arquitecto, **ejercer la profesión** y usar el respectivo título dentro del territorio nacional, quienes:*

*a) Hayan adquirido o adquieran el título de Arquitecto, otorgado por instituciones de educación superior oficialmente reconocidas.*

*b) Hayan adquirido o adquieran el título de Arquitecto en instituciones de educación superior que funcionen en países con los cuales Colombia haya celebrado tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos.*

*c) Hayan adquirido o adquieran el título de Arquitecto en instituciones de educación superior que funcionen en países con los cuales Colombia no haya celebrado tratados o convenios sobre equivalencia de títulos, siempre y cuando hayan cumplido con el requerimiento de homologación y convalidación del título ante las autoridades competentes de acuerdo con las normas vigentes.*

*Artículo 6o. Requisitos para tomar posesión de cargos, suscribir contratos o realizar dictámenes técnicos en actividades referentes a la Arquitectura y sus profesiones auxiliares. Para tomar posesión en un cargo público o privado, que requiera el conocimiento o el ejercicio de la Arquitectura o profesiones auxiliares de la misma o para realizar dictámenes que comprendan aspectos técnicos en esas áreas ante organismos estatales o personas de carácter privado, jurídicas o naturales, se requiere presentar la Tarjeta de Matrícula Profesional de Arquitecto o el Certificado de Inscripción Profesional según el caso, indicando su respectivo número en el acta o contrato, de acuerdo con cada situación en particular.*

## 2.2. Lo que indica el Ministerio de Educación Nacional

En Colombia, la formación en Arquitectura está reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución 2770 de 2003, “*Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Arquitectura*”. Allí se consignan las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Atendiendo las disposiciones del Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 del Gobierno Nacional, al MEN le corresponde dictar estas condiciones. Así las cosas, cumplir las condiciones establecidas en la resolución 2770 se convierte en uno de los requisitos indispensables para entregarle el Registro Calificado<sup>1</sup> a un programa de Arquitectura en Colombia.

De acuerdo con cifras del MEN, a la fecha en Colombia existen 53 programas activos con registro calificado vigente, que ofrecen el título de arquitecto y/o arquitecta a nivel universitario, y otros 8 en Institutos Tecnológicos. De estos 61 programas, 20 cuentan adicionalmente con la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación CNE del MEN, y 9 cuentan con Acreditación Internacional de Alta Calidad otorgada por el Royal Institute of British Architects RIBA<sup>2</sup>. Otro número importante de facultades cuentan con Acreditación Internacional otorgada por otros organismos de validación.

De esta manera, para obtener el título de arquitecto y ejercer la profesión en Colombia, es **obligatorio** por ley, haber cursado y aprobado el programa de arquitectura en una Universidad reconocida, así como obtener la matrícula profesional.

De acuerdo a lo contenido en la resolución 2770 de 2003, los siguientes aspectos son los que se enseñan en una Facultad que ha recibido el registro calificado en Colombia:

Numeral 3 del Artículo 2<sup>3</sup>.

*“3.1. Área de formación básica: Incluye los conocimientos y prácticas necesarias para la fundamentación del campo profesional de la arquitectura; contempla el siguiente componente:*

*3.1.1. Componente de la teoría de la arquitectura y la ciudad: busca sensibilizar al estudiante en la comprensión y apreciación del patrimonio urbanístico y arquitectónico, en sus dimensiones históricas y contemporáneas. Comprende la historia y teorías de la arquitectura y del diseño urbano; presenta estrechas relaciones con la historia de las ideas y del arte, con los estudios culturales y paisajísticos, con los paradigmas de la filosofía, la estética y demás desarrollos sociales. Incluye la formación en el conocimiento de las leyes de cultura y de las normas referentes al patrimonio vigentes en el país.*

1. Es licencia que el MEN otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones.

2. <https://www.architecture.com/education-cpd-and-careers/riba-validation/international-validated-schools>

3. “Para el logro de la formación integral del Arquitecto, el plan de estudios básico comprenderá, como mínimo, los siguientes componentes de las áreas de formación básica y profesional, fundamentales de saber y de práctica que identifican el campo de la arquitectura, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas”

*3.2. Área de formación profesional: Incluye conocimientos y prácticas relacionadas con los siguientes componentes:*

*3.2.1. Componente de proyectos: Eje central de la formación del arquitecto debe ser el espacio académico para la síntesis de los demás componentes de saber y de práctica implicados en la formación del arquitecto, debe estar presente en todos los niveles de formación a lo largo del programa. Se orienta a formar en el estudiante capacidades para sintetizar una gran variedad de información cultural, disciplinar, contextual y tecnológica utilizándola en la sustentación del proyecto. Permite el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, y de las habilidades de diseño necesarias para la elaboración de propuestas, así como de las competencias comunicativas necesarias para su definición y socialización.*

*3.2.2. Componente de representación y expresión gráfica: Orientado a formar en las competencias que requiere la representación de los proyectos en las diferentes etapas de su gestación; en los principios de las tecnologías de construcción, tales como estructuras, construcción, materiales, y diseños de ambientes que respondan a las necesidades humanas. A través de este componente se debe desarrollar en los estudiantes las habilidades para el manejo de herramientas que permitan la representación de espacios tridimensionales. Requiere igualmente el manejo de instrumentos de geometría, dibujo y otras herramientas manuales y digitales que le permitan comprender y representar el espacio, en proyectos de diseño que integren criterios técnicos, estéticos y sociales.*

*3.2.3. Componente tecnológico: Dirigido a formar al estudiante en las teorías y principios de las tecnologías disponibles; en las propiedades y significado de los materiales y la forma como influyen en el diseño; en los criterios para la gerencia de obras; en las leyes y normativas vigentes en el país relacionadas con seguridad, salud y confort, requeridas en los procesos de construcción y ocupación de los lugares. Todo lo anterior debe estar orientado por el respeto al medio ambiente y la promoción del desarrollo humano sostenible.*

*3.2.4. Componente urbano y ambiental: Capacita al estudiante en la comprensión de los aspectos territoriales, urbanos y ambientales propios del objeto de intervención profesional. Exige la comprensión de la dimensión interdisciplinaria propia de los problemas de la ciudad, el territorio y el medio ambiente. Forma al estudiante en la formulación de planes y proyectos de ordenamiento territorial y urbano, y de proyectos de diseño urbano y de paisajismo. Incluye la formación en las leyes y normas vigentes en el país relacionadas con la materia.*

*3.2.5. Componente de ejercicio profesional: Se orienta a formar en el estudiante habilidades para la comprensión de los factores inherentes a su desempeño profesional: aspectos éticos, sociales, económicos, y culturales. Igualmente se propone desarrollar en el estudiante competencias para el trabajo autónomo y colaborativo en ambientes interdisciplinarios, y para la gerencia de proyectos.*



David Francisco Llamosa (2021)  
Alteración  
Acuarela y marcador



David Francisco Llamosa (2021)  
Al pie del cerro  
Acuarela y marcador

*3.3. Área de Énfasis: La institución podrá definir uno o varios énfasis de aplicación profesional del programa que permitan atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses particulares de los estudiantes.*

*Parágrafo. Cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes, así como otras que considere pertinentes, en correspondencia con su misión y proyecto institucional”.*

La mayoría de los programas de arquitectura en Colombia duran 5 años, y algunos en 4,5. Para ejercer en áreas específicas se requieren estudios de posgrado y experiencia certificada. Así las cosas, es importante entender que la formación es tan rigurosa, pues va más allá de la mera construcción. Es una disciplina compleja que combina conocimientos en Ciencias, Ciencias Humanas y Bellas Artes; por lo tanto, debe ser realizada única y exclusivamente por personas que estén formadas para ello.

### 2.3. Lo que indica la UNESCO y la Unión Internacional de Arquitectos UIA

La Unión Internacional de Arquitectos UIA a la cual pertenece Colombia, redactó un documento en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Se titula “Carta UNESCO/UIA de la formación en arquitectura” y establece que *“todo lo que afecta al modo en que el entorno se planea, se diseña, se construye, se utiliza, se acondiciona interiormente se incorpora al paisaje y se mantiene, atañe al ámbito de la arquitectura”.*

En el título II, numeral 3 de esta carta se definen los objetivos de formación:

*3. Que la formación en arquitectura comprende los puntos siguientes:*

- La aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas.*
- El conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la Arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.*
- El conocimiento de las bellas artes como factor de prueba que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.*
- El conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y de las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.*
- La comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones Arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar las creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre.*

- *La comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.*
- *La comprensión de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción.*
- *La comprensión de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería civil vinculados con los proyectos de edificios.*
- *El conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.*
- *La capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción.*
- *El conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.*

## II. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA

0. *Que la formación en Arquitectura desarrolle la aptitud de los estudiantes para concebir, diseñar, comprender y ejecutar el acto de construir, en el contexto del ejercicio de la Arquitectura que equilibra las tensiones entre emoción, razón, e intuición y, que da forma física a las necesidades de la sociedad y el individuo.*

1. *Que la Arquitectura es una disciplina que recurre a conocimientos de las Humanidades, las Ciencias físicas y sociales, la tecnología, las Ciencias medioambientales y las Artes creativas.*

2. *Que la formación que conlleve títulos de calificación y permita a los profesionales ejercer en el campo de la arquitectura debe garantizar un nivel universitario/terciario con la disciplina de la arquitectura como elemento principal, siendo impartida en Universidades, Politécnicos y Academias.*

3. *Que la formación en arquitectura comprende los puntos siguientes:*

- *La aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas.*
- *El conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la Arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.*

- *El conocimiento de las bellas artes como factor de prueba que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.*

- *El conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y de las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.*

- *La comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones Arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar las creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre.*

- *La comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.*

- *La comprensión de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción.*

- *La comprensión de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería civil vinculados con los proyectos de edificios.*

- *El conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.*

- *La capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción.*

- *El conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.*

*5. Que la formación en Arquitectura comprende la adquisición de las capacidades siguientes:*

#### **5.A. CONCEPCIÓN**

- *Capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño.*

- *Capacidad de recopilar información, definir problemas, aplicar análisis y juicios críticos y formular estrategias de acción.*

- *Capacidad de pensar en tres dimensiones en la exploración de la concepción.*

- *Capacidad de reconciliar factores divergentes, integrar conocimientos y aplicar técnicas en la creación de una solución conceptual.*

## 5.B. CONOCIMIENTO

### B1. Estudios Culturales y Artísticos

- *Capacidad para actuar con conocimiento de los precedentes históricos y culturales en arquitectura local y mundial.*
- *Capacidad para actuar con conocimiento de las Bellas Artes que influya en la calidad de la concepción arquitectural.*
- *Comprensión de cuestiones del patrimonio en un entorno construido.*

*Reconocimiento de la relación existente entre Arquitectura y otras disciplinas creativas.*

### B2. Estudios Sociales

- *Capacidad para actuar con conocimiento de la sociedad, así como para trabajar con clientes y usuarios que representen las necesidades de la sociedad.*
- *Capacidad para desarrollar un proyecto a través de la definición de las necesidades de la sociedad, los clientes y los usuarios, y para investigar y definir requisitos contextuales y funcionales en diferentes entornos construidos.*
- *Comprensión del contexto social en el que se procuran los entornos construidos, de los requisitos ergonómicos y de espacio y temas de equidad y acceso.*
- *Conocimiento de los códigos, regulaciones y estándares relevantes para la planificación, concepción, construcción, higiene, seguridad y uso de los entornos construidos.*

### B3. Estudios Medioambientales

- *Capacidad para actuar con conocimiento de los sistemas naturales y entornos construidos.*  
*Comprensión de temas de conservación y gestión de residuos.*
- *Comprensión del ciclo de vida de los materiales, temas de sostenibilidad de impacto medioambiental, concepción para el consumo reducido de energía, así como de sistemas pasivos y su gestión.*
- *Conocimiento de la historia y la práctica del paisajismo, urbanismo, así como de la planificación territorial y nacional y su relación con la demografía y los recursos globales.*
- *Conocimiento de la gestión de sistemas naturales que tengan en cuenta el riesgo de desastres naturales.*

### B4. Estudios Técnicos

- *Conocimientos técnicos de estructuras, materiales y construcción.*
- *Capacidad de utilizar técnicas innovadoras en la utilización de las técnicas de la construcción y conocimiento sobre su evolución.*
- *Conocimiento de los procesos de concepción técnica y de la integración de las tecnologías de estructuras, construcción y de los sistemas de servicios como un conjunto funcionalmente eficaz.*

- *Conocimiento de los sistemas de servicios, así como de los sistemas de transportes, de comunicación, de conservación y de seguridad.*
- *Conocimiento de la función de la documentación técnica y de las especificaciones en la concepción del proyecto, así como de los procesos de construcción, costes, planificación y control.*

#### *B5. Estudios de concepción*

- *Conocimiento de la teoría y métodos de la concepción.*
- *Comprensión de procesos y procedimientos de concepción.*
- *Conocimiento de antecedentes de concepción y de crítica arquitectural.*

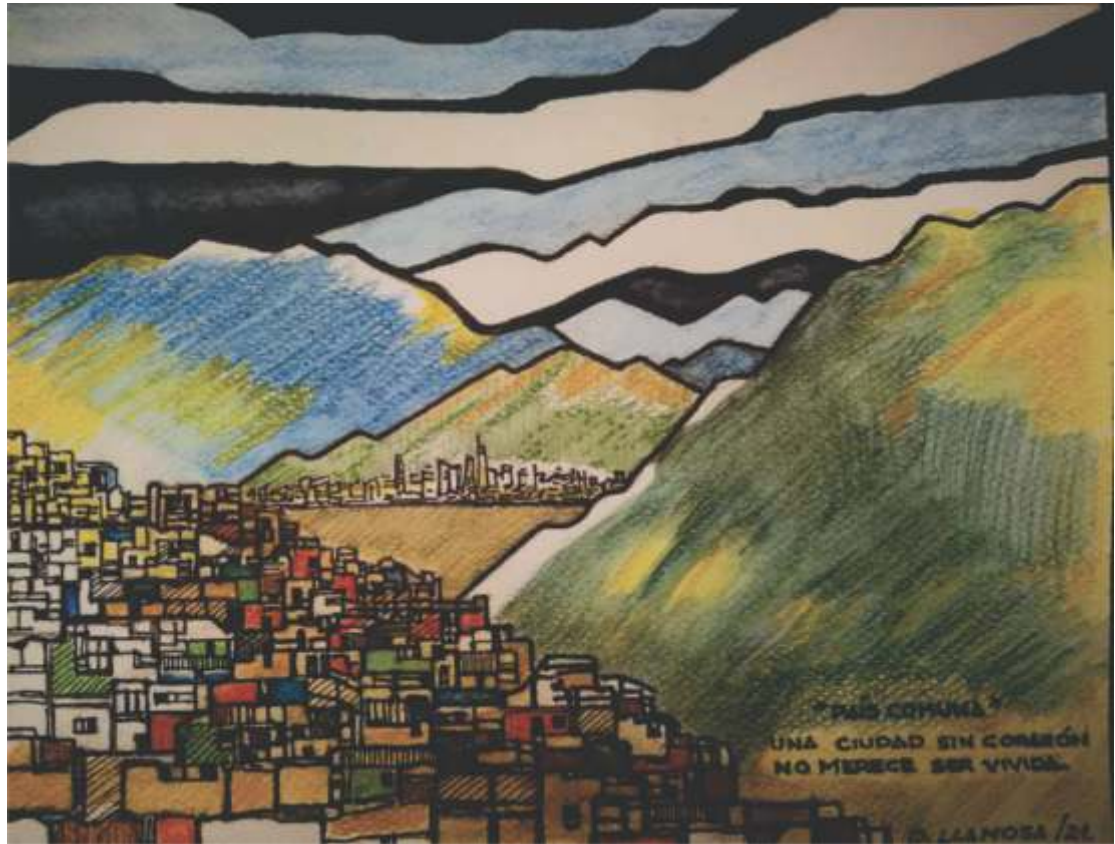
#### *B6. Estudios profesionales*

- *Capacidad para actuar con conocimiento de contextos profesionales, comerciales, financieros y legales.*
- *Capacidad para comprender diferentes formas de procurar servicios de Arquitectura.*
- *Comprensión de los modos de construcción y de industrias de desarrollo, de dinámicas financieras, de inversión inmobiliaria y de la gestión de equipamientos.*
- *Comprensión de los roles potenciales de los arquitectos en áreas de actividad convencionales y nuevas, así como en un contexto internacional.*
- *Conocimiento de los principios comerciales y su aplicación al desarrollo de entornos construidos, a la gestión de proyectos y al funcionamiento de consultorías profesionales.*
- *Conocimiento de la ética profesional y de los códigos de conducta aplicados al ejercicio de la arquitectura y a las responsabilidades legales del arquitecto en relación con el registro, el ejercicio y los contratos de construcción.*

### *5.C. APTITUDES*

- *Habilidad para actuar y de comunicar ideas a través de la colaboración, el diálogo, el cálculo, la escritura, el dibujo, la maqueta y la evaluación.*
- *Habilidad para utilizar la técnica manual, electrónica gráfica y de maqueta para explorar desarrollar, definir y comunicar una propuesta de concepción.*
- *Conocimiento de sistemas de evaluación, mediante medios manuales y/o electrónicos en orden a una auditoria cualitativa del entorno construido.*

*6. Que para la adquisición equilibrada de las materias y las capacidades citadas en las Secciones II.3, II.4 y II. 5 se requiere un periodo no inferior a cinco años de estudios a tiempo completo en una universidad o institución equivalente, más un periodo no inferior a dos años de prácticas en un lugar de trabajo apropiado para la obtención del registro/licencia/certificación, de los cuáles un año puede ser efectuado con anterioridad a la conclusión de los estudios académicos.*



PAÍS COMUNA  
 UNA CIUDAD SIN CORRIÓN  
 NO MERECE SER VIVIDA.



David Francisco Llamosa (2021)  
 País comuna  
 Acuarela y marcador

David Francisco Llamosa (2021)  
 Noche calida  
 Acuarela y marcador

#### 2.4. Lo que indica el Royal Institute of British Architects RIBA

El Royal Institute of British Architects RIBA es el principal organismo internacional de validación de calidad a los programas de arquitectura en Colombia. Establece 11 criterios que deben tener los programas de arquitectura para lograr esta validación, los cuales están acordes con el acuerdo de Bolonia que aplica en la formación en Europa. El cumplimiento de estos criterios es un requisito indispensable para entregar la acreditación internacional y están contenidos en su documento “procedures for validation and validation criteria”; en otras palabras, quiere decir que los arquitectos formados en las facultades acreditadas por este instituto, cumplen con las siguientes competencias:

**GC1.** *Habilidad para crear diseños arquitectónicos que satisfagan los requerimientos estéticos y técnicos.*

*El graduado deberá tener la habilidad para:*

- *Preparar y presentar proyectos de construcción y diseño de diversas escalas, complejidad y tipo, en una variedad de contextos, usando un rango de medios de comunicación y en respuesta a un “brief”.*
- *Entender los sistemas constructivos y estructurales, las estrategias ambientales y las normas regulatorias que aplican al diseño y la construcción de un proyecto comprensivo.*
- *Desarrollar una aproximación crítica y conceptual al diseño arquitectónico que integre y satisfaga los aspectos estéticos de un edificio, los requisitos técnicos de su construcción y las necesidades del usuario.*

**GC2** *Conocimiento adecuado de la historia, la teoría de la arquitectura, así como las artes relacionadas, la tecnología y las ciencias humanas.*

*El graduado deberá tener conocimientos en:*

- *Las historias, teorías, y tecnologías culturales, sociales e intelectuales que influyen el diseño de edificios.*
- *La influencia de la historia y de la teoría en los aspectos espaciales, sociales y tecnológicos de la arquitectura.*
- *La aplicación de los conceptos teóricos a los proyectos arquitectónicos, demostrando una aproximación crítica y reflexiva.*

**GC3** *Conocimiento de las bellas artes y su influencia en la calidad del diseño arquitectónico.*

*El graduado deberá tener conocimiento en:*

- *Cómo las teorías, las prácticas y las tecnologías de las artes influyen en el diseño arquitectónico.*
- *La aplicación creativa de las bellas artes, así como su relevancia e impacto en la arquitectura.*
- *La aplicación creativa del trabajo en proyectos de estudio, en términos de su conceptualización y representación.*

**GC4** *Conocimiento adecuado del diseño urbano y las habilidades que se requieren en estos procesos de planeación.*

*El graduado deberá tener conocimiento en:*

- *Teorías del diseño urbano y de la planeación en comunidades.*
- *La influencia del diseño y del desarrollo de las ciudades, pasados y presentes en el ambiente construido contemporáneo.*
- *La legislación de las políticas de planeación y desarrollo, que incluyen aspectos sociales, ambientales y económicos, así como la relevancia de estos en el desarrollo de diseño.*

**GC5** *Comprensión de la relación entre las personas y los edificios, así como entre los edificios y su medio ambiente. La necesidad de relacionar los edificios y los espacios entre ellos con las necesidades y la escala humana.*

*El graduado deberá tener comprensión de:*

- *Las necesidades y aspiraciones de los usuarios.*
- *El impacto de los edificios en el medio ambiente, así como los preceptos del diseño sostenible.*
- *La manera en cómo los edificios se adaptan a su contexto local.*

**GC6** *Comprensión de la profesión de la arquitectura, así como del rol del arquitecto en la sociedad, en particular, en la preparación de “briefs” que tengan en cuenta los factores sociales.*

*El graduado deberá tener comprensión de:*

- *La naturaleza de la profesión, los deberes y responsabilidades de los arquitectos con los clientes, constructores, pares y la sociedad en general.*
- *El rol del arquitecto dentro de los equipos de diseño y de la industria de la construcción, reconociendo la importancia de los métodos y tendencias actuales en la construcción del hábitat construido.*
- *El potencial impacto de los proyectos construidos en las comunidades actuales y proyectadas.*

**GC7** *Comprensión de los métodos de investigación y de preparación del “brief” para un proyecto de diseño*

*El graduado deberá tener comprensión de:*

- *La necesidad de revisar de manera crítica los referentes relevantes a la función, organización y estrategias tecnológicas.*
- *La necesidad de evaluar y preparar “briefs” de diversas escalas y tipos para definir los requerimientos de los clientes y los usuarios, así como su apropiación al lote y al contexto.*
- *La contribución de los arquitectos y pares a la formulación del “brief”, así como los métodos de investigación usados en su preparación.*

**GC8** *Comprensión de los problemas de diseño estructural, constructivos y de ingeniería asociados al diseño de edificios.*

*El graduado deberá tener comprensión de:*

- *La investigación, evaluación crítica y selección de los sistemas estructurales, constructivos y de materiales, relevantes para el diseño arquitectónico.*
- *Estrategias de construcción de edificios, así como la habilidad para integrar conocimientos en principios estructurales y técnicas de construcción.*
- *Propiedades físicas y características de los materiales, componentes y sistemas de construcción, así como el impacto ambiental de los que se seleccionen.*

**GC9** *Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías y la función de los edificios. Proveerlos con condiciones internas de confort y protección contra el clima en el marco del desarrollo sostenible.*

*El graduado deberá tener conocimientos en:*

- *Principios asociados con el diseño visual, térmico y acústico óptimo*
- *Sistemas para el confort ambiental, que den cuenta de preceptos relevantes del desarrollo sostenible.*
- *Estrategias para los servicios en los edificios y su integración en el diseño.*

**GC10** *Habilidades necesarias para encontrar los requerimientos de los usuarios con las restricciones impuestas por factores de costo y de regulaciones.*

*El graduado deberá tener habilidades para:*

- *Examinar críticamente los factores financieros implicados en una variedad de edificios, sistemas constructivos y selección de especificaciones, así como el impacto de estos en el diseño arquitectónico.*
- *Comprensión de los mecanismos de control de costos que operan durante el desarrollo de un proyecto.*
- *Preparar diseños que reúnan los requerimientos de los usuarios y cumplan con la legislación, estándares apropiados de desempeño y requerimientos de salud y seguridad.*

**GC11** *Adecuado conocimiento de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos involucrados en traducir los conceptos de diseño en edificios, así como integrar los planos en todo el proceso de planeación.*

*El graduado deberá tener conocimientos en*

- *Las responsabilidades legales, profesionales y estatales del arquitecto, de las organizaciones, regulaciones y procedimientos involucrados en la negociación y aprobación de los diseños arquitectónicos. Estos incluyen las leyes sobre el suelo, controles en desarrollo, regulaciones edificatorias y legislación en salud y seguridad.*
- *Las relaciones profesionales de individuos y organizaciones involucradas en diseño y construcción de proyectos arquitectónicos, así como la forma en que estos se definen a través de estructuras contractuales y organizacionales.*
- *El manejo básico de teorías y principios de negociaciones relacionados con la práctica en arquitectura, reconociendo las tendencias actuales y futuras en la industria de la construcción.*

### **3. SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL.**

#### **3.1. Lo que Indica la Ley 435 de 1998**

Emanada por el Congreso de la República, es una Ley de la Nación de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. Las siguientes definiciones aclaran qué se entiende por arquitectura

De la profesión de Arquitectura y sus profesiones auxiliares

*Artículo 1o. Definiciones. Para todos los efectos legales, entiéndase por arquitectura, la profesión **a nivel universitario**, cuya formación consiste en el arte de diseñar y crear espacios, de construir obras materiales para el uso y comodidad de los seres humanos cuyo campo de acción se desarrolla fundamentalmente con un conjunto de principios técnicos y artísticos que regulan dicho arte.*

*El principio profesional de la arquitectura es la actividad desarrollada por los arquitectos en materia de diseño, construcción, ampliación, conservación, alteración o restauración de un **edificio** o de un **grupo de edificios**. Este ejercicio profesional incluye la planificación estratégica y del **uso de la tierra, el urbanismo y el diseño urbano**. En desarrollo de las anteriores actividades, el arquitecto puede realizar estudios preliminares, diseños, modelos, dibujos, especificaciones y documentación técnica, coordinación de documentación técnica y actividades de otros profesionales especializados, planificación, economía, coordinación, administración y vigilancia del proyecto y de la construcción.*

*Artículo 2o. Para efectos de la presente ley, se entiende por ejercicio de la profesión de arquitectura, la actividad desarrollada por los Arquitectos en materia de: a) Diseño arquitectónico y urbanístico, estudios preliminares, maquetas, dibujos, documentación técnica y especificación, elaboración de planos de esquemas básicos, anteproyectos y proyectos arquitectónicos y urbanísticos; b) Realización de presupuesto de construcción, control de costos, administración de contratos y gestión de proyectos; c) Construcción, ampliación, restauración y preservación de obras de arquitectura y urbanismo, que comprenden entre otras la ejecución de programas y el control de las mismas, cualesquiera sea la modalidad contractual utilizada, siempre y cuando se circunscriban dentro de su campo de acción ;d) Interventoría de proyectos y construcciones; e) Gerencia de obras de arquitectura y urbanismo; f) Estudios, asesorías y consultas sobre planes de desarrollo urbano, regional y ordenamiento territorial; g) Estudios, trámites y expedición de licencias de urbanismo y construcción; **h) Elaboración de avalúos y peritazgos en materias de arquitectura a edificaciones**; i) Docencia de la arquitectura; j) Las demás que se ejerzan dentro del campo de la profesión de la arquitectura*

*Artículo 3o. Requisitos para el ejercicio de la profesión de arquitectura y sus profesiones auxiliares. Para ejercer la profesión de arquitectura se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo conforme a la ley y obtener la Tarjeta de Matrícula Profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares.*

### 3.2. Lo que indica el Ministerio de Educación Nacional

Para los aspectos inherentes a las capacidades profesionales, todos los arquitectos formados en Colombia tienen competencias en los siguientes aspectos contenidos en la resolución 2770 de 2003.

## Numeral 2 del Artículo 2

*“El programa debe asegurar el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas en lengua materna y en una segunda lengua, así como las competencias socioafectivas necesarias para el ejercicio profesional, así como las capacidades para el trabajo en grupo e interdisciplinario, que le permita desempeñarse en los siguientes campos:*

*2.1. El diseño arquitectónico: Lo cual implica el estudio, la elaboración y la coordinación de **proyectos arquitectónicos en diferentes campos y escalas**. Incluye también proyectos de **paisajismo**.*

*2.2. El manejo y la innovación tecnológica: Esto implica el manejo y la coordinación de las obras necesarias para la construcción de proyectos arquitectónicos y urbanos en sus diferentes aspectos constitutivos. Incluye la elaboración de presupuestos, la programación de obra, la residencia de obra y la interventoría.*

*2.3. La intervención patrimonial: Esto implica la valoración, la conservación, el manejo y la intervención del patrimonio urbanístico y arquitectónico nacional, regional y local.*

*2.4. El urbanismo: Esto implica un trabajo interdisciplinario en la definición de **planes y proyectos de ordenamiento territorial y urbano**. Incluye también proyectos de diseño urbano y paisajismo urbano y territorial.*

*2.5. La gestión pública y privada: Esto implica el desempeño de actividades propias de la administración pública y privada que tienen que ver con el **territorio, la ciudad y la arquitectura**.*

*Todo programa de formación profesional de Arquitectura propenderá por:*

- *Una sólida formación que garantice la capacidad para interpretar y solucionar los problemas relativos a la transformación y organización del espacio físico, acorde con las características socioculturales y ambientales del país.*
- *La formación ética dentro de una concepción del ejercicio profesional basada en valores humanos, sociales, culturales y democráticos.*
- *El compromiso con una visión de la arquitectura orientada a la resolución de problemas locales, regionales y nacionales, en el medio rural y urbano.*
- *La responsabilidad en relación con el patrimonio arquitectónico y urbano, y en general con el patrimonio cultural y artístico, y con la construcción de caminos de identidad.*

- *La formación científica para innovar en los campos del conocimiento relativos a los sistemas y planteamientos constructivos, estéticos, planificados y humanísticos.*
- *La cultura del trabajo interdisciplinario para interactuar con profesionales de otras áreas.*

### 3.3. Del ejercicio ilegal de la profesión en Colombia

La arquitectura es una profesión compleja, que está regulada por leyes nacionales e internacionales, que se debe ejercer únicamente por personas formadas para este fin, que tengan título de arquitectos y matrícula profesional. La mayoría de programas de pregrado se desarrollan en 5 años, y muchos de los arquitectos tienen una especialización en alguna de las líneas anteriormente enunciadas ya sea por un posgrado o la práctica misma.

Preocupa en Colombia la cantidad de personas/instituciones que no están formadas en arquitectura y que ejercen este oficio, que de acuerdo con los elementos enunciados anteriormente no solamente se reducen al hecho físico de la construcción de edificaciones, sino que tiene que ver con la calidad del espacio construido en todas sus escalas. La arquitectura hecha por arquitectos garantiza la protección y calidad de la vida, el bienestar y el patrimonio de las personas.

De acuerdo con la ley de la Nación 435 de 1998 emanada por el Congreso de la República, ejercer las funciones del arquitecto sin tener la formación para ello es ILEGAL, de acuerdo con el Título 5, Artículos 12 y 13 de la mencionada ley. De esta manera, es muy importante recalcar que las labores enunciadas en las páginas anteriores, **son exclusivas del arquitecto**, están protegidas por la ley y se definen sanciones para quienes las ejerzan sin el respectivo cumplimiento de los requisitos de formación.

#### *Título V. Del ejercicio ilegal de la profesión de arquitectura y sus profesiones auxiliares*

*Artículo 12. Entiéndase por ejercicio ilegal de la Profesión de Arquitectura y/o Profesiones Auxiliares toda actividad realizada dentro del campo de competencia señalado en la presente ley **por quienes no ostentan la calidad de Arquitectos** y/o de Profesionales Auxiliares de Arquitectura, según el caso y no estén autorizados debidamente para desempeñarse como tales. Igualmente ejercen ilegalmente la Profesión de Arquitectura y/o Profesiones Auxiliares quienes se anuncien mediante avisos, propagandas, placas, murales y otros medios de publicidad sin reunir los requisitos que consagra la presente ley.*

*Artículo 13. Sanciones por el ejercicio de la Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares: Quien ejerza ilegalmente la Profesión de Arquitectura y/o Profesiones Auxiliares de Arquitectura, viole cualesquiera de las disposiciones de que trata la presente ley o, autorice,*

*facilite, patrocine, encubra el ejercicio ilegal de la Arquitectura y las Profesiones Auxiliares, incurrirá en las sanciones que la ley fija para los casos de ejercicio ilegal sin perjuicio de las sanciones disciplinarias, éticas, civiles y administrativas a que haya lugar.*

### 3.4. El ejercicio profesional en el contexto Internacional

En el mundo la Arquitectura es una profesión regulada, que para ejercerla es necesario contar con una matrícula profesional que habilite al arquitecto para desarrollar su actividad. Cada país tiene un organismo público o privado que otorga estas matrículas y exige unos requisitos particulares. En Colombia se debe solicitar la matrícula profesional al Consejo Profesional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares CPNAA con el título de arquitecto cursado en una universidad reconocida.

Para poder obtener la matrícula en Estados Unidos y Canadá, el profesional debe lograr un título de Bachelor en Arquitectura o en Artes, compuesto por un “minor” y un “major”, proceso que tiene una duración de entre 4 a 5 años. Después es necesario realizar estudios de Maestría (March) los cuales tienen una duración entre 2 a 3.5 años. El Bachelor en general incluye unos estudios genéricos sobre diferentes temáticas relacionadas con el arte y la arquitectura y el master es el énfasis en que el estudiante quiera profundizar. Una vez obtiene el título de maestría, es necesario demostrar experiencia laboral en oficinas de arquitectura certificadas, la cual oscila entre 2 a 4 años dependiendo de las regulaciones locales; adicionalmente el arquitecto debe demostrar dominio en el conocimiento propio de la disciplina a través de una serie de exámenes los cuales debe presentar y aprobar ante las instancias certificadoras para finalmente obtener su matrícula profesional. La actuación profesional de la arquitectura en Estados Unidos y en la mayoría de países del mundo, está supeditada a la expedición de una matrícula profesional. En el caso de los Estados Unidos, esta se limita al estado que la otorgue. De acuerdo con un estudio realizado por el Departamento de Arquitectura de Savannah College of Art and Design SCAD, el promedio de tiempo para que un estudiante obtenga su matrícula profesional en Estados Unidos es de 11 años en el caso de los hombres y de 17 años en el caso de las mujeres.

Cada uno de los Estados en Estados Unidos y de las Provincias en Canadá tiene unas regulaciones particulares en cuanto a la duración de la práctica exigida y de los exámenes que debe aprobar el arquitecto para la obtención de su matrícula.

*“El sistema de educación superior en Estados Unidos inicia en el College, que generalmente se cursa en tres años, y excepcionalmente en cuatro. El grado obtenido es Bachelor, que equivale a un pregrado. En arquitectura, este grado no ofrece la posibilidad de firmar planos de construcción ni dirigir obra. Para obtener estos derechos hay que cursar el Major (según la escuela) y el Máster en Arquitectura, que se completa con mínimo cinco o seis*

años de formación “básica”, en una de las escuelas acreditadas por el NAAB. Además se requiere efectuar una práctica de tres años. Luego del cumplimiento de estos requisitos, es necesario superar los exámenes impartidos por el National Council of Architectural Registration Boards (NCARB), definidos por el Architect Registration Examination (ARE), instancias que filtran la obtención del registro profesional”. (Martínez Delgado et al., 2012)

En el caso de Europa, la mayoría de países que pertenecen a la Unión Europea se acogieron al acuerdo de Bolonia el cual se firmó entre los Ministros de Educación con el fin de facilitar la homologación de títulos y la movilidad estudiantil entre las diferentes universidades de los países miembros. Bajo este acuerdo, la mayoría de universidades que ofrecen Arquitectura cuentan con un esquema en tres niveles: grado, master y doctorado.

El grado en arquitectura dura tres años, después de los cuales puede obtener el título de arquitecto. Sin embargo, para poder obtener su matrícula profesional, es necesario cursar y aprobar el master en cualquiera de las líneas de profundización o énfasis que ofrecen las diferentes escuelas. Este programa es habilitante y tiene una duración de dos años. Ante las diferentes organizaciones certificadoras europeas, el arquitecto debe demostrar experiencia laboral certificada y de esta manera obtendrá la matrícula profesional.

*“Es interesante observar cómo el mundo, excluyendo a América Latina, considera la actividad constructiva como un asunto de máxima responsabilidad civil. En consecuencia, son extremas las medidas que se toman en la preparación de los futuros participantes en la dirección y ejecución de obra. Estados Unidos y Canadá exigen tres años de práctica en obra e Inglaterra dos; en Francia se requiere de un curso de formación de un año adicional por fuera de sus prácticas de Licencia y Máster, y España le pide a sus arquitectos diez años de responsabilidad civil, luego de terminar cualquier obra de edificación”* (Martínez Delgado et al., 2012)

#### 4. Conclusión

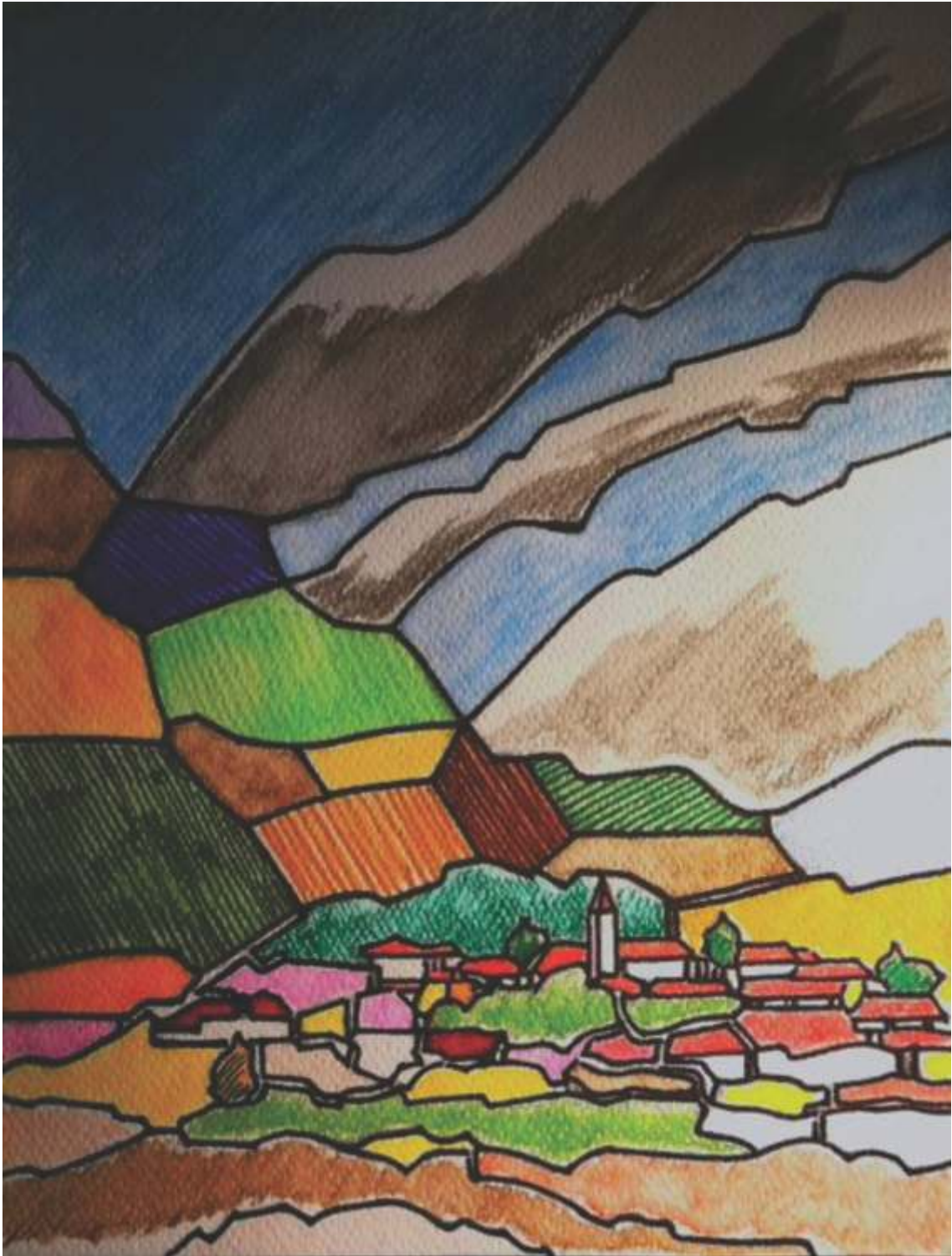
La arquitectura es una profesión regulada nacional e internacionalmente. Es la disciplina encargada de diseñar y construir el espacio habitable con base en factores sociales, técnicos, ambientales. Por esta razón es tan exigente en su formación y en su ejercicio profesional porque de ella dependen las vidas, el bienestar y el patrimonio de las personas, así como la calidad de vida de las ciudades.

La formación en Colombia es exigente. La mayoría de programas tienen una duración de 5 años, y tienen todos los elementos enunciados anteriormente. De necesitar más requisitos para obtener la matrícula, es indispensable primero generar regulaciones para que personas que no tienen esta formación, se abstengan de ejercer labores que le son propias a los arquitectos.

Por esta razón debe ser ejercida solamente por personas que tienen la formación para ello pues tiene una altísima responsabilidad con la ciudad, la sociedad, y el medio ambiente. Ejercer la arquitectura sin ser arquitecto, debería ser tan incorrecto como ejercer la medicina sin ser médico.



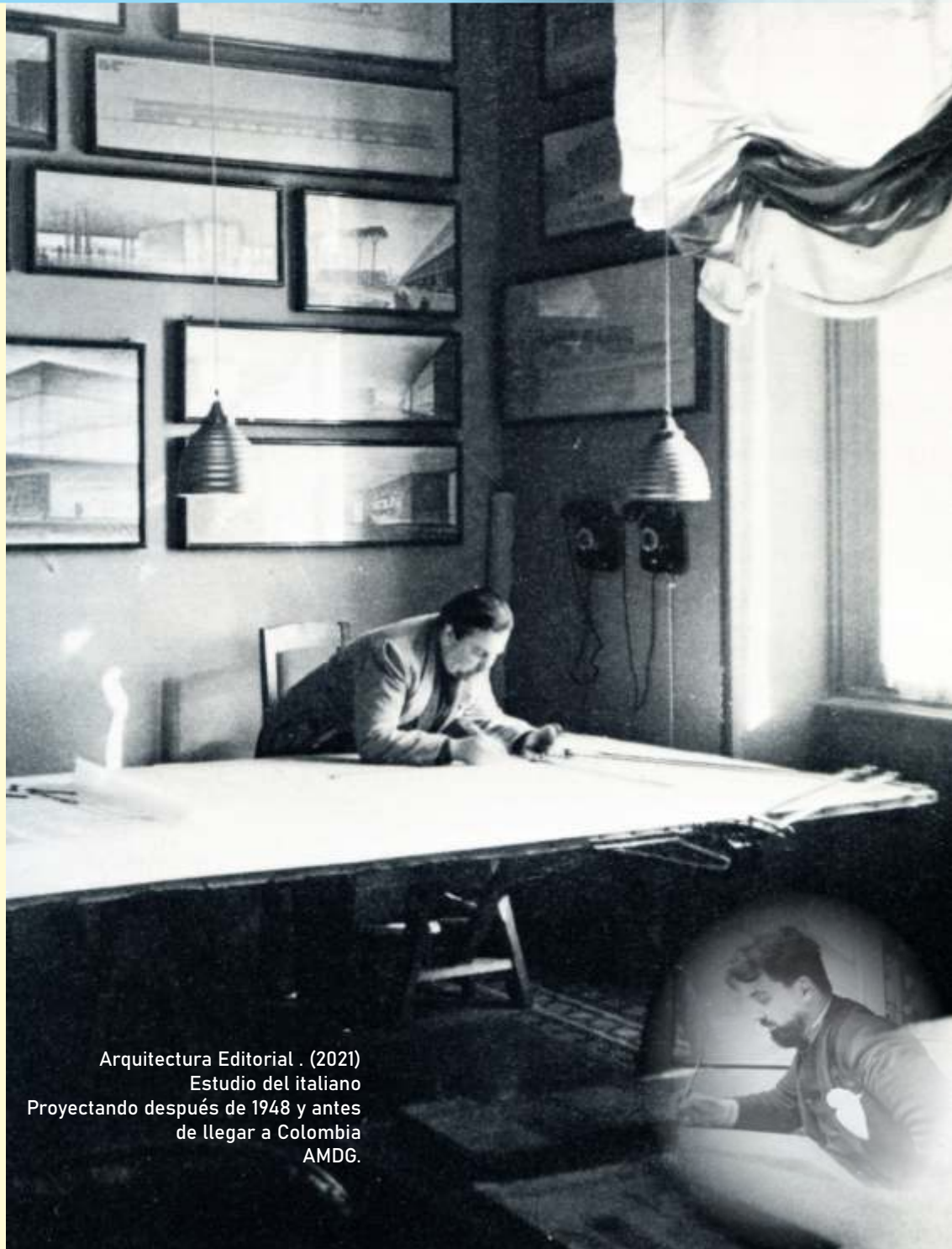
David Francisco Llamosa (2018)  
Urbis  
Acuarela y marcador



David Francisco Llamosa (2021)  
Villa valle  
Acuarela y marcador

# El oficio de un italiano

## Patrimonio - Institución - Pares



Arquitectura Editorial . (2021)  
Estudio del italiano  
Proyectando después de 1948 y antes  
de llegar a Colombia  
AMDG.

## La importancia del arquitecto en los monumentos

Olimpia Niglio

Par internacional académico de la Revista HITO de ACFA 2017- 2021  
Post PhD en Conservación de Arquitectura. Profesora en la  
Pontificia Università Teologica Marianum, ISSR, Vicenza, Italia

### EL MONUMENTO A LOS HÉROES EN BOGOTÁ. UNA SINFONÍA ITALIANA CONCLUIDA PARA SIEMPRE

...luego de los tristes eventos de septiembre de 2021, solamente queda recordarlo a través de los documentos.

El Monumento a los Héroes en Bogotá estaba ubicado en la Avenida Caracas con Calle 80 e inicios de la autopista Norte. Era un monumento proyectado por italianos en la segunda mitad del siglo XX, para conmemorar a los héroes colombianos fallecidos en varios campos de la historia de Colombia y al final se añaden los de la Guerra de Corea que en ese entonces era reciente. Era un proyecto del ingeniero Angiolo Mazzoni Del Grande, llegado a Colombia en marzo de 1948 para enseñar Historia de la Arquitectura y el Diseño en la Universidad Nacional de Colombia.

Mazzoni había aceptado a principios de los años 50 un encargo del Ministerio de Obras Públicas, dirigido por esos días por el ministro Jorge Leyva (1950-1953), quien había programado durante su mandato la realización de la autopista Bogotá-Chía, un proyecto que se insertaba claramente al interior de una importante política de reorganización de la infraestructura a nivel territorial, fuertemente deseada incluso por el Presidente de la República Laureano Gómez (1950-1951). A lo largo de esta importante autopista (Autopista Norte) se debía crear una plaza conmemorativa para los colombianos caídos en guerras o en la liberación del pueblo colombiano.

Entretanto, por esos mismos años, otros héroes colombianos perdían la vida en la Guerra de Corea de 1950-1953.

El proyecto para la Plaza de Los Héroes, fue pronto ampliado con el fin de conmemorar a todos los héroes de la historia colombiana y de las fuerzas militares; en efecto, el monumento recordaba no solo a los héroes de la guerra coreana, sino todos los momentos importantes de Colombia desde la independencia de España.

El 20 de mayo de 1952, el Ministro Jorge Leyva envió un comunicado al embajador colombiano en Roma para contratar al escultor italiano Lodovico Consorte, quien llegó a Colombia el mismo año para dirigir la sección de escultura del Departamento de Edificios Nacionales.

Para la Plaza de los Héroes Mazzoni presentó un proyecto para el cual se realizó incluso una maqueta que fue expuesta en 1963 en el Museo Nacional en Bogotá.

Desde el principio, el proyecto preveía una plaza grande en el centro de los dos carriles principales de la autopista (Bogotá-Chía,), por el cual se accedía a ella. Ésta estaba dividida en tres sectores específicos: al sur un rectángulo dedicado a los héroes de la Independencia con “una explanada” para las reuniones militares y las ceremonias, con estatuas ecuestres en cada ángulo correspondientes al General Nariño, Simón Bolívar, el General Santander y Sucre; un sector central con una torre de 52 metros de altura y una base de 18X6 metros, estructura claramente visible desde lejos, un gran paralelepípedo con una serie de bajorrelieves conmemorativos de la historia de Colombia; un tercer sector al norte dedicado a las Fuerzas Armadas, con un amplio corredor flanqueado con estatuas representativas de las diferentes fuerzas armadas del país. Durante las varias revisiones del proyecto se propuso la hipótesis de colocar en este mismo lugar una capilla.

A la base del gran bloque central, Mazzoni había proyectado una cripta donde deponer los restos de los militares caídos en guerra. La torre, de nueve pisos, habría debido alojar en su interior la Academia de Historia y un amplio museo dedicado al General Antonio Nariño, héroe de la Independencia.

Servía de telón de fondo a la plaza el Ministerio de Guerra, ubicado en una posición central entre el núcleo militar, situado en la zona de Usaquén, y la escuela militar, al inicio de la vía a Suba.

La dimensión urbana del proyecto y su monumentalidad reflejaban claramente trabajos en los que Mazzoni había ampliamente trabajado en Italia, incluso en obras destinadas a otras funciones.

Tras el golpe de estado y el ascenso al poder del General Gustavo Rojas Pinilla, Mazzoni renunció el 1º de agosto de 1953 al Ministerio de Obras Públicas; por su parte, Consorti, apoyado por Eugenia Rojas Pinilla, continuó el encargo hasta el punto de atribuirse rápidamente toda la paternidad de la obra. Por supuesto, Mazzoni no se quedó de brazos cruzados ante esta afrenta, y en 1955 hizo publicar un artículo en el diario El Espectador defendiendo su participación del proyecto de la Plaza de los Héroes.

La gran torre, cuyos trabajos iniciaron en 1952, fue completada de forma bastante simplificada en 1960, bajo la presidencia de Alberto Lleras Camargo, cuando Consorti, desde 1957, había regresado a Italia. Este, sin embargo, con ocasión de la Primera Exposición de Obras Públicas, que tuvo lugar en el Museo Nacional bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, presentó el proyecto para el Monumento a los Héroes, que fue definitivamente inaugurado el 24 de julio de 1963, uniendo su firma a la del arquitecto colombiano J. Vásquez Carrizosa.

En el archivo histórico de la Sociedad de Mejoras y Ornato, en el Museo del Chicó en Bogotá, se conservan interesantes imágenes del proyecto. En particular, las imágenes muestran la maqueta del proyecto entero para la Plaza de los Héroes, realizada en el estudio del escultor Consorti y que fue

en la exposición “Dos artistas italianos en Colombia. Angiolo Mazzoni Del Grande, Giulio Consorti”, organizada en el Museo Nacional en Bogotá del 6 al 26 de marzo de 1963.

En una entrevista de 1976 a Emma de Montoya, diseñadora que había trabajado con Mazzoni en el Ministerio de Obras Públicas se lee un comentario sobre lo que faltó en la obra de la Plaza de los Héroes:

¿Cuál era la idea del profesor Mazzoni para el monumento a los Héroes? Era una obra hermosa en la cual se mostraría toda la Historia de Colombia. Desde el primer indígena, Bachué y Bochica, pasando por la Conquista, la Colonia, la Reconquista, las batallas por la Independencia, las constituciones e, en fin, toda nuestra historia patria hasta el último presidente, en un altorrelieve hermoso. Lástima que, de esa gran idea, de la cual se alcanzó a hacer una maqueta que, sabe Dios donde está hoy, solo quedan las graderías diseñadas hace ya más de tres lustros. El museo, los altorrelieves, las efigies, todo ha quedado nada más en la memoria de quienes trabajamos con él en ese proyecto.

La colaboración de Mazzoni con el escultor Lodovico Consorti había, de cualquier forma, favorecido el desarrollo de proyectos conectados con el arte plástico que conmemorasen personajes importantes de la historia colombiana, para ser colocados dignamente en espacios públicos como parques y plazas.

En efecto, muchos proyectos de mobiliario público de la capital fueron proyectados por Angiolo Mazzoni y Lodovico Consorti. Entretanto, ya durante los años de su permanencia, ambos habían denunciado la falta de conocimientos históricos por parte de los profesionales colombianos, por cuanto los programas académicos no preveían el estudio de la historia, sobre todo en los cursos universitarios de ingeniería y arquitectura.

Un tema que sigue vigente hoy en día, tanto que las academias de ingeniería y arquitectura, incluso durante el ejemplo de la destrucción del monumento (septiembre 2021), han permanecido en silencio, aprobando todo en nombre de una modernización (la de un metro elevado), que será todo, menos un proceso de modernización. En efecto, está todo dado para que esta sea la enésima fractura social y urbana de una capital ya fuertemente marcada por divisiones sociales internas.

De esta forma, borrado para siempre el monumento a los héroes de Colombia, y por tanto a los héroes de la patria, ha desaparecido otra página de la historia que las generaciones futuras no podrán conocer, favoreciendo así la desaparición total de una consciencia histórica y cultural, signos solamente de nuevos procesos de colonización externa claramente definidos, pero que los colombianos tardan en comprender.



Material fotográfico de Olimpia Niglio (2021)  
Plastico della Plaza de los Héroes realizzato per l'esposizione "Dos artistas italiani en Colombia. Angiolo Mazzoni  
Del Grande, Giulio Corsini", Museo Nacional de Bogotá 6-26 marzo del 1963. MART, Fondo Angiolo Mazzoni,  
MAZ, G1, p20.



El deseo es que puedan un día retomar los libros de historia para entender cuánto han perdido en nombre de una falsa modernización. Pero ese día será demasiado tarde para recuperar lo que han demolido; mientras, otros, desde afuera, ante esto pueden vislumbrar el inicio de un proceso de gran pobreza. En efecto, mientras en el mundo se trabaja por recuperar los valores culturales y las estratigrafías históricas de los lugares, existen preguntas: ... ¿qué valores culturales están transmitiendo los colombianos a las generaciones futuras? ...

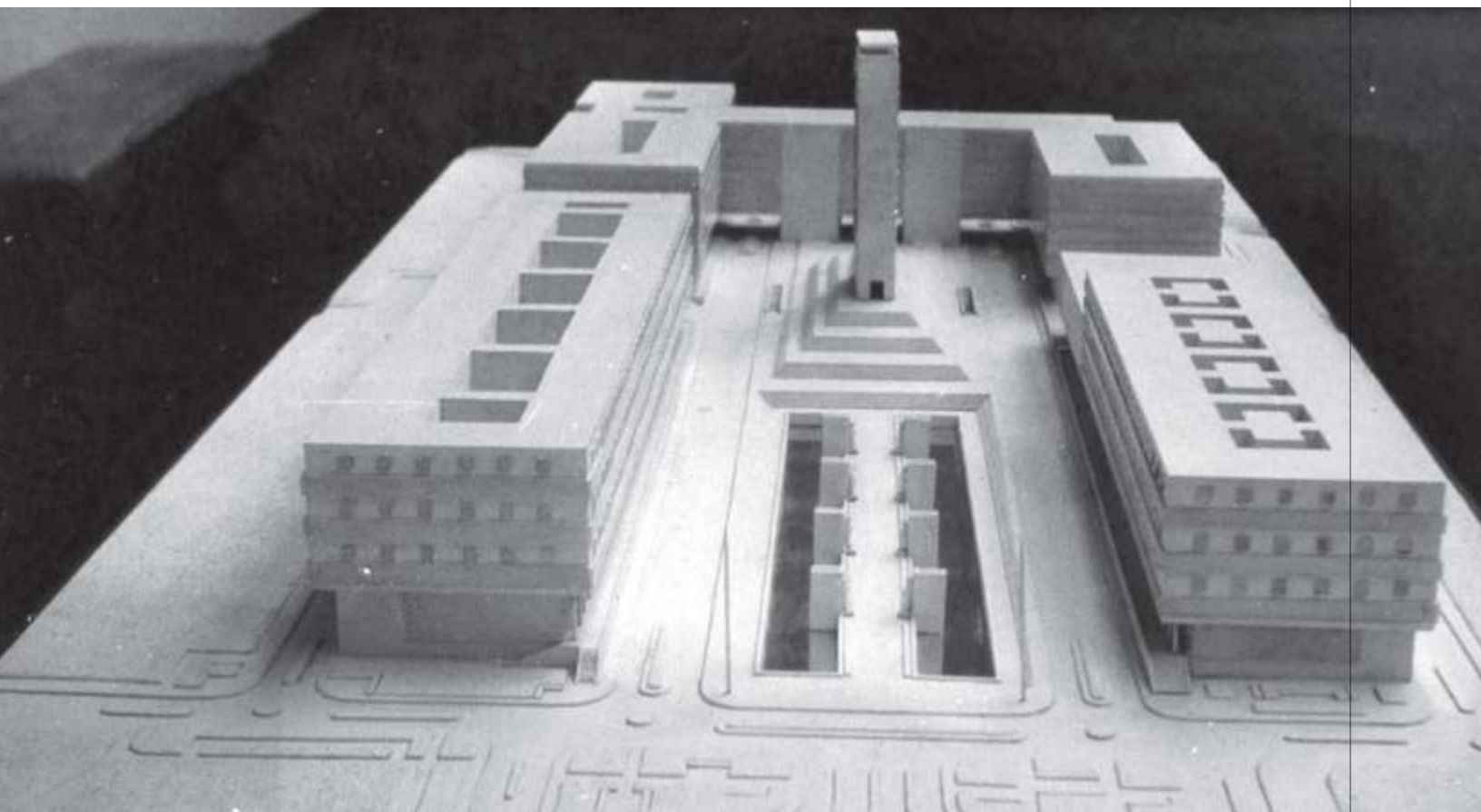
Para profundizar sobre el tema, consultar los volúmenes:

Olimpia NIGLIO, Angiolo Mazzoni, ingegnere e architetto italiano in Colombia (1948-1963)

Collana: Quaderni di Architettura, Volume n.7. Museo di arte moderna e contemporanea di Trento e Rovereto. Rovereto 2017.

Olimpia NIGLIO (editora académica), Angiolo Mazzoni. Acercamiento de la cultura arquitectónica italiana en Colombia (1948-1963), co-edizione Editorial Utadeo – Inriga Edizioni, Bogotá 2017.

Rubén HERNÁNDEZ MOLINA, Olimpia NIGLIO, Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia, Aracne Editrice, Roma, 2016









Lago Uribe Uribe en Pereira 1936.



**Dirección Postal**

Carrera 5 No 26 - 51 Of. 401  
Teléfonos: 2 867172 - 3 415014  
Bogotá D.C., Colombia  
Asistente ejecutiva  
[asistenteejecutiva@arquitecturaacfa.org](mailto:asistenteejecutiva@arquitecturaacfa.org)>  
Información ACFA  
[informacion@arquitecturaacfa.org](mailto:informacion@arquitecturaacfa.org)>  
[www.arquitecturaacfa.org](http://www.arquitecturaacfa.org)

Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura

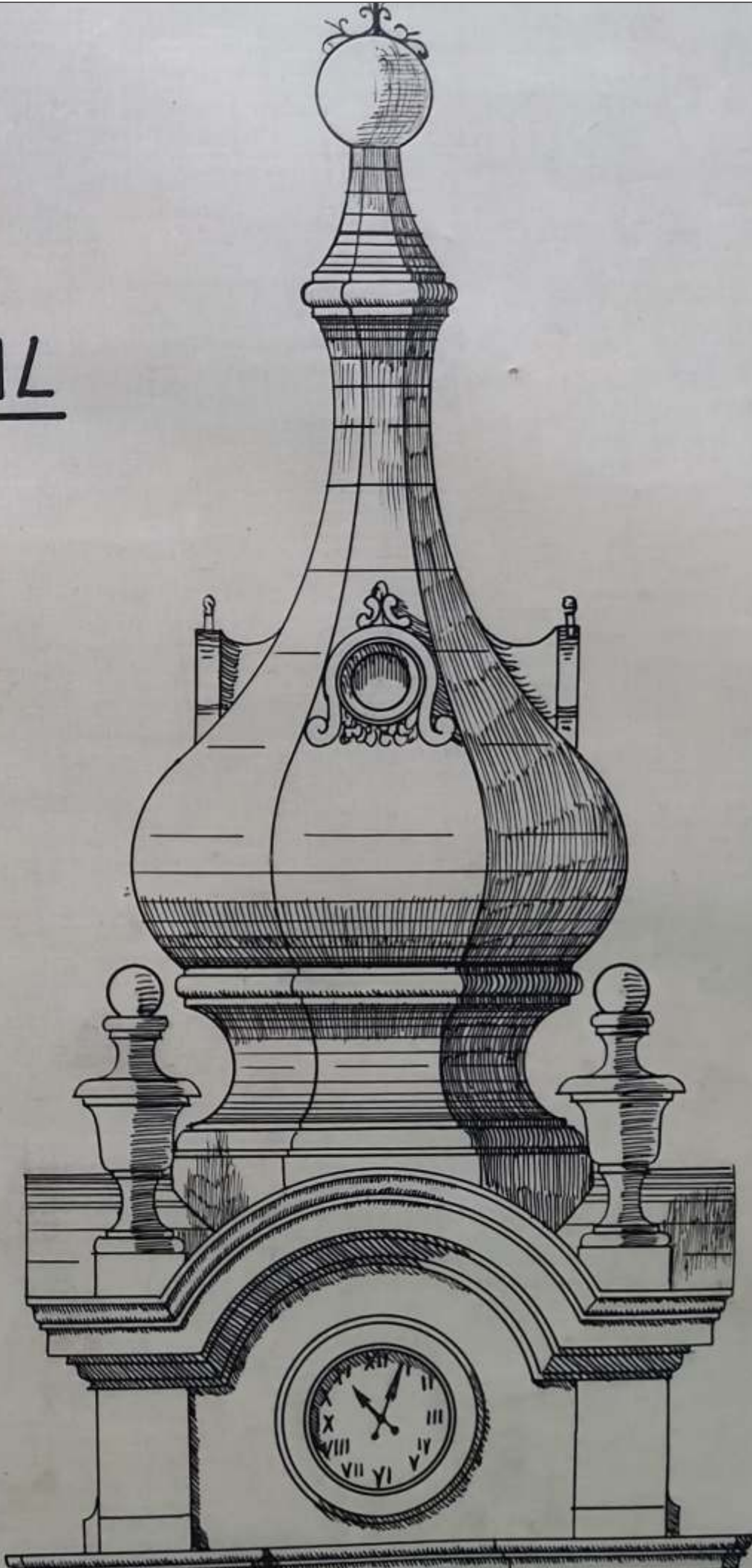


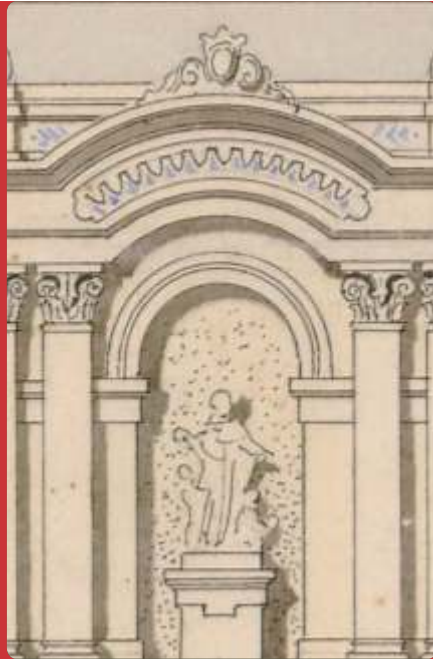
ERROQUIAL

TA

1945

Pérez - Arqt.





43 años



A.C.F.A.

Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura